

NOVIEMBRE 2017

ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO DE SAGUNT

2014
2020



AJUNTAMENT
DE SAGUNT

Join Sagunt



Estratègia de
Desenvolupament
Urbà
Sostenible
Integrat
de SAGUNT

CONTENIDO

LISTA DE COMPROBACIÓN DE ADMISIBILIDAD Y VALORACIÓN DE LA ESTRATEGIA	5
LISTA DE COMPROBACIÓN DE ADMISIBILIDAD	6
LISTA DE COMPROBACIÓN DE VALORACIÓN DE LA ESTRATEGIA	7
0	PRESENTACIÓN DE SAGUNT 8
0.1	MODELO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO DE SAGUNT: JUSTIFICACIÓN DE JOIN SAGUNT 10
0.2	PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA 13
1	IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS/RETOS URBANOS DE SAGUNT 15
1.1	FUENTES BÁSICAS DE INFORMACIÓN 16
1.1.1	ANÁLISIS INTEGRADO DEL MUNICIPIO DE SAGUNT 17
1.1.2	DIAGNÓSTICO DAFO - ANÁLISIS CAME 17
1.1.3	RESULTADOS DE LA GESTIÓN URBANA ESTRATÉGICA: PROYECTOS Y ACTUACIONES EUROPEAS 17
1.1.4	RESULTADOS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 18
1.2	PRINCIPALES PROBLEMAS Y ACTIVOS URBANOS 19
1.2.1	DEMOGRÁFICOS 20
1.2.2	SOCIALES-INMIGRACIÓN-IGUALDAD 20
1.2.3	ECONÓMICOS 22
1.2.4	AMBIENTALES 24
1.2.5	CLIMÁTICOS 27
1.2.6	GOBERNANZA Y CRECIMIENTO INTELIGENTE 27
1.3	IDENTIFICACIÓN DE RETOS 29
1.3.1	DEMOGRÁFICOS 29
1.3.2	SOCIALES-INMIGRACIÓN-IGUALDAD 29
1.3.3	ECONÓMICOS 29
1.3.4	AMBIENTALES 30
1.3.5	CLIMÁTICOS 30
1.3.6	GOBERNANZA Y CRECIMIENTO INTELIGENTE 30
2	ANÁLISIS DE CONJUNTO DEL ÁREA URBANA DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRADA 33
2.1	ANÁLISIS FÍSICO 34
2.1.1	SITUACIÓN Y CARACTERIZACIÓN MEDIO FÍSICO 34
2.1.2	ZONAS URBANAS 36
2.1.3	INFRAESTRUCTURAS 36
2.1.4	PARQUE EDIFICATORIO 37

2.1.4.1	DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN - DENSIDAD POBLACIONAL	42
2.1.5	MOVILIDAD URBANA	43
2.1.5.1	TRANSPORTE PÚBLICO URBANO E INTERURBANO	43
2.1.5.2	TRÁFICO	43
2.1.6	ACCESIBILIDAD	50
2.2	ANÁLISIS MEDIOAMBIENTAL Y DE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS	51
2.2.1	ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y ZONAS VERDES	51
2.2.1.1	ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS	51
2.2.1.2	ZONAS VERDES Y ESPACIO PÚBLICO	53
2.2.1.3	HUERTOS URBANOS MUNICIPALES	55
2.2.2	CALIDAD DEL AIRE	56
2.2.3	CONTAMINACIÓN ACÚSTICA	59
2.2.4	GESTIÓN DE LOS RESIDUOS URBANOS: SISTEMAS DE RECOGIDA, TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN	61
2.2.4.1	CONTENERIZACIÓN	61
2.2.4.2	PRODUCCIÓN DE RESIDUOS	62
2.2.4.3	TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS	62
2.2.4.4	SAGUNT, COMO CASO DE ÉXITO EN LA IMPLANTACIÓN DE LA RECOGIDA SELECTIVA DE LA F.O.R.M.	64
2.2.5	GESTIÓN DEL AGUA	65
2.2.5.1	SITUACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	65
2.2.5.2	GESTIÓN AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES	67
2.2.6	CONDICIONES CLIMÁTICAS	67
2.2.7	RIESGOS NATURALES	68
2.2.7.1	RIESGO DE SEQUÍA	68
2.2.7.2	RIESGO DE INCENDIO	68
2.2.7.3	EROSIÓN (ACTUAL Y POTENCIAL) Y RIESGO DE DESERTIFICACIÓN	68
2.2.7.4	INUNDACIONES. PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL DE CARÁCTER SECTORIAL SOBRE PREVENCIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN EN LA COMUNITAT VALENCIANA (PATRICOVA)	69
2.2.7.5	VULNERABILIDAD A LA CONTAMINACIÓN DE ACUÍFEROS	70
2.2.7.6	RIESGO DE DESLIZAMIENTOS Y DESPRENDIMIENTOS	71
2.3	ANÁLISIS ENERGÉTICO	72

2.3.1	FUENTES DE ENERGÍA EMPLEADAS Y CONSUMOS ENERGÉTICOS POR SECTORES ECONÓMICOS	72
2.3.2	PARQUE EDIFICATORIO	74
2.3.2.1	EDIFICIOS MUNICIPALES Y EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS	74
2.3.2.2	EDIFICIOS RESIDENCIALES	74
2.3.2.3	TRANSPORTE PÚBLICO	74
2.3.2.4	IMPLANTACIÓN ENERGÍAS RENOVABLES	75
2.3.2.5	ALUMBRADO PÚBLICO	75
2.4	ANÁLISIS ECONÓMICO	79
2.4.1	ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA	79
2.4.2	ACTIVIDAD INDUSTRIAL	83
2.4.3	TERCIARIZACIÓN Y CENTROS COMERCIALES	86
2.4.4	PATRIMONIO CULTURAL Y ACTIVIDAD TURÍSTICA	87
2.4.5	MERCADO DE TRABAJO	88
2.4.5.1	EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS AFILIADAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	88
2.4.5.2	DESEMPLEO	89
2.4.5.3	CONTRATACIÓN	92
2.4.6	LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL	94
2.4.7	SITUACIÓN ECONÓMICA DE LAS FAMILIAS Y LOS HOGARES	95
2.5	ANÁLISIS SOCIAL	97
2.5.1	NIVEL DE FORMACIÓN DE LA POBLACIÓN	97
2.5.2	FACTORES QUE INCIDEN EN LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL E IDENTIFICACIÓN DE POSIBLE ÁMBITOS DE CONFLICTIVIDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL	97
2.5.2.1	DESEMPLEO, PRECARIEDAD LABORAL Y DESCENSO DE LA RENTA DISPONIBLE	99
2.5.2.2	ESPACIOS URBANOS CON ELEVADA CONCENTRACIÓN DE SITUACIONES DE EXCLUSIÓN SOCIAL	99
2.5.2.3	NUEVAS TECNOLOGÍAS Y BRECHA DIGITAL	100
2.5.2.4	DIAGNÓSTICO PARTICIPADO DE NECESIDADES DE SERVICIOS SOCIALES DE SAGUNT	100
2.5.3	RECURSOS, INTERVENCIÓN Y POLÍTICAS SOCIALES	101
2.5.3.1	RECURSOS	101
2.5.3.2	INTERVENCIÓN SOCIAL	102
2.6	ANÁLISIS DEMOGRÁFICO	104
2.6.1	EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA	104

2.6.1.1	CRECIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN	106
2.6.1.2	EVOLUCIÓN DEL SALDO MIGRATORIO	106
2.6.2	POBLACIÓN INMIGRANTE	107
2.6.3	ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA	108
2.6.3.1	EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DEMOGRÁFICOS	110
2.6.4	PROYECCIONES DE POBLACIÓN	112
2.7	ANÁLISIS DEL CONTEXTO TERRITORIAL	113
2.7.1	SAGUNT Y EL ARCO MEDITERRÁNEO ESPAÑOL	113
2.7.1.1	SAGUNT, EL AME Y EL ARCO LATINO	114
2.7.2	SAGUNT COMO POLO DE CENTRALIDAD DE LA COSTA SEGÚN LA ESTRATEGIA TERRITORIAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA (ETCV)	115
2.7.3	SAGUNT Y EL CAMP DE MORVEDRE: RELACIONES DE SAGUNTO EN EL ÁMBITO COMARCAL	119
2.7.4	SAGUNT COMO ÚNICO MUNICIPIO EN EL ÁMBITO ESTATAL CON UNA MARCADA DOBLE NUCLEARIDAD: SAGUNT Y EL PORT	119
2.8	ANÁLISIS DEL MARCO COMPETENCIAL	120
2.8.1	COMPETENCIAS PROPIAS	121
2.8.2	COMPETENCIAS DELEGADAS	122
2.8.3	COMPETENCIAS GESTIONADAS POR OTRAS ADMINISTRACIONES	122
2.9	ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES	125
2.10	ANÁLISIS DE RIESGOS	127
2.11	OTROS ÁMBITOS RELEVANTES PARA EL ANÁLISIS DEL ÁREA URBANA	129
2.11.1	PACTO TERRITORIAL POR EL EMPLEO	129
2.11.2	ESTRATEGIA DE REINDUSTRIALIZACIÓN DEL CAMP DE MORVEDRE (ERICAM)	130
2.11.3	PATRIMONIO HISTÓRICO-CULTURAL	130
2.11.4	ACTIVIDAD TURÍSTICA	132
2.11.4.1	ANÁLISIS DE LA OFERTA TURÍSTICA	132
2.11.4.2	ANÁLISIS DE LA DEMANDA TURÍSTICA	134
2.11.4.3	RECURSOS TURÍSTICOS	135
3	DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN	137
3.1	ANÁLISIS DAFO	140

3.2	PROPUESTA DE FUTURO PARA SAGUNT	147
3.3	VISIÓN INTEGRADA DE LA ESTRATEGIA	151
3.4	DEFINICIÓN DE LOS RESULTADOS ESPERADOS A LARGO PLAZO	155
4	DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN Y DE LA POBLACIÓN AFECTADA	159
4.1	ZONIFICACIÓN Y POBLACIÓN AFECTADA	160
4.2	INDICADORES Y VARIABLES DE ÍNDOLE SOCIAL, DEMOGRÁFICA, ECONÓMICA Y AMBIENTAL	162
5	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA	165
5.1	OBJETIVOS TEMÁTICOS, PRIORIDADES DE INVERSIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEFINIDOS POR EL POCS	167
5.1.1	MARCO LÓGICO DE LA ESTRATEGIA. COHERENCIA EDUSI SAGUNT Y EL POCS	168
5.2	DESCRIPCIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN	172
5.3	CRONOGRAMA DE PLANIFICACIÓN TEMPORAL	199
5.3.1	OBJETIVOS INTERMEDIOS DE EJECUCIÓN	204
5.4	PRESUPUESTO	204
5.4.1	DETALLE PRESUPUESTO POR ANUALIDADES	208
5.4.2	DETALLE PRESUPUESTO POR OT	208
5.4.3	DETALLE PRESUPUESTO POR LÍNEA DE ACTUACIÓN	209
5.5	OBJETIVO TEMÁTICO ADICIONAL NO INCLUIDO EN LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN FEDER (OT8)	210
5.5.1	CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS LA EN EL MARCO DEL OT8 ADICIONAL	210
5.5.2	PRESUPUESTO OT8 (NO INCLUIDO EN LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN FEDER)	216
5.6	FUENTES DE FINANCIACIÓN CONTEMPLADAS PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA	218
6	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LOS AGENTES SOCIALES	220
6.1	CONSTITUCIÓN DEL GRUPO MOTOR	222
6.1.1	DETALLE AGENTES IMPLICADOS	223
6.2	FASE I: DISEÑO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAGUNT	224

6.3	FASE II: PROCESO PARTICIPATIVO SECTORIAL	225	6.5.3	DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN (PRENSA Y RADIO)	263
6.3.1	ENTREVISTAS CON LOS TÉCNICOS/AS MUNICIPALES	225	6.5.4	DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES	265
6.3.2	TALLER SECTORIAL 1: IDENTIFICACIÓN RETOS Y VISIONES DE FUTURO EN EL ÁMBITO SOCIAL	227	6.5.5	PRESENTACIÓN PÚBLICA DE LA ESTRATEGIA	268
6.3.3	TALLER SECTORIAL 2: IDENTIFICACIÓN NECESIDADES Y PROPUESTAS EN EL ÁMBITO DE LA PROMOCIÓN ECONÓMICA, OCUPACIÓN, INNOVACIÓN Y COMERCIO	227	6.6	FASE V: CONTINUIDAD DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA	269
6.3.4	TALLER SECTORIAL 3: IDENTIFICACIÓN NECESIDADES Y PROPUESTAS EN EL ÁMBITO DEL TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL, INDUSTRIAL Y NATURAL	229	6.6.1	IMPLEMENTACIÓN	269
6.3.4.1	ENTREVISTAS GRUPALES	230	6.6.2	EVALUACIÓN	269
6.3.4.2	TALLERES DE TRABAJO	232	6.6.3	COMUNICACIÓN	270
6.3.4.3	DISCURSOS RESULTANTES	235	6.7	CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN EN LA ESTRATEGIA DUSI	271
6.3.5	TALLER SECTORIAL 4: MAPEOS URBANOS PARA EL ANÁLISIS DEL ENTORNO URBANO	237	7	CAPACIDAD ADMINISTRATIVA	273
6.3.5.1	METODOLOGÍA, PROCESO Y DESARROLLO DE LOS MAPEOS	239	7.1	ESTRUCTURA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA	275
6.3.5.2	METODOLOGÍA, PROCESO Y DESARROLLO DE LAS ACCIONES URBANAS FESTIVAS: «INFLANDO BALADRE» Y «ALCALDESA POR UN DÍA»	247	7.1.1	LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA	277
6.3.6	TALLER SECTORIAL 5 EN EL ÁMBITO DE LA REINDUSTRIALIZACIÓN DE SAGUNT, COMO MOTOR ECONÓMICO DE LA COMARCA D'EL CAMP DE MORVEDRE Y LA PROVINCIA DE VALENCIA	248	7.2	DOTACIÓN DE RECURSOS	278
6.4	FASE III: PROCESO PARTICIPATIVO TRANSVERSAL	250	8	PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES	280
6.4.1	ENCUESTA REALIZADA DURANTE EL PROCESO DE REDACCIÓN COLABORATIVA DE LA ESTRATEGIA	250	8.1	IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y NO DISCRIMINACIÓN	281
6.4.2	HABILITACIÓN DE PUNTO DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOBRE LA EDUSI EN LA FERIA MEDIEVAL DE SAGUNT	251	8.2	DESARROLLO SOSTENIBLE	282
6.4.3	CUESTIONARIO DE PRIORIZACIÓN DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN	255	8.3	MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	283
6.5	FASE IV: PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN DE LA ESTRATEGIA	260	8.4	ACCESIBILIDAD	284
6.5.1	WEB 3.0 «DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO DE SAGUNT»	260	8.5	CAMBIO DEMOGRÁFICO	285
6.5.2	WEB 3.0 PARTICIPA SAGUNT Y PROYECTOS DE PARTICIPACIÓN	261	8.6	INTEGRACIÓN COHERENTE DE LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES CON LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES	286
			9	JUSTIFICACIÓN DE LA COHERENCIA DE «JOIN SAGUNT»	289
			10	ANEXOS	290



LISTA DE COMPROBACIÓN DE ADMISIBILIDAD Y VALORACIÓN DE LA ESTRATEGIA

LISTA DE COMPROBACIÓN DE ADMISIBILIDAD

ANEXO V

LISTA DE COMPROBACIÓN DE ADMISIBILIDAD DE LA ESTRATEGIA DUSI PROPUESTA

1. ¿Aborda la Estrategia de manera clara los cinco retos urbanos (económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales) a los que debe hacer frente de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento de FEDER?

SÍ
Ptos. 1, 1.3

2. A partir de los problemas identificados en estos cinco retos, ¿se ha realizado un análisis (DAFO o similar) basado en datos e información contrastada que abarque dichos retos?

SÍ
Pto. 3

3. El área funcional, ¿está claramente definida y es conforme con los tipos de área funcional definidos en Anexo I?

SÍ
Pto. 4

4. ¿La Estrategia ha sido aprobada por el/los órgano/s competente/s de la/s respectiva/s Entidad/es Local/es?

SÍ
Declaración
Alcaldía-

5. ¿Se han establecido mecanismos para asegurar que el compromiso de la autoridad urbana se materialice a través de una gobernanza que asegure la coordinación horizontal (entre sectores y áreas de la Entidad Local) y vertical con el resto de niveles de las Administraciones Públicas territoriales?

SÍ
Ptos. 7, 8

6. La Estrategia ¿incluye líneas de actuación que se puedan englobar al menos en los objetivos temáticos OT4 y OT9 del periodo 2014-2020?

SÍ
Pto. 5

7. ¿La Estrategia incluye una adecuada planificación financiera, que establezca con claridad las diferentes fuentes de financiación de las líneas de actuación previstas, incluyendo una planificación temporal de la materialización de las operaciones?

SÍ
Pto 5

8. ¿Los resultados esperados de la Estrategia se han cuantificado a través de indicadores de resultado conforme al Anexo III

SÍ
Pto. 3.4

9. Para la implementación de las Estrategias, ¿se ha acreditado el compromiso de disponer de un equipo técnico suficiente que sea conocedor y experto en normativa nacional y comunitaria relacionada con los fondos europeos, así como en desarrollo urbano sostenible?

SÍ
Pto. 7
Declaración

10. La Estrategia se ha elaborado teniendo en cuenta la participación ciudadana y de los principales agentes económicos, sociales e institucionales del área urbana.

Pto .6
Participación
ciudadana y de los
agentes sociales
Anexos

LISTA DE COMPROBACIÓN DE VALORACIÓN DE LA ESTRATEGIA

ANEXO VI CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DUSI

La Estrategia realiza una identificación inicial de problemas/retos urbanos, incluyendo los problemas o cuellos de botella, así como los retos y los activos, recursos existentes y potencialidades	1.1.	Sl. Pto. 1.2
	1.2.	Sl. Pto. 1.1.3, 1.1.4
	1.3.	Sl. Ptos. 1.2 y 3.1
	1.4.	Sl. Ptos. 1.2 y 3.4

La Estrategia incluye un análisis del conjunto del área urbana desde una perspectiva integrada	2.1.	Sl. Pto. 2
	2.2.	Sl. Pto. 2.11.

La Estrategia incluye un diagnóstico de la situación del área urbana realizado a partir del análisis del conjunto del área urbana, mediante un análisis DAFO o similar que identificará claramente las necesidades y problemáticas del área urbana, así como sus activos y potencialidades	3.1.	Sl. Pto. 3.1
	3.2.	Sl. Pto. 3.1
	3.3.	Sl. Pto. 3.1
	3.4.	Sl. Pto. 3.1.
	3.5.	Sl. Pto. 3.2, 3.3, 3.4

La Estrategia realiza una delimitación clara del ámbito de actuación así como de la población afectada, de manera fundamentada en indicadores y variables de índole social, demográfica, económica y ambiental	4.1.	Sl. Pto. 4
	4.2.	Sl. Pto. 4
	4.3.	Sl. Pto. 4

5.La Estrategia se concreta a través de un Plan de Implementación que contiene al menos: a) la tipología de líneas de actuación; b) un cronograma; c) un presupuesto; d) Indicadores de productividad conforme al anexo VIII	5.1.	Sl. Pto. 5
	5.2.	Sl. Pto. 5.3
	5.3.	Sl. Ptos. 5.4, 5.5
	5.4.	Sl. Pto. 5.2

6.La Estrategia se ha elaborado teniendo en cuenta la participación ciudadana y de los principales agentes económicos, sociales e institucionales	6.1.	Sl. Pto. 6.4, 6.5
	6.2.	Sl. Pto. 6.3
	6.3.	Sl. Pto. 6.4
	6.4.	Sl. Pto. 6.7

7. La Estrategia prevé una estructura y recursos adecuados a su alcance y dimensión para su implementación.	7.1.	Sl. Pto. 7
	7.2.	Sl. Pto. 7

8.La Estrategia contempla de forma adecuada los principios horizontales y objetivos transversales, en línea con lo dispuesto en el Reglamento (UE) n° 1303/2013	8.1.	Sl. Ptos. 8.1., 8.2., 8.4
	8.2.	Sl. Ptos. 8.5 y 8.3.
	8.3.	Sl. Pto. 5.1.

9.La Estrategia prevé preferiblemente líneas de actuación en todos los objetivos temáticos contemplados en el anexo VII	9.1.	Sl. Ptos. 5.1
	9.2.	Sl. Pto. 5.1
	9.3.	Sl. Pto. 5.5

10.La Estrategia recoge en su Plan de Implementación líneas de actuación en el ámbito de los cuatro Objetivos Temáticos programados dentro del Eje Urbano del POCS, y el peso relativo de los mismos está dentro de las horquillas indicadas en el Anexo VII	10.1.	Sl. Pto. 5
	10.2.	Sl. Pto. 5



00

PRESENTACIÓN DE SAGUNT

0.0 PRESENTACIÓN DE SAGUNT

Antes que *Saguntum*, el municipio de Sagunt, ubicado en la provincia de Valencia, fue la ARSE íbero-edetana y después, el *Murvi*edro cristiano. En Sagunt, la historia tiene vida, ya sea el Grau Vell, la judería, la más importante del Siglo de Oro del Regne de València y probablemente el perímetro más grande de la península, el Castillo romano, con su teatro, muros..., o en el entramado urbano de callejuelas árabes del centro histórico.

Sagunt se situa al norte de la ciudad de Valencia, a tan sólo 30 km de ésta y comunicada por tren y autovía. Sus más de 64.000 habitantes se distribuyen en dos núcleos de población, el Port y Sagunt, siendo la **única ciudad en el ámbito geográfico estatal, particularizada por dicha binuclearidad tan pronunciada.**



Sagunt es un importante nudo de comunicaciones pues además del puerto, integrado en el de València, tiene comunicaciones ferroviarias y por carretera con València, Barcelona y Teruel-Zaragoza.

Su inmenso legado industrial heredado de los Altos Hornos, tras un importante proceso de reconversión, se ha convertido en seña de identidad para una población de intensa hibridación migratoria. En la actualidad, su importante valor estratégico como espacio comunicacional vuelven a situarlo como atractivo, especialmente en el ámbito de la logística que toma posiciones en los terrenos de Parc Sagunt.

Industria e historia se dan la mano en una ciudad que si bien engendró en la fuerza militar algunas de sus más cruentas imágenes, en la actualidad tiene ante sí algunos de los retos que le devuelvan el posicionamiento estratégico que por historia y geografía le corresponden.

0.1 MODELO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO DE SAGUNT: JUSTIFICACIÓN DE JOIN SAGUNT

La localidad de Sagunt tiene una conformación urbana singular, en la que se separan físicamente dos centros urbanos con dos historias y contextos socioculturales diferenciados. A lo largo de los años, han ido cada uno, construyendo y forjando sus identidades por separado, creando redes de relación y de comunicación atomizadas. Por un lado, está el centro histórico de la ciudad, centro administrativo y representativo de diversos momentos históricos únicos en el litoral mediterráneo (la judería, el Castillo o el Teatro Romano, por ejemplo); por otro lado, el Puerto de Sagunt se convirtió en centro económico de la localidad a partir de los años 50-60 (Altos Hornos del Mediterráneo) y base de la cultura obrera hasta mediados de los 90.

Esta "dualidad urbana" ha provocado que no haya hasta la fecha espacios comunes de representación de la identidad saguntina, entendiéndose como la imagen pública que identifique a los saguntinos y saguntinas en esta diversidad sin anular unas identidades a favor de otras, sin que una identidad desplace la otra, sino tratando de generar sinergias.

En consecuencia, dicha binuclearidad debida a la presencia de dos núcleos de población relevantes - Sagunt y El Port-, queda reflejada en el área urbana objeto de la presente Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (en adelante, EDUSI Sagunt), en atención a los criterios y condiciones establecidas en la Orden HAP/2427/2015, de 13 de noviembre, y en la Orden HFP/888/2017, de 19 de septiembre.

La tipología del área urbana presentada queda constituida por un único municipio con una población mayor de 20.000 habitantes, en concreto con una población residente de 64.439 habitantes (Cifras oficiales padrón 2016), para los que se elabora la presente Estrategia DUSI de escala local, refiriéndose a la totalidad del término municipal, y especialmente, a áreas urbanas inframunicipales como son el núcleo histórico, El Puerto, L'Almardà, las urbanizaciones dispersas o incluso zonas como Baladre, Wichita, Baix Vies, "Ciutat Vella", Gerencia y entorno, por tratarse de barrios desfavorecidos con problemáticas específicas y retos singulares.

En cualquier caso, la unidad de gestión administrativa de la Estrategia es el propio Ayuntamiento del municipio.

La EDUSI Sagunt representa un nuevo hito en el proceso de planificación y gestión urbana estratégica y participada desarrollada en el municipio de Sagunt desde 2015, mediante la puesta en marcha del PLAN ESTRATÉGICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAGUNT, dando continuidad al mismo, y mantener las alianzas colaborativas para construir y repensar la ciudad entre todas y todos, potenciando un desarrollo urbano *bottom up* (de abajo a arriba) y asimismo, desde diferentes ópticas:

- La **igualdad**, en este sentido la ciudad se entiende como “el gran derecho” en el que quedan incluidos todos los derechos relacionados con la ciudad contemporánea; desde el derecho a una vivienda digna hasta la voluntad participativa de las ciudadanas y ciudadanos. Además, la idea de conseguir un urbanismo igualitario lleva el trabajo consciente de sumar e incorporar la visión de las mujeres al mismo, en la lucha permanente por una igualdad de género.
- La **diversidad**, integrar las múltiples realidades existentes en la ciudad es aceptar la diversidad que en ella se genera, y permitir que se genere, y permitir su convivencia.
- La **participación ciudadana**, se entiende como herramienta o instrumento de trabajo en una sociedad democrática que trabaja por la igualdad y acepta la diversidad.

En base a los problemas locales detectados, y a las principales necesidades y demandas ciudadanas; y, en atención a los recursos, infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos disponibles, se concibe la presente Estrategia, como el primer proyecto de ciudad con alma integradora, en el que se pretenden afrontar los principales retos de Sagunt a medio y largo plazo, contribuyendo a resolver las disfuncionalidades derivadas de la marcada binuclearidad existente, y creando oportunidades de crecimiento económico, social y territorial sostenido, inclusivo y sostenible que permitan favorecer la Prosperidad Urbana y la Calidad de Vida en Sagunt, especialmente en las zonas más vulnerables.

“LA EDUSI SAGUNT PRETENDE CONTRIBUIR UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR, GENERANDO ALIZANZAS COLABORATIVAS PARA CONSTRUIR Y REPENSAR LA CIUDAD ENTRE TODAS Y TODOS Y PARA TODAS Y TODOS, SIN DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO E INTEGRANDO LAS MÚLTIPLES REALIDADES EXISTENTES EN EL MUNICIPIO. Y TODO ELLO, PARA GARANTIZAR, EN EL ÁMBITO DEL CRECIMIENTO Y LA OCUPACIÓN, EL CAMBIO CLIMÁTICO, LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA Y LA INCLUSIÓN SOCIAL, UNA CIUDAD IGUALITARIA, DIVERSA, SEGURA, SANA, ACCESIBLE, RESILIENTE Y SOSTENIBLE, TANTO PARA LAS GENERACIONES PRESENTES COMO FUTURAS”.

En este contexto, y para dar respuesta a ¿Qué quiere ser Sagunt?, queda enmarcada la elección del *claim* para la Estrategia DUSI que a continuación se presenta.

Mediante el juego de palabras JO (YO, en valencià) IN (EN, en inglés) SAGUNT, no sólo se pretende reforzar el sentimiento de identidad que los saguntinos y saguntinas dan a nuestra ciudad, sino que a la vez, la utilización del término JOIN (unir, combinar en inglés), hace referencia a la clara vocación integradora de la presente EDUSI, en el sentido que, como ya se apuntaba en el proceso de participación ciudadana, es necesario “ir tejiendo el territorio” mediante un relato común, integrador y estratégico, que conecte los diversos límites y comarcas, que se vaya reconociendo por sus habitantes, y que aproveche las sinergias Núcleo Histórico - El Puerto, sin obviar que cada núcleo tiene vida y carácter propio, pero con el propósito de **hacer de la diferencia un valor añadido**.

En el marco del proceso de planificación estratégica y participada que ya promueve el Ajuntament de Sagunt, queda concebida la presente Estrategia EDUSI, la cual aborda un análisis sectorial en diferentes ámbitos, que junto a la opinión de los agentes sociales, permite elaborar un Plan de Implementación conformado por Líneas de Actuación, contextualizadas necesariamente en 4 **Objetivos Temáticos (OT) del Reglamento FEDER**, con cargo al Eje Urbano dentro del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible (POCS) 2014-2020.

- OT2. Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas.
- OT4. Favorecer la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores.
- OT6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.
- OT9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación.

Complementariamente, la EDUSI Sagunt contempla otras Líneas de Actuación que está desarrollando el Ayuntamiento de Sagunt, o prevé su desarrollo, con recursos propios y en el ámbito de sus competencias municipales, que contribuyen a alcanzar otro **Objetivo Temático Adicional**:

- OT8. Promover la ocupación y favorecer la movilidad laboral.

El Ajuntament de Sagunt es la entidad responsable de formular, implementar y gestionar la presente EDUSI, y el organismo beneficiario, en caso de resultar adjudicatario, de las ayudas establecidas en la Orden mencionada por la que se aprueba la tercera convocatoria para la selección de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado.

El Ajuntament de Sagunt cuenta con capacidad administrativa suficiente para afrontar la implementación de la Estrategia presentada,

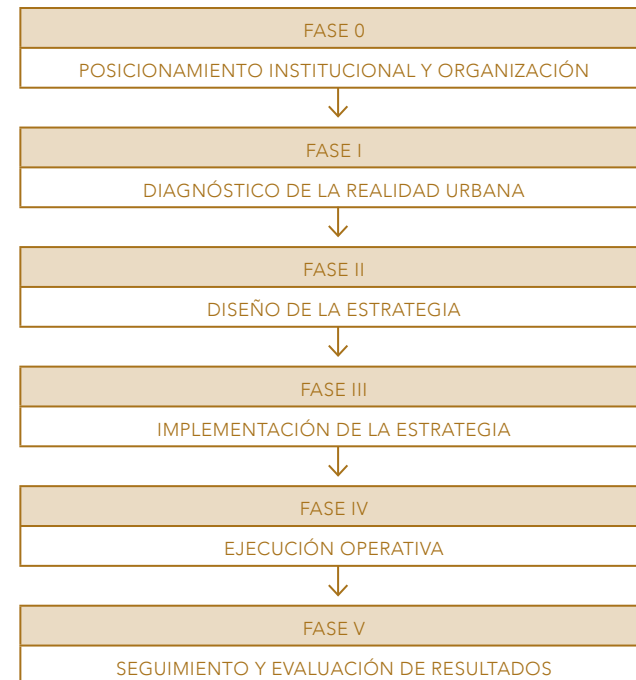
Por todo lo anterior, el Ajuntament de Sagunt, en su compromiso por velar y garantizar la sostenibilidad local e integración social, revisa la Estrategia EDUSI, con el apoyo y la implicación de todos los actores locales y estratégicos. Consensuadamente, la Estrategia pretende conformar un modelo de municipio que contribuya al cumplimiento de los objetivos establecidos que, en el marco de la Estrategia Europa 2020 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Unión ha fijado en el ámbito del crecimiento y la ocupación, el cambio climático, la dependencia energética y la inclusión social.

0.2 PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA

La metodología empleada para la elaboración de la Estrategia posibilitará un proyecto de futuro para el territorio de Sagunt, un modelo de ciudad, articulada sobre la colaboración de los principales actores sociales y la participación de la ciudadanía, y en atención al compromiso del Ajuntament por desarrollar dicha estrategia.

La Estrategia EDUSI es el instrumento de que se dota el Ajuntament de Sagunt para definir el proceso de transformación de la ciudad, para diseñar el territorio del futuro estratégicamente, siendo resultado de la implementación de las siguientes fases secuenciales:

PARTICIPACIÓN AGENTES SOCIALES Y CIUDADANÍA



La presente Estrategia es un instrumento de gestión para la construcción de un **proyecto de territorio dentro de marco de la gobernabilidad de la ciudad de Sagunt**, cuyo principio fundamental es la **corresponsabilidad entre actores del territorio**, como base del proceso de toma de decisiones para consensuar el **modelo de ciudad deseado por la ciudadanía**, que contribuya a solucionar los problemas urbanos, aprovechar los retos y las oportunidades de crecimiento inteligente, sostenible e integrador, aumentando el nivel de calidad de vida ciudadana.

La EDUSI Sagunt, como **documento de gestión estratégica e instrumento de gobernabilidad**, representa, de forma consistente, la **hoja de ruta para articular los procesos de desarrollo socio-económico del territorio**, en particular organizar y administrar los principales recursos y activos locales en relación con el modelo de ciudad deseado para Sagunt, y bajo un **enfoque integral**, tratando en toda su extensión las influencias mutuas que se producen entre los aspectos económicos, sociales, culturales y medioambientales del territorio, que requieren de un tratamiento conjunto y común, siendo conscientes de las interacciones e influencias respectivas que se producen entre cada uno de estos ámbitos de la vida cotidiana del municipio, y con una doble finalidad. Por una parte, solucionar los principales problemas urbanos y ofrecer respuestas adecuadas, concretas e integrales, a las necesidades ciudadanas; y, por otra parte, sentar las bases del desarrollo local, planteando actuaciones con capacidad de ilusionar y movilizar a la ciudadanía y que contribuyan a incrementar su nivel de bienestar y su calidad de vida. Cabe remarcar que **la viabilidad económica a la hora de implantar la Estrategia DUSI que se presenta.**

«LA EDUSI SAGUNT ES UN PROCESO QUE DEFINE CONSISTENTEMENTE LAS PRIORIDADES DE ACTUACIÓN EN EL TERRITORIO, A PARTIR DE LOS RESULTADOS DE UN ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO, IDENTIFICANDO PUNTOS DÉBILES Y FUERTES EN LOS ÁMBITOS ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL, TERRITORIAL, ENERGÉTICO, ETC., Y EN EL MARCO DE UN PROCESO PARTICIPATIVO, DONDE SE HAN INVOLUCRADO LOS PRINCIPALES AGENTES DEL TERRITORIO, COMO ES HABITUAL EN LAS DECISIONES MUNICIPALES».

¿QUÉ TENEMOS?

¿QUÉ SOMOS?

¿QUÉ NECESITAMOS?

¿QUÉ SABEMOS HACER?

¿QUÉ QUEREMOS RESOLVER
MEDIANTE LA ESTRATEGIA DUSI?

¿QUÉ HACEMOS?

¿QUÉ CONSEGUIMOS?

¿EN QUÉ SE PRETENDE CONVERTIR SAGUNT?



01

IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS/ RETOS URBANOS DE SAGUNT

1.1 FUENTES BÁSICAS DE INFORMACIÓN

La EDUSI Sagunt es un instrumento de la gestión urbana estratégica que fundamenta la toma de decisiones de forma coparticipada, tanto por la corporación municipal, así como los agentes estratégicos locales, por su amplio conocimiento de la realidad del municipio de Sagunt.

Para analizar de forma común los desafíos a los que se enfrenta esta área urbana, se ha seguido un proceso escalable en el cual también se han aprovechado conocimientos disponibles y prácticas existentes, con lo que, sumándose a éstas, los problemas y retos urbanos identificados en Sagunt, son consecuencia de:

- Las aportaciones de las reuniones con los representantes municipales (técnicos y políticos).
- Los resultados obtenidos de los procesos de participación ciudadana y de los agentes sociales:
- Mesas sectoriales y transversales de los agentes clave: mapeos urbanos por barrios, talleres con diferentes colectivos, etc.
- Mesas con los consejos de Sagunt, órganos consultivos que agrupan a los representantes de las organizaciones y asociaciones locales:
 - Consejo Económico y Social.
 - Consejo Municipal de Medio Ambiente.
 - Consejo Asesor de Turismo.
 - Consejo Asesor de Patrimonio.
 - Consejo Asesor de Patrimonio.
 - Consejo Municipal de Deporte.
 - Consejo de Bienestar Social.
- Los resultados obtenidos de los procesos de consulta ciudadana, habilitados a través de la web de la Estrategia DUSI, las redes sociales y, físicamente, a través del buzón de sugerencias y del stand informativo sobre la EDUSI presente en la Feria de Sagunt durante los días 7, 8 y 9 de octubre de 2017.
www.edusisagunt.com
- Plan Integral de Participación Ciudadana.
- Pla de Reindustrialización de Sagunt y la comarca del Camp de Morvedre.
- Projectes MUS: Mapeos Urbanos Sagunt.
- Plan Estratégico ciudadano para mejorar el turismo de Sagunt.
- Documento: Pacto territorial por la ocupación de Sagunto y la comarca del Camp de Morvedre.
- RIS3-CV: Estrategia de Especialización Inteligente para la Investigación e Innovación en la Comunitat Valenciana. Generalitat Valenciana. (2014).

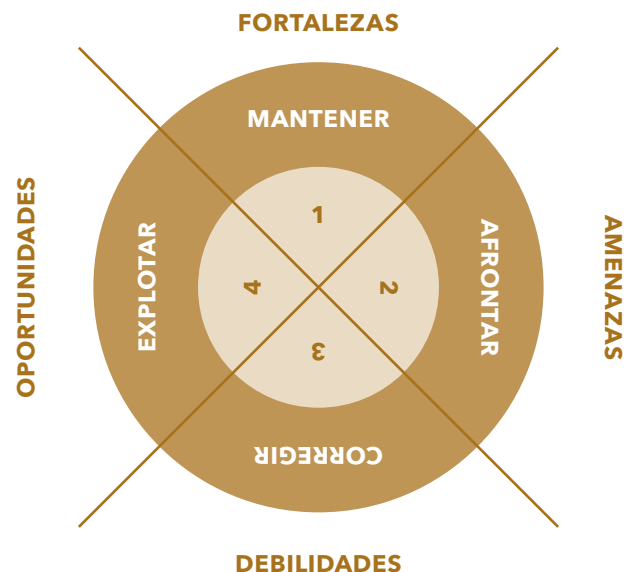
1.1.1 ANÁLISIS INTEGRADO DEL MUNICIPIO DE SAGUNT

Del análisis de Sagunt desde una perspectiva integrada, realizado en la presente Estrategia, se destacan, de forma consistente, los principales problemas y obstáculos que pueden estar limitando el desarrollo local.

1.1.2 DIAGNÓSTICO DAFO - ANÁLISIS CAME

Del análisis de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (D.A.F.O.) realizado, se desprenden los principales puntos débiles y fuertes asociados a los sectores objeto de análisis, vinculados con los Objetivos Temáticos siguientes: OT2, OT4, OT6, OT9 y OT 8, y por tanto, mediante la presente Estrategia se:

- Corrigen las DEBILIDADES.
- Afrontan las AMENAZAS.
- Mantienen las FORTALEZAS.
- Explotan las OPORTUNIDADES.



1.1.3 RESULTADOS DE LA GESTIÓN URBANA ESTRATÉGICA: PROYECTOS Y ACTUACIONES EUROPEAS

La Estrategia diseñada de forma participada y en la implicación de los agentes sociales, se ha servido de la participación del Ayuntamiento de Sagunt en redes y proyectos que trascienden lo meramente local. Así, cabe remarcar que la presente Estrategia no es un documento que parte de cero, sino que toma como punto de partida el análisis y la planificación abordada durante los últimos años en el Ayuntamiento, lo que se traduce en los siguientes documentos de carácter estratégico:

- Agenda XXI y el Plan de Acción Ambiental.
- Plan Acústico Municipal.
- Plan de acción Juvenil.
- Plan de dinamización del sector de las TIC y el Plan de implantación de administración electrónica.
- Plan de implantación de sistemas de gestión documental.
- Plan de implantación de sistemas de Transparencia y Buen Gobierno.
- Plan de prevención absentismo escolar.
- Plan de atención a infancia y adolescentes.
- Plan de atención prioritaria a mayores.
- Plan General de Ordenación Urbana.
- Pacte Ciutadà contra la violencia de gènere.
- Plan Económico Financiero.
- Proyecto Europeo EQUAL de igualdad.
- Proyecto educativo europeo «Comenius Regio».
- Proyecto EUROPAN.
- Plan Municipal de Igualdad.

Cabe destacar la toma de conciencia ambiental de Sagunt y la experiencia adquirida resultado de su participación en redes y agrupaciones de municipios lo que le permite aprovechar sinergias, tanto en el ámbito estatal (Red de Ciudades por el Clima, Federación Española de Municipios y Provincias), autonómico (Federación Valenciana de Municipios y Provincias), provincial (Red de Municipios Valencianos hacia la sostenibilidad) y comarcal (se está trabajando en una futura

Mancomunidad de la comarca d'El Camp de Morvedre que integre La Baronia, Les Valls, Sagunt y Canet).

Asimismo, el presente documento es fruto del trabajo realizado desde el Ayuntamiento para garantizar la igualdad de género en el ámbito municipal. En este sentido, cabe remarcar que el Ayuntamiento de Sagunto ha recibido durante dos años consecutivos, 2014 y 2015, el Premio al Municipio más Igualitario en el ámbito de la Comunitat Valenciana.



**PREMI
CONSTRUINT
MUNICIPIS
IGUALS EN
OPORTUNITATS**

II-Pla d'Igualtat de Gènere

Sagunt 2012-2014



1.1.4 RESULTADOS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Igualmente, la Estrategia DUSI es el resultado de una extensa labor de participación, y en particular de los distintos mecanismos de participación habilitados en el Plan Estratégico de Participación Ciudadana de Sagunt, de forma independiente a la presente EDUSI.

Así, el contenido del presente documento atiende a los problemas y retos urbanos que la ciudadanía ha manifestado a través de los diferentes canales habituales para promover la consulta y participación de los agentes sociales y de la ciudadanía en general.

En concreto, para la EDUSI los informantes clave han podido participar a través de los Consejos Sectoriales Municipales, de la web (cuestionarios on-line), de los Mapeos Urbanos, de las redes sociales, del buzón de sugerencias, del stand de la Feria Medieval, así como de otros talleres sectoriales y transversales, etc.

1.2 PRINCIPALES PROBLEMAS Y ACTIVOS URBANOS

Como paso inicial para la definición de la Estrategia, se ha realizado una identificación preliminar de los desafíos y retos urbanos en atención, tanto a los problemas o cuellos de botella existentes, así como de los activos, recursos y potencialidades de Sagunt que nos permitirán aprovechar nuestro potencial de desarrollo y desplegar adecuadamente la Estrategia de Ciudad. La identificación preliminar de problemas y retos urbanos se ha llevado a cabo de forma coherente y alineada a los grandes ejes estratégicos definidos:

La evolución histórica de la ciudad de Sagunto, desde la fundación de la ciudad íbera de Arse sobre la que se fueron asentando las posteriores civilizaciones, romana de gran trascendencia, visigoda y musulmana, junto a la significación de la ciudad medieval y la trascendencia que para su desarrollo ha tenido el periodo industrial del siglo pasado, han dado como resultado una fosilización de su entramado urbano, con abundantes construcciones y otros elementos de valor patrimonial, respondiendo a los cambios crono culturales propios de sus distintos pobladores.

SAGUNT, «CAPITAL VALENCIANA DE LA ROMANIZACIÓN» Y CANDIDATA PARA SU DECLARACIÓN COMO «CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD».

Recientemente, Sagunt ha sido declarada por las cortes Valencianas **«Capital Valenciana de la Romanización»**. Y se trabaja en la candidatura para la declaración de **«Sagunto ciudad Patrimonio de la Humanidad»**, al tiempo que se han iniciado los trámites también, para contar con el **Sello de Patrimonio Europeo**. Ambas iniciativas cuentan con el apoyo de personalidades relevantes pertenecientes al ámbito literario, de la arqueología, la cultura y la Universidad, además de colectivos locales relacionados con el patrimonio «Col·lectiu pel Patrimoni Històric», «Centre d'Estudis del Camp de Morvedre», «Centre Arqueològic de Sagunt», «Voluntaris pel Patrimoni» y la «Associació Ludere et Discere». El proyecto incluye una página web (www.arsesaguntum.com) donde se están recogiendo las adhesiones, tanto de personalidades, como de la ciudadanía. El reconocido escritor Santiago Posteguillo ha manifestado públicamente su apoyo a la candidatura, al igual que la catedrática emérita de Arqueología de la Universitat de Valencia Carmen

Aranegui, el secretario del Consell Valencià de Cultura, Jesús Huguet, o el exdirector de la Unesco, Federico Mayor Zaragoza.

A continuación, se describen los problemas identificados en el área urbana, así como los activos y las oportunidades, evidenciados a partir de los procesos de participación, y del desarrollo de distintos estudios previos o de la consulta de fuentes oficiales de información. En base a los mismos, se identifican posteriormente los RETOS para la ciudad de Sagunt, estructurados según su carácter demográfico, social, económico, ambiental climático, y, en último lugar los relativos a la gobernanza y el crecimiento inteligente.

La identificación inicial de los problemas y activos urbanos se aborda en base a **tres niveles**:

1. La **planificación municipal**: problemas y activos identificados en instrumentos de planificación y proyectos ya existentes en el municipio.
2. La **participación ciudadana**: resultados del proceso de participación de los agentes sociales implicados.
3. **Fuentes oficiales estadísticas**: problemas y activos urbanos que revelan fuentes de información estadística consultadas.

1.2.1 DEMOGRÁFICOS

El desarrollo demográfico de Sagunt está íntimamente vinculado al desarrollo económico-industrial de inicios del siglo XX y en particular, a la implantación de la industria siderúrgica, lo que fue determinante en el crecimiento urbano del núcleo del Puerto de Sagunt, si bien se produce un estancamiento de la población, incluso un declive, en los últimos años debido a la crisis económica y al declive de la siderurgia.

No obstante lo anterior, se registra un **notable incremento de población** de 1950 a 1980, y de 1990-2010. Globalmente, de 1950 a 2010, la ciudad casi triplica su población (de 26.987 habitantes pasa a 66.259), crecimiento demográfico debido en los últimos años del siglo pasado al aumento de la inmigración exterior y el aumento de la natalidad. Sin embargo, este fenómeno se ha visto mermado en los últimos años debido a la coyuntura económica, que unido al aumento de emigración

de la población joven a otros territorios en busca de oportunidades, y al descenso de la natalidad, ha contribuido al envejecimiento de la población. A pesar de ello, Sagunt posee una **estructura demográfica rejuvenecida**, donde el intervalo de población de 30-39 años representa el 17,5% de la población (el de mayor peso), frente a los 42 de España y de la Comunitat Valenciana, si bien se evidencia que el **envejecimiento de la población** producido en los últimos años, debido al aumento de la esperanza de vida y las bajas tasas de fecundidad, puede llevar parejo retos previsibles ligados al aumento de personas dependientes e incertidumbre sobre los recursos disponibles para sostener la población de más edad.

A continuación, se indican los problemas demográficos, especificando para cada uno de ellos el nivel de identificación: planificación municipal, participación ciudadana y fuentes estadísticas oficiales. Los problemas identificados se codifican correlativamente.

Problemas y vulnerabilidades de carácter DEMOGRÁFICO	PLANIFICACIÓN MUNICIPAL	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	FUENTES ESTADÍSTICAS OFICIALES
P1. Descenso de la natalidad y emigración de población joven, por la coyuntura económica actual y la falta de oportunidades		X	X (INE)
P2. Incremento de personas dependientes y/o movilidad reducida por un envejecimiento de la población		X	X (INE)

1.2.2 SOCIALES-INMIGRACIÓN-IGUALDAD

Los grandes problemas de carácter socio-económico que se han ido repitiendo en los estudios estratégicos existentes en el municipio (Estrategia Comarcal de desarrollo, Agenda 21 de Sagunto, Plan de Dinamización turística, Plan de dinamización comercial) coinciden en señalar unos **problemas estructurales que se han visto agravados con**

la crisis que han sido además puestos en evidencia en el proceso de participación ciudadana:

- **Concentración de población con índices de marginalidad** (bajo poder adquisitivo, tasas acusadas de absentismo escolar, conflictos entre minorías, paro, índices de delincuencia) en zonas del borde urbano localizadas en *Clot del Moro, Bajo Vías, Baladre y borde del río*.
- **Elevado porcentaje de población que está en edad activa y se encuentra parada con niveles de formación educativa baja**. El mayor colectivo de personas desempleadas es el que integra a personas que tan sólo han alcanzado la primera etapa de la formación secundaria, con título de graduado escolar o sin él. Este problema se ha agudizado con el reciente cierre de las empresas de carácter industrial.
- La población inmigrante es muy importante en Sagunto (10,1%) y dentro de ésta, es muy importante la **población inmigrante femenina** (aprox 50%), como también el **predominio del desempleo femenino** (en torno al 55%). En Barrio Baix Vies y Barrio Baladre, se concentra las colonias de inmigrantes, con problemas asociados de precariedad laboral y hasta analfabetismo. El **absentismo escolar** es un problema muy grave en estos Barrios, con una elevada tasa de abandono de la formación básica. Los problemas de xenofobia observados hacen necesarios programas de mediación cultural y comunitaria.

Otros aspectos que ha puesto de manifiesto el proceso de participación son la necesidad de infraestructuras sociales:

- la necesidad de infraestructura para jóvenes, los denominados «casal jove», que se han construido en algunos barrios, si bien algunos con problemas de accesibilidad para los jóvenes, al no estar bien conectado al resto del municipio, perdiendo toda la funcionalidad para unos usuarios que se mueven a pie o en vehículos no motorizados de recorrido corto, que además debe ser seguro. El Barrio dels Vents ha solicitado que se reconvierta el actual «casal jove», en espacio intergeneracional, a modo de centro cívico.
- la necesidad de habilitación de zonas deportivas

- la necesidad de espacios de diálogo y encuentro entre culturas
- la necesidad de infraestructuras para la escolarización de niños en edad infantil, de 0 a 3 años
- la necesidad de ayudas a la vivienda social, especialmente para mujeres inmigrantes solas (viudas, divorciadas, o solteras), si bien existe un equipamiento en los jardines del Triángulo Umbral – Sanatorio dedicado al asesoramiento específico de la mujer (Àrea de la Dona) con una adecuada ubicación en un espacio íntimo y discreto, el resto de acciones de concienciación se diluye en los equipamientos de ciudad, sin existir un equipamiento urbano referente para la representación de este colectivo.

Las familias manifiestan, en relación a los cuidados de los mayores, la necesidad de entidades que asesoren a asociaciones, familias y personas en el cuidado y la convivencia con personas mayores en situación de dependencia. Por otra parte, los importantes problemas de absentismo escolar no son sólo un problema del menor, sino de la familia y del entorno social que lo envuelve. Son necesarios mecanismos de sensibilización contra la violencia de género, en la que se ha visto un aumento de casos, y contra el machismo.

Por otro lado, en la presente Estrategia se ha considerado uno de los problemas más relevantes y particulares del área urbana de Sagunt en el ámbito de lo social, a saber: **su identidad como ciudad**. En este contexto ha de señalarse que la historia de Sagunto, muestra que **nunca han existido divisiones sino distintos núcleos, con dinámicas y recorridos distintos, que presentan una historia complementaria y única**. Se trata de realidades perfectamente integradas y sintonizadas, al menos, desde la época ibérica, con la existencia ya entonces de un importante establecimiento portuario perfectamente mimetizado y altamente operativo en los circuitos comerciales del Mediterráneo, cuyos pobladores desde la edad de bronce también mantuvieron permanentes y fluidos contactos con el interior a través del curso del río Palancia. Hallándose, ya entonces, su puerto, plenamente conectado con la ciudad ibérica de Arse asentada en el cerro del Castillo. Y esta misma unidad continuó sirviendo y funcionando durante toda la etapa de romanización de este territorio e igualmente se mantuvo vigente a lo largo del periodo medieval. Sin embargo, el importante salto temporal en el desarrollo del Puerto de Sagunto en el SXX, con respecto al desarrollo históri-

co del núcleo urbano de Sagunto, ha contribuido al **cuestionamiento de la identidad y de la memoria colectiva**. A este cuestionamiento ha contribuido la **inexistencia de espacios libres públicos**, demandados por la ciudadanía, tanto en el núcleo histórico de Sagunto como en el núcleo marítimo del Puerto que supongan espacios de convivencia, creación cultural colectiva, etc. En cualquier caso, todas las actuaciones conjuntas para la puesta en valor del Patrimonio, que se realicen desde el punto de vista integrado, en la línea del desarrollo histórico conjunto, contribuirán a la defensa de la memoria colectiva y la consolidación de la **identidad de ciudad**, a través de su propia cultura y sus referentes urbanos de Patrimonio. La necesaria integración de ambos núcleos pasa también encontrar soluciones que mejoren la conexión intra-núcleos e inter-núcleos entre los dos núcleos principales, el núcleo urbano de Sagunto y el Puerto, aspecto abordado en el capítulo de retos climáticos pero que en el caso de Sagunto tiene importantes connotaciones de carácter social e identitario.

A continuación se indican los problemas sociales, especificando para cada uno de ellos el nivel de identificación: planificación municipal, participación ciudadana y fuentes estadísticas oficiales. Los problemas identificados se codifican correlativamente.

Problemas y vulnerabilidades de carácter ECONÓMICO	PLANIFICACIÓN MUNICIPAL	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	FUENTES ESTADÍSTICAS OFICIALES
P3. Pobreza y exclusión social de colectivos desfavorecidos concentrados en determinadas zonas del municipio	X (Estrategia Comarcal de desarrollo, Agenda 21 de Sagunto, Plan de Dinamización turística, Plan de dinamización comercial)	X	X (Servef, GVA)
P4. Falta de identidad como ciudad		X	
P5. Dificil inserción de la mujer en actividades cualificadas.	X (Estudio sobre la situación de la Mujer en el Entorno Empresarial del Camp de Morvedre)	X	X (INE)

1.2.3 ECONÓMICOS

El análisis de la especialización sectorial del área urbana de Sagunt muestra un tejido diversificado con un importante peso del sector servicios y una relevante especialización productiva en el sector industrial. El número de trabajadores industriales afiliados a la Seguridad Social en Sagunt se ubica más de 8 puntos porcentuales por encima respecto a los registrados en los ámbitos autonómicos y provinciales. A pesar de esta especialización relativa y de la larga tradición industrial del municipio, este sector ha experimentado una evolución negativa durante la última década perdiendo peso relativo dentro del tejido productivo local. Los factores que explican esta evolución son los efectos propios de la reciente crisis económica a los que ha de añadirse el fenómeno de cierre y deslocalización industrial de grandes empresas que se está produciendo a nivel global.

En este contexto el municipio de Sagunto apuesta por la recuperación de tejido industrial (reindustrialización) si bien es consciente de la necesidad de **apostar por la diversificación y la calidad productiva** del territorio como factor de generación de riqueza a medio plazo. Con el objeto de lograr estos objetivos se identifican una serie de problemas que representan factores limitantes al desarrollo económico local. Así, la pérdida de tejido industrial registrada en el ámbito local obliga a repensar, o al menos a complementar, el modelo productivo local. En este contexto los agentes territoriales han puesto de manifiesto la **es-casa apuesta por actividades terciarias de alto valor añadido** (turismo cultural), máxime en un territorio que cuenta con elevados recursos de carácter patrimonial, arqueológico, artístico y cultural.

En este contexto cabe recordar que Sagunto ha sido declarado por las cortes Valencianas «Capital Valenciana de la Romanización» y que trabaja en la candidatura para la declaración de «Sagunto ciudad Patrimonio de la Humanidad», al tiempo que se han iniciado los trámites también, para contar con el Sello de Patrimonio Europeo. Estas iniciativas están siendo respaldadas por destacadas personalidades del mundo de la literatura, la arqueología, la cultura y la universidad, además de colectivos locales relacionados con el patrimonio «Col·lectiu pel Patrimoni Històric», «Centre d'Estudis del Camp de Morvedre», «Centre Arqueològic de Sagunt», «Voluntaris pel Patrimoni» y la «Associació Ludere et Discere».

El reciente «Plan estratégico ciudadano para mejorar el turismo en Sagunto» (Anexo IV) ha puesto de manifiesto ciertos problemas en la coordinación de las actuaciones municipales, en relación al Patrimonio, y sus conexiones con turismo, que deberán tomarse en consideración para el desarrollo de las propuestas. Por una parte, se destaca la falta de políticas transversales de difusión del Patrimonio, que den continuidad en las iniciativas para potenciar y poner en valor el mismo, y por otra parte, una cierta **desconexión entre políticas de conservación, políticas turísticas y políticas comerciales**, para definir actuaciones que permitan la gestión integral de Sagunto como **destino turístico cultural**. Además el estudio destaca el desconocimiento entre la propia ciudadanía de Sagunto, de su ciudad, y de sus valores culturales y sociales. Desconocimiento que proviene de la gran diversidad de elementos culturales existentes, y por otra parte, y unido a ello, de la falta de espacios públicos donde ponerlos en común y en valor. La existencia de un catálogo de recursos, capacida-

des, acciones y necesidades ayudaría a definir las posibilidades del **nuevo modelo turístico**. Para la definición de este nuevo modelo, debe tomarse en consideración la idea manifestada por la ciudadanía de Sagunto, de que el turismo debe revertir en la Ciudad, y hacer partícipes a las asociaciones y entidades locales sin entrar en competencia con ellas.

Otro aspecto a considerar en relación a la necesidad de diversificación de la actividad económica es la necesaria **apuesta por el sector logístico** dada la excelente ubicación y red de comunicaciones que conecta Sagunto con el eje mediterráneo y cantábrico (Ferrocarril, excelente conexión con la red de carreteras, Puerto, cercanía del Aeropuerto de Valencia y de Castellón, etc.), así como las importantes bolsas de suelo industrial de los que dispone para distintos usos.

En relación al mercado laboral local, el problema fundamental es la **baja cualificación de su mano de obra**, con un 80% de las personas desempleadas con una competencia máxima de primera etapa de estudios secundarios. Por edades, la población entre 30 y 45 años sigue siendo el colectivo con más dificultades para encontrar trabajo, suponiendo el 61,7% de las personas desempleadas. Además el mercado de empleo está caracterizado por una **elevada temporalidad**. El 92,6% de los contratos realizados, son de carácter temporal y sólo el 5% se realiza inicialmente de forma indefinida. Nuevamente, se plantea la necesidad de apostar por actividades económicas de alto valor añadido que permitan absorber la mano de obra local en actividades de baja estacionalidad, apostando por actividades terciarias más allá de la actividad turística de «sol y playa», altamente estacional.

Otro problema identificado que conecta directamente con las cuestiones señaladas previamente es el escaso desarrollo de actividades económicas sostenibles, tanto en lo referido a la sostenibilidad social como medioambiental. En este sentido, la puesta en valor del Patrimonio cultural de la ciudad, y su declaración de Patrimonio de la Unesco puede generar grandes oportunidades en la industria y los servicios culturales y creativos, así como también la rehabilitación del tejido comercial y de los mercados y comercios de barrio, que deben ser aprovechados.

A continuación, se indican los problemas económicos, especificando para cada uno de ellos el nivel de identificación: planificación municipal, participación ciudadana y fuentes estadísticas oficiales. Los problemas identificados se codifican correlativamente.

Problemas y vulnerabilidades de carácter ECONÓMICO	PLANIFICACIÓN MUNICIPAL	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	FUENTES ESTADÍSTICAS OFICIALES
P6. Pérdida de tejido industrial como consecuencia de la reciente crisis económica y necesidad de diversificar la estructura económica (nuevo modelo turístico y actividades logísticas)	X (Estrategia de reindustrialización del Camp de Morvedre y Plan estratégico ciudadano para mejorar el turismo en Sagunto)	X	X (Portal estadístico de la GVA)
P7. Problemas estructurales en el mercado de trabajo: baja cualificación de las personas en situación de desempleo, desempleo juvenil y elevadas tasas de temporalidad		X	X (Portal estadístico de la GVA)
P8. Modelo productivo insostenible: Escaso desarrollo de actividades económicas sostenibles y falta de puesta en valor del patrimonio cultural de Sagunt		X	

1.2.4 AMBIENTALES

En una primera aproximación territorial del término de Sagunt, se intuye ya su **carácter policéntrico**: tres núcleos principales (casco antiguo, Puerto de Sagunto y L'Almardà, estos dos últimos en el litoral) y el tejido residencial disperso (correspondientes a las partidas de Gausa y Montiver), si bien son el núcleo histórico y El Puerto quienes otorgan el marcado carácter de binuclearidad que se avanzaba al inicio del presente documento.

Estas cuatro entidades poblacionales tienen relación con la **fragmentación del territorio provocada por las infraestructuras existentes**, generando «islas» en el territorio. En este

sentido, y en relación al ámbito social e identitario cabe señalar que cada una de estas «islas» se corresponde con una parcela específica de la identidad comunitaria del municipio de Sagunt, hecho que refuerza la desconexión de los habitantes con los activos culturales, históricos y naturales de otras «islas». Así, el núcleo histórico tiene que ver con la cultura clásica, El Puerto es garante del patrimonio industrial, Almardà queda vinculado al paisaje de playas y marjal, mientras que Gausa y Montiver lo hacen al patrimonio natural de la sierra de Espadà y sierra Calderona.

En base a lo anterior, puede decirse que Sagunt, como la gran parte de municipios del este peninsular, se caracteriza por la existencia de crecimientos difusos en el territorio, tanto en la zona litoral (playa de L'Almardà, Corinto, etc.), así como junto al río Palancia y hacia enclaves forestales, algunos de ellos excluidos de cualquier ordenación y sin infraestructuras urbanísticas.

Asimismo, y como se apuntaba anteriormente, son también importantes las **infraestructuras viarias de ferrocarril** pertenecientes a la línea férrea Valencia-Barcelona, que atraviesan el término municipal y que **segrega el barrio de Baix Vies**, así como las **grandes infraestructuras de abastecimiento energético (gaseoducto, eléctrico) y de agua**. Precisamente Baix Vies es un barrio con graves problemas de integración de la población inmigrante, tasa elevada de denuncias por violencia de género, elevada tasa de abandono escolar, etc. En este sentido, la Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana pone de manifiesto que es espacio reúne oportunidades para la ubicación de suelos de uso mixto y de actividad.

La conectividad entre los diferentes enclaves y espacios naturales (zonas de relieve al

oeste, zona de la Marjal del Moro al sur, humedal incluido como sitio RAMSAR¹, sistema dunar y Delta del río Palancia al este, y la Marjal de Almenara al norte), es prácticamente inexistente. El **abandono y la falta de conectividad** de dichos **espacios naturales** es un problema de degradación ambiental que se agrava con el deterioro progresivo de las zonas verdes de la ciudad por la pérdida muy importante de masa arbórea, necesaria como pulmón verde del municipio y sumidero de CO₂, así como su función de Sistemas de Drenaje Urbano Sostenible (SUDs). También es evidente la **degradación patrimonial**, tanto en lo que se refiere al importante patrimonio cultural e histórico que posee la ciudad, así como a las edificaciones existentes de los años 50, 60 y 70 en riesgo de entrar en obsolescencia, y que se encuentran principalmente en los entornos urbanos deprimidos como Baladre, Wichita, Centro Histórico (Ciutat Vella). A la vez, dichas edificaciones, así como otros equipamientos municipales presentan una oportunidad para el fomento de la implantación de las energías renovables y la rehabilitación con criterios de eficiencia energética.

Precisamente es debido a las características del entramado urbano del centro histórico, por el que se ponen de manifiesto **problemas de movilidad**, y en particular de **estacionamiento** de vehículos, lo que unido al gran protagonismo de los medios motorizados privados y el deficitario servicio de transporte público (rutas, frecuencias, sin programación manifestado durante el proceso de participación ciudadana, puede decirse que son evidentes los problemas de movilidad en el área urbana. No obstante, Sagunt cuenta con un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) y un Plan de Accesibilidad al medio urbano, cuya implementación se está llevando a cabo progresivamente.

El PMUS formula actuaciones que persiguen los objetivos de ordenar los flujos de circulación de acceso y conexión a los núcleos urbanos con apoyo en vías de contorno para proteger y descargar las áreas urbanas centrales y de ensanche, revisa la ordenación viaria en algunas zonas, para facilitar la conformación de una nueva red de transporte público a partir de la implantación de la nueva plataforma reservada (TVR: transporte en vía reservada), que mejore la cobertura y funciona-

lidad del mismo, crea áreas de intercambio modal entre las redes de transporte público urbano e interurbano en puntos de borde de ambos núcleos, crea una red de itinerarios ciclistas, continua y conectiva que promueve el uso de la bicicleta como soporte de movilidad urbana, aprovechando la infraestructura ya existente, la previsión de prolongación de la Vía Verde de Ojos Negros a Sagunt y Puerto y otras acciones previstas. Además, promueve la recuperación del protagonismo peatonal en las áreas más centrales de Sagunt y el Puerto, mediante actuaciones de peatonalización, de templado del tráfico, con ampliación de aceras, etc. La ordenación amable del espacio urbano en zonas como «Ciutat Vella», o el entorno de la Plaza de Bilbao en el núcleo del Puerto, obliga a encontrar un compromiso entre el deambular del peatón, y el acceso más o menos selectivo en vehículo privado, en condiciones de tráfico calamado o templado, que dé seguridad y tranquilidad a los vecinos y vecinas que en los mismos habitan. Asimismo, y a pesar de no quedar contemplado en el Plan de Movilidad, Sagunt está trabajando paralelamente proyecto de «Camino Escolar» desde el departamento de Cultura, que ayude a definir itinerarios seguros para los desplazamientos no motorizados de los escolares.

A los problemas de movilidad intra-núcleos, cabe añadir la deficiente conectividad inter-núcleos, es decir, entre los dos núcleos principales, Sagunt y el Puerto, pero también con los núcleos en la línea de costa: Almardà; Corinto, etc. y los enclaves forestales, Pla de Bou, Bonilles, así como con los centros de trabajo (polígonos industriales, área comercial, etc.).

En el mismo sentido, cabe remarcar que Sagunt es un municipio que ejerce de **centro administrativo**: capital de la comarca, partida judicial, sede INS (Instituto Nacional de la Seguridad Social), sede PROP, existencia de centros de formación comarcales, Hospital de Sagunt de carácter multicomarcial, pero también ejerce de centro comercial y de ocio, con un comercio minorista que se dispersa en todo el casco urbano, y se concentra en una mínima parte en el centro comercial l'Épicentre, y su entorno, el complejo Alucine, la zona de bares y restaurantes del paseo marítimo, el núcleo antiguo en relación al «Sagunt a Escena» (Festival de verano en el Teatro Romano) etc. El peso de Sagunt en la comarca y su carácter binuclear, se traduce en la necesidad de contribuir a mejorar la conectividad y la accesibilidad, tanto

¹ Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas, conocida en forma abreviada como **Convenio de Ramsar**.

inter-núcleos (núcleo histórico-El Puerto), entre los diferentes enclaves y espacios naturales (zonas de relieve del oeste, zonas de Marjal Moro al sur y de Almenara al norte, zona dunar, etc.) así como con las poblaciones y comarcas limítrofes, proporcionando espacios de aparcamiento. En este contexto, los sistemas de aparcamiento inteligentes facilitan la circulación del vehículo privado en busca de un lugar de estacionamiento, limitando los movimientos y como consecuencia las emisiones, además de contribuir a la pacificación del tráfico, al eliminar circulación innecesaria.

La puesta en marcha de este modelo de movilidad resultará en beneficios para la ciudadanía como el aumento de la calidad de vida en la zona centro, de Sagunt y del Puerto, la mejora de la seguridad peatonal, reducción de la contaminación atmosférica, visual y acústica, y ahorro de la factura energética de la ciudad, como más visibles.

A esto se une el **desprovechamiento de usos potenciales de espacios protegidos** como la Marjal y el Delta del río Palancia y su desembocadura, como infraestructura verde. No obstante, en este sentido, cabe evidenciar el riesgo de inundaciones existente en la zona litoral (Playa de l'Almardà y Puerto de Sagunto) y en particular en la zona con asentamientos descontrolados o mal planificados (infravivienda) en la ribera del río Palancia que son tanto un problema de disciplina urbanística como medioambiental por los vertidos incontrolados que éstas producen por la carencia de un alcantarillado en la zona. En este sentido, cabe destacar la **existencia de vertidos incontrolados de aguas residuales en el Polígono Industrial del Ventorrillo** (espacio de oportunidad con estación de ferrocarril vinculado al Polígono de Quartell y al núcleo litoral de L'Almardà), a pesar del esfuerzo que se ha hecho en este sentido durante los últimos años, y que afecta a la degradación de espacios naturales como la Marjal dels Moros, Zona Húmeda Catalogada, considerada Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y Lugar de Interés Comunitario (LIC), incluida además recientemente en la Lista RAMSAR.

Existe un **Plan Acústico Municipal de Sagunt**, elaborado en 2016, ha sido aprobado definitivamente y por unanimidad en el Pleno Municipal el 31 de Octubre 2.017. Dicho Estudio Acústico revela que las fuentes de ruido principales proceden de los entornos de los centros educativos y sanitarios. Para intentar solventar los problemas derivados de la

contaminación acústica, propone una serie de medidas a largo plazo, como la posible ampliación de los carriles bici, el impulso del transporte público, la creación de un servicio de préstamo de bicicletas, la reducción del tráfico en zonas especialmente sensibles, la mejora acústica de pavimentos o la instalación de pantallas acústicas entre otras

A continuación se indican los problemas ambientales, especificando para cada uno de ellos el nivel de identificación: planificación municipal, participación ciudadana y fuentes estadísticas oficiales. Los problemas identificados se codifican correlativamente.

Problemas y vulnerabilidades de carácter AMBIENTAL	PLANIFICACIÓN MUNICIPAL	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	FUENTES ESTADÍSTICAS OFICIALES
P9. Fragmentación del territorio por las infraestructuras existentes y un servicio de transporte público deficiente: gran desconexión física y funcional entre inter-núcleo (casco antiguo, El Puerto y L'Almardà, Baix Vies y enclaves naturales).	X (PMUS)	X (Plan Estratégico Ciudadana para mejorar el turismo de Sagunto)	Cartografía IGN
P10. Elevada dependencia del vehículo privado, falta de zonas de estacionamiento y escasa pacificación del tráfico con emisiones de GEI y problemas de contaminación acústica asociados al tráfico motorizado	X (PMUS, Plan Acústico Municipal)	X	
P11. Elevado consumo energético en edificios y equipamientos municipales	X (Auditorías de consumo energético municipales)	X	X Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales (EIEL)
P12. Desaprovechamiento, degradación y abandono del patrimonio natural (espacios naturales como las Marjales, Delta río Palancia) por la existencia de vertidos incontrolados y la dispersión de suelo industrial sin alcantarillado, así como del patrimonio cultural (Castillo, yacimientos...) y su entorno	X (Auditoría Ambiental Agenda XXI Local, Plan Director de Patrimonio)	X	

1.2.5 CLIMÁTICOS

La cuenca mediterránea es una zona altamente vulnerable a los impactos del cambio climático. Sagunt, por sus características físicas y climatológicas, se podrá ver afectada, además de por el incremento de la temperatura media y la disminución de la precipitación, por eventos climáticos extremos como olas de calor y sequías, así como por el aumento del nivel del mar.

El **riesgo de inundaciones**, de origen pluvial y fluvial, resulta significativo, especialmente por la ocupación antrópica indiscriminada de las zonas inundables en los años sesenta, en particular en la zona litoral (Playa de l'Almardà, Puerto de Sagunto) o en la zona con infravivienda existente en el Delta del Palancia, lo que ha contribuido a una impermeabilización del suelo acelerando el fenómeno de la escorrentía y con ello, aumentando el riesgo de inundación.

En este sentido, el Plan de Acción Territorial de Prevención de Riesgo de Inundaciones (PATRICOVA) revela la existencia de zonas con peligrosidad por riesgo de inundación en el cono del río Palancia y la Marjal del Moro.

Dentro de los riesgos antrópicos, cabe destacar el **riesgo de sequía**, que ha comportado la aparición de la plaga de Tomicus, que afecta a los pinos, durante el periodo 2010-2015, así como, por su recurrencia, el **riesgo de incendios** en aquellas zonas en las que no se lleva una adecuada gestión de la masa forestal de maquia arbustiva en enclaves forestales como Pla de Bou, Bonilles, etc. Como consecuencia directa de lo anterior (sequía e incendios), se pone de manifiesto la existencia de riesgo de desertificación, que acelera la erosión e imposibilita la formación de un suelo estable favorecedor del crecimiento vegetal.

A continuación se indican los problemas climáticos, especificando para cada uno de ellos el nivel de identificación: planificación municipal, participación ciudadana y fuentes estadísticas oficiales. Los problemas identificados se codifican correlativamente.

Problemas y vulnerabilidades de carácter CLIMÁTICO	PLANIFICACIÓN MUNICIPAL	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	FUENTES ESTADÍSTICAS OFICIALES
P13. Riesgo de inundaciones, de origen pluvial y fluvial		X	X (PATRICOVA)
P14. Cada vez mayor frecuencia el de los incendios forestales		X	X (Estadística de incendios forestales GVA)
P15. Riesgo de sequía es una amenaza real y se han constatado sus efectos durante 2010-2015	X (Aparición de plagas asociadas en pinos)	X	X (Conselleria Agricultura, Medio Ambiente, CC y Desarrollo Rural - Principales plagas detectadas)
P16. Riesgo de desertificación, que acelera la erosión		X	X (consecuencia de P14 y P15)

1.2.6 GOBERNANZA Y CRECIMIENTO INTELIGENTE

El Ayuntamiento de Sagunto en el marco del Plan Integral de Participación propuso el desarrollo del «Plan estratégico ciudadano para mejorar el turismo en Sagunto» (pueden consultarse los resultados en el Anexo IV). Los resultados del estudio han puesto de manifiesto ciertos problemas en la coordinación de las actuaciones municipales, en relación al Patrimonio, y sus conexiones con turismo, que deberán tomarse en consideración para el desarrollo de las propuestas de figuras de protección del Patrimonio, antes mencionadas. Por una parte, se destaca la falta de políticas transversales de difusión del Patrimonio, que den continuidad en las iniciativas para potenciar y poner en valor el mismo, y por otra parte, una cierta desconexión entre políticas de conservación, políticas turísticas y políticas comerciales, para definir actuaciones que permitan la gestión integral de Sagunto como destino turístico cultural.

Además, el estudio destaca el **desconocimiento entre la propia ciudadanía de Sagunto, de su ciudad, y de sus valores culturales y sociales**.

Desconocimiento que proviene de la gran diversidad de elementos culturales existentes, y por otra parte, y unido a ello, de la falta de espacios públicos donde ponerlos en común y en valor. A ello, cabe añadir el importante segmento de la población con escasas capacidades digitales, lo que evidencia un problema de **brecha digital**.

Problemas y vulnerabilidades de GOBERNANZA Y CRECIMIENTO INTELIGENTE	PLANIFICACIÓN MUNICIPAL	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	FUENTES ESTADÍSTICAS OFICIALES
P17. Desconocimiento entre la propia ciudadanía de Sagunto, de su ciudad, y de sus valores culturales y sociales	X (Plan estratégico ciudadano para mejorar el turismo en Sagunto)	X	
P18. Brecha digital. Importante segmento de la población con escasas capacidades digitales	X	X	

1.3 IDENTIFICACIÓN DE RETOS

A partir de la descripción previa, en el **apartado** anterior, de los problemas y oportunidades que se presentan al municipio de Sagunt, evidenciados a partir de los procesos de participación, y del desarrollo de distintos estudios previos, se han concretado los RETOS a abordar en Sagunt, agrupados a continuación, según su carácter demográfico, social, económico, ambiental y climático. Todos ellos se codifican para posibles referencias posteriores durante el documento.

1.3.1 DEMOGRÁFICOS

A la luz de los problemas anteriores, los retos identificados en este ámbito son los siguientes:

- **Reto 1. (R1)**– «Contribuir a mantener las condiciones de calidad urbana promoviendo oportunidades económicas, sociales y culturales, que favorezcan la permanencia de la población joven, evitando la pérdida de capital humano».
- **Reto 2. (R2)**– «Regeneración del espacio urbano, fomentando la accesibilidad para las personas dependientes y el acceso a la vivienda a colectivos vulnerables».

1.3.2 SOCIALES-INMIGRACIÓN-IGUALDAD

A la luz de las problemáticas descritas, los retos identificados en este ámbito son:

- **Reto 3 (R3)**. «Reconocer la complejidad identitaria para promover la identidad y el arraigo que resulten en una mayor cohesión social»
- **Reto 4 (R4)**. «Promover la cohesión social entre las diferentes zonas del municipio y evitar la aparición de áreas de exclusión social a través de la regeneración física, económica y social con espacios públicos de calidad»
- **Reto 5 (R5)**. – «Contribuir a la inserción de la mujer procedente de barrios marginales, sin posibilidades de acceso al mercado laboral»

1.3.3 ECONÓMICOS

A la luz de las problemáticas descritas, los retos identificados en este ámbito son:

- **Reto 6 (R6)**. «Puesta en valor del importante Patrimonio Histórico Artístico, Arqueológico e Industrial, para posicionar a Sagunt como ciudad referente en el turismo cultural»

- **Reto 7 (R7).** «Dinamizar la actividad económica de los tejidos urbanos asociados a elementos patrimoniales, con preferencia sobre los declarados BIC, mediante el desarrollo de una propuesta turística atractiva que integre valor cultural, historia y la tradición gastronómica, a la vez que se potencia un turismo justo, social y sostenible, y de repercusión directa al beneficio local»
- **Reto 8 (R8).** «Convertir Sagunt en centro logístico que aproveche el importante nudo de comunicaciones de conexión tierra y mar, y las posibilidades de fácil conexión aérea vía aeropuerto Manises, y aeropuerto Castellón»
- **Reto 9 (R9).** «Generación de nuevas oportunidades económicas y de empleo, con iniciativas empresariales sostenibles y con impacto sobre el desarrollo social de la Ciudad».

1.3.4 AMBIENTALES

A la luz de las problemáticas descritas, los retos identificados en este ámbito son:

- **Reto 10 (R10).** «Mejorar la conectividad urbana y reducir la emisión de gases efecto invernadero articulando sistemas de movilidad sostenible. Mejorar la movilidad y el tránsito intra-urbano, pacificándolo, y contribuir a un mayor uso del transporte público y no motorizado, en los núcleos urbanos, al tiempo que se mejoran las conexiones inter-urbanas entre los diferentes núcleos urbanizados de Sagunt y las poblaciones limítrofes».
- **Reto 11 (R11).** «Mejorar accesibilidad y conectividad entre las distintas zonas urbanas del municipio, convirtiendo a Sagunt en un municipio cohesionado, de desarrollo y crecimiento homogéneo, que evite la aparición de asentamientos aislados e inconexos que pueden favorecer la existencia de bolsas de marginalidad».
- **Reto 12 (R12).** – «Convertir a Sagunto en ciudad saludable, que promueve la eficiencia energética y el uso de las energías renovables».
- **Reto 13 (R13).** – «Mejorar la contaminación ambiental con especial incidencia en la contaminación acústica y la preservación de los espacios naturales».

- **Reto 14 (R14).** – «Convertir a Sagunt en una ciudad habitable con un diseño del espacio público con criterios ambientalistas y naturales, y con una fuerte componente de prevención del riesgo de inundaciones mediante Sistemas de Drenaje Urbano Sostenible (SUDs)».

1.3.5 CLIMÁTICOS

A la luz de las problemáticas descritas, los retos identificados en este ámbito son:

- **Reto 10 (R10).** «Mejorar la conectividad urbana y reducir la emisión de gases efecto invernadero articulando sistemas de movilidad sostenible. Mejorar la movilidad y el tránsito intra-urbano, pacificándolo, y contribuir a un mayor uso del transporte público y no motorizado, en los núcleos urbanos, al tiempo que se mejoran las conexiones inter-urbanas entre los diferentes núcleos urbanizados de Sagunt y las poblaciones limítrofes».

Reto 12 (R12). – «Convertir a Sagunto en ciudad saludable, que promueve la eficiencia energética y el uso de las energías renovables».

Reto 15 (R15). – «Mejorar el aprovechamiento de espacios naturales y la regeneración de zonas verdes como sumideros de carbono y con el objeto de prevenir el riesgo de inundaciones».

1.3.6 GOBERNANZA Y CRECIMIENTO INTELIGENTE

A la luz de las problemáticas descritas, los retos identificados en este ámbito son:

- **Reto 16 (R16).** – «Mejorar los servicios administrativos y la accesibilidad a los mismos con las nuevas tecnologías».
- **Reto 17 (R17).** – «Open Government. Profundizar en la interrelación con la ciudadanía, favoreciendo una comunicación permanente, transparente y bidireccional».
- **Reto 18 (R18).** – «Incorporación de tecnologías aplicadas de sistemas inteligentes en edificios, instalaciones e infraestructuras municipales a través de las plataformas y redes para la conformación de la Smart City».

TABLA 1 **RETOS****RETOS DEMOGRÁFICOS**

Reto 1. (R1) «Contribuir a mantener las condiciones de calidad urbana promoviendo oportunidades económicas, sociales y culturales, que favorezcan la permanencia de la población joven, evitando la pérdida de capital humano».

Reto 2. (R2). «Regeneración del espacio urbano, fomentando la accesibilidad para las personas dependientes y el acceso a la vivienda a colectivos vulnerables».

RETOS SOCIALES

Reto 3 (R3). «Reconocer la complejidad identitaria para promover la identidad y el arraigo que resulten en una mayor cohesión social»

Reto 4 (R4). «Promover la cohesión social entre las diferentes zonas del municipio y evitar la aparición de áreas de exclusión social a través de la regeneración física, económica y social con espacios públicos de calidad»

Reto 5 (R5). «Contribuir a la inserción de la mujer procedente de barrios marginales, sin posibilidades de acceso al mercado laboral»

RETOS ECONÓMICOS

Reto 6 (R6). «Puesta en valor del importante Patrimonio Histórico Artístico, Arqueológico e Industrial, para posicionar a Sagunto como ciudad referente en el turismo cultural»

Reto 7 (R7). «Dinamizar la actividad económica de los tejidos urbanos asociados a elementos patrimoniales, con preferencia sobre los declarados BIC, mediante el desarrollo de una propuesta turística atractiva que integre valor cultural, historia y la tradición gastronómica, a la vez que se potencia un turismo justo, social y sostenible, y de repercusión directa al beneficio local»

Reto 8 (R8). «Convertir Sagunto en centro logístico que aproveche el importante nudo de comunicaciones de conexión tierra y mar, y las posibilidades de fácil conexión aérea vía aeropuerto Manises, y aeropuerto Castellón»

Reto 9 (R9). «Generación de nuevas oportunidades económicas y de empleo, con iniciativas empresariales sostenibles y con impacto sobre el desarrollo social de la Ciudad».

RETOS AMBIENTALES

Reto 10 (R10). «Mejorar la conectividad urbana y reducir la emisión de gases efecto invernadero articulando sistemas de movilidad sostenible. Mejorar la movilidad y el tránsito intra-urbano, pacificándolo, y contribuir a un mayor uso del transporte público y no motorizado, en los núcleos urbanos, al tiempo que se mejoran las conexiones inter-urbanas entre los diferentes núcleos urbanizados de Sagunt y las poblaciones limítrofes».

Reto 11 (R11). «Mejorar accesibilidad y conectividad entre las distintas zonas urbanas del municipio, convirtiendo a Sagunt en un municipio cohesionado, de desarrollo y crecimiento homogéneo, que evite la aparición de asentamientos aislados e inconexos que pueden favorecer la existencia de bolsas de marginalidad».

Reto 12 (R12). «Convertir a Sagunto en ciudad saludable, que promueve la eficiencia energética y el uso de las energías renovables».

Reto 13 (R13). «Mejorar la contaminación ambiental con especial incidencia en la contaminación acústica y la preservación de los espacios naturales».

Reto 14 (R14). «Convertir a Sagunt en una ciudad habitable con un diseño del espacio público con criterios ambientalistas y naturales, y con una fuerte componente de prevención del riesgo de inundaciones mediante Sistemas de Drenaje Urbano Sostenible (SUDs)».

RETOS CLIMÁTICOS

Reto 10 (R10). «Mejorar la conectividad urbana y reducir la emisión de gases efecto invernadero articulando sistemas de movilidad sostenible. Mejorar la movilidad y el tránsito intra-urbano, pacificándolo, y contribuir a un mayor uso del transporte público y no motorizado, en los núcleos urbanos, al tiempo que se mejoran las conexiones inter-urbanas entre los diferentes núcleos urbanizados de Sagunt y las poblaciones limítrofes».

Reto 12 (R12). «Convertir a Sagunto en ciudad saludable, que promueve la eficiencia energética y el uso de las energías renovables».

Reto 15 (R15). «Mejorar el aprovechamiento de espacios naturales y la regeneración de zonas verdes como sumideros de carbono y con el objeto de prevenir el riesgo de inundaciones».

RETOS EN GOBERNANZA Y CRECIMIENTO INTELIGENTE

Reto 16 (R16). «Mejorar los servicios administrativos y la accesibilidad a los mismos con las nuevas tecnologías».

Reto 17 (R17). «Open Government. Profundizar en la interrelación con la ciudadanía, favoreciendo una comunicación permanente, transparente y bidireccional».

Reto 18 (R18). «Incorporación de tecnologías aplicadas de sistemas inteligentes en edificios, instalaciones e infraestructuras municipales a través de las plataformas y redes para la conformación de la Smart City».



02

**ANALISIS DE
CONJUNTO DEL
ÁREA URBANA
DESDE UNA
PERSPECTIVA
INTEGRADA**

2.1 ANÁLISIS FÍSICO

2.1.1 SITUACIÓN Y CARACTERIZACIÓN MEDIO FÍSICO

El término municipal de Sagunt, con una superficie de 132 Km², queda situada al **norte de la provincia de Valencia**, concretamente a 25 Km de la capital regional, con la que mantiene relaciones socioeconómicas muy importantes. Su situación al extremo NE de la provincia de Valencia limitando al NO con la provincia de Castellón, al Este con el Mar Mediterráneo y al Sur con las comarcas valencianas de L'Horta y El Camp de Túria, le confiere a la «cap de comarca» de El Camp de Morvedre un carácter indudablemente estratégico (ver Anexo I – Plano 1).

El **medio físico** es muy **heterogéneo**, incluyendo una llanura litoral cerrada al oeste por el cordón montañoso que forman las últimas estribaciones de las sierras Calderona y Espadán, que confluyen en esta zona, alcanzando los 600 m.s.n.m. Esta llanura litoral es recorrida en sentido oeste-este por el río Palancia, que desemboca en el límite del Término Municipal de Sagunt con el Término Municipal de Canet d'En Berenguer. Paisajísticamente, pueden diferenciarse cuatro unidades: 1) la llanura litoral o Plana de Sagunt; 2) la Sierra Calderona; 3) el Valle del Palancia; y 4) las últimas estribaciones de la Sierra de Espadán (ver Anexo I – Plano 2).

En relación a su situación geográfica, y como se ha avanzado anteriormente, Sagunt destaca por su **posicionamiento estratégico** (ver Anexo I – Plano 3).

Es un importante nudo de comunicaciones, por tierra y mar, con dos aeropuertos, Manises y Castelló, ambos muy accesibles desde Sagunt (Manises a escasos 30 Km. y el de Castellón a 80 Km.). Sagunt, es atravesada de Norte a Sur, por el Corredor Mediterráneo, por el cual discurren el ferrocarril, la carretera N-340 y las autopistas A-7, y AP-7, comunicando todo el litoral valenciano y español entre sí, además de con Europa. En relación al ferrocarril, Sagunt se conecta, a través de la línea de cercanías C6, con Valencia y Castellón, en un sistema de horarios y frecuencias bastante alto. También con el Valle del Palancia a través de la línea C-5, de Sagunt a Caudiel. En líneas regionales y de media distancia con la línea Valencia – Castelló – Tarragona – Barcelona y hacia el interior con la línea Valencia – Teruel – Zaragoza.

El Ministerio, de Fomento, ha estudiado la posible conexión de Sagunt con Santander y Bilbao a través de plataforma de altas prestaciones, sin fecha prevista. El corredor cantábrico debería ser el eje central de las comunicaciones tanto portuarias como industriales. También prevé la construcción del Corredor Mediterráneo, y sitúa la ejecución de las obras entorno al año 2025.

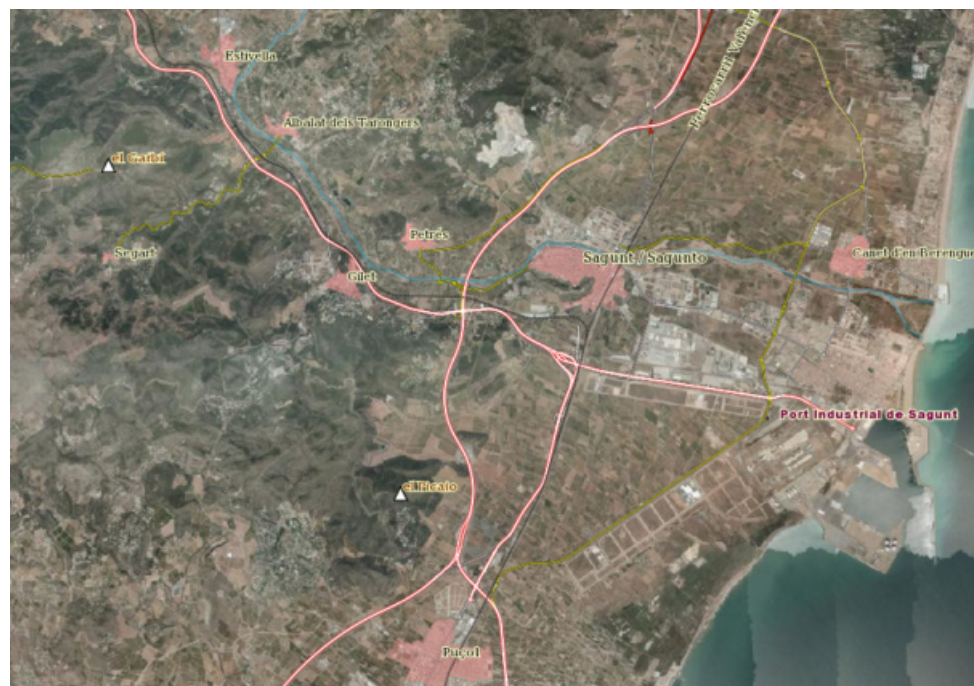
La ubicación, a orillas del mediterráneo, convierte Sagunt, ya desde época antigua, en el territorio de salida de las mercancías procedentes de Aragón, a través del Valle del Palancia. El antiguo «Grau Vell», construido por los Íberos, ha sido sustituido por el actual recinto portuario, ligeramente más al norte, contiguo a la antigua factoría acerera. En la actualidad, se conecta directamente con la A-23 (autopista Sagunt-Somport), y con las zonas industriales que han substituido las instalaciones de la factoría (ver Anexo I – Plano 3).

Desde el Puerto de Sagunt es posible la conexión a los principales puertos del Mediterráneo. Tradicionalmente especializado en el tráfico de productos siderúrgicos, este recinto portuario se caracteriza hoy en día por su polivalencia y se ha abierto a nuevos tráficos como el gas natural, vehículos, contenedores y granel sólido. La autovía Sagunt - Somport, es actualmente un importante nexo de conexión de la amplia zona de actividad económica que se extiende desde Tarragona pasando por Castellón de la Plana hasta Sagunt, hacia otras regiones españolas y europeas. A menor escala, cuenta además con una amplísima red de caminos rurales (más de 1.000 kilómetros).

La ciudad de Sagunt, genera una **importante área de influencia y atracción** con los municipios del Camp de Morvedre, pero también de municipios del Alto Palancia, parte del Alto Mijares, y algunos municipios del Sur de la Plana Baixa y del Norte de L'Horta Nord. Vinculados a través de servicios sanitarios (Hospital de Sagunt), partida judicial (juzgados de Sagunt), sede de la Tesorería de la Seguridad Social, del Servef, Colegios e Institutos de Enseñanza Secundaria, etc. Además esta influencia se ve incrementada por la implantación en el municipio de Sagunt de zonas comerciales, áreas recreativas y de ocio, sus playas, e importantes vínculos económicos y laborales. También influye la presencia de espacios naturales de gran valor, como son las zonas húmedas de la Marjal de Almenara y de la Marjal del Moro, ambas Espacios Naturales protegidos. Como aspecto fundamental se destaca el hecho de que aproximadamente el 21% de la población trabajadora viene desde lugares externos a Sagunt.

Sagunt cuenta con **trece kilómetros de costa**, que han servido de soporte, en los últimos años, al desarrollo del turismo de segunda residencia (playa del Puerto de Sagunt, de Almardá, de Corinto y Malva-Rosa de Corinto).

Su **bimilenaria historia**, ha resultado en un Patrimonio histórico, cultural y arqueológico de gran valor, al que se unen los elementos más recientes resultantes de la historia industrial de Sagunt de principios del siglo XX, que ha aportado también un importante Patrimonio Industrial. La localización de los elementos más relevantes puede observarse en detalle en el Anexo I (Plano 6).

FIGURA 1 **VISTA AÉREA SAGUNT (FUENTE: TERRASIT)**

2.1.2 ZONAS URBANAS

Existen dos grandes núcleos de población principales en el Término Municipal de Sagunt:

1. El asociado al Castillo y núcleo histórico (Núcleo histórico).
2. El asociado al Puerto Marítimo y el Grau Vell (El Puerto).

Junto con los anteriores, existen cuatro núcleos de población secundarios: Baladre (englobado en la zona internúcleos), Almardà (núcleo costero del Norte del término), zonas interrelacionadas con otros municipios como Ventorrillo y Picayo, Monasterios (zona residencial de alto standing), y aglomerados de baja densidad y segunda residencia en la zona del monte de Ponera, Bonilles, Romeu y Font de Ribera.

La figura siguiente muestra la localización de todos ellos.



FIGURA 2 TÉRMINO MUNICIPAL CON IDENTIFICACIÓN DE ZONA DE ESTUDIO

La población censada en estos núcleos en 2011, según el INE, era de 41.009 habitantes, en El Puerto, más del doble que Sagunt, con 18.799 habitantes. El resto son agrupacions, de mucha menor entidad.

2.1.3 INFRAESTRUCTURAS

Sagunt, es la capital de la comarca del Camp de Morvedre, y el eje socioeconómico de la misma pues en ella se sitúan los principales servicios y actividades económicas del territorio.

La ciudad de Sagunt se encuentra a 30 minutos de Valencia y Castellón, y se ubica en el límite de la zona metropolitana de Valencia, está conectada por autovía y autopista nacionales, y supranacionales, carreteras nacionales, red de ferrocarril electrificada, red de ferrocarril



FIGURA 3 ÁREA ECONÓMICA DE INFLUENCIA DEL ARCO MEDITERRÁNEO

sin electrificar, y puerto marítimo, con dos aeropuertos a distancias fácilmente accesibles. Su posicionamiento estratégico queda claramente evidenciado en la figura anterior.

Las **principales infraestructuras** existentes son la E-15 que se corresponde con la AP7 o con la A7, en según que tramo, la CV-10, la N-340 y la vía de ferrocarril de Valencia a Barcelona. La comunicación hacia el interior se desarrolla a través del valle fluvial a partir de la Autovía a-23, la línea de ferrocarril Valencia– Zaragoza y la N-234.

El puerto marítimo integrado dentro de la Autoridad Portuaria de Valencia (APV), es punto de referencia en el transporte de mercancías, y da acceso a los principales puertos del mediterráneo. La Figura 7 adjunta, muestra las conexiones vía ferrocarril, con las dos líneas de media distancia: 1) Valencia – Castelló – Tarragona - Barcelona y 2) Valencia – Teruel – Zaragoza.

Respecto a **infraestructuras para el suministro de energía**, remarcar que por Sagunt transcurren las principales líneas de abastecimiento eléctrico y el gaseoducto hacia la costa. En Sagunt, se concentran grandes centrales y distribuidores de suministros, como la Central de Ciclo

Combinado, generadora de energía, la desaladora para producción de agua potable, el depósito del metro cúbico, con suministro desde el Canal del Túria, que centraliza el suministro de Consorcio de Aguas del Camp de Morvedre.

2.1.4 PARQUE EDIFICATORIO

El desarrollo urbano de Sagunt, puede trazarse observando los datos de la edad del parque de vivienda de los núcleos urbanos principales.

La mayor concentración de la **edificación antigua** (anterior a 1936) del municipio se concentra en el conjunto histórico y en su zona de expansión, con origen en la zona de la Plaza Antigua Morería. En el núcleo del Puerto de Sagunt, se distingue una concentración de edificación antigua a lo largo del eje de la Avenida 9 d'Octubre y la Avenida del Mediterráneo. Se corresponde con los primeros asentamientos de la Ciudad. Estas edificaciones presentan unos elevados consumos eléctricos, y por lo general son necesarios procesos de reforma para que alcancen un estado adecuado de seguridad y salubridad (necesidad de cambio de instalación eléctrica y de suministro de agua). La Sección censal de la Judería de Morvedre, antigua judería del recinto medieval de la ciudad, es la que presenta una mayor cantidad de edificación anterior a 1936. El resto de edificación residencial, también necesita de un proceso de revisión, así como de un obligado control técnico. Ésta se localiza en las zonas de expansión del recinto histórico y en los polígonos de vivienda social o sindical, existentes tanto en Sagunt, en la zona de juzgados, como en el Puerto.

Otra característica a destacar, es la **gran cantidad de solares** existente, que pueden identificarse en la siguiente imagen. Se observan grandes zonas de suelo libre para la ocupación, en suelos industriales, terciarios (Parc Sagunt, Camí a la Mar) y residenciales (Norte del Palancia, Oeste de la zona internúcleos, Norte del puerto de Sagunt).

En este contexto, y como ya se ha avanzado en el capítulo de problemas y retos (R11 – «Mejorar accesibilidad y conectividad entre las distintas zonas urbanas del municipio, convirtiendo a Sagunt en un municipio cohesionado, de desarrollo y crecimiento homogéneo, que evite la aparición de asentamientos aislados e inconexos que pueden favorecer la existencia de bolsas de marginalidad»), son destacables



FIGURA 4 INTERCONEXIONES DE FERROCARRIL



FIGURA 5 LOCALIZACIÓN PARQUE DE VIVIENDA ANTIGUA
<1936 Y 1936-1962

las oportunidades que generan las **importantes bolsas de suelo para distintos usos**, existentes en el municipio. Sagunt cuenta actualmente grandes bolsas de suelo sin desarrollo de los usos previstos: suelo forestal sin uso ni gestión, suelo agrícola sin producción, suelo residencial sin previsión de crecimiento demográfico, suelo industrial vacío mientras que se cuestiona la continuidad de la producción en algunas de las empresas implantadas, suelo portuario vacío ventajoso para la compatibilidad urbanística, sin uso previsto, mientras que las zonas próximas a población y entornos patrimoniales industriales son utilizadas para usos que restan valor a las zonas contiguas residenciales. Las imágenes siguientes, ilustran algunas de estas zonas.

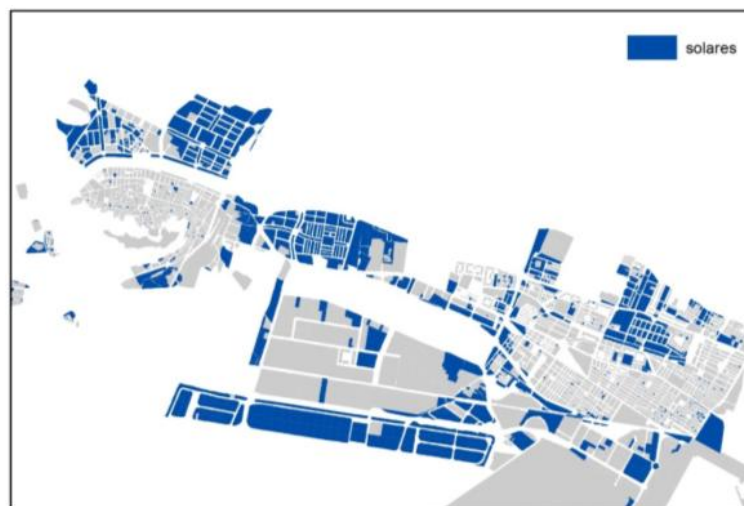


FIGURA 6 SOLARES

En algunas zonas del núcleo urbano, en el núcleo antiguo y en el Puerto, se localizan construcciones de muy baja calidad, en estado de ruina, y también construcciones improvisadas irregulares, de materiales de muy baja calidad, que pueden calificarse como **infravivienda**. En el núcleo histórico se concentran en las zonas límite, en la calle Cueva y calle Vista Alegre, y en el barrio del Clot del Moro. En el Puerto, se localizan en las zonas contiguas al río, cercanas al Barrio de San José y de los Metales. A éstas, hay que añadir los barrios de Baix Vies y Baladre, por ser los barrios de mayor conflicto de convivencia vecinal, en atención a los resultados del proceso de participación ciudadana y en particular de los talleres sectoriales en el ámbito social. Todas ellas aparecen grafadas en rojo en la imagen adjunta .

Las actuaciones encaminadas a la recuperación de casas vacías en estas zonas, con el objeto de favorecer la rehabilitación y su ocupación, evitarán posibles problemas posteriores de ocupación ilegal y creación de bolsas de marginalidad. La mejora del entorno urbano, mediante la implementación de actuaciones de mejora de la calidad del paisaje urbano, y medidas de pacificación del tráfico como la peatonalización y la segregación de usos del espacio urbano, acompañado de medidas de aparcamientos disuasorios, puede ser fundamental para el proceso de revitalización.

En las zonas del casco urbano, Baix Vies y Baladre, evidenciadas durante el proceso de participación, los problemas se deben a la existencia de viviendas inaccesibles, sin ascensor y en mal estado de conservación. Incluso ocasionalmente, se detectan casos de ocupación ilegal, lo que se traduce en un clima de inseguridad vecinal y de usurpación de la red eléctrica y de agua potable.



FIGURA 7 **PARC SAGUNT Y FUSIÓN**



FIGURA 8 ÁREAS URBANAS CON PROBLEMAS DE VIVIENDAS MAL CONSERVADAS O INFRAVIVIENDAS

En lo que concierne a la situación de la **tipología de vivienda** (principal, secundaria o vacía) se ha planteado un análisis de la caracterización de los porcentajes de estos índices respecto del total de viviendas dentro de cada sección censal.

El mayor porcentaje de primera residencia se concentra en la parte central del Puerto de Sagunt, Baladre, Raval y calle de Lliria, junto con el extremo Oeste de la Avenida Doctor Palos, y la zona de Pedres Blaves.

El mayor porcentaje de segunda residencia se concentra en el frente litoral (con excepción de la zona de Ciudad Mar y en las zonas de montaña donde se encuentran los núcleos aislados ya sea en suelo urbano o urbanización).

Las zonas con mayor *índice de vivienda vacía* se concentran en la zona de Almardà, zona centro del núcleo histórico, el polígono Sepes, Gerencia, Marina, Wichita, zona de expansión del Norte del Palancia y zonas al oeste del núcleo de Baladre.



FIGURA 9 **DISTRIBUCIÓN DE LAS VIVIENDAS SEGÚN TIPOLOGÍA: PRIMERA VIVIENDA**

(FUENTE: CENSO 2011, INE)



FIGURA 10 **DISTRIBUCIÓN DE LAS VIVIENDAS SEGÚN TIPOLOGÍA: SEGUNDA VIVIENDA.**

(FUENTE: CENSO 2011, INE)



FIGURA 11 **DISTRIBUCIÓN DE LAS VIVIENDAS SEGÚN TIPOLOGÍA: VIVIENDA VACÍA**

(FUENTE: CENSO 2011, INE)

2.1.4.1. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN – DENSIDAD POBLACIONAL

En lo que se refiere a la distribución de la población y tras haber identificado la diversidad y profusión de los núcleos de población, se aborda a continuación un análisis del número de habitantes por sección censal y su densidad.

En atención a la imagen, las secciones de mayor población se concentran en el distrito asociado al núcleo urbano del Puerto, concretamente en el Barrio de la Forja, la Plaza Ramón de la Sota, la zona Oeste de la Calle Cánovas del Castillo y la zona adyacente al Centro Educativo

de Vilamar. Las zonas de menor población se encuentran en la zona urbana adyacente al recinto portuario (Marina, Gerencia), en la zona al Este de Baladre (Wichita, Churruca), y en los suelos urbanos asociados a la parte alta de la ladera del Castillo, en los extremos (Calle Lliria, Porta de Ferrisa, y zona de Cristo Rey). La localización de todos ellos queda reflejada en los planos 4 y 5 del Anexo I.

Las secciones censales de mayor densidad se concentran en el entorno a la Plaza del Triángulo Umbral, y la zona de ensanche del núcleo histórico, asociado al cauce del río Palancia.

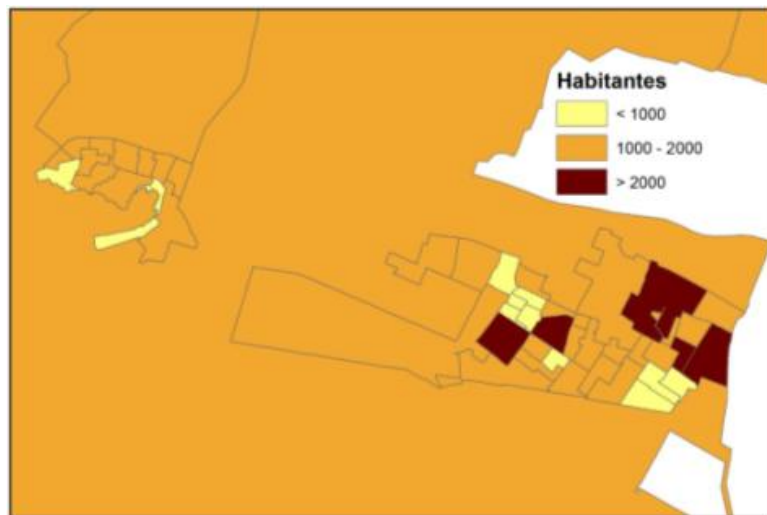


FIGURA 12 DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN (Nº DE HAB)
(FUENTE: CENSO 2011, INE).

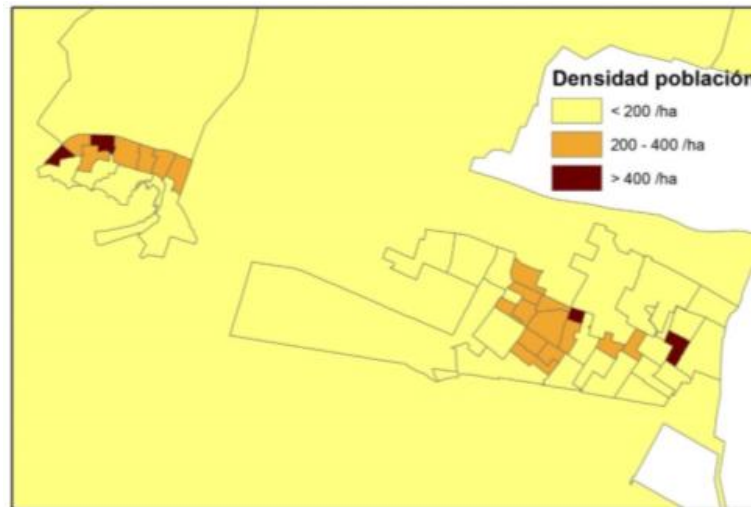


FIGURA 13: DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN (DENSIDAD DE LA POBLACIÓN).
(FUENTE: CENSO 2011, INE).

2.1.5 MOVILIDAD URBANA

Sagunt dispone de un **Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)**, cuya última actualización corresponde a 2009, si bien y a pesar que las medidas propuestas no se encuentran implementadas en su totalidad, se está planteando desde el Ayuntamiento una necesaria segunda actualización. Para la implementación de las actuaciones planificadas en el mismo, se cuenta con la implicación del Consejo Municipal de Medio Ambiente, cómo órgano público de consulta y de participación oficial. Asimismo, tanto de los talleres sectoriales en el ámbito del patrimonio y medio ambiente, así como del cuestionario realizado a la ciudadanía en general, se desprende la necesidad de implementar medidas de pacificación del tráfico y de fomento de modos de transporte alternativos al uso del vehículo privado.

El PMUS incorpora aforos de movilidad y previsiones de crecimiento de los desplazamientos. En este sentido, las proyecciones para 2017 muestran una tendencia al alza en los desplazamientos motorizados con vehículo privado. Asimismo, el análisis sectorial y el proceso de participación realizado (cuestionario y talleres sectoriales en el ámbito de la accesibilidad y por barrios) evidencian la deficiente accesibilidad, la falta de continuidad en la red de ejes de transporte no motorizado, así como la falta generalizada de estacionamiento público en el núcleo histórico que se agravan el denso tejido del centro («Ciutat Vella»).

Si bien algunas de las propuestas recogidas en el PMUS para dar solución a los problemas de movilidad, ya se han llevado a cabo, como se ha mencionado anteriormente, todavía existen actuaciones pendientes de ejecución, como la plataforma reservada para el tráfico de autobús segregado (la TVR), la adaptación de viarios, la conexión entre tramos de carril bici para permitir una verdadera malla cerrada y de carácter continuo, la creación de plataformas de intercambio modal en el entorno de estaciones de ferrocarril (la actual y la proyectada en el Puerto), etc.

La futura implantación de una estación de ferrocarril en el núcleo del Puerto, junto con la implantación de los centros comerciales en la zona de internúcleos (uno ya abierto y otro en construcción) están llamados a modificar en gran medida las relaciones de movilidad que se han desarrollado hasta el momento en el municipio.

2.1.5.1 TRANSPORTE PÚBLICO URBANO E INTERURBANO

El transporte urbano e interurbano, en **autobús**, se realiza con las siguientes líneas:

- Línea 102 - CIVIS (Sagunt - El Puerto de Sagunt).
- Línea 102 - Urbano Sagunt Circular.
- Línea 102 - Urbano Puerto de Sagunt Circular.
- Línea 115 - Puerto de Sagunt - Sagunt - València.
- Línea 310 - Les Valls - Playa Canet - El Puerto de Sagunt.
- Línea 335 - Nocturna.

El transporte interurbano en **tren**, se realiza en las líneas:

- Línea C-6. València Nord - Castelló de la Plana.
- Línea C-5. Sagunt - Caudiel.

En base a lo anterior, así como al análisis socioeconómico, se desprende que se requiere una solución adecuada que contribuya a la movilidad laboral mediante transporte público o transporte no motorizado. Así se apunta también en los resultados del cuestionario realizado en el marco del proceso participativo. Sagunt presenta 15.576 personas trabajadoras afiliadas, con una concentración de empleos en la sección censal que engloba los polígonos de Sepes e Inguinsa que supera los 5.000 empleos, y por tanto, con una densidad de empleo por kilómetro cuadrado superior a 15.000, lo que se traduce en una cantidad inferior con cada cambio de turno, al que hay que añadir los desplazamientos pendulares hacia Valencia.

2.1.5.2 TRÁFICO

El Plan de Movilidad realiza una diagnosis de la movilidad actual y las previsiones de crecimiento que se producirían en ausencia del mismo. Esta proyección se ha estimado mediante la aplicación de parámetros de crecimiento diferenciados a cada modo de transporte, tomando como referencia el año de la situación de partida (2009). Se diferencia:

1. Viajes no mecanizados,
2. Viajes mecanizados privados (en vehículo privado),
3. Viajes en transporte público.

Con todo ello, la diagnosis para la movilidad en el año 2017, en la ciudad consolidada queda como sigue:

**TABLA 2 ESTIMACIÓN DE VIAJES EN 2017 EN SAGUNT
(VIAJES DIARIOS/MODO, REPARTO MODAL)**

	2009		2017	
	Viajes/día	%	Viajes/día	%
Mecanizados no privados	56.193	46	74.570	50
Mecanizados públicos	4.641	4	4.816	3
No mecanizados	61.394	50	69.266	47
TOTAL	123.365	100	148.652	100

Fuente: Documento de Propuestas PMUS, a partir de Encuesta domiciliaria en el municipio de Sagunt (AVSA-Epypsa, 2007), Actualización Encuesta Domiciliaria (Mecsa, 009), datos INE, DGT, y operadoras.

Tal como muestra la tabla, a largo plazo la cuota de participación de los viajes mecanizados en modos privados aumenta al incrementarse en valor absoluto en más del 30%, mientras el transporte público queda estancado y pese a que, los viajes no motorizados registran un aumento significativo a largo plazo, del 13%. Este escenario no muestra, por tanto, una tendencia sostenible a futuro. Las propuestas aportadas en la revisión del PMUS de Sagunt, responden a la necesidad de incidir en las pautas actuales de movilidad que muestra la tabla anterior, orientándolas hacia pautas que satisfagan las necesidades de movilidad de la población en el marco del desarrollo sostenible. La tabla siguiente muestra los objetivos planteados en términos de reparto modal público/privado establecidos básicamente apuntando a duplicar la cuota del transporte público, y aumentar los viajes no motorizados hasta lograr cubrir la mitad de los desplazamientos urbanos totales. La estrategia del Plan responde a la necesidad de hacer compatible la satisfacción de las necesidades de movilidad de una manera eficaz, el desarrollo y crecimiento económico, la cohesión y protección de la sociedad y la defensa y conservación del medio ambiente.

**TABLA 3 OBJETIVOS OPERATIVOS DEL PMUS SAGUNT
(VIAJES/ DIA LABORABLE Y REPARTO MODAL, %).**

	2009		2017 (sin PMUS)		Objetivo PMUS 2017	
	Viajes/día	%	Viajes/día	%	Viajes/día	%
Mecanizados no privados	56.193	46	74.570	50	56.488	38
Mecanizados públicos	4.641	4	4.816	3	17.838	12
No mecanizados	61.394	50	69.266	47	74.326	50
TOTAL	123.365	100	148.652	100	148.652	100

Fuente: Documento de Propuestas PMUS, a partir de Encuesta domiciliaria en el municipio de Sagunt (AVSA-Epypsa, 2007), Actualización Encuesta Domiciliaria (Mecsa, 009), datos INE, DGT, y operadoras.

Las actuaciones para la mejora de la movilidad, que se financiarán en la presente Estrategia DUSI, vendrán definidas atendiendo a lo dispuesto en el PMUS, como documento marco de la movilidad de Sagunt en este momento.

Se describen a continuación, las isócronas de las principales líneas de transporte, y de los principales equipamientos de transporte y salud, siendo los mismos los que, por regla general, suponen una mayor necesidad de estudio.



FIGURA 14 **ISOCRONAS DE 5-8 MINUTOS LÍNEAS INTERURBANAS** (FUENTE: PMUS)

En la figura 14, se han representado las isocronas de 5-8 minutos desde las paradas del recorrido del autobús. En la fotografía de la izquierda, se muestra el recorrido de la línea CIVIS, que hace el trayecto de Sagunto al Puerto y viceversa. En el de la derecha, se ha representado el trayecto de recogida de los viajeros que se trasladan a Valencia. En ambos casos, las isocronas de 5-8 minutos (500 metros) desde las paradas del recorrido del autobús, muestran que existe una capacidad limitada de acceso a las líneas de transporte público, en especial desde los suelos residenciales de reciente expansión.

En lo que se refiere al recorrido del autobús hacia Valencia, destaca la escasa accesibilidad al servicio para el núcleo histórico de Sagunto (Figura 14, izquierda). Un solo convoy de los que realizan el trayecto, realiza una parada en las inmediaciones del Colegio Público Cronista Chabret, el resto realizan solo parada en la Avenida del País Valencià. Se justifica, en parte, por la existencia de la estación del ferrocarril, y perjudica fundamentalmente a las personas con movilidad reducida que han de desplazarse a Valencia, y que residen en el núcleo histórico. Además, existen servicios de autobús directos desde el Puerto hacia Valencia, sin pasar por Sagunto.



FIGURA 15 **ISOCRONAS DE 5-8 MINUTOS LÍNEA CIUDAD HISTÓRICA** (FUENTE: PMUS)

Se muestra en la figura 15, las isócronas de 5-8 minutos (500 metros) desde las paradas en el recorrido de autobús de la línea urbana del núcleo histórico (arriba).

La figura 16, muestra la isócrona de 5-8 minutos para la línea de autobús de la zona marítima, cuyo recorrido se inicia en el extremo norte de las zonas de playa y recorriendo toda la línea de playa, atravesando Canet d'En Berenguer hasta llegar al Puerto, y continuando hasta la zona comercial de l'Epicentre.

Se observa que existe una limitada conectividad desde los suelos

residenciales del núcleo histórico hacia los servicios deportivos, comerciales y educativos internúcleos, ya que su recorrido es directo al Hospital sin actuar como vertebrador con otros espacios. Por lo que se refiere al recorrido del autobús en las zonas de costa, destacan los vacíos existentes en el eje de Isla Menorca – Alfredo Simó, que pudieran ofrecer un mayor servicio sin excesivas modificaciones de la línea de transporte. También destaca la longitud del recorrido que, asociado a la cantidad de paradas, penaliza el tiempo de desplazamiento y la operatividad de la línea.



FIGURA 16 **ISOCRONAS DE 5-8 MINUTOS LÍNEA ZONA MARINA**
(FUENTE: PMUS)



FIGURA 17 ISOCRONAS DE 15-20 MINUTOS DE ESTACIONES DE FERROCARRIL
(FUENTE: PMUS).

En la Figura 17 se muestran las isócronas desde las estaciones de ferrocarril. En la foto de la izquierda, la isócrona desde la estación ya existente en el núcleo urbano de Sagunt, y en la foto de la derecha, la prevista en el núcleo del Puerto. Son isócronas de 15-20 minutos, que se corresponden con un recorrido de aproximadamente 1.500 metros. Se observa que no existe una buena accesibilidad peatonal al ferrocarril, en los suelos residenciales de reciente desarrollo, como tampoco desde la zona de Baladre y de los barrios de Vents, San José, Metales, Islas y Cabos, así como el eje de la Calle Sagasta y Paseo Marítimo. Sin embargo, este mismo desplazamiento en bicicleta, es totalmente

compatible, y facilita el uso del Servicio de tren, ampliando las zonas de acceso, si bien hacen necesaria la introducción de plataformas de cambio modal con el adecuado tratamiento para que se garantice el confort y la seguridad del uso de este medio. Asimismo, se hace también necesario desarrollar un sistema de transporte público con carril preferente para optimizar desplazamientos hacia los nodos de conexión, el denominado TVR (Transporte en Vía Reservada).

La siguiente Figura 18, muestra la isócrona de la línea del hospital de 3 y 6 Kilómetros, que se corresponden con un desplazamiento en coche de 5-8 minutos y 10-15 minutos respectivamente. Se observa que



FIGURA 18 **ISOCRONAS DE 3-6 KM, DESDE EL HOSPITAL**
(FUENTE: PMUS)



FIGURA 19 **ISOCRONAS DESDE EL CENTRO DE SALUD**
(FUENTE: PMUS)

la zona urbana queda perfectamente cubierta, pese a que la situación del hospital, no es la más adecuada respecto de la movilidad estructural del municipio, ya que queda lejos de los elementos articulares de tráfico regional (autovías y autopistas).

Las isócronas de los centros de Salud existentes (Figura 19), de 20-30 minutos y de 10-13 minutos, que se corresponden respectivamente con recorridos de 2.000 y de 1.000 metros, muestran que en el Puerto, no existe un servicio accesible en la zona de Baladre y del Barrio de los Vientos, Metales e Islas, al igual que tampoco en el Barrio del Raval, cercano a la estación de ferrocarril de Sagunto.

2.1.6 ACCESIBILIDAD

La ciudad de Sagunt, cuenta desde 2010 con un **Plan Integral Municipal de Accesibilidad**, que ha sido la base para las actuaciones de regeneración urbana que ha realizado el ayuntamiento sobre ace-res, mobiliario, escaleras, pasos, etc. Documento de referencia, para el ayuntamiento para la mejora de la accesibilidad.

La preocupación por la accesibilidad ha sido una constante en el Ayuntamiento de Sagunt, preocupado por el diseño de una Ciudad amable y amigable con las personas de movilidad reducida, las personas mayores, etc. Pero también en el desarrollo de un entorno urbano que en todos sus ámbitos se preocupe por el bienestar y el confort de la ciudadanía. En este sentido, el ayuntamiento ha promovido actuaciones en materia de accesibilidad ejemplares, como las acometidas en zonas de playa, por las que ha sido elegida la playa más accesible de toda España por delante de la de Antilla en Lepe y la de Isla Cristina.

Las actuaciones de regeneración urbana y de restauración paisajística, se proyectan tomando como referencia el Plan, y se diseñan para mejorar y fomentar la accesibilidad en el medio urbano, proyectando un espacio urbano para la ciudadanía, viable para personas con movilidad reducida, comprensible, utilizable y practicable por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad, igualdad, y de la forma más autónoma posible.

2.2 ANÁLISIS MEDIOAMBIENTAL Y DE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS

2.2.1 ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y ZONAS VERDES

2.2.1.1 ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

Existen tres recursos ambientales de gran importancia en el municipio, además de la crecana Sierra de Espadán. Dos de estos elementos, las zonas húmedas, con gran potencialidad:

1. La **Marjal d'Almardà**, asociada a la Marjal i als Estanys d'Almenara, La Llosa y Xilxes, es una Zona Húmeda Catalogada, y se considera Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), y Lugar de Interés Comunitario (LIC).
2. La **Marjal dels Moros** es una Zona Húmeda Catalogada, y se considera Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), y Lugar de Interés Comunitario (LIC). Incluida recientemente en la Lista RAMSAR.
3. La **Sierra Calderona** es un Parque Natural Autonómico y se considera Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), y Lugar de Interés Comunitario (LIC).
4. La **Sierra de Espadán** es un Parque Natural Autonómico y se considera Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), y Lugar de Interés Comunitario (LIC).

Todos los elementos se han grafiado en la figura adjunta.



FIGURA 20: ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE SAGUNT (FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA).

Existe una Cavity Natural Subterrànea Catalogada, conocida como «Cova del Sardiner», donde existe una colonia destacable de murciélagos en peligro de extinción. Se ubica en el entorno del Pic dels Corbs.

Además de estos últimos elementos, de una gran importancia para establecer las conectividades ambientales entre territorios de especial valor ambiental, destaca el papel articulador de conectividad de las vías pecuarias, para el uso como recorridos recreativos. En la zona de estudio destacan las vías pecuarias de la Cañada del Mar, que discurre

asociada al dominio público de la costa, y la cañada de Lliria, que en su tramo norte se conoce como Cañada Real de Aragón. Junto con estos recorridos destaca el GR-10, recorrido senderista que enlaza Puzol con Lisboa, y otros senderos recreativos como la Senda dels Lladres, el Sendero de conexión entre el cementerio y la Sierra Calderona, o bien el Sendero del Camino del Cid, que coincide con el trazado del Camí de Lliria. Algunos de estos recorridos se asocian a zonas recreativas forestales.

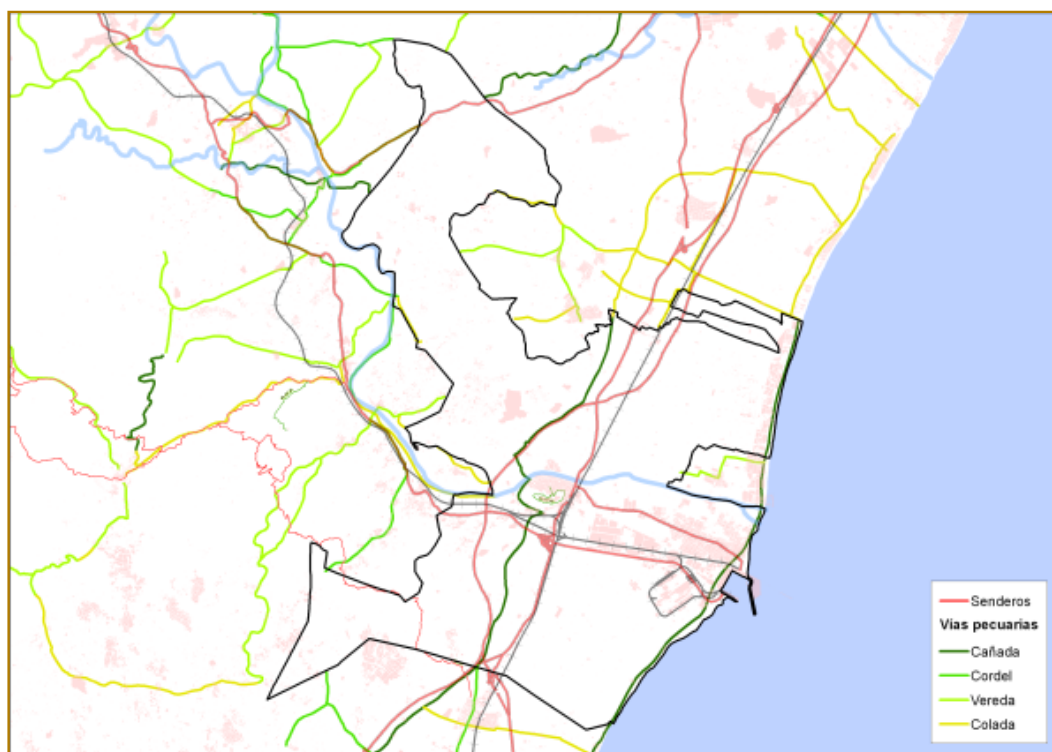


FIGURA 21: **VÍAS PECUARIAS Y SENDEROS** (FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA).

2.2.1.2 ZONAS VERDES Y ESPACIO PÚBLICO

Se exponen a continuación las **zonas verdes** (ZV) del municipio, tanto en el núcleo del Puerto de Sagunt, así como en el núcleo histórico:

En el núcleo del Puerto de Sagunt, las zonas verdes de Inguinsa, Gerencia y Triángulo Umbral – Sanatorio, representan las zonas verdes históricas.

ESPACIOS PÚBLICOS DE SAGUNT, CARÁCTERÍSTICAS Y ESTADO				
ZONA VERDE	LOCALIZACIÓN	SUPERFICIE (Has)	% PAVIMENTADO	ESTADO DE CONSERVACIÓN
ZV INGRUINSA	El Puerto	5.93	5	Bueno
ZV GERENCIA	El Puerto	8.47	20	Elevado valor patrimonial. Estado deficiente
ZV SANATORIO Y TRIÁNGULO UMBRAL:	El Puerto	6.48	10	Bueno
ZV VILAMAR	El Puerto	2.27	50	Mejorable
ZV CEMENTERIO PUERTO DE SAGUNT	El Puerto	1.53	70	Mejorable por exceso pavimentado
ZV FERROLAND	El Puerto	3.55	50	Bueno
ZV HOSPITAL	El Puerto	2.65	50	En construcción
ZV PLAZA BALADRE	El Puerto	2.21	70	Excesivo pavimentado
ZV BALADRE	El Puerto	1.1	40	Mejorable
ZV PLAYA L'ALMARDÀ	L'Almardà			Existencia de gran variedad de pequeñas zonas verdes, con proximidad a la Marjal y Playa

En el núcleo histórico de Sagunt, las zonas verdes se encuentran en jardineras asociadas al viario y en los espacios privados de los patios de casas nobles, aunque la cercanía del suelo forestal de la montaña del Castillo supone una compensación a este déficit. En el ensanche de este núcleo encontramos un sistema de plazas urbanas duras con escasa presencia de arbolado y ajardinamientos minoritarios, que de este a oeste son la Plaza de la Antigua Morería, Plaza Cronista Chabret y finalmente el conjunto de espacios libres del extremo oeste de la avenida Doctor Palos (ereta de Porritti, plaza Sant Cristòfol y jardines privados del convento de Santa Anna y residencia de la tercera edad «Nuestra Señora del Carmen»). Por todo lo anterior, resulta evidente la necesidad de espacio verde en el núcleo.

Respecto a los **espacios públicos**, en general, conviene remarcar que se trata de espacios libres con un tratamiento de la vegetación muy pobre. Recientemente, se ha completado el cinturón verde sur del núcleo urbano del Puerto de Sagunt, mediante fondos procedentes de la Diputación de Valencia, acción que queda excluida de la presente Estrategia por haberse ejecutado en 2016 y ya estar finalizada.

1. CAJERO DEL RÍO PALANCIA.

Del proceso de participación, así como de las visitas de campo, se evidencia que el cauce del río Palancia se encuentra desnaturalizado, encontrándose desaprovechado desde el punto de vista del espacio público.

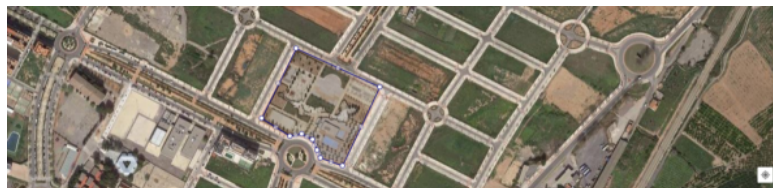


FIGURA 22 **ZONAS VERDES NORTE RÍO PALANCIA** (FUENTE: GOOGLE EARTH).

ESPACIOS PÚBLICOS DE SAGUNT, CARÁCTERÍSTICAS Y ESTADO

ZONA VERDE	LOCALIZACIÓN	SUPERFICIE (Has)	% PAVIMENTADO	ESTADO DE CONSERVACIÓN
ZV NÚCLEO HISTÓRICO SAGUNT y ZONA DEL ENSANCHE	Núcleo histórico Sagunt			Mayormente espacios pavimentados sin vegetación
ESPACIO FORESTAL LADERA CASTILLO	Núcleo histórico Sagunt			Mejorable
ZV NORTE RÍO PALANCIA (Montaña de Sant Cristòfol y Plaza Romeu XXI)	Núcleo histórico Sagunt	San Cristòfol (7 Ha) Plaza Romeu XXI (2 Ha). Zona lineal de zonas verdes borde norte río		Elevado índice de pavimentación Zona lineal dotada de equipamientos asociados al río. Zona poco poblada y con un uso escaso

2. PASEO MARÍTIMO

La playa del Puerto de Sagunt representa una gran zona natural para el disfrute público. Entre el Paseo Marítimo y la Avenida del Mediterráneo, hasta la Avenida del Camp de Morvedre, constituye un espacio libre con un aprovechamiento del 10% equiparable a una zona verde, si bien al tratarse Dominio Público Marítimo terrestre supone un inconveniente para la gestión municipal y la indisponibilidad de inversiones.

Concretamente, en la partida de Menera (ver Figura siguiente), no se puede plantear una planificación sobre la misma, por encontrarse afectada dicha zona por un conflicto judicial.

Análogamente a los anteriores, el Delta del río Palancia representa un espacio libre de gran potencial, si bien se encuentra actualmente faltó de instalaciones por el carácter inundable del mismo. Asimismo, en este caso, la competencia es de Confederación Hidrográfica del Júcar.



FIGURA 23: ZONA DE MENERA (FUENTE: GOOGLE EARTH). DELTA DEL RÍO PALANCIA

Por todo lo anterior, resulta evidente la potencialidad de uso de algunos de los espacios libres infrautilizados, asociados al tejido urbano, que pese a su carácter inundable, forestal o de distinta competencia a la municipal, son reclamados desde la ciudadanía como espacios a colonizar.

2.2.1.3 HUERTOS URBANOS MUNICIPALES

Son propiedad municipal, 140 parcelas o huertos urbanos, de 90 m² de superficie aproximadamente cada uno. El procedimiento de adjudicación y la gestión de los mismos es competencia del Consejo Agrario Local y del Ayuntamiento de Sagunt.

Las parcelas se encuentran entre la Avenida de La Mallada y la de Albert Einstein, si bien podrían emplazarse en otras zonas para favorecer la proximidad.

Espacios libres y zonas verdes degradadas o infrautilizadas
 Las **zonas verdes y parques públicos** degradados identificados en el municipio, se encuentran en varias zonas del municipio:

1. Barrio Sant Cristòfol en centro histórico.
2. Gerencia, jardín cerrado y abandonado con edificación degradada en el borde urbano suroeste de El Puerto.
3. Espacios de vertido incontrolado de residuos inertes asociados al río Palancia, sobretudo bajo los puentes.
4. Frente marítimo y Delta del Río.
5. Grau Vell: zona urbana catalogada como NHT y con dos Bienes de interés cultural (BIC), rodeado de una Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y LIC Marjal dels Moros.
6. Entorno del barrio Clot del Moro.

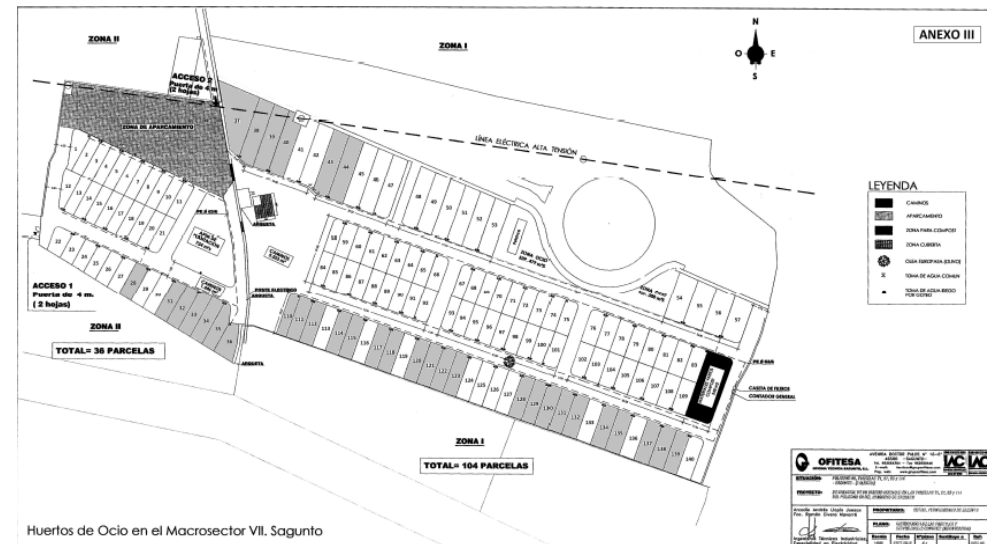


FIGURA 24: LOCALIZACIÓN HUERTOS URBANOS DE SAGUNT. (FUENTE: AJ. SAGUNT)

7. Barrio San José, especialmente en el extremo oeste de las calles Sierra Menera y Sierra Mariola.
8. Zona verde de Inguinsa y Les Moreres.

2.2.2 CALIDAD DEL AIRE

El desarrollo del sistema nodal de transporte y la construcción de una extensa red de infraestructuras de comunicación que atraviesan el término municipal de Sagunt, constituye, sin duda, uno de los factores de atracción de inversiones y, en consecuencia impulsor del desarrollo industrial. Sin embargo, ambos sectores son el origen de impactos sobre el territorio de diversa consideración, entre ellos los impactos que generan sobre la atmósfera: emisión de gases contaminantes (contaminación atmosférica) y contaminación acústica.

La estimación de las emisiones a nivel municipal las podemos diferenciar en:

- Fuentes puntuales o **focos fijos**: Industria, calefacciones domésticas y de servicios comerciales.
- Fuentes difusas o **focos móviles**: Tráfico rodado.

El principal **foco de contaminación fijo**, lo constituyen las emisiones generadas en determinados procesos industriales (gases de soldadura, fundición en pequeña escala, corte, etc.) y las emisiones de partículas en los procesos de aprovisionamiento, almacenamiento y transporte de materias primas y productos acabados. Además de estos focos industriales, que cuantitativamente pueden representar parte importante del total de emisiones, cabe recordar la presencia de numerosas pequeñas instalaciones cuyo efecto medioambiental global puede ser igual o mayor que el de una gran empresa que tome medidas correctoras al respecto. Aunque el impacto medioambiental global de la pequeña industria sea menor, del proceso participativo se desprende que la incidencia en la percepción de las molestias puede ser mayor al encontrarse normalmente más próximas al tejido urbano residencial. En este sentido, cabe remarcar el reducido nivel de control de las empresas sobre sus propias emisiones. Tan sólo el 38% de empresas realiza análisis periódicos de sus gases de emisión en los mismos conductos de salida.

En relación a los **focos de contaminación difusa**, cabe destacar como principal foco el generado por el tráfico rodado de coches y vehículos

de elevado tonelaje. Entre los contaminantes emitidos a la atmósfera por la actividad de transporte destacan: CO² –principal responsable del efecto invernadero– hidrocarburos no quemados, óxidos de nitrógeno, plomo, dióxido de azufre y partículas. Sagunt presenta una tasa de motorización de 61,17 vehículos por cada 100 habitantes (Fuente: Departamento municipal de gestión tributaria y Padrón municipal de vehículos a motor). Las consecuencias son:

1. la contaminación atmosférica (se estima que el 66% del CO² emitido a la atmósfera en el municipio de Sagunt es producido por el consumo de combustibles líquidos de automoción lo que supone unas 166.402,5 toneladas de CO² anualmente),
2. la contaminación acústica,
3. el elevado consumo energético (el transporte consume un 32% de la energía total a nivel municipal),
4. la generalizada ocupación de los espacios públicos por aparcamientos de vehículos, y,
5. la pérdida de valor de numerosas calles y plazas como espacios de convivencia, de paseo y de estancia. Estos datos indican que Sagunt tiene una contribución alta al efecto invernadero con una emisión de 4,11 toneladas de CO² por habitante y año.

Para medir los niveles de inmisión de Sagunt se han estudiado los valores procedentes de las tres estaciones de la **Red Valenciana de Vigilancia y Control de la Contaminación Atmosférica (RVVCCA)**, ubicadas en el municipio, una en la zona de Sagunt (Polideportivo Norte del Palancia), otra en el Puerto (C.P. Tierno Galván) y una tercera ubicada en las inmediaciones del Centro de Educación Ambiental de la Comunitat Valenciana (CEA-CV), ubicado en el término municipal.

Los informes de evaluación de la calidad del aire soportados por la RVVCCA durante los últimos años revelan que se cumple la normativa. Ninguno de los parámetros medidos en la red automática de control de la contaminación atmosférica superaba los valores límites legalmente establecidos (exceptuando en el caso del ozono, que ocasionalmente superaba los umbrales de protección de la vegetación y de la salud). El resultado es un índice medio de calidad del aire, Excelente para casi todos los años y todos los parámetros exceptuando el ozono.

En particular, el último informe disponible (2016), pone de manifiesto los datos mostrados en la siguiente tabla. Todos los valores estadís-

ticos, van asociados al porcentaje de datos válidos obtenidos para ese contaminante durante el año 2016. Asimismo, los datos de ozono van acompañados de los años que participan en la evaluación, de acuerdo al apartado J. Criterios de agregación y cálculo del anexo I del Real Decreto 102/2011, relativo a la mejora de la calidad del aire.

Los estadísticos se representan según los valores obtenidos, de la siguiente forma:

<= VALOR LÍMITE				> VALOR LÍMITE						
Parámetro	Valor límite anual	Valor límite diario	Valor límite horario	Otros parámetros estadísticos	SAGUNT-CEA		SAGUNT-NORD		SAGUNT-PORT	
Dióxido de azufre (SO ₂)		Nº superaciones de 125 µg/m² (3 sup/año)			0	95%			0	98%
			Nº superaciones de 350 µg/m² (24 sup/año)		0	97%			0	98%
Dióxido de nitrógeno (NO ₂)	40 µg/m²				10		11		17	
			Nº superaciones de 200 µg/m² (18 sup/año)		0	99%	0	93%	0	93%
Partículas en suspensión (PM ₁₀)		Nº superaciones de 50 µg/m² (35 sup/año)			1		3			
	40 µg/m²				9	99%	18	89%		
				PERCENTIL 90,4 (50 µg/m²)	14		28			
Partículas en suspensión (PM ₁₀) tras descuento		Nº superaciones de 50 µg/m² (35 sup/año)			1		1			
	40 µg/m²				7	99%	15	89%		
				PERCENTIL 90,4 (50 µg/m²)	12		25			
Partículas en suspensión (PM _{2,5})	25 µg/m²				7	99%				

Parámetro	Valor límite anual	Valor límite diario	Valor límite horario	Otros parámetros estadísticos	SAGUNT-CEA		SAGUNT-NORD	SAGUNT-PORT	
Monóxido de carbono (CO)				10 mg/m³ Máx. 8 horas medias móviles diarias	0,3	97%		0,6	97%
Plomo (Pb)	0,5 µg/m³						0,23		
Arsénico (As)	6 ng/m³						0,04	37%	
Cadmio (cd)	5 ng/m³						0,04		
Níquel (Ni)	20 ng/m³						1,5		
Benzo(a)pireno (BaP)	1 ng/m³						0,04	11%	
				Nº de superaciones de 180 µg/m² Umbral de información	0		0		0
				Valor objetivo para la protección de la salud de 120 µg/m² (Nº superaciones < 25)	2014-16		2014-16		2014-16
Ozono (O₃)					3 2014, 15, 16		5 2014, 15, 16		15 2014, 15, 16
				Valor AOt40 18000 µg/m² valores horarios de mayo a julio	2012-16		2012-16		2012-16
					12.252 2012, 13, 15, 15		17.425 2013, 14, 15, 16		15.977 2012, 14, 15, 16

La presión de la administración y el esfuerzo innovador de las empresas, han favorecido la adopción de sistemas de control de las emisiones contaminantes (filtros, ciclones...) y la introducción de mejoras significativas en la ecoeficiencia de los procesos. Todos estos condicionantes, junto con el régimen de vientos¹, la ubicación costera y el carácter abierto del espacio (que facilitan la dispersión de contaminantes) explican que, pese a la elevada concentración industrial de Sagunt y la elevada incidencia del tráfico rodado tanto en la red viaria local como supramunicipal, los niveles de inmisión (parámetros medidos en la RVVCCA) no hayan superado, en ningún momento, los valores límites legalmente establecidos y por tanto los resultados del Índice de Calidad del Aire² para el municipio de Sagunt aparezca como **Excelente** en casi todos los casos.

No obstante, el análisis de estos datos debe hacerse a la luz de las siguientes consideraciones:

los datos analizados corresponden a niveles de inmisión (presencia de contaminantes en la atmósfera) y, por tanto, no permiten identificar si los niveles de emisión de las diferentes actividades es acorde a los límites legalmente establecidos para cada parámetro,

el punto de toma de muestra se encuentra a cierta distancia de la zona industrial, lo que favorece la dispersión de los contaminantes y por tanto la menor concentración de los mismos. Así que a pesar de los buenos resultados de calidad del aire no hay que perder de vista que a nivel municipal existen focos potenciales de emisión de contaminantes, en muchas ocasiones claramente percibidos por la población, que inciden sobre el entorno próximo y lejano, según el régimen de vientos, afectando a la vegetación, fauna y población circundante y

que por tanto hay que hacer un esfuerzo para corregir esta situación. Resultaría totalmente oportuno, contar con un sistema que considerando todos los rasgos principales de la situación del municipio, a nivel atmosférico, permitiera realizar una gestión eficiente, en sus múltiples aspectos: gestión del tráfico, control industrial, radicación de nuevas instalaciones, impacto en salud, etc.

2.2.3 CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

Sagunt dispone de Plan Acústico Municipal (PAM), elaborado por el Laboratorio de Ingeniería Acústica de la Universidad Politécnica de Valencia. Los datos se han actualizado recientemente.

- El Plan Acústico Municipal revela que las principales fuentes de ruido que se aprecian en el mapa acústico son:
- El tráfico rodado procedente de las carreteras del término municipal.
- El tráfico rodado procedente de viales del casco urbano y distribuidores municipales.

El tráfico ferroviario procedente de la línea férrea.

- Y en menor medida,
- Actividad industrial procedente de las zonas industriales.
- Zonas de ocio.

Al analizar la predicción de las infraestructuras, cabe destacar el tráfico rodado como la fuente predominante y que por lo tanto genera un mayor impacto acústico en el municipio. En las carreteras del término municipal destacan los niveles producidos por el tráfico de los principales ejes: la autovía AP-7, A-23, V-21, V-23 y en menor medida la CV-309, CV-314, CV-317, CV-320, CV-329, tal y como se ilustra en la siguiente figura:

Los objetivos de calidad acústica se encuentran definidos en la Tabla 1 del Anexo II de la Ley 7/2002, de 3 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Protección contra la Contaminación Acústica. Y se muestran en la siguiente tabla:

¹ Los vientos dominantes en el municipio de Sagunt son los de Poniente (WSW-W, con un 30.2% del total) y Levante (SE, con 34.1% del total). Los vientos del oeste son cálidos y secos, y normalmente producen las rachas de máxima velocidad.

² El Índice de Calidad del Aire, es una herramienta que nos va a permitir informar de una forma clara y comprensible a la ciudadanía sobre la calidad del aire que están respirando. Este índice se calcula a partir de los datos de los contaminantes que se obtienen en las estaciones automáticas que conforman la red de vigilancia y control de la contaminación atmosférica.

TABLA 4 **OBJETIVOS DE CALIDAD ACÚS 7/2002**

USO DOMINANTE	NIVEL SONORO DB(A)	
	DÍA	NOCHE
SANITARIO Y DOCENTE	45	35
RESIDENCIAL	55	45
TERCIARIO	65	55
INDUSTRIAL	70	60

Fuente: Ley 7/2002 de Protección contra la Contaminación Acústica.

Tras analizar los niveles de exposición acústica de cada zona en función de los límites de objetivos de calidad acústica definidos en la tabla anterior, se concluye que las calles con mayores niveles sonoros y en las que más veces se superan los O.C.A., tanto para zonas con uso prioritario sanitario y docente, como para residencial, y durante todo el año (incluida la época estival), son las siguientes:

- Los principales ejes que unen Sagunt con el Puerto (Este-Oeste):
 - Avenida de la Vila – Avenida Corona de Aragón – Avenida Arquitecto Alfredo Simón Gurumeta.
 - Avenida Fausto Caruana – Avenida Hispanidad – Avenida Camp de Morvedre.
 - Avenida 9 d'octubre.
- Los ejes que unen el Puerto con Canet d'En Berenguer (Norte-Sur):
 - Avenida Jaume Roig.
 - Calle Periodista Azzatti.
 - En el núcleo urbano de Sagunt, las siguientes calles:
 - Calle Sants de la Pedra.
 - Calle Huertos.
 - Camí Reial.
 - Calle Valencia.
 - Avenida del País Valencià.

LEYENDA

Isófonas dB (A)

- < 45
- 45 - 50
- 50 - 55
- 55 - 60
- 60 - 65
- 65 - 70
- 70 - 75
- > 75

Edificaciones

- Docente - Sanitario
- Industrial
- Residencial
- Terciario
- Otros

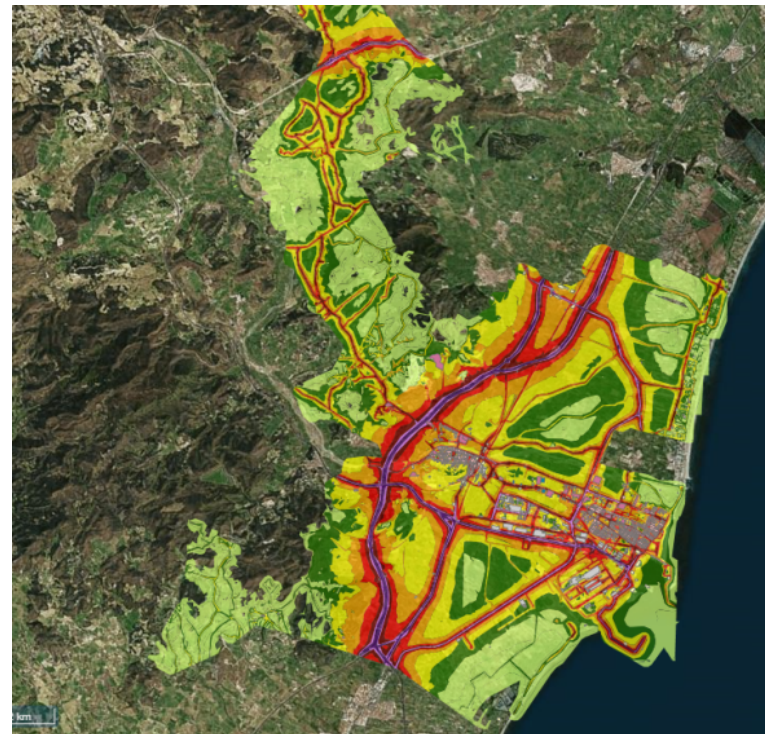


FIGURA 25: **ISÓFONAS** (FUENTE: PLAN ACÚSTICO MUNICIPAL SAGUNT).

2.2.4 GESTIÓN DE LOS RESIDUOS URBANOS: SISTEMAS DE RECOGIDA, TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN

El municipio de Sagunt pertenece al Plan Zonal 3 y área de gestión V2 de acuerdo con la zonificación propuesta por el Plan Integral de Residuos de la Comunitat Valenciana (PIRCV). El Plan Zonal, aprobado mediante la *Orden de 18 de enero de 2002, del conseller de Medio Ambiente, por la que se aprueba el Plan Zonal de Residuos de las Zonas III y VIII*, se encuentra gestionado por el Consorcio de Gestión de Residuos Palancia - Belcaire (C3/V1), que está integrado por la Generalitat Valenciana, la Diputación de Valencia, la Diputación de Castellón y los 56 municipios de las comarcas del Camp de Morvedre, La Plana Baixa y L'Alt Palància.

El Consorcio Palancia-Belcaire se encarga de la gestión, el tratamiento y la eliminación de los residuos producidos en Sagunt, mientras la recogida y transporte de los residuos municipales, junto a las tareas de limpieza y el mantenimiento del espacio público, se realizan a través de la Sociedad Anónima de Gestión (SAG), empresa pública de titularidad municipal, encargada de dichos servicios desde 1995. Los datos que se recogen en este documento han sido facilitados por la empresa SAG.

2.2.4.1 CONTENERIZACIÓN

El modelo de recogida de los residuos urbanos propuesto en el PIRCV y que ya se proponía en el anterior Plan de 1997, es la recogida de residuos urbanos en áreas de aportación a través de 5 contenedores de recogida selectiva situados en acera:

- Un contenedor amarillo destinado a la recogida selectiva de los residuos de envases ligeros.
- Un contenedor azul destinado a la recogida selectiva de los residuos de envases de cartón y papel.
- Un contenedor verde destinado a la recogida selectiva de los residuos de envases de vidrio.
- Un contenedor gris destinado a la recogida de la fracción resto.
- Un contenedor marrón destinado a la recogida selectiva de la fracción orgánica de los residuos urbanos (biorresiduos).

La recogida se realiza mediante camiones compactadores.

TABLA 5 DOTACIÓN Y CARACTERIZACIÓN CONTENEDORES DE RECOGIDA DE RESIDUOS MUNICIPALES (2016).

DOTACIÓN Y CARACTERIZACIÓN CONTENEDORES DE RECOGIDA DE RESIDUOS MUNICIPALES EN SAGUNT (2016)			
	Nº CONTENEDORES	TIPOLOGÍA CONTENEDORES	RATIOS
Contenedor amarillo (envases ligeros)	256	Carga lateral	
Contenedor azul (cartón y papel)	434	Carga lateral	14 Kg/hab·año
Contenedor verde (envases de vidrio)	71	Carga lateral	6.5 Kg/hab.año, 0.02 Kg/hab·día.
Contenedor verde oscuro (fracción resto)	1.064	Carga lateral y superior	
Fracción orgánica de residuos municipales (F.O.R.M.)	300	Carga lateral	

Fuente: Empresa SAG.

2.2.4.2 PRODUCCIÓN DE RESIDUOS

La producción de residuos municipales en el municipio de Sagunt se sitúa entorno a 1,19 Kg/hab.día, con lo que se sitúa por debajo del promedio de la Comunitat Valenciana, según lo dispuesto en el Plan Integral de Residuos de la Comunitat Valenciana -PIRCV- (1,4 Kg/hab.día).

La producción de residuos en los últimos años ha aumentado progresivamente, si bien se ha producido una estabilización debido principalmente al estancamiento de crecimiento de la población. Se aprecia un ligero aumento de la generación durante los meses estivales.

2.2.4.3 TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS

El tratamiento y la eliminación final de los residuos producidos en Sagunt, se realiza en el Complejo de Valorización y Eliminación de Residuos Urbanos de Algimia de Alfara, formado por la Planta de Tratamiento en la que se recuperan los materiales reciclables y se produce compost a partir de la fracción orgánica de los residuos municipales recogida separadamente. Únicamente el rechazo (<30%) es destinado a vertedero.

El Consorcio Palancia-Belcaire también gestiona la red de ecoparques y ecomóviles de los 56 municipios, para la recogida de enseres, objetos voluminosos de tipo doméstico (muebles viejos, electrodomésticos, trastos viejos, etc. cuya intención de desprenderse por parte del propietario motivan su rechazo o abandono), pequeños electrodomésticos, etc. En el caso de los residuos voluminosos, la recogida también es realizada por la SAG domiciliariamente y previo aviso telefónico del productor a la empresa. En el año 2015 se alcanzaron 1,1 millones de Kg de esta fracción. Su cifra estaba hasta entonces entorno de 800.000 kg. A estos datos se unen los no contabilizados y que son depositados de manera ilegal en vertederos no autorizados, habitualmente junto a residuos de construcción.

En Sagunt existe un ecoparque. Este punto limpio, incluido entre las instalaciones del consorcio zonal, recoge dependiendo del año entre 4 y 5 millones de Kg entre las distintas fracciones: chatarra, electrodomésticos, escombros, madera etc. El más importante por volumen son los escombros, con diferencia, que representan en torno al 60% del total, cada año.

LA PLANTA DE ALGIMIA ES UNA DE LAS MÁS AVANZADAS DE LA CV, RECUPERA EL 72% DE LOS RESIDUOS QUE ENTRAN EN PLANTA. CONVIERTE LA MATERIA ORGÁNICA EN COMPOST. VALORIZA ENVASES LIGEROS, PAPEL Y CARTÓN, BRIKS, METALES, PARA AL FINAL PROCEDER A LA ELIMINACIÓN CONTROLADA DE LOS RECHAZOS.



FIGURA 26: IMAGEN DEL COMPLEJO DE VALORIZACIÓN Y ELIMINACIÓN DE ALGÍMIA DE ALFARA

TABLA 6 RESIDUOS EN ECOPARQUE (KG/AÑO).

TIPO DE RESIDUO (KG)	2011	2012	2013	2014	2015
Chatarra	211.520	145.580	119.490	119.520	138.160
Electrodomésticos (blanca)	28.672	4.628	10.259	13.051	19.739
Material electrónico (marrón)	117.041	102.198	70.373	75.587	82.155
Voluminosos	836.415	699.550	693.740	708.120	1.102.840
Escombros	2.968.930	2.267.100	1.858.950	2.527.520	2.934.520
Madera	768.520	651.310	579.230	696.624	936.880
Plástico	0	0	0	0	0
Vidrio	0	0	0	0	0
Poda	12.450	14.100	1.080	50.260	112.620
Ruedas	6.578	3.516	6.284	11.173	6.611
Totales	4.950.126	3.887.982	3.339.406	4.201.855	5.333.525

Fuente: Empresa SAG

En relación a la limpieza viaria, la percepción ciudadana que se tiene sobre este servicio es de necesidad de mejora. Igualmente ocurre con el servicio de recogida de residuos, respecto al que la ciudadanía y los talleres sectoriales desarrollados en el marco del proceso de participación ciudadana ponen de manifiesto la necesidad de seguir fomentando la recogida separada de residuos, la falta de papeleras para depositar los residuos de forma separada, o la mejora de la limpieza de las islas de contenedores.

2.2.4.4 SAGUNT, COMO CASO DE ÉXITO EN LA IMPLANTACIÓN DE LA RECOGIDA SELECTIVA DE LA F.O.R.M.

Sagunt es uno de los primeros municipios de la Comunitat Valenciana en iniciar la recogida separada de la Fracción Orgánica de los Residuos Municipales (F.O.R.M.), y por ello, su experiencia ha contribuido a que hoy, Sagunt sea un referente autonómico en la consecución de los objetivos dispuestos en la Directiva Marco de Residuos.

La implantación del quinto contenedor ha ido asociada al desarrollo de una campaña de sensibilización ambiental bajo el lema «TOT SÓN BENEFICIS» y cuyo objetivo fundamental era informar a la población el inicio del nuevo servicio, tanto a la ciudadanía como a los grandes productores, así como fomentar su implicación y corresponsabilidad para obtener unas tasas elevadas de materia orgánica recogida selectivamente y con menor grado de impropios.



Nom i cognom

Adreça

Correu electrònic

Telèfon



Nom i cognom

Adreça

Correu electrònic

Telèfon








FIGURA 27 IMAGEN DE LA CAMPAÑA Y DISTINTIVO DE LOS COMERCIOS COLABORADORES

2.2.5 GESTIÓN DEL AGUA

2.2.5.1 SITUACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

La gestión del servicio de aguas (abastecimiento, tratamiento, almacenamiento, distribución y facturación), el mantenimiento de la red de distribución de aguas potables, pluviales y alcantarillado, lo presta AIGÜES DE SAGUNT S.A. empresa mixta del Ayuntamiento junto a Aguas de Valencia, S.A.

La entrada de agua al municipio procede de dos tipos de captaciones, las captaciones superficiales procedentes del Río Júcar, y las captaciones subterráneas (pozos), de titularidad pública y privada.

La principal fuente de abastecimiento de agua potable de la Ciudad de Sagunt es el agua tratada en la ETAP (Estación Tratamiento de Aguas Potables) procedente del Júcar, trasvasada desde el embalse de Tous y conducida hasta Sagunt a través del canal Júcar-Turia.

Las fuentes de captación subterráneas, sobre las unidades hidrológicas U.H 20 Medio Palancia y U.H. 21 Plana de Sagunt actualmente están en desuso y han quedado como reservorios y depósitos de almacenamiento de agua para situaciones de emergencia. Algunos de estos han sido inutilizados por no cumplir ciertos parámetros sanitarios.

Este sistema de abastecimiento se completa con los 141 motores de riego abiertos en todo el término municipal y algunos pozos para abastecimiento industrial.

Desde la concesión del m³ procedente del Júcar y la puesta en marcha de la ETAP la calidad del agua de consumo público en Sagunt ha mejorado notablemente, y así se pone de manifiesto durante el proceso de participación.

La red de distribución de agua es de fibrocemento y conductos de PE de alta densidad y está enmallada.

En los últimos años, la empresa de abastecimiento ha promovido una serie de proyectos de inversión en la mejora de la red de abastecimiento con el objeto de mejorar el servicio y hacerlo más eficiente. El 90% de los contadores en funcionamiento han sido sustituidos por contadores de telelectura, siendo la previsión que antes de fin de año estén todos cambiados.

TABLA 7 RENDIMIENTO DE LA RED

2010	2011	2012	2013	2014	2015
57,8%	63,6%	57,6%	64,7%	67,7%	69,1%

Fuente: datos proporcionados por la concesionaria, Aguas de Valencia, S.A.

Los datos aportados por Aguas de Valencia en relación a la evolución temporal de los volúmenes inyectados, registrados y facturados, muestra una mejora del rendimiento hidráulico, en los últimos años, desde 2010.

De una forma cualitativa y considerando tanto el coste fijo como variable de la compra de agua, se tiene, que el coste del agua en alta para el año 2015 ha sido de 2.765.034 €. Los m³ suministrados han sido 6.265.181, esto hace un precio medio de 0,43€/m³. Por tanto, un incremento del rendimiento de un 1% supone un ahorro de casi 91.000m³, lo que significa un ahorro de casi 39.000€ al año. Es por eso que se incide tanto en la mejora del rendimiento, a través de la búsqueda y correcta detección de fugas, la sectorización, etc.

Para minimizar los fallos y las pérdidas de agua se ha implantado un sistema de avisos por fuga en los contadores que están en red fija (actualmente alrededor del 25%).

Se prevén también actuaciones para la mejora de la eficiencia que reducirán las pérdidas y mejorarán el rendimiento hidráulico, mejorando en consecuencia el ahorro de agua, y el consiguiente ahorro económico.

En este sentido, la sectorización del núcleo urbano de Sagunt se completó a finales del año 2015, por lo que los sectores se encuentran actualmente funcionando satisfactoriamente. Pero no se ha apreciado el potencial de mejora del rendimiento todavía. Durante todo el año 2016, estará en funcionamiento, con lo que durante este año si incidirá directamente sobre esta mejora. La sectorización permitirá tanto un mejor control sobre la zona, como una disminución de la presión en las horas nocturnas donde el consumo es en gran parte el caudal de fugas. Los sectores de Sagunt son 17. Por otra parte, El Puerto es actualmente un único sector, pero se procederá a sectorizarlo en breve. Se han establecido del orden de 20 sectores.

Está prevista la instalación de la reguladora del Puerto antes del verano, con lo que este efecto empezará a notarse también en la zona de influencia.

Se va a continuar con las campañas de búsqueda de fugas, ahora ya dirigidas gracias al conocimiento de los sectores. Se ha previsto una mejora en el rendimiento para el año 2016, de manera que esté por encima del 70%.

Se ha comenzado la interconexión de todos los programas de gestión de redes y comercial con la mejora del rendimiento y ello nos permitirá descubrir consumos incontrolados: conexiones ilegales, acometidas sin contador, consumos de elementos que no tienen contador (bocas de riego-hidrantas) etc.

A partir de los datos de consumo, podemos extraer las siguientes conclusiones:

- El consumo específico en Sagunt, con un valor medio de 279,2 l/hab·día en los últimos 6 años, se sitúa en el límite superior del ratio normal establecido por el CEDEX (Ministerio de Fomento) para ciudades similares, con un consumo en alta por habitante y día entre 250-300 litros. Si bien se observa una ligera tendencia a la baja, desde 2010, de 1,8%.

TABLA 8 CONSUMO MEDIO POR PERSONA Y DÍA (L/DÍA)

2010	2011	2012	2013	2014	2015
282,2	293	276	273,2	276,6	277,2

Fuente: Datos proporcionados por la concesionaria, Aguas de Valencia, S.A.

- El consumo municipal durante el año 2015 ha ascendido a 313.668 m³, mientras que en el año 2014 fue de 332.858 m³. Observándose por tanto una reducción del 6%. Los mayores consumidores municipales son los siguientes:

TABLA 9. ABONOS MUNICIPALES CON MAYOR CONSUMO (M3/AÑO)

	2014	2015	Variación interanual
Polideportivo ctra. Sgto.-Puerto	32.480	25.934	-20,154%
Piscina municipal C/ Ciprés	20.523	17.927	-12,649%
Jardines C/ Anohuer	18.045	16.492	-8,606%
Jardines Miguel Miura	9.254	7.412	-19,905%

Fuente: datos proporcionados por la concesionaria, Aguas de Valencia, S.A.

En todo, se observa una reducción importante del consumo.

Por otra parte, todas las acciones encaminadas a la mejora del rendimiento han tenido también su repercusión en la reducción del consumo de energía. Puede observarse en la tabla siguiente:

TABLA 10 AHORRO DE ENERGÍA

	2013	2014	2015
Kwh	525.961	366.548	269.475
Coste	55.917	53.072	32.419
Precio (€/kw)	0,11	0,14	0,12
Ahorro kwh		30,31%	48,77%

Fuente: datos proporcionados por la concesionaria, Aguas de Valencia, S.A.

El sistema de saneamiento cubre prácticamente la totalidad de las calles de los diferentes núcleos de población y zonas diseminadas alejadas de los núcleos a excepción de algunas zonas residenciales aisladas en suelo forestal o agrícola. Estas zonas evacuan sus aguas negras a fosas sépticas o pozos ciegos.

2.2.5.1 GESTIÓN AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES

Sagunt cuenta con un tanque de tormentas, que se localiza en la zona de la desembocadura del río Palancia. La red separativa de pluviales y residuales es de escasa extensión. (7 Km. de pluviales, frente a los 106 km. de aguas negras). Las aguas pluviales del resto del municipio son recogidas por los colectores de aguas negras, por imbornales o por sumideros en cubiertas de edificaciones. Ante precipitaciones importantes, estos colectores ven desbordada su capacidad, provocando graves inundaciones (generalmente finales de verano y principios de otoño).

El sistema de saneamiento y depuración del agua residual de Sagunt y otros municipios de la comarca se lleva a cabo en la Estación Depuradora de Aguas Residuales Urbanas (EDAR) Sagunt, cuyas características son las siguientes:

- Caudal proyectado (m^3/d): 20.664
- Caudal real ($m^3/día$): 13.113
- Población servida (he): 78.382 habitantes equivalentes
- Rendimientos (%): SS: 95 DBO5: 97 DQO: 92
- Tratamientos: Tratamiento físico-químico, biológico y terciario. Tratamiento de fangos mediante digestión aerobia.
- Cantidad anual de fangos producidos: 5.112 Tm de fango deshidratado al año.
- Calidad del agua a la salida: las analíticas a la salida muestran valores muy por debajo de los valores límites establecidos por la normativa.

Respecto al grado de **reutilización de las ARs**, cabe remarcar que, a pesar de tratarse de un recurso totalmente apto para su reutilización para riego agrícola o de jardines, el grado de reutilización de las aguas residuales depuradas todavía es muy bajo. El rendimiento medio de depuración del agua es del 97%.

El agua residual que llega a la EDAR lleva asociada muchas veces sustancias químicas procedentes de vertidos industriales: las aguas pro-

cedentes del P.I SEPES presentan a veces elevadas conductividades y pH que resultan problemáticos para el proceso depurador, con lo que la DQO puede llegar a superar los límites máximos establecidos en la Ordenanza. El efecto dilución que se produce al mezclarse los aproximadamente 2.000 $m^3/día$ de aguas residuales industriales con los 13.000 $m^3/día$ de aguas residuales urbanas, hace que la planta se adapte a estas conductividades y cargas de sustancias químicas tan elevadas.

En relación a los **vertidos incontrolados**, y como ya apuntaba la Auditoría Ambiental de la Agenda XXI Local y el Consejo Municipal de Medio Ambiente, históricamente han existido problemas de vertidos de aguas residuales procedentes de las zonas industriales de Sagunt. En este sentido, se ha realizado un importante esfuerzo en los últimos años que ha paliado gran parte de dichos problemas, si bien aún se evidencian vertidos incontrolados en el Polígono Industrial del Ventorrillo. La necesidad de finalizar con este vertido no es sólo un requerimiento de la Confederación Hidrográfica del Júcar, sino que desde el punto de vista ambiental, es clave, pues afecta a la Marjal dels Moros, espacio natural catalogado como zona ZEPA, LIC e incluida en la Lista RAMSAR. Asimismo, El Ventorrillo se encuentra en un espacio de oportunidad como la estación de tren, vinculado al polígono de Quartell y al núcleo litoral de L'Almardà, sin olvidar los municipios de menor entidad de la Mancomunidad de Les Valls.

2.2.6 CONDICIONES CLIMÁTICAS

La situación del territorio de Sagunto, al lado del litoral mediterráneo, tiene unas consecuencias climáticas claras: inviernos suaves y veranos calurosos. La temperatura media anual del municipio se sitúa en los 16,05°C, el mes más frío corresponde a enero con una media de 9,65°C y la temperatura máxima, 23,7°C, se da en el mes de agosto. La amplitud térmica anual es de 11,56°C, valor característico de una población cercana a la costa e influenciada por las brisas marinas. Por lo que respecta a la precipitación media anual, ésta es de 466,4 mm y los episodios de lluvia suelen asociarse a la época otoñal y a fenómenos de gota fría que provocan caudales en el río Palancia que alcanzan los 400 m^3/seg , lo que suele provocar inundaciones.

Por otro lado, la humedad presenta una variación que oscila entre el 62,2% y el 69,4%, el máximo valor de evapotranspiración se alcanza en los meses de verano y los vientos dominantes en el municipio son de Poniente (WSW-W, con un 30,% del total) y Levante (SE, con 34,1% del total).

2.2.7 RIESGOS NATURALES

Las características geológicas, morfológicas, edáficas, vegetales, etc. de un territorio son factores básicos para poder conocer los riesgos naturales que existen en él y que pueden afectar a las poblaciones humanas que lo ocupen y a las actividades que éstas desarrollen. Muchos de estos riesgos naturales se pueden traducir en accidentes o desastres naturales si no se toman en consideración previamente y se plantean medidas correctoras para evitarlos.

Las principales variables a tener en cuenta en este apartado, aunque no las únicas, serían la delimitación de las áreas con riesgos de sequía y desertificación, riesgo de incendios forestales, riesgo de erosión y desertificación, y riesgo de inundación. No existen grandes riesgos de deslizamiento y desprendimiento y la aceleración sísmica no presenta valores elevados, siendo de poca entidad, pero no inexistente.

Instalaciones como la regasificadora y la fábrica de fertilizantes suponen un motivo de preocupación para parte de la población, por la peligrosidad que puede entrañar algún posible accidente. No obstante, se ubican a suficiente distancia como para cumplir las normativas sectoriales, así como las medidas de prevención y control en estas instalaciones minimizan estos riesgos. Una revisión de las posibles consecuencias de la improbable explosión debería estudiarse e incorporarse para prevenir posibles situaciones de emergencia.

2.2.7.1 RIESGO DE SEQUÍA

El riesgo de sequía se ha constatado como una amenaza real y en el periodo de 2010 a 2015 ha comportado la aparición de la plaga de *Tomicus*, que afecta a los pinos, y ha afectado de manera importante en algunas zonas de vegetación natural de Sagunt.

2.2.7.2 RIESGO DE INCENDIO

En aquellas zonas en las que no se lleva una adecuada gestión de la masa forestal de maquia arbustiva, el riesgo de incendio se multiplica, y dado que en las zonas boscosas del municipio se localizan núcleos diseminados, es de gran importancia la peligrosidad por incendio en estas zonas, más aún cuando no se establecen las necesarias franjas de seguridad con tala de especies para evitar el avance del fuego hacia las zonas habitadas.

2.2.7.3 EROSIÓN (ACTUAL Y POTENCIAL) Y RIESGO DE DESERTIFICACIÓN

Como una consecuencia directa de ambos riesgos anteriores, se presenta el riesgo de desertificación, que aparece con sequía y grandes incendios, y que acelera la erosión e imposibilita la formación de un suelo estable que propicie el crecimiento vegetal.

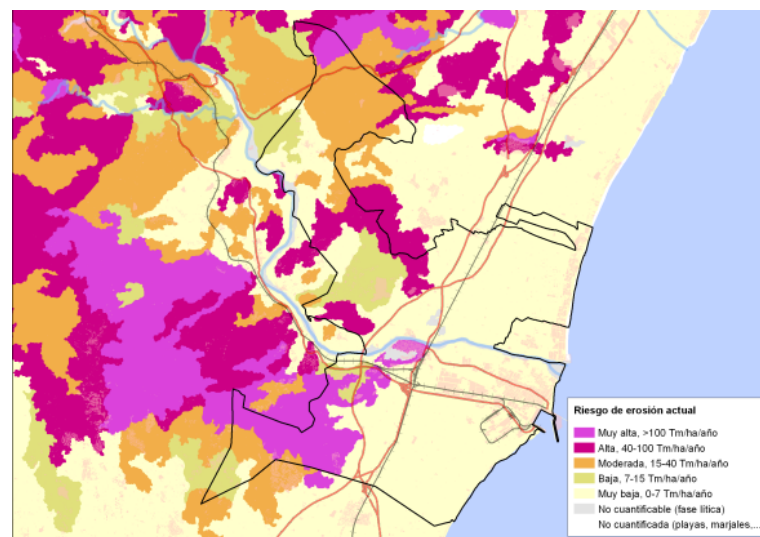


FIGURA 28 EROSIÓN ACTUAL

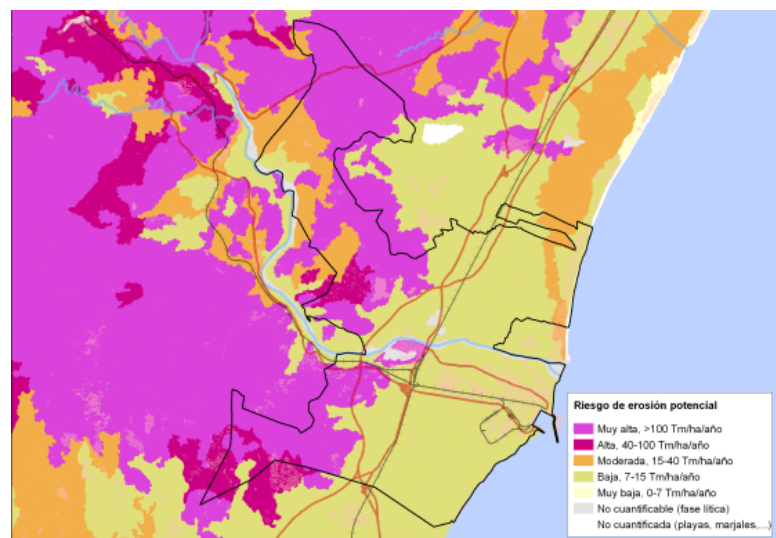


FIGURA 29 **EROSIÓN POTENCIAL**

En este contexto, la cartografía temática de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural de la Generalitat Valenciana, revela que el riesgo de erosión actual es muy alto ($>100\text{Tm/ha./año}$) en la zona oeste del T.M., mientras que en la franja SO se evidencia un riesgo moderado ($15\text{-}40\text{Tm/ha./año}$) y bajo. No obstante, en la mayor parte del término municipal se evidencia un riesgo actual muy bajo ($0\text{-}7\text{Tm/ha./año}$).

El riesgo de erosión potencial se refiere a la erosión prevista para un suelo en caso de carecer de vegetación protectora. Respecto a la erosión potencial, se observa como el riesgo de erosión aumenta en todos los casos.

2.2.7.4 INUNDACIONES. PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL DE CARÁCTER SECTORIAL SOBRE PREVENCIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN EN LA COMUNITAT VALENCIANA (PATRICOVA)

El Plan de Acción Territorial sobre prevención del Riesgo de Inundación en la Comunitat Valenciana (PATRICOVA) desarrolla una labor preventiva frente a las inundaciones. Aprobado en 2003 y revisado durante 2013-2015, incluye un mapa de riesgos que contempla 6 niveles por combinación de dos variables, la frecuencia de la inundación y el calado o altura alcanzados por las aguas. Cruzando el riesgo con los usos actuales se obtiene el impacto actual de las inundaciones. El mapa de riesgos en el término municipal de Sagunt revela que las principales zonas de riesgo de inundabilidad se encuentran en la zona de paso del río Palancia (riesgo 1) y en la Marjal del Moro (riesgo 3), y en particular en el Delta del Palancia, en la playa de l'Almardà y al borde fluvial del Puerto de Sagunt.

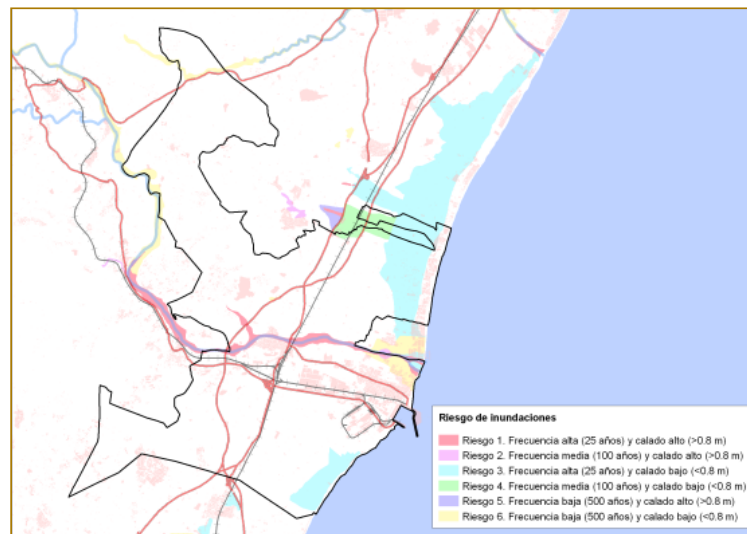


FIGURA 30 **ZONIFICACIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN (PATRICOVA)**

FIGURA 31 VULNERABILIDAD A LA CONTAMINACIÓN DE ACUÍFEROS

2.2.7.6 RIESGO DE DESLIZAMIENTOS Y DESPRENDIMIENTOS

En los mapas de riesgos de deslizamientos se han representado todas aquellas zonas con masas de terreno potencialmente inestables por movimientos gravitatorios, independientemente de su tipología (deslizamientos rotacionales, flujos, avalanchas, etc.), cuyo origen es debido a procesos de dinámica externa, bien producidos por causas naturales o inducidos por la acción humana.

En Sagunt, únicamente se observan pequeñas zonas con un riesgo de deslizamiento alto y medio y existen fenómenos de desprendimientos muy puntuales.

La zona de mayor riesgo asociada al área urbana es la montaña del Castillo.

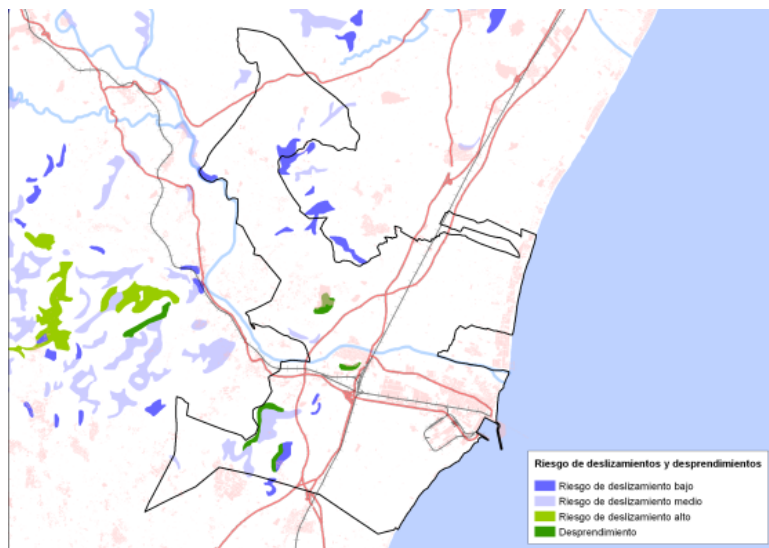


FIGURA 32 **RIESGO DE DESLIZAMIENTOS Y DESPRENDIMIENTOS**

2.3 ANÁLISIS ENERGÉTICO

El ahorro y la eficiencia energética en el área urbana de Sagunt es uno de los ejes fundamentales de la presente Estrategia, en tanto que disminuye la dependencia, equilibra la balanza energética y facilita el cumplimiento de los compromisos de Kioto favoreciendo directamente hacia una economía baja en carbono y una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a la atmósfera.

En España, el marco de referencia lo constituye el *Plan de Ahorro y Eficiencia Energética 2011-2020*. En el ámbito autonómico, corresponde a la *Estrategia de eficiencia energética de la Comunitat Valenciana 2011-2020*, promovida por IVACE-Energía, ente público adscrito a la Conselleria de Economía, Industria, Turismo y Empleo, como el principal instrumento para el desarrollo de la política energética de la Generalitat Valenciana.

En este contexto, el presente apartado analiza, desde el punto de vista de su consumo energético, el estado del parque edificatorio –edificios municipales y equipamientos públicos, así como edificios residenciales–, el transporte público, el alumbrado público y aquellas instalaciones en las que se presentan oportunidades de ahorro energético o de incremento del porcentaje de participación de energías renovables. Se ha utilizado la base de datos del ayuntamiento como fuente principal.

En base a dicho análisis, y en atención a las demandas de la ciudadanía, se desarrollarán actuaciones dirigidas a lograr una economía baja en carbono en Sagunt y, con ello, mitigar el cambio climático reduciendo las emisiones de GEI.

2.3.1 FUENTES DE ENERGÍA EMPLEADAS Y CONSUMOS ENERGÉTICOS POR SECTORES ECONÓMICOS

En cuanto a las fuentes de energía primarias utilizadas, señalar que la electricidad (35%), los combustibles líquidos para automoción (34%) y el gas natural (28%) representan las principales aportaciones del consumo total de energía a nivel local. Un 3% corresponde al uso de Gases Licuados del Petróleo, butano y propano.

Atendiendo al consumo por sectores económicos, destacan la industria (rondando el 33%) que junto con el sector transporte son los que mayor peso tienen, seguida por el sector doméstico y servicios que suponen un 18 y 17% del consumo total de energía respectivamente.

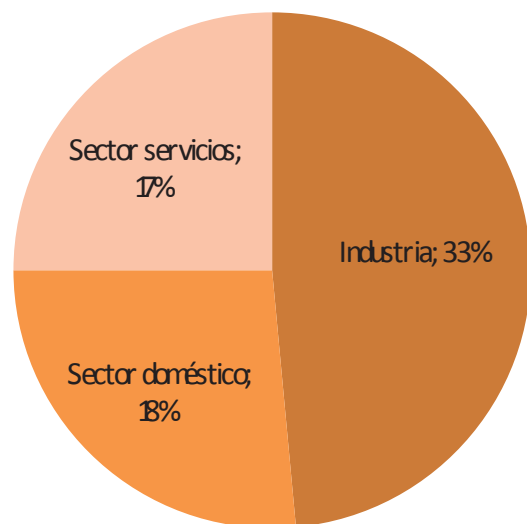


FIGURA 33 CONSUMO ENERGÉTICO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS DE SAGUNT

Así, el **consumo energético total** del municipio, en un año, es de 163.488 Toneladas Equivalentes de Petróleo (TEP), 2,7 TEP por habitante y año. Este parámetro permite hacerse una idea de la intensidad energética del municipio, puesto que si se compara con el consumo medio de energía estimado por la Dirección General de Energía (1,7 TEP por habitante y año), el municipio de Sagunt se sitúa muy por encima de este valor medio.

Otros aspectos a destacar en la descripción de la situación actual de Sagunt en cuanto al grado de implantación y consumos en los diferentes tipos de energía estudiados son:

1. El elevado incremento del consumo de energía eléctrica en los últimos años aumentando un 8%,

2. la industria saguntina aparece como la gran consumidora de energía eléctrica, ya que supone un 81% del consumo total. Este considerable aumento del consumo de energía eléctrica en este periodo es atribuible al consumo de origen industrial (con un incremento medio anual de consumo de energía eléctrica del 35,2%), seguido del consumo doméstico o residencial con un incremento medio anual del 30,4%, seguido del sector servicios con un incremento medio anual del 24%. Comparando el consumo medio de energía eléctrica por habitante registrado en Sagunt con los municipios vecinos nos encontramos que Sagunt se sitúa por encima del valor obtenido para el resto de los municipios, a excepción de Alfara de Algimia que se sitúa en cabeza a mucha diferencia del resto.

En lo que se refiere a las infraestructuras e instalaciones para el transporte de energía, remarcar que el término municipal de Sagunt se encuentra atravesado, de Norte a Sur, por un gaseoducto de transporte, partiendo del mismo un ramal a la empresa SIDMED. La red de distribución de gas natural en Sagunt está formada por 7.805 metros de acero en alta presión para suministro de industrias y para la alimentación a las dos Estaciones de regulación que suministran a los núcleos de población abastecidos. Los dos núcleos de población abastecidos son el núcleo histórico de Sagunt y el núcleo del Puerto de Sagunt. La red de distribución urbana en ambos casos la componen 56.629 metros de polietileno en media presión (0.15 bar).

En cuanto a los consumos de gas natural, este incremento sólo se produce en el núcleo del Puerto, registrándose un significativo decremento en el consumo de gas natural en la zona del núcleo histórico para el mismo periodo de tiempo. Los consumos mayoritarios se asocian a usos domésticos y comerciales, mientras que el consumo industrial representa un pequeño porcentaje del total para todos los años disponibles. La empresa distribuidora de GLP en Sagunt es Repsol Butano S.A. que suministra este combustible en bombonas de 12,5 Kg de Gas Butano y de 11 Kg de propano. En cuanto a datos de consumo de gas butano (uso doméstico principalmente), en Sagunt por habitante y año se encuentra entorno a los 65 Kg, mientras que el consumo de gas propano (uso industrial) per cápita se estima en 2,6 Kg/hab.año.

2.3.2 PARQUE EDIFICATORIO

2.3.2.1 EDIFICIOS MUNICIPALES Y EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS

Los edificios de gestión municipal presentan importantes consumos energéticos que suponen una parte significativa del presupuesto municipal. Es por ello, que también presentan un elevado potencial de ahorro energético. Así, como término medio se pueden conseguir ahorros de un 20-30% en el consumo energético y económico, según la tipología de los equipos instalados.

Se identifican los siguientes edificios y equipamientos municipales con mayores consumos energéticos, ordenados de mayor a menor en términos de consumo energético por unidad de superficie anual. Estos son: Centro Cívico Hispanidad y edificio administrativo anexo, Casa Consistorial, Mercado Municipal de El Puerto, Polideportivo, Piscina Almudáfer, Auditorio Joaquín Rodrigo, Casa de Cultura de El Puerto, CEIP Nuestra Señora de Begoña y la Central de la Policía Local.

2.3.2.2 EDIFICIOS RESIDENCIALES

El sector residencial es un sector clave en el contexto energético actual del área urbana de Sagunt debido a la importancia que reviste su demanda energética, que en términos de consumo total y de consumo eléctrico asciende respectivamente a un 17% y 25% a nivel nacional, y al 25% y 29% a nivel de la UE27³.

Sagunt presenta un importante parque de viviendas de los años 50, 60 y 70, de baja calidad constructiva, con carencias de accesibilidad, en la que son necesarias actuaciones de cara a la mejora de la habitabilidad, confort y eficiencia energética. Son principalmente viviendas ubicadas en las zonas urbanas de barrio Wichita, barrio Baix Vies, borde urbano de Sagunto, barrio Baladre. De hecho, ya se ha intervenido en viviendas públicas del barrio Baix Vies mediante el programa de la Generalitat Valenciana ARRUS (Área de Regeneración y Renovación

Urbana), llevándose a cabo actuaciones de mejora y rehabilitación de dichas viviendas con criterios de eficiencia energética, entre otros.

Asimismo, también existen viviendas más antiguas en el centro histórico («Ciutat Vella»), en San José o el barrio de los Metales.

2.3.2.3 TRANSPORTE PÚBLICO

En este contexto, cabe destacar la inversión realizada por el Ayuntamiento de Sagunt para la puesta en marcha de una innovadora línea de transporte público urbano dotada de vehículos que funcionan con un sistema energético mixto –energía eléctrica y combustible fósil (diesel), mucho más respetuosos con el medio ambiente que los sistemas convencionales.

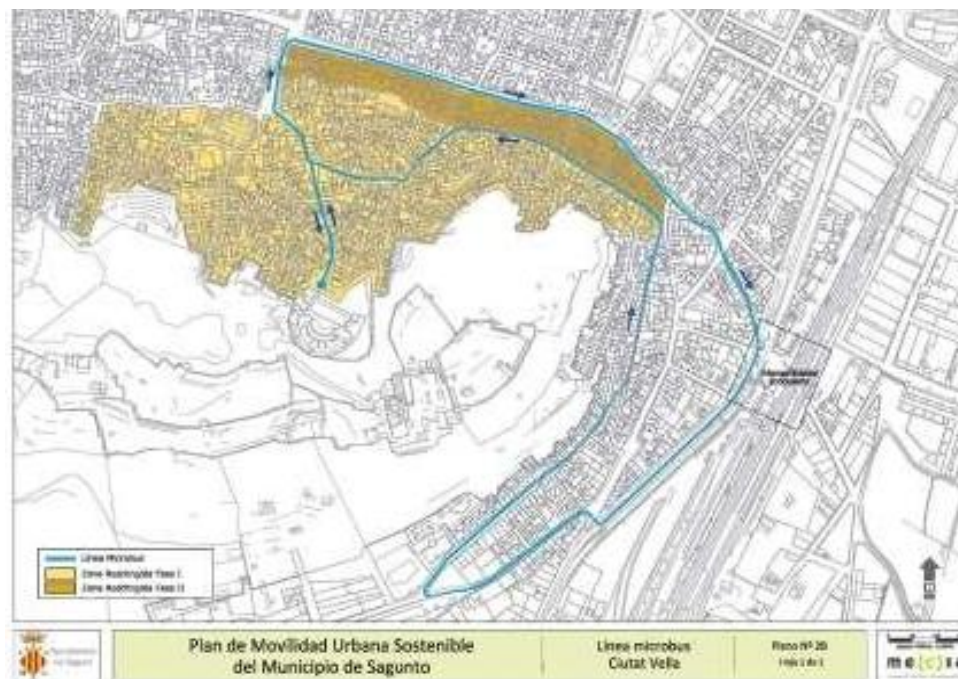


FIGURA 34 RECORRIDO AUTOBUS ELÉCTRICO

3 Informe final «Análisis del consumo energético del sector residencial en España», Instituto para la Diversificación y el Ahorro de Energía (IDAE), 2011.

El cálculo estimativo que se ha hecho para obtener el consumo de gasolinas y gasóleos en el municipio de Sagunt ha sido de 65.788.000 litros anuales de combustibles líquidos para automoción. Si este dato lo extrapolamos a consumo por habitante y año el resultado es de 1.073 l/hab.y año.

2.3.2.4 IMPLANTACIÓN ENERGÍAS RENOVABLES

La implantación de fuentes de energía renovables en Sagunt no se encuentra extendida, si bien si que se evidencian algunas iniciativas de aprovechamiento energético. En este sentido, apuntar que la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Sagunt dispone de un sistema de cogeneración a partir del cual, utilizando biogás como combustible, se produce energía y calor en forma de agua caliente. El gas utilizado como combustible del sistema de cogeneración procede del proceso de digestión anaerobia de los lodos tratados en la EDAR.

2.3.2.5 ALUMBRADO PÚBLICO

Los datos del alumbrado han sido facilitados por el Departamento Municipal de Mantenimiento y Obras, y en atención a los resultados de la Auditoría de Alumbrado Público.

El número total de centros de mando existentes es de 179 uds. Así como el el número total de puntos de luz existentes es de 12.850 uds., siendo el número total de lámparas de 14.239 uds. con una potencia total instalada de aproximadamente de 2.270 kW. Se encuentran controladas mediante reloj y sistemas SIM.

Potencia y tipo de lámpara

En la tabla siguiente se realiza una caracterización de los diferentes tipos de lámpara y potencias. Se observa que la gran mayoría de las lámparas (12.041 uds, el 84,46%), son del tipo Vsap de 100W, 150W y 250W y que además, no existen lámparas de vapor de mercurio instaladas en el municipio (fueron sustituidas en 2011), mediante inclusión como posible mejora complementaria en el pliego de condiciones del mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público (179 uds. ofrecidas).

TABLA 11 ILUMINACIÓN MUNICIPAL

TIPO LÁMPARA	POTENCIA LÁMPARA (W)	UDS. LÁMPARAS	% LÁMPARAS	%
VSAP - VAPOR DE SOCIO ALTA PRESIÓN	35 W	1	0,01	91,39
	70 W	907	6,37	
	100 W	3.177	22,31	
	150 W	5.602	39,34	
	250 W	3.262	22,91	
	400 W	36	0,25	
	600 W	6	0,04	
	800 W	6	0,04	
	1000 W	9	0,06	
	2000 W	8	0,06	
HM - HALOGENUROS METÁLICOS	35 W	139	0,98	8,29
	50 W	12	0,08	
	70 W	231	1,62	
	100 W	39	0,28	
	150 W	361	2,54	
	250 W	360	2,53	
	400 W	37	0,26	
FL - FLUORESCENCIA	11	29	0,20	0,32
	18	17	0,12	
TOTAL	2.269,918 kW	14.239 Uds.	100%	100%

Fuente: Ayuntamiento de Sagunto.

En la tabla siguiente se muestra el número de puntos de lámparas según su altura de instalación:

TABLA 12 ILUMINACIÓN MUNICIPAL. LÁMPARAS SEGÚN SU ALTURA DE INSTALACIÓN

ALTURA INSTALACION (m)	UDS. LÁMPARAS	% LÁMPARAS
0 (empotradas)	244	1,71
≤ 1,5 balizas	21	0,15
≤ 5	2.192	15,39
≤ 6	1.667	11,71
≤ 9	5.017	35,23
≤ 12	4.923	34,58
≤ 20	156	1,10
> 20 ≤ 30	19	0,13
TOTAL	14.239 Uds.	100 %

Fuente: Ayuntamiento de Sagunto.

Una primera conclusión que podemos extraer es que casi el 70% de las lámparas están instaladas entre los 9 y los 12 metros de altura.

En la siguiente tabla se muestran los diferentes tipos de soporte de los puntos de luz, dentro de los tipos de soporte «Columna» y «Báculo», se ha querido distinguir aquellos que son de Poliéster Reforzado con Fibra de Vidrio de Clase II (PRFV, Clase II) de los otros tipos de material como puedan ser: acero galvanizado, madera, fundición, etc.

TABLA 13 ILUMINACIÓN MUNICIPAL. TIPOS DE SOPORTE DE LOS PUNTOS DE LUZ.

TIPO SOPORTE	MATERIAL SOPORTE	UDS. LÁMPARAS	% LÁMPARAS
Columna	PRFV Clase II	3.969	30,9
	Otros	4.783	37,2
Báculo		444	3,4
Columna corona móvil		8	0,1
Rollizo		207	1,6
Mural		3.182	24,8
Suelo (empotradas, balizas)		254	2,0
TOTAL		12.850 Uds.	100%

Fuente: Ayuntamiento de Sagunto

Se puede concluir que el 31% de los puntos de luz tienen un soporte de PRFV de clase II.

En la siguiente tabla se cuantifican los diferentes tipos de sistemas de ahorro presentes en el municipio (Doble Nivel Con Línea de Mando, Doble Nivel Sin Línea de Mando y Reductor de Flujo en Cabecera), el uso de dichos sistemas garantiza ahorros considerables de entorno al 25-35%.

TABLA 14 ILUMINACIÓN MUNICIPAL. SISTEMAS DE AHORRO INSTALADOS.

SISTEMA DE AHORRO	UDS. LÁMPARAS	POTENCIA TOTAL LÁMPARAS (kW)	% POTENCIA TOTAL
Doble Nivel C/LM	2.118	316,7	13,95
Doble Nivel S/LM	6.368	966,9	42,57
Reductor Flujo Cabecera (51 uds.)	5.753	987,3	43,48
TOTAL	14.239 Uds.	2.270,9 kW	100 %

Fuente: Ayuntamiento de Sagunto

Tal y como se puede apreciar, la totalidad de las lámparas poseen algún sistema de ahorro energético tras las actuaciones a lo largo del 2010 mediante la inclusión en el pliego de condiciones del mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público de: instalación de equipos DNSLM en aproximadamente 6.000 lámparas (como requisito el 50% y como mejora ofrecida el 50%) e instalación de reductores de flujo en cabecera (4 uds. ofrecidas).

El sistema de control de encendido adoptado son los relojes astronómicos, estos calculan diariamente la hora de salida y ocaso del sol, en función de la posición geográfica en la que está instalado, y además permiten realizar ajustes sobre los horarios calculados. El uso de los relojes astronómicos puede garantizar hasta un 4% de ahorro de energía, al ajustar el encendido y el apagado de las instalaciones a la salida y ocaso del sol.

En la siguiente tabla, se indica la potencia total y el número de lámparas controladas según el sistema de control de encendido utilizado:

TABLA 15 ILUMINACIÓN MUNICIPAL. SISTEMAS DE CONTROL DE ENCENDIDO.

SISTEMA DE CONTROL DE ENCENDIDO	UDS. LÁMPARAS	POTENCIA TOTAL LÁMPARAS (kW)	% POTENCIA TOTAL
Con reloj astronómico	14.183	2.264,9	99,73
Con fotocélula	56	6,0	0,27
TOTAL	14.239	2.270,9 kW	100 %

Fuente: Ayuntamiento de Sagunto

Se observa que la totalidad de las lámparas instaladas están dotadas de mando mediante relojes astronómicos tras las actuaciones realizadas en 2007 y en 2010.

Respecto al uso de los sistemas de telemando como mecanismos de monitorización para velar por el correcto funcionamiento de las medidas de ahorro energético implantadas, señalar que existen 37 centros de mando con sistemas de telemando (30%).

En la siguiente tabla aparece representada la potencia total y el número de lámparas pertenecientes a centros de mando según estén dotados o no de sistema de telemando.

TABLA 16 ILUMINACIÓN MUNICIPAL. SISTEMAS DE TELEMANDO.

TELEMANDO	UDS. LÁMPARAS	POTENCIA TOTAL LÁMPARAS (kW)	% POTENCIA TOTAL
Con telemando (37 Uds.)	4.145	698,0	30,73
Sin telemando (142 Uds.)	9.975	1.553,5	68,41
Sin datos	119	19,4	0,86
TOTAL	14.239 Uds.	2.270,9 kW	100 %

Fuente: Ayuntamiento de Sagunto.

La tarifa contratada más habitual es la 3.0 A, como revela la siguiente tabla, que recoge los contratos según tipo de tarifa:

TABLA 17 ILUMINACIÓN MUNICIPAL. TARIFAS.

TARIFAS CONTRATADAS	NÚMERO DE CONTRATOS (Uds.)
2.0	36
2.0 DH A	5
2.1 A	26
2.1 DH A	5
3.0 A	70
3.1 A	2
TOTAL	144

Fuente: Ayuntamiento de Sagunto.

La siguiente tabla resume la evolución del consumo energético y de la facturación anual (IVA incluido) de las instalaciones de alumbrado público desde 2012 según datos aportados por la compañía suministradora.

TABLA 18 CONSUMO ENERGÉTICO ANUAL.

	2012	2013	2014
Consumo total anual (kW/año)	7.169.066	7.219.632	7.473.089

Fuente: Ayuntamiento de Sagunto.

En base a todo lo anterior, se ponen de manifiesto las siguientes conclusiones del análisis energético:

1. casi el 70% de las lámparas están instaladas entre los 9 y los 12 metros de altura;
2. el 31% de los puntos de luz tienen un soporte de PRFV de clase II.
3. Los datos de cuantificación de los diferentes tipos de sistemas de ahorro presentes en el municipio (Doble Nivel Con Línea de Mando, Doble Nivel Sin Línea de Mando y Reductor de Flujo en Cabecera), se traducen en ahorros considerables de entorno al 25-35%.
4. Prácticamente la totalidad de las lámparas poseen algún sistema de ahorro energético.
5. Existen únicamente 37 centros de mando con sistemas de telemando, cuyo uso es importante pues, entre otras funciones, monitorizan continuamente el correcto funcionamiento de las medidas de ahorro energético implantadas.

2.4 ANÁLISIS ECONÓMICO

Sagunt es un municipio marcado por un constante crecimiento demográfico que ha ralentizado su dinamismo con la crisis económica reciente, en el que la población inmigrante mantiene una evolución significativa y su carácter multicultural.

El problema fundamental con el que se encuentra el mercado laboral en Sagunt y comarca es la baja cualificación de su mano de obra, con un 80% de las personas desempleadas con una competencia máxima de primera etapa de estudios secundarios. Por edades, la población entre 30 y 45 años siguen siendo los colectivos con más dificultades para encontrar trabajo, suponiendo el 61,7% de las personas desempleadas. El mercado de empleo está caracterizado por una elevada temporalidad. El 92.6% de los contratos realizados, son de carácter temporal y sólo el 5% se realiza inicialmente de forma indefinida.

Son notables las carencias de base empresarial autóctona capaz de dinamizar procesos de acumulación de capitales que favorezcan la inversión productiva, y una moderada imbricación de las actividades productivas más importantes con la dinámica propia de la ciudad y sus recursos. A ello se suma una carencia de liderazgo social capaz de impulsar sinergias y efectos multiplicadores sobre la base productiva de la ciudad y una significativa dependencia de factores externos en la toma de decisiones.

2.4.1 ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA

Sagunt cuenta con una economía diversificada con algo más de 3.500 unidades empresariales. El análisis de la evolución reciente del número de actividades económicas en Sagunt muestra un periodo de fuerte destrucción de tejido empresarial hasta 2014, año a partir del cual se observa un punto de inflexión tanto en lo relativo a la creación de empresas como a la generación de empleo.

El análisis de la especialización sectorial (distribución de empresas y afiliados a la seguridad social por sector de actividad) del área urbana de Sagunt muestra un tejido diversificado con un importante peso del sector servicios. El análisis comparativo con los datos provinciales y autonómicos de los pesos relativos de los diversos sectores en con permite extraer las siguientes conclusiones en relación a su estructura productiva:

- **Relevante especialización productiva del municipio de Sagunt en el sector industrial.** El número de trabajadores industriales afiliados a la Seguridad Social en Sagunt se ubica más de 8 puntos porcentuales por encima respecto a los registrados en los ámbitos autonómicos y provinciales. El menor número relativo de establecimientos industriales de Sagunt (7,83% en Sagunt

Vs 11,91% en la Provincia de Valencia) pone de relieve un tejido empresarial constituido por empresas de un elevado tamaño medio y con elevada capacidad de generación de empleo con respecto a la realidad territorial valenciana donde predominan las micropymes con plantillas medias muy reducidas.

- A pesar de la especialización relativa y de la larga tradición industrial del municipio, este sector ha experimentado una evolución negativa durante la última década perdiendo peso relativo dentro del tejido productivo local, tal y como puede observarse en las siguientes tablas y figuras. Los factores que explican esta evolución son el fenómeno de terciarización que han experimentado todas las economías desarrolladas, los efectos propios de la reciente crisis económica a los que ha de añadirse el fenómeno de cierre y deslocalización industrial de grandes empresas que se está produciendo a nivel global. Para hacer frente a estos desafíos el Ayuntamiento de Sagunto ha puesto en marcha recientemente junto a los municipios de la Comarca del Camp de Morvedre y con la participación activa de todos los agentes económicos y sociales el ambicioso **Plan Estratégico de Reindustrialización del Camp de Morvedre (ERICAM)**.
- Incremento del **peso relativo del sector servicios** que presenta una crecimiento en puntos porcentuales de +8,04 en cuanto a número de establecimientos (periodo 2008 - 2015) y de +5,63 en número de afiliados a la Seguridad Social (periodo 2012 - 2017). A pesar de esta evolución positiva, el número relativo de afiliados al sector servicios continua situándose por debajo de los registrados en la provincia de Valencia mostrando una menor especialización productiva en este campo (67,52% Vs 75,46%).
- Importante **pérdida de peso relativo del sector primario** (agricultura y pesca) en cuanto a número de afiliados a la Seguridad Social. En el periodo 2012 - 2017, el peso relativo de la población ocupada en este sector pasó de representar algo más del 5% al 2,56% actual.
- Pérdida de peso relativo del sector construcción en la línea con lo observado en los ámbitos territoriales provincial y autonómico.

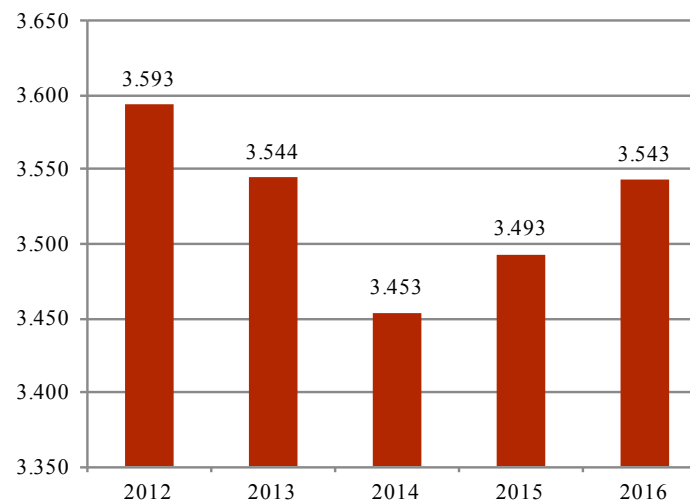


FIGURA 35 **EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS EN SAGUNT (2012-2016)**. FUENTE: SISTEMA DE INFORMACIÓN ARGOS - GENERALITAT VALENCIANA

TABLA 19 PESO RELATIVO DEL NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS POR SECTORES (ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA)

	2008					2015				
	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	TOTAL	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	TOTAL
Comunitat Valenciana	6.315	21.737	23.059	133.987	185.098	6.862	18.517	13.610	164.735	203.724
%	3,41%	11,74%	12,46%	72,39%		3,37%	9,09%	6,68%	80,86%	
Provincia de Valencia	2.890	10.942	11.301	66.728	91.861	3.274	8.598	6.170	84.150	102.192
%	3,15%	11,91%	12,30%	72,64%		3,20%	8,41%	6,04%	82,34%	
Sagunt	56	162	266	1.584	2.068	70	150	141	1.990	2.351
%	2,71%	7,83%	12,86%	76,60%		2,98%	6,38%	6,00%	84,64%	

Fuente: Atlas de Áreas Urbanas del Ministerio de Fomento.

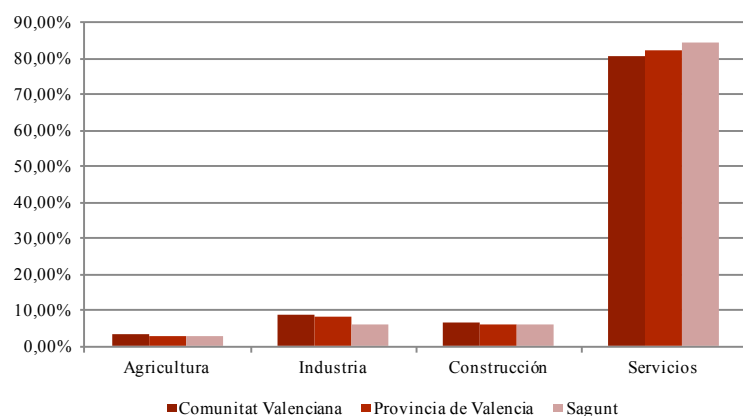


FIGURA 36 PESO RELATIVO DEL NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS POR SECTORES (2017). FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DATOS PORTAL ESTADÍSTICO DE LA GVA.

TABLA 20 PESO RELATIVO DEL NÚMERO DE AFILIACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS (ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA)

	2012 (2º trimestre)					2017 (2º trimestre)				
	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	TOTAL	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	TOTAL
Comunitat Valenciana	89.319	241.367	106.175	1.172.968	1.609.829	72.940	269.054	107.368	1.298.493	1.747.855
%	5,55%	14,99%	6,60%	72,86%		4,17%	15,39%	6,14%	74,29%	
Provincia de Valencia	48.832	126.888	55.098	640.894	871.712	37.006	138.155	51.734	697.560	924.455
%	5,60%	14,56%	6,32%	73,52%		4,00%	14,94%	5,60%	75,46%	
Sagunt	805	4.046	1.246	9.901	15.998	399	3.663	999	10.521	15.582
%	5,03%	25,29%	7,79%	61,89%		2,56%	23,51%	6,41%	67,52%	

Fuente: Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana.

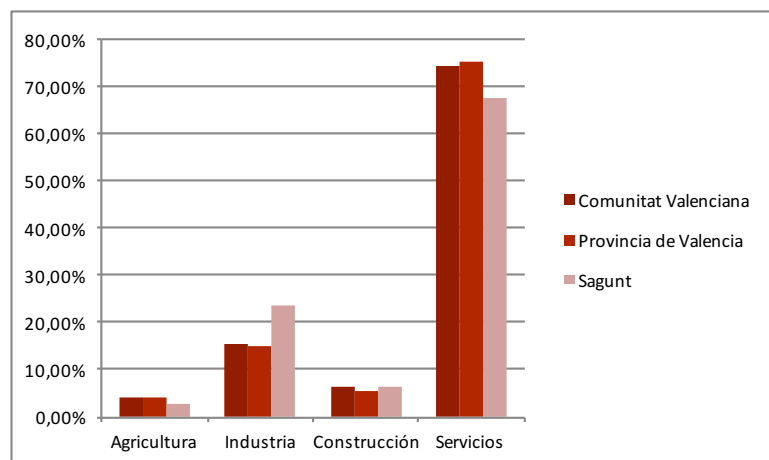


FIGURA 37 PESO RELATIVO DEL NÚMERO DE AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL (2017).

Fuente: Elaboración propia a partir datos Portal Estadístico de la GVA.

El análisis comparativo de la distribución del número de trabajadores en el periodo 2012 - 2017 muestra cambios significativos en la estructura productiva del área urbana, caracterizada por un continuo avance del sector servicios en detrimento del resto de sectores. La reciente evolución de la economía municipal, muy ligada al ciclo económico y a la crisis ha conllevado el cierre de algunas grandes empresas manufactureras, así como la regulación de empleo en otras; los efectos sobre las actividades auxiliares son asimismo evidentes y han comportado también cierres y regulaciones de empleo.

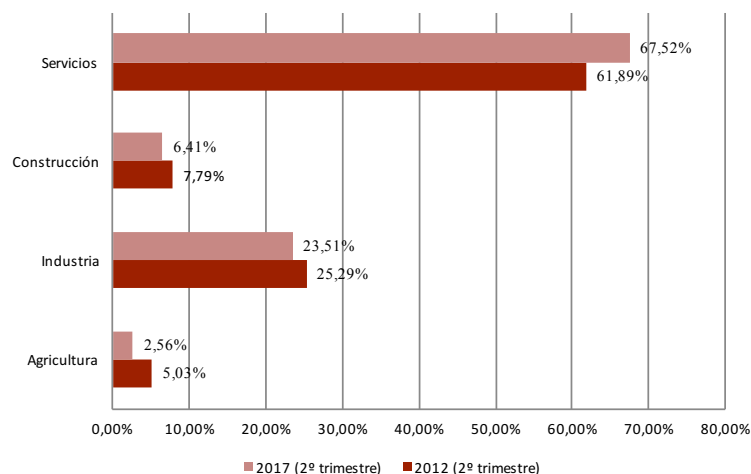


FIGURA 38 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE AFILIACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL DURANTE EL PERIODO 2012-2017.

Fuente: Elaboración propia a partir datos Portal Estadístico de la GVA.

Aunque no se dispone de información actualizada sobre el dimensionamiento empresarial, los últimos datos manejados son coincidentes con la situación general y se destaca un elevado peso de la pequeña (85%) frente a las medianas empresas (9%) y grandes empresas (6%), aunque, tal y como se ha señalado, son estas últimas las que emplean a un número mayor de personas (42%).

TABLA 21 DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS SEGÚN TAMAÑO Y CONTRIBUCIÓN AL EMPLEO EN SAGUNT (%).

Número de trabajadores/as	Empresas	Contribución al empleo
6 a 49	85%	41%
50 a 99	9%	17%
TOTAL	6%	42%

Fuente: Ayuntamiento de Sagunt

En los siguientes apartados se presenta un análisis pormenorizado de los sectores de actividad más relevantes del área urbana:

2.4.2 ACTIVIDAD INDUSTRIAL

Sagunt alcanzó un posicionamiento económico importante, durante el siglo XX, asociado al impulso de la actividad siderúrgica, que entro en crisis a mitad de los años 70 con el cierre de las principales instalaciones a mediados de la década de los 80, resultado del proceso de reconversión industrial realizado por el Gobierno de España. Sin embargo, en la segunda mitad de la década, la situación comienza a mejorar notablemente impulsada por un proceso de reindustrialización, entrada de capitales extranjeros y por el impulso dinamizador del turismo. Se instalaron grandes empresas, atraídas por las ventajas deri-

vadas del proceso de reconversión (incentivos, ayudas fiscales...) pero sin imbricación con el tejido y la estructura productiva preexistente. Por otra parte, la liberalización del puerto marítimo al tráfico comercial general y su consiguiente expansión, producen un impulso económico notable que se traduce en una generación de empleo y rentas sin precedentes. Este proceso se intenta relanzar con fuerzas renovadas a finales de esta primera década del siglo XXI con una mejora de las infraestructuras (ampliación del puerto marítimo, mejora red viaria-eje Sagunt-Somport-, ferrocarril, polígonos industriales...), y la creación de Parc Sagunt. Por su envergadura y énfasis mediático, esta infraestructura está llamada a ser el mayor parque industrial de Europa, con cerca de 15 millones de metros cuadrados. Su actividad debe impulsar

a Sagunt a convertirse en un centro innovador (de los que carece la región mediterránea) capaz de competir con estrategias internacionales y servir de elemento estructurador y vertebrador del territorio, tanto en la Comunidad Valenciana como en el Arco Mediterráneo. Este importante proyecto fue llevado a cabo por la sociedad Parque Empresarial de Sagunt S.L.; constituido por la Generalitat Valenciana a través de SEPIVA y por SEPI a través de Sepides.



FIGURA 39 LOCALIZACIÓN DE LAS ÁREAS INDUSTRIALES DEL MUNICIPIO DE SAGUNT.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DATOS PORTAL ESTADÍSTICO DE LA GVA.

En la actualidad el impulso de la actividad industrial constituye una de las principales prioridades del gobierno municipal y en este contexto se ha desarrollado recientemente (2016) el **Plan Estratégico de Reindustrialización del Camp de Morvedre** que se plantea como objetivo principal la promoción de un desarrollo sostenible, inteligente e integrador de la comarca del Camp de Morvedre a través de una dinámica de reindustrialización. El Plan propone 30 actuaciones agrupadas a través de seis líneas estratégicas:

- LE.1 Atracción de empresas, crecimiento empresarial en áreas de especialización inteligente y sostenible y lucha contra el paro
- LE.2 Mejora y adquisición de capacidades por parte del capital humano y fomento de las iniciativas emprendedoras
- LE.3 Fomento y potenciación de la I+D+y en las empresas
- LE.4 Promoción de los procesos de internacionalización de las empresas
- LE.5 Infraestructuras al servicio de la reindustrialización y la internacionalización
- LE.6 Promoción y apoyo a la transición hacia economías bajas en carbono

Respecto a las actividades más relevantes del sector industrial cabe señalar que el 90% de la población ocupada en la industria realiza actividades manufactureras y de producción, con predominio de la mediana y gran empresa siendo las actividades más relevantes las que figuran en el siguiente cuadro:

TABLA 22 ACTIVIDADES INDUSTRIALES CON MAYOR PESO EN EL EMPLEO.

CNAE	Actividad Económica	Nº de afiliados 2016	% sobre el total de afiliados
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	1.203	7,66%
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	719	4,58%
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	431	2,75%
10	Industria de la alimentación	276	1,76

Fuente: Servicio Valenciano de Formación y Ocupación

Finalmente, cabe destacar que las grandes empresas manufactureras son de capitales (y por tanto intereses) foráneos, y que su presencia no responde en sentido estricto a la explotación de ventajas comparativas en términos de recursos y/o imbricación con otras actividades/productos del territorio. Los factores competitivos de localización se han fundamentado más en apoyos fiscales y directos a la inversión, consecuencia del proceso de reconversión del último cuarto del pasado siglo que en ventajas reales del territorio.

2.4.3 TERCIARIZACIÓN Y CENTROS COMERCIALES

Tras las crisis industrial de los 80 y posterior reindustrialización, Sagunt vivió la tendencia global de terciarización de la actividad que ha caracterizado a las regiones avanzadas de los países más desarrollados. Conforme su sociedad fue evolucionando, el peso de las actividades terciarias fue creciendo en estructura del empleo y peso económico dando apariencia de modelo de desarrollo moderno. Sin embargo, dentro de este proceso de terciarización de la economía local hay que destacar el especial efecto que tuvo la burbuja inmobiliaria en nuestro territorio ya que el sector servicios y el de la construcción iban de la mano. Tras estallar la burbuja, la construcción entró en crisis, y, con ella, arrastró a muchas empresas de servicios vinculadas. Los años de la gran convulsión económica, parecen haber pasado, la economía global y el mercado interno han podido reabsorber los desajustes, y concebir un nuevo escenario donde Sagunt se convierte en una ciudad con una decidida apuesta por la terciarización. El impulso económico que concita mayores expectativas se encuentra ligado a la explotación de dos centros comerciales. Tanto la reciente apertura de L'Epicentre como el futuro Cruce de Caminos no sólo suponen un aumento de la oferta comercial para la población (con lo que se reduce la fuga de compras a otros grandes centros comerciales), sino que implica la llegada de empresas con la consiguiente inversión económica, creación de puestos de trabajo y generación de rentas, siempre que estos sean provistos por la oferta local.

En el sector terciario, predomina individualmente la actividad comercial (usualmente pequeña empresa), pero las actividades de servicios públicos (administración, defensa, sanidad y educación) son más de un tercio del empleo terciario municipal.

TABLA 23 ACTIVIDADES DE SERVICIOS CON MAYOR PESO EN EL EMPLEO.

CNAE	Actividad Económica	Nº de afiliados 2016	% sobre el total de afiliados
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.923	12,25%
56	Servicios de comidas y bebidas	1.291	8,23%
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	938	5,98%
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	699	4,45%
85	Educación	614	3,91%
49	Transporte terrestre y por tubería	595	3,79%

Fuente: Servicio Valenciano de Formación y Ocupación (SERVEF).

2.4.4 PATRIMONIO CULTURAL Y ACTIVIDAD TURÍSTICA

Como ya se ha descrito anteriormente, la evolución histórica de la ciudad de Sagunt, ha dado como resultado una fosilización de su entramado urbano, con abundantes construcciones y otros elementos de valor patrimonial. La importancia del patrimonio de la antigüedad, junto a la significación de la ciudad medieval y la trascendencia que para su desarrollo ha tenido el periodo industrial del siglo pasado han llevado al Ayuntamiento de Sagunt, en el marco de un intenso compromiso con los valores culturales de la Ciudad, a proponer considerables inversiones para el acondicionamiento, conservación y puesta en valor de numerosos enclaves patrimoniales. En 2010 se redactó el **Plan Director del Patrimonio Histórico-Artístico, Arqueológico e Industrial** dirigido a unificar y ordenar la gestión cultural y turística de estos bienes. La puesta en valor del Patrimonio tendrá su mayor reflejo en la Declaración de Patrimonio Cultural de la Humanidad, la obtención del Sello Europeo de Patrimonio.

Por otra parte, toda esta riqueza patrimonial histórica, es la base fundamental para convertir la ciudad de Sagunt en producto turístico. Los primeros trabajos técnicos en materia de planificación estratégica turística de Sagunt se plasman en la elaboración de un Plan Estratégico de Turismo, denominado **Plan para la dinamización de la actividad turística de Sagunt** (DIT, 2000). El objetivo final del mismo era: «Definir e impulsar un proceso de desarrollo turístico específico para Sagunt, capaz de reorientar, cohesionar y poner mercado los distintos productos que en él se dan». En la visión estratégica de este documento, ya se apuntaba la oportunidad que el patrimonio constituye para el desarrollo turístico de la ciudad, incluyendo en su plan de acción líneas de actuación, con medidas tendentes a consolidar un producto turístico en torno al mismo. Este primer plan permitió consensuar una apuesta firme por el desarrollo del turismo cultural.

«**Sagunt XXI: Turismo cultural mediterráneo**», fue la apuesta del Plan de Dinamización de Producto Turístico de Sagunt, ejecutado entre los años 2008 y 2010; surge de la decisión conjunta del sector público y privado de afrontar los retos necesarios para que el destino crezca y desarrolle todas sus capacidades, lo que convertía al proyecto turístico en un proyecto de ciudad.

La concepción del uso del patrimonio y del turismo de forma conjunta como herramientas clave del desarrollo de Sagunt, debe permitir, en primer lugar proteger la pervivencia de este legado histórico y monumental, en segundo lugar la mejora de la escena urbana derivada de la recuperación ambiental de espacios, y posteriormente su puesta a disposición para el disfrute público, tanto de la población local como del mercado turístico, lo que finalmente incrementará la importancia de esta actividad en la economía local.

Los resultados del Plan de Dinamización han sido en cualquier caso limitados, en relación a sus expectativas. En el marco del actual proceso de participación ciudadana, se ha trabajado sobre los aspectos del Patrimonio, el turismo, sus interrelaciones, y su efecto sobre la economía local, la promoción económica, innovación y comercio. Las conclusiones de estos procesos hacen hincapié en la necesidad de coordinación de la política y la promoción turística: interlocución entre los sectores y uso compartido de recursos y capacidades; la apuesta por la educación y formación en los aspectos del patrimonio y la identidad de ciudad para sectores profesionales, pero también en centros educativos y familias; la comunicación, como aspectos destacables. Se plantea asimismo la necesidad de un nuevo Plan de Turismo Comunitario que involucre a la administración (municipal y supra-municipal), instituciones educativas, tejido empresarial, y ciudadanía, proponiendo la creación de un órgano de Coordinación de Proyectos.

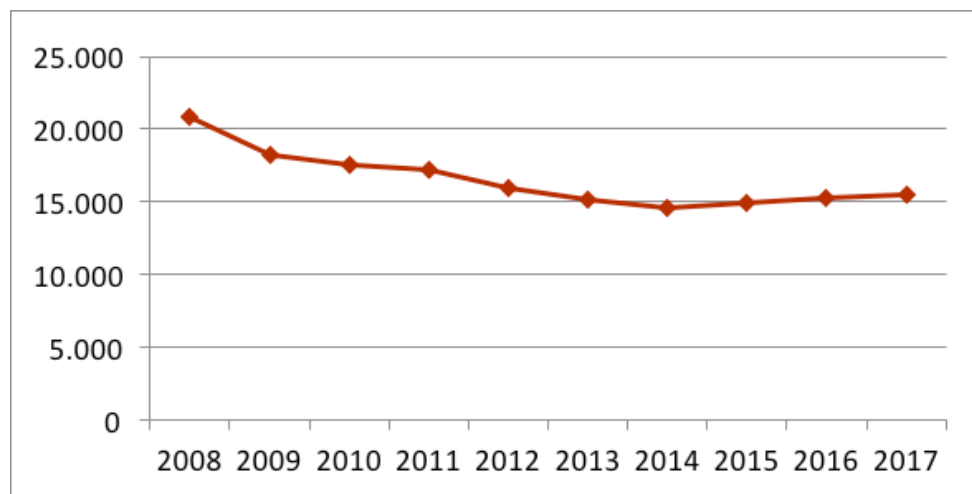
2.4.5 MERCADO DE TRABAJO

2.4.5.1 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS AFILIADAS A LA SEGURIDAD SOCIAL

El análisis de la evolución durante la última década del número total de afiliados a la Seguridad Social en Sagunt pone de manifiesto el notable impacto de la crisis económica sobre el empleo local. Durante el periodo de años que transcurre entre 2008 y 2014 el número de afiliaciones se redujo en 6.224 personas, lo que vino a representar cerca del 30% del número de afiliados en el año 2008. Las cifras de afiliación empiezan a recuperarse tímidamente a partir del año 2014 con tasas interanuales de crecimiento menores al 3%. A pesar de la recuperación registrada, el número total de afiliados se encuentra muy alejado de las cifras registradas en los primeros años del periodo de recesión.

TABLA 24 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE AFILIADOS EN SAGUNT (2008-2017).

Años	Nº afiliados	Variación	Variación %
2008	20.836		
2009	18.236	-2.600	-12,48%
2010	17.512	-724	-3,97%
2011	17.255	-257	-1,47%
2012	15.927	-1.328	-7,70%
2013	15.171	-756	-4,75%
2014	14.612	-559	-3,68%
2015	14.897	285	1,95%
2016	15.314	417	2,80%
2017	15.494	180	1,18%



En la siguiente tabla se muestran las actividades que han mostrado un mayor dinamismo en cuanto a creación de empleo en el periodo objeto de análisis (2014 - 2016):

TABLA 25 ACTIVIDADES MÁS DINÁMICAS EN MATERIA DE GENERACIÓN DE EMPLEO EN EL PERIODO 2014-2016

CNAE	Actividad Económica	Saldo 2014 - 2016 (nº de empleos)
56	Servicios de comidas y bebidas	+222
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	+169
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	+135
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicleta	+109
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	+69
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	+68
85	Educación	+63

Fuente: Servicio Valenciano de Formación y Ocupación (SERVEF).

2.4.5.2 DESEMPLEO

Para analizar el desempleo de Sagunt en la presente década debemos hablar de varias etapas, asociadas lógicamente a la evolución del ciclo económico. Hasta 2007 (el cambio brusco que se aprecia en 2005 está directamente vinculado a un efecto estadístico por modificación metodológica de los conceptos utilizados) es destacable un descenso paulatino de personas desempleadas, así como una modificación estructural reseñable; desde ese momento y prácticamente hasta la actualidad existe un crecimiento constante en el número de personas desempleadas; desde 2013 se ha atemperado esa tendencia y todo apunta a una ligera recuperación del empleo, al menos en cuanto a grandes cifras se refiere.

Para explicar el descenso del desempleo en este comienzo de década debemos tener en cuenta dos factores importantes: la instalación de nuevas empresas en Sagunt, así como las sinergias positivas generadas con el efecto llamada (expectativas) de Parc Sagunt y, en segundo lugar, la ley de fomento de la contratación estable, que estimuló mediante ayudas económicas la contratación indefinida en el 2006.

El cambio estructural que se puede observar viene dado por la propia composición del desempleo. A principios de siglo el desempleo femenino representaba casi tres cuartas partes del paro total registrado; su participación relativa disminuye progresivamente hasta alcanzar un mínimo histórico en 2008 (45 por 100). La aplicación de políticas activas de igualdad de oportunidades en el trabajo contribuyó en buena medida a este cambio estructural.

La segunda etapa considerada, coincidente con el inicio y efectos iniciales de la crisis económica, ha significado un continuo y constante crecimiento del paro registrado, provocando además un retroceso en ese cambio estructural iniciado al inicio de esta centuria. Así, junto a un aumento espectacular del desempleo (de un mínimo de 2.500 personas a mediados de 2006, a un máximo de 7.700 a principios de 2013) se destaca también una vuelta a la composición clásica del desempleo en términos de género, con predominio del paro femenino.

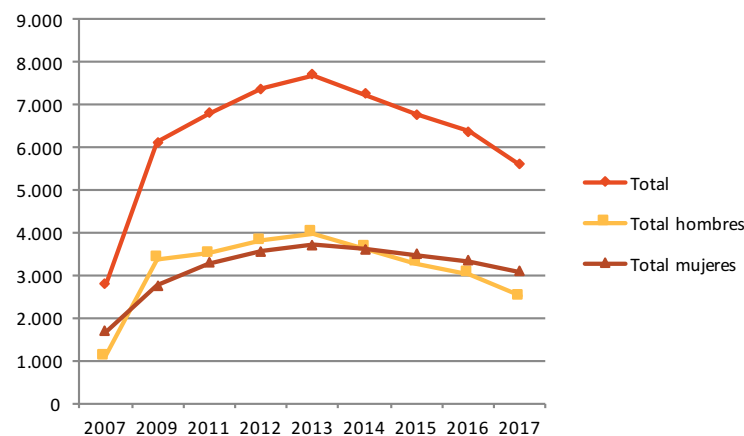
Como elemento destacable del tercer período, puede apreciarse, paulatina disminución del desempleo registrado desde 2013, especialmente desde el último trimestre del año, ahonda en esta misma consideración: aumento del peso relativo de la **población femenina desempleada**: 55 % en octubre de 2015.

TABLA 26 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS INSCRITAS COMO DEMANDANTES DE EMPLEO.

Año	Total	Total hombres	Total mujeres
2007	2.781	1.109	1.672
2009	6.128	3.377	2.751
2011	6.785	3.515	3.270
2012	7.363	3.812	3.551
2013	7.693	3.992	3.701
2014	7.246	3.636	3.610
2015	6.768	3.281	3.487
2016	6.365	3.030	3.335
2017	5.586	2.508	3.078

Fuente: Servicio Valenciano de Formación y Ocupación (SERVEF).

Durante todo el período considerado ha disminuido continuamente el peso relativo de las **personas jóvenes desempleadas**. Así, si al inicio del período considerado la población desempleada menor de 25 años significaba casi el 20% del total de las personas desempleadas, en la actualidad el peso de la población joven desempleada se sitúa en el 6,3% (2017).



Un elemento general que planea sobre toda la serie considerada, independientemente de la situación de crecimiento o disminución del desempleo, es su **comportamiento cíclico**: el primer trimestre del año, comporta un crecimiento del desempleo, el segundo un relativo estancamiento, el tercero una ligera disminución y el cuarto, generalmente, una disminución más intensa. Este comportamiento cíclico es muy habitual en economías dependientes de actividades de temporada y con un nivel de madurez moderado, con una tibia capacidad para generar empleos y rentas de manera sostenida y creciente en el tiempo. La temporada agrícola citrícola (recolección y comercialización); el turismo estival de sol y playa; los períodos de grandes ventas comerciales (rebajas, navidades), son algunos de los elementos que están en la base de esa evolución del desempleo en Sagunt.

En cuanto al **nivel formativo el colectivo más numeroso de personas desempleadas** es el de aquellas que como máximo sólo disponen de la primera etapa de formación secundaria, ya sean con título de graduado escolar o sin título, las cuales suponen casi el 80 por 100 del total. Precisamente las personas que principalmente se encuentran en esta situación, son personas incluidas en varios colectivos muy definidos: personas en exclusión o riesgo de exclusión social, inmigrantes, jóvenes con problemáticas de abandono escolar. La existencia de este importante foco de población desempleada con carencias de competencias básicas constituye un serio hándicap de cara a un relanzamiento del empleo en la ciudad.

En el lado opuesto, con alta cualificación profesional y/o alto nivel formativo (estudios universitarios) se encuentra un colectivo que ha padecido directamente los efectos de la coyuntura económica. Si a principios de 2008 apenas se encontraban unas 300 personas en dicha situación, en octubre de 2015 se aproximaban a las 1.000 personas desempleadas, habiendo alcanzado un máximo relativo a principios de 2013 con un registro superior a las 1.100 personas.

La siguiente tabla muestra un análisis de las cifras **de desempleo según el sector de actividad** de la persona demandante. Tal y como puede observarse el sector servicios concentra el mayor número de parados, muy por encima del resto de sectores económicos.

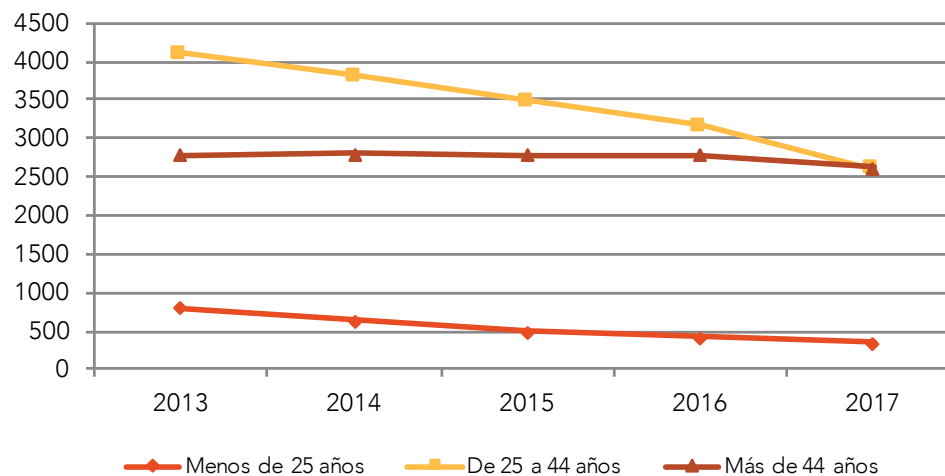


FIGURA 40 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS INSCRITAS COMO DEMANDANTES DE EMPLEO POR GRANDES GRUPOS DE EDAD.

FUENTE: SERVICIO VALENCIANO DE FORMACIÓN Y OCUPACIÓN (SERVEF)

TABLA 27. NÚMERO DE PERSONAS INSCRITAS COMO DEMANDANTES DE EMPLEO POR SECTOR DE ACTIVIDAD

Año	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Sin actividad económica
2009	141	812	1257	3.662	256
2013	269	741	1207	4.916	560
2015	241	659	736	4.644	488
2016	238	690	610	4.378	449
2017	213	595	460	3.941	377

Fuente: SERVEF

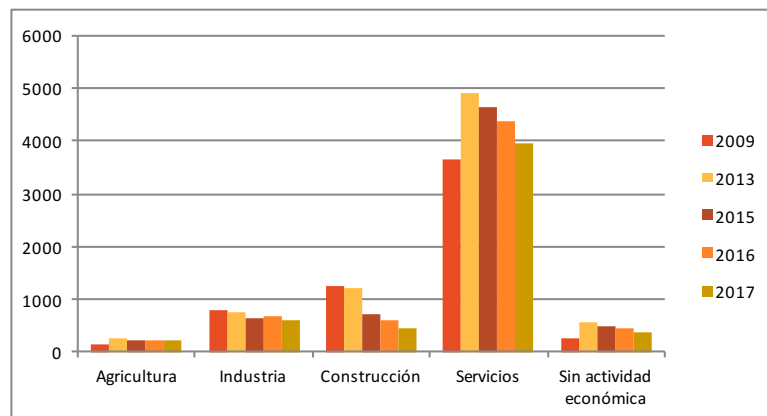


FIGURA 41 NÚMERO DE PERSONAS INSCRITAS COMO DEMANDANTES DE EMPLEO POR SECTOR DE ACTIVIDAD

FUENTE: SERVEF

2.4.5.3 CONTRATACIÓN

Durante el ejercicio 2016 el área urbana de Sagunt registró 23.171 contrataciones de las que un 60,6% correspondieron a hombres y 40,4% a mujeres.

TABLA 28 NÚMERO DE CONTRATOS REGISTRADOS DURANTE EL PERIODO 2010-2016.

	Total	Hombres	Mujeres
2010	16.283	10.195	6.088
2011	15.363	9.342	6.021
2012	12.956	7.916	5.040
2013	13.866	8.743	5.123
2014	16.383	10.312	6.071
2015	19.813	12.473	7.340
2016	23.171	14.040	9.131

Fuente: SERVEF

En cuanto a la tipología de los contratos en el periodo de estudio, el porcentaje de contratación temporal sigue representando entre un 90 y un 95% del total de contratos registrados en la oficina comarcal del SERVEF.

De estos, menos del 40 por 100 han sido suscritos por mujeres, con mayor predominio de los eventuales (95 por 100 frente al 91 por 100 en el caso de los hombres). Así, también desde la perspectiva de la contratación encontramos un sesgo de género en el ámbito laboral de la ciudad.

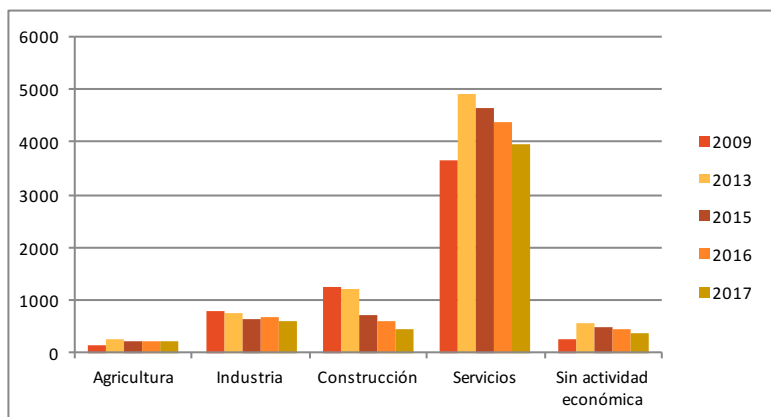


FIGURA 42 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONTRATOS REGISTRADOS DURANTE EL PERIODO 2010-2016.

FUENTE: SERVEF

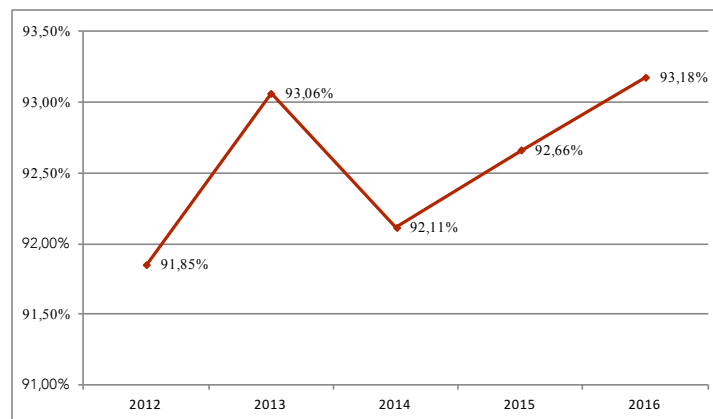


FIGURA 42 PORCENTAJE ANUAL DE CONTRATOS TEMPORALES.

FUENTE: SERVEF

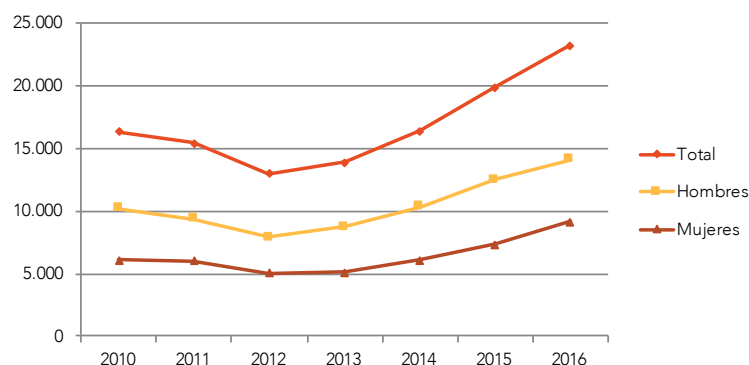


FIGURA 44: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONTRATOS REGISTRADOS POR GÉNERO. FUENTE: SERVEF.

Por sectores económicos, el sector con mayor peso en el conjunto de las contrataciones en el ejercicio completo es el de servicios, con cerca de un 70% del total, seguido a gran distancia por las actividades industriales con algo más de un 23% de contratos. Finalmente se sitúa el sector de la construcción y el agrario que concentran el entre ambas cerca del 8% de las contrataciones.

La propia estructura sectorial de la contratación informa de la dinámica económica de la ciudad y explica asimismo su comportamiento cíclico. El grueso de las contrataciones, evidentemente de mayoritario carácter eventual y temporal, se concentran en actividades de servicios y responden a la alta contratación en momentos festivos (fallas-semana santa), temporada estival (sector HORECA durante los meses de verano) y concentraciones de compras (rebajas y temporada navideña, fundamentalmente); durante el resto del año se mantiene una línea relativamente constante de contrataciones en la industria (se modera durante la temporada estival por período vacacional y reducción de la actividad) y en la construcción (muy moderada en términos absolutos

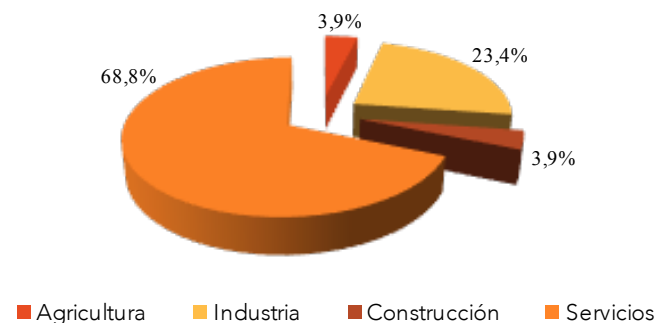


FIGURA 45: CARACTERIZACIÓN DE LAS CONTRATACIONES SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD (2016). FUENTE: SERVEF.

durante los últimos años en relación a la dinámica previa a 2008); similares consideraciones cabría realizar sobre la contratación en el sector agrario, si bien existe un elemento característico asociado a la especialización citrícola de la zona: concentración de actividad y contrataciones durante los meses de octubre y noviembre correspondientes a la campaña de recolección y comercialización.

2.4.6 LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL

La presencia de la mujer en la actividad económica de Sagunt aún sufre varios problemas y su acceso al mercado de trabajo presenta varias barreras que dificultan ciertamente la igualdad de oportunidades.

A través del Estudio sobre la situación de la Mujer en el Entorno Empresarial del Camp de Morvedre, realizado dentro del proyecto MORVEDRE, en el ámbito de la comarca del Camp de Morvedre, se pudo constatar la baja participación de la mujer en la actividad productiva del territorio, tal y como puede observarse en la siguiente figura:

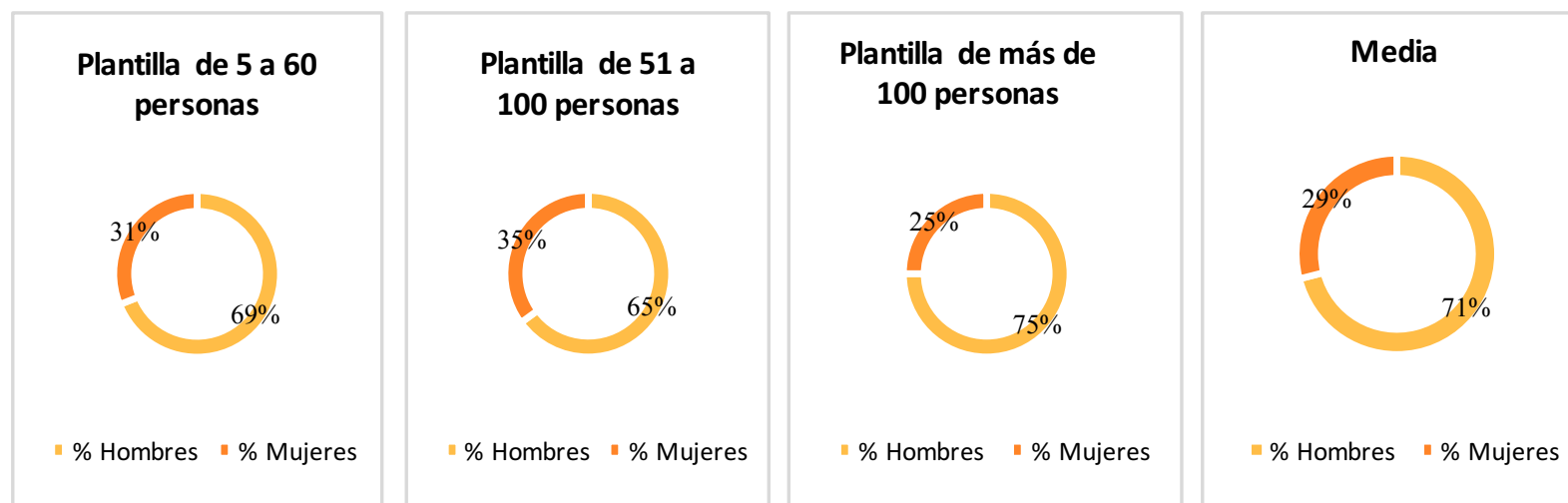


FIGURA 46 **PRESENCIA DE MUJERES EN LAS PLANTILLAS DE LAS EMPRESAS (2016).** FUENTE: ESTUDIO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA MUJER EN EL ENTORNO EMPRESARIAL DEL CAMP DE MORVEDRE.

La menor participación de la mujer se da en empresas de más de 100 trabajadores.

Por sectores, la economía está muy masculinizada en el sector de la construcción, los hombres vienen a suponer más del 90% del total del personal empleado, la industria, siendo un gran pilar de la economía en Sagunt, sólo cuenta con la participación de la mujer en un 12% de sus plantillas. En contraposición a estos datos, el sector servicio presenta una mayor paridad, ya que las mujeres representa el 48% del total del personal trabajador. Sin embargo, un aspecto a tener en cuenta es que el sector servicios en Sagunt está marcado por la fuerte presencia de actividades terciarias poco cualificadas (hostelería, limpieza, et.) donde la presencia de la mujer predomina.

Con todo ello se puede afirmar que es en actividades más cualificadas donde la mujer presenta más problemas para su inserción, bien por las trabas y rechazo aún existentes entre el tejido empresarial, bien por el propio rechazo de la mujer en participar en actividades tradicionalmente masculinizadas, o bien por su falta de formación en estas actividades.

2.4.7 SITUACIÓN ECONÓMICA DE LAS FAMILIAS Y LOS HOGARES

Según los datos de la Agencia Tributaria, en el año 2014 la renta disponible media (cantidad de renta de que disponen las familias residentes para el consumo y el ahorro, una vez deducidas las amortizaciones o consumo de capital fijo) del área urbana de Sagunt ascendía a 19.481 € lo que la sitúa cerca de un 7% por debajo de los niveles de renta de la Comunitat Valenciana. Lo mismo ocurre con el indicador económico referido a la renta bruta media.

En contraposición ha de señalarse que todos los indicadores económicos referentes a la situación económica de las familias y los hogares presentan una evolución negativa dentro del periodo para el que se dispone de información procedente de fuentes oficiales. Así, mientras las rentas medias han experimentado ligeras evoluciones favorables en el ámbito provincial y autonómico, estos mismos indicadores han experimentado descensos en los periodos considerados, indicador

de que la recuperación económico de los hogares saguntinos presenta una mayor ralentización que la observado en otros ámbitos geográficos. Resulta reseñable la caída registrada en la Renta familiar disponible per cápita entre los años 2011 y 2013 (-1.017 €).

TABLA 29 RENTA DISPONIBLE MEDIA (€)

	2013	2014
CV	18.291	18.291
PV	19.038	19.078
Sagunt	19.648	19.481

Fuente: Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana.

TABLA 30 RENTA BRUTA MEDIA (€)

	2013	2014
CV	22.050	22.133
PV	23.076	23.204
Sagunt	23.643	23.499

Fuente: Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana.

TABLA 31 RENTA FAMILIAR DISPONIBLE PER CÁPITA (€)

	2010	2011	2012	2013
Sagunt	14.194	14.297	13.538	13.280

Fuente: Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana.

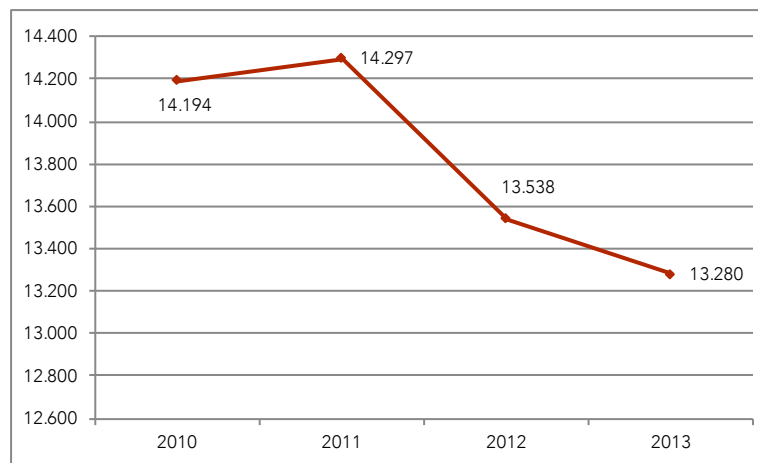


FIGURA 47 RENTA FAMILIAR DISPONIBLE PER CÁPITA.

FUENTE: PORTAL ESTADÍSTICO DE LA GENERALITAT VALENCIANA.

2.5 ANÁLISIS SOCIAL

En los análisis anteriores, se han identificado ya aquellas áreas de la Ciudad que presentan una mayor conflictividad social, asociada a factores diversos como la existencia de bolsas de pobreza y de población vulnerable o en riesgo de exclusión, concentración y segregación de la población inmigrante y de etnia gitana o existencia de infraviviendas y viviendas ocupadas.

2.5.1 NIVEL DE FORMACIÓN DE LA POBLACIÓN

El análisis de los niveles de formación de un entorno geográfico permite discernir acerca de la capacidad de un determinado territorio para eliminar las desigualdades sociales y lograr un empleo de calidad. Los niveles formativos de Sagunt presentan tasas ligeramente más desfavorables a las registradas en la Provincia de Valencia y en la Comunitat Valenciana. Tal y como puede observarse en la siguiente tabla, la proporción de población sin estudios se sitúa cerca de 2 puntos porcentuales por encima de la registrada en la Provincia y de la Comunitat mientras que la población con estudios de tercer grado presenta inferiores superiores a éstas. Este aspecto incide negativamente en las posibilidades de inclusión y promoción social de los sectores con perfiles formativos más bajos.

TABLA 32 COMPARATIVA DEL NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 16 AÑOS EN SAGUNT

	Analfabetos	Sin estudios	Primer grado	Segundo grado	Tercer grado
Comunitat Valenciana	1,67%	8,79%	15,05%	56,68%	17,80%
Provincia de Valencia	1,53%	8,39%	14,82%	55,39%	19,88%
Sagunt	1,39%	10,19%	15,17%	55,79%	17,45%

Fuente: Censo de población y viviendas 2011.

A este respecto cabe destacar, sin embargo, que el nivel formativo de la población en general aumentó significativamente entre 2001 y 2011, tal y como se observa en la tabla siguiente:

TABLA 33 EVOLUCIÓN 2001 – 2011 DEL NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 16 AÑOS EN SAGUNT. FUENTE: CENSOS DE POBLACIÓN Y VIVIENDAS 2001 – 2011

	2001	2011
Analfabetos	7,73%	1,39%
Sin estudios	15,04%	10,19%
Primer grado	25,06%	15,17%
Segundo grado	40,70%	55,79%
Tercer grado	11,48%	17,45%

Respecto al análisis de género del nivel de formación de la población de Sagunt cabe señalar algunas cuestiones reseñables:

- Existe una notable brecha de género en las franjas de población con menores niveles formativos. Tal y como puede observarse en la siguiente gráfica, existe una mayor proporción de población femenina con niveles de formación menores (analfabetos y sin estudios).
- Las mujeres presentan asimismo registros más favorables para el nivel formativo de tercer grado mientras que para el colectivo masculino se observan mejores registros en los niveles educativos de segundo grado.

La situación social de Sagunt, desde todos sus ángulos, ha sido recientemente analizada en el marco del proceso participativo «*Diagnóstico participado de necesidades de Servicios sociales*» llevado a cabo por el Ayuntamiento de Sagunt. En dicho diagnóstico y a través de talleres en los que participaron los principales grupos sociales se identificaron los mayores retos sociales que afronta Sagunt, así como sus fortalezas y debilidades para hacerlo. Por ámbitos estos son:

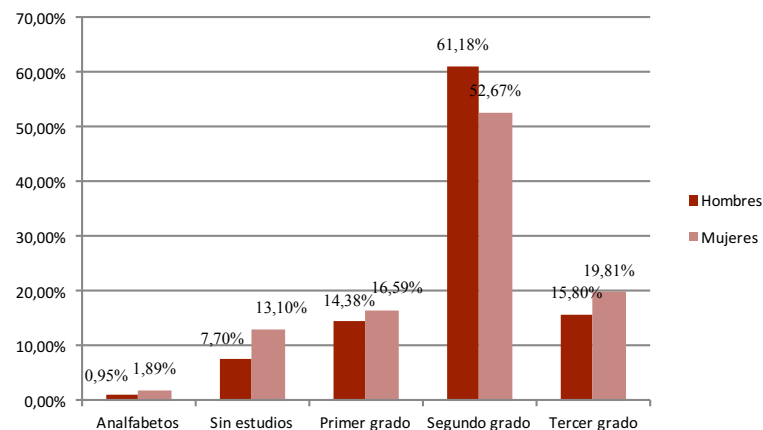


FIGURA 48 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y NIVEL FORMATIVO. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS ANTERIORES

2.5.2 FACTORES QUE INCIDEN EN LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL E IDENTIFICACIÓN DE POSIBLE ÁMBITOS DE CONFLICTIVIDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL

2.5.2.1 DESEMPLEO, PRECARIEDAD LABORAL Y DESCENSO DE LA RENTA DISPONIBLE

La tímida recuperación económica a la que está asistiendo la economía española y regional en los dos últimos años no ha impedido de momento la reabsorción del elevado número de personas en situación de desempleo en el municipio de Sagunt (5.586 desempleados en 2017 Vs 2.781 desempleados en 2007). Adicionalmente cabe señalar que las mejoras de las cifras de empleo no han evitado la concentración de situaciones de desempleo en determinados colectivos tales como los mayores de 45 años, las mujeres, los jóvenes y las personas de baja cualificación, cuyas cifras de desempleo se encuentran en muchos casos en los mismos niveles que en los peores años de la crisis.

Otro aspecto relevante que merece ser señalado es el hecho de que la mejora de las cifras de ocupación se está sustentando en muchas ocasiones en una **mayor precarización de los puestos de trabajo** como así lo atestiguan los elevados índices de temporalidad registrados en Sagunt que han sido superiores al 91% en toda la serie 2011 - 2016.

Todos estos factores parecen haber tenido un efecto relevante sobre **la evolución de los indicadores económicos de las familias** (renta bruta media, renta disponible media y renta familiar disponible per cápita) que ha experimentado **descensos continuados** en las series analizadas en el apartado económico.

2.5.2.2 ESPACIOS URBANOS CON ELEVADA CONCENTRACIÓN DE SITUACIONES DE EXCLUSIÓN SOCIAL

El municipio de Sagunt cuenta con diversos espacios urbanos que concentran situaciones de exclusión social. Desde el punto de vista social los problemas se concentran en zonas urbanas con población con

índices de marginalidad (bajo poder adquisitivo, tasas acusadas de absentismo escolar, conflictos entre minorías, paro, índices de delincuencia) en zonas del borde urbano localizadas en Clot del Moro, Bajo Vías, Baladre y borde del río. Puede observarse su localización en la imagen adjunta, y con más detalle en el siguiente Plano.

El perfil de hogar con estrato social bajo se localiza a Adelfa, Wichita (entre Av Maestrat, Av Hispanidad, Calle Reina Isabel II y Av 9 Octubre) y grupos de hogares humildes en la Avenida Doctor Palos. En los espacios colindantes con las áreas urbanas de Ciutat Vella, tanto al este (Arrabal) como al Oeste (Santa Anna), las cases son mayoritariamente autoconstruidas, al igual que en los Barrios de Padre Jaime, San Jose y Metales.



FIGURA 49: BOLSAS DE RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

2.5.2.3 NUEVAS TECNOLOGÍAS Y BRECHA DIGITAL

La incorporación de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC) en diversos ámbitos, especialmente en la administración pública, en las relaciones sociales y laborales está motivando la aparición de una generación de personas excluidas digitalmente. Este problema es especialmente notable en el aspecto laboral ya que supone una fuerte barrera a la inclusión laboral de personas mayores de 50 años y de personas con bajos niveles de formación dado el rápido avance de la digitalización en los puestos de trabajo.

2.5.2.4 DIAGNÓSTICO PARTICIPADO DE NECESIDADES DE SERVICIOS SOCIALES DE SAGUNT

La situación social de Sagunt, desde todos sus ángulos, ha sido recientemente analizada en el marco del proceso participativo **Diagnóstico participado de necesidades de Servicios sociales** llevado a cabo en 2016 por el Ayuntamiento de Sagunto. En dicho diagnóstico y a través de talleres en los que participaron los principales grupos sociales se identificaron los mayores retos sociales que afronta Sagunto, así como sus fortalezas y debilidades para hacerlo. Por ámbitos estos son:

Ámbito educativo

- Fomento de la educación en valores y para la convivencia.
- Refuerzo de las familias como agente educativo.
- Reconocimiento de la cultura de los nuev@s ciudadan@s y de la diversidad funcional.
- Mejora de los recursos para la educación (IES 5, IES Eduardo Merello).
- Reconocimiento del papel de las AMPAS.

Ámbito de la salud

- Saturación en atención primaria y retardos en Especialidades.
- Limpieza de espacios públicos y comunes.
- Contaminación ambiental y acústica.
- Necesidad de programas informativos y formativos en salud.
- Barreras culturales e idiomáticas población inmigrante / profesionales.

Ámbito de vivienda y dotaciones públicas

- Problemática de los desahucios y las deudas hipotecarias.
- Necesidad de programas de promoción de vivienda pública.
- Problemas de accesibilidad en personas mayores y con movilidad reducida.
- Problema de ocupación de viviendas, especialmente en el Barri Baladre. Falta de contacto entre vecinos.
- Situación de las casas vacías en centro histórico y Raval. Posibilidades de revitalización y reutilización.

Ámbito de convivencia

- Competencia y conflicto entre grupos culturales por el acceso a ayudas.
- Problemáticas y potencialidades de la mujer árabe.
- Conflictos de convivencia en Barri Baladre.
- Problemas de ruidos en zonas de fiesta.

Ámbito de juventud

- Casal Jove en Sagunt.
- Escaso éxito de los programas de sensibilización para jóvenes.
- Escaso diálogo intergeneracional.
- Necesidad de promocionar los espacios deportivos.
- Problemas actitudinales.

Ámbito de infancia

- Falta de escuelas para 0-3 años.
- Falta de actividades extraescolares motivadores.
- Absentismo escolar.
- Nuevos retos culturales.
- Falta de espacios de juego.
- Problemas derivados de las nuevas tecnologías.

Ámbito de dependencia

- Necesidad de experiencias piloto de vivienda tutelada.
- Problemas de Movilidad.
- Escuela y diversidad funcional.
- Mejora de los recursos para personas con enfermedad mental.

Ámbito de personas mayores

- Feminización de la pobreza entre personas mayores.
- Nuevo rol de las personas mayores como sostenedores económicos de las familias.
- Falta de autonomía y situaciones de soledad.
- Insuficiencia de los recursos públicos.
- Necesidad de ocio activo y saludable. Medicalización y problemas nutricionales.

2.5.3 RECURSOS, INTERVENCIÓN Y POLÍTICAS SOCIALES

2.5.3.1 RECURSOS

Para afrontar los retos antes enumerados, el Ayuntamiento de Sagunt ha desarrollado una activa política de cohesión social mediante la aplicación de las competencias en materia de Servicios Sociales. Los detalles de la política social se detallan en el Anexo V.

El Departamento de Servicios Sociales ofrece servicio de Información, Orientación y Asesoramiento en materia de prestaciones, recursos existentes y derechos. Existe servicio de acompañamiento en los supuestos que se valore y se cuenta con Prestaciones Económicas Individualizadas en dos conceptos: Necesidades Básicas y Emergencia Social. A continuación se detallan los principales recursos con los que cuenta el municipio Sagunt para afrontar los retos identificados:

Vivienda	Servicio de Intermediación Hipotecaria
	Coordinación con la Conselleria de Infraestructura (EIGE) en materia de adjudicación en de viviendas sociales
Dependencia	Servicio de Información sobre la Ley de Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia
Mayores	Servicios de Información y de Ayuda a Domicilio
	Tele asistencia Domiciliaria
	Programa Menjar a Casa
Menores y Familia	Servicio especializado de Atención a Familia e Infancia (SEAFI)
	Aulas d'esplai
	Programa Menjar dels Xiquets
	Programa de Intervención Familiar
Población Inmigrante	Red Amics
Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos	Programas de Sensibilización, Programas de Prevención en el ámbito Escolar y Programa de Información Orientación y Asesoramiento
Personas Con Discapacidad Intelectual	Paralimpiadas, y Talleres de Crecimiento personal
Enfermos mentales	Rehabilitación Psico-Social Voramar
Igualdad de genero	Plan de Igualdad
	Reglamento para la Transversalidad de Género

2.5.3.2 INTERVENCIÓN SOCIAL

Los programas de intervención social del ayuntamiento de Sagunt se dividen en dos grandes bloques:

- Servicios Sociales Generales**, dirigidos a la población en general (Información, Prestaciones, Dependencia, Inserción, Acción Comunitaria, etc.)
- Servicios Sociales Específicos** dirigidos a sectores de la población por sus condiciones específicas por edad, sexo, país de origen, diversidad funcional, etc.

La reciente **crisis económica ha tenido un notable impacto sobre los diversos colectivos ciudadanos lo que ha tenido su reflejo en el incremento de la demanda de los diferentes servicios** que ofrece el ayuntamiento. De los datos expuestos ha de concluirse por tanto que los años de mayor impacto de la crisis económica hay un aumento exponencial y creciente de las solicitudes de ayuda en los Centros Sociales.

El número e intensidad de los programas sociales ejecutados desde el ayuntamiento permiten formar una imagen de las necesidades sociales de la población de Sagunt:

TABLA 34 SUBVENCIONES, ORDENANZA MUNICIPAL DE PRESTACIONES ECONÓMICAS INDIVIDUALIZADAS

Número total de solicitudes de PEIS presentadas	3.139
Número de ayudas concedidas	2.758
Número de ayudas denegadas	381
Presupuesto ejecutado	930.929.97 €

Fuente: Ajuntament de Sagunt.

TABLA 35. PROGRAMAS DE PRESTACIONES SOCIALES A PERSONAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Programas/personas atendidas	2012	2013	2014	2015
Información, Orientación y Asesoramiento diferentes programas	713	810	910	1.120
	153 Total de plazas 110	143 se incrementan a 125 plazas 1/11/13 15 plazas	130 Total 125 plazas la diferencia se cubre con las bajas temporales	160 Total 125 plazas la diferencia se cubre con las bajas temporales
Teleasistencia fija gestionada por la Excma. Diputación Provincial de Valencia	847 usuarios/as	788 usuarios/as	689	589 No se ha producido ningún alta
Ayuda a Domicilio	224 usuarios/as	190 usuarios/as	200	230

Fuente: Ajuntament de Sagunt.

TABLA 36. APLICACIÓN DE LA LEY DE AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

Número de Exptes. en Vigor	1.317	1.434	1.455	1.442
Resolución PIA	63	17	35	6
Pendientes de Resolución PIA		952	1.005	
Informes Sociales realizados	376	143	167	
Informes de seguimiento		60	51	
Visitas domiciliarias	376	264	218	
TOTAL	2.132	2.870	2.931	

Fuente: Ajuntament de Sagunt.

TABLA 37 SERVICIOS Y/O PROGRAMAS PARA PERSONAS INMIGRANTES

Orientación y asesoramiento	261	160	362	120
Informes de arraigo	49	18	20	35
Retorno voluntario	4	1	2	0
Reagrupación familiar	24	10	18	0
Informes disponibilidad de vivienda	147	85	33	15
Asesoría jurídica	1.657	1.054	846	1.050

Fuente: Ajuntament de Sagunt.

TABLA 38 PROGRAMA DE COMIDA EN CASA PARA NIÑOS

Comida a domicilio	No existía el programa	82	244	186
Total		82	244	186

Fuente: Ajuntament de Sagunt.

En los análisis anteriores, se han identificado ya aquellas áreas de la Ciudad que presentan una mayor conflictividad social, asociada a factores diversos como la existencia de bolsas de pobreza y de población vulnerable o en riesgo de exclusión, concentración y segregación de la población inmigrante y de etnia gitana o existencia de infraviviendas y viviendas ocupadas.

También se ha mencionado el relativamente bajonivel formativo de la población, factor que incide en las posibilidades de inclusión y promoción social de los sectores con perfiles formativos más bajos. A este respecto cabe destacar, sin embargo, que el nivel formativo de la población en general aumentó significativamente entre 2001 y 2011, tal y como se observa en la tabla siguiente:

TABLA 39 NÚMERO DE EMPRESAS POR SECTORES ECONÓMICOS

	2001	2011	Diferencia en %
Analfabetos	7,5%	1,3%	-6,2%
Sin estudios	14,4%	9,9%	-4,5%
Primer grado	26,5%	15,0%	-11,5%
Segundo grado	40,6%	55,6%	+15,0%
Tercer grado	11,1%	18,4%	+7,3%

Fuente: Informe Área de Promoción Económica Ayuntamiento de Sagunto

2.6 ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

2.6.1 EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA

El desarrollo demográfico de Sagunt está muy ligado a su evolución económica. La implantación de la industria siderúrgica a principios del siglo XX, explica el desarrollo del núcleo del Puerto de Sagunt. Desde 1950 a 1980, la población pasó de tener 26.987 habitantes a alcanzar los 58.626. Sin embargo, la crisis económica y el declive de la siderurgia en Sagunt comportan un estancamiento demográfico registrándose años con pérdida de población.

TABLA 40 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE SAGUNT EN EL PERIODO 1996 - 2016

	Sagunt	% variación interanual	Provincia de Valencia	% variación interanual	Comunitat Valenciana	% variación interanual
1996	58.135		2.172.840		4.009.329	
1998	56.607	-2,63%	2.172.796	0,00%	4.023.441	0,35%
1999	56.836	0,40%	2.187.633	0,68%	4.066.474	1,07%
2000	56.756	-0,14%	2.201.200	0,62%	4.120.729	1,33%
2001	57.017	0,46%	2.227.170	1,18%	4.202.608	1,99%
2002	57.741	1,27%	2.267.503	1,81%	4.326.708	2,95%
2003	58.287	0,95%	2.320.297	2,33%	4.470.885	3,33%
2004	60.488	3,78%	2.358.919	1,66%	4.543.304	1,62%
2005	61.823	2,21%	2.416.628	2,45%	4.692.449	3,28%
2006	62.702	1,42%	2.463.592	1,94%	4.806.908	2,44%
2007	63.359	1,05%	2.486.483	0,93%	4.885.029	1,63%
2008	65.821	3,89%	2.543.209	2,28%	5.029.601	2,96%
2009	66.070	0,38%	2.575.362	1,26%	5.094.675	1,29%
2010	66.259	0,29%	2.581.147	0,22%	5.111.706	0,33%
2011	65.595	-1,00%	2.578.719	-0,09%	5.117.190	0,11%
2012	65.238	-0,54%	2.580.792	0,08%	5.129.266	0,24%
2013	65.190	-0,07%	2.566.474	-0,55%	5.113.815	-0,30%
2014	65.003	-0,29%	2.548.898	-0,68%	5.004.844	-2,13%
2015	64.944	-0,09%	2.543.315	-0,22%	4.980.689	-0,48%
2016	64.439	-0,78%	2.544.264	0,04%	4.959.968	-0,42%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

No ha sido hasta bien entrada la década de los 90 cuando el repunte económico y la coyuntura nacional (movimientos migratorios) e internacional (ampliación de la UE facilitando la movilidad comunitaria) han auspiciado una segunda fase de crecimiento con la que la ciudad comienza el siglo XXI. Éste se vio mediatizado a finales de la década, pero, nuevamente la bonanza económica impulsó un crecimiento demográfico sostenido por el aumento de la natalidad y el efecto llamada que se produjo entre la población inmigrante. Como se puede observar en la siguiente Figura desde 1993 la población creció de los 56.894 habitantes a los 66.259 en 2010. Esta tendencia alcista se ha visto interrumpida recientemente y, en esta segunda década de siglo XXI, Sagunt ha ido perdiendo población cada año pasando de los 66.259 (máximo histórico en 2010) a los 64.439 habitantes que registró el padrón municipal en 2016. Un hecho demográfico que encuentra explicación en la marcha de población a otros territorios en busca de trabajo, así como en el descenso de la natalidad provocado por una coyuntura económica que desincentiva a las familias a tener hijos/as porque no se dispone de recursos y se hace necesaria la total predisposición al trabajo de los adultos.

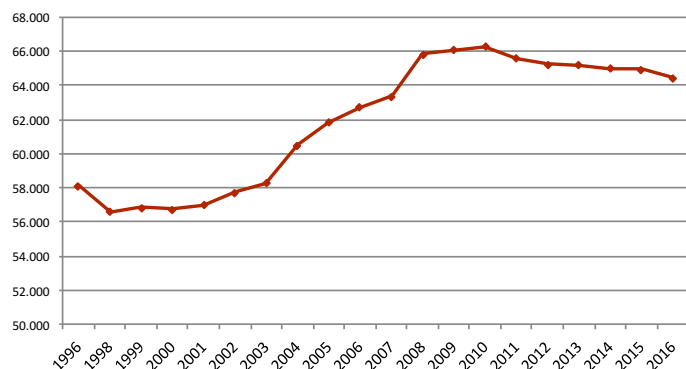


FIGURA 50 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE SAGUNT DURANTE EL PERIODO 1996-2016

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA.

2.6.1.1 CRECIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN

El saldo negativo entre el número de nacimientos y defunciones del área urbana de Sagunt determina un decrecimiento vegetativo de 62 personas durante el año 2015. Este saldo negativo es el resultado de una tendencia a la baja en el número de nacimientos y al alza en el número de defunciones, ofreciendo como resultado una tendencia negativa del movimiento natural de la población.

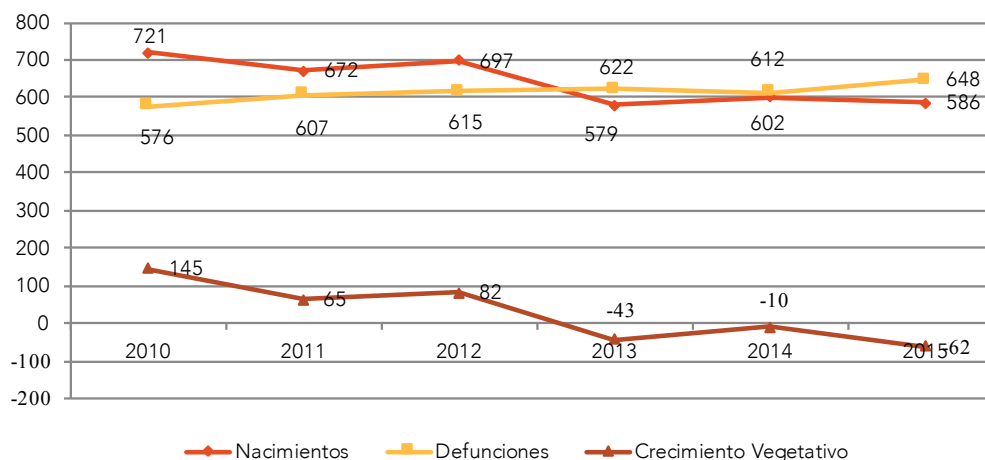


FIGURA 51 CRECIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN (2010-2015)

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS DEL INE.

2.6.1.2 EVOLUCIÓN DEL SALDO MIGRATORIO

El análisis de los saldos migratorios de Sagunt muestran una clara tendencia a la baja a lo largo del periodo 2010 - 2014, registrándose un punto de inflexión con un saldo migratorio negativo en el año 2014 (-854) si bien se observa un repunte en los años 2015 (+108) y 2016 (+130).

**TABLA 41 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE SAGUNT
EN EL PERIODO 2011 - 2016**

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Inmigraciones	2.254	2.247	2.183	2.235	2.538	2.592
Emigraciones	2.501	2.148	2.356	3.089	2.430	2.462
Saldo migratorio	-247	99	-173	-854	108	130

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

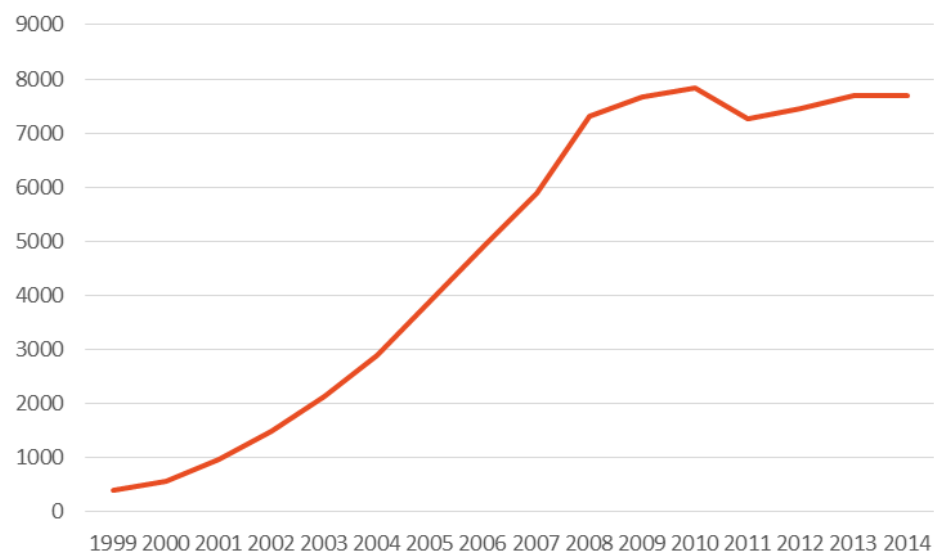
2.6.2 POBLACIÓN INMIGRANTE

La inmigración está fuertemente ligada a la evolución demográfica de Sagunt. En la situación demográfica de Sagunt el fenómeno de la inmigración ha adquirido una gran importancia durante los últimos años, suponiendo en la actualidad el 10,1% de la población. Es cierto que el crecimiento exponencial del inicio del siglo XXI se ha ralentizado con el estancamiento de la riqueza del territorio y que incluso se produjo un bajón significativo en 2010 (dejaron el 1225 personas extranjeras), pero esta tendencia se ha mitigado e incluso hay un ligero crecimiento migratorio.

En el año 2015 había empadronados en Sagunt 10.836 personas inmigrantes, de los cuales 5.054 (46,6%) son mujeres y 5.782 hombres (53,4%). Considerándose importante el colectivo de mujeres inmigrantes. La importancia del colectivo de inmigrantes requiere un análisis con detenimiento, conociendo la procedencia, el nivel formativo y capacidades de los mismos.

Sobre la procedencia de esta inmigración hay que resaltar:

1. Cambio en el peso del origen de la misma: en 2007 era preferentemente de Latinoamérica (Colombia, Argentina, Ecuador), pero en la actualidad ningún país de esta región está entre las seis primeras,
2. La población procedente del Este de Europa es muy importante: gran número llegado de Rumania (1378 habitantes en 2007 y 2631 siete años después), también de Ucrania, y Bulgaria,
3. Otro gran grupo es el subsahariano: Marruecos con 1.318 habitantes es el segundo país de origen de la inmigración,
4. Gran crecimiento de la población china en los últimos años; en 2014 ocupaba el tercer puesto con 446 personas residentes en Sagunt.



**FIGURA 52 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO
DE POBLACIÓN INMIGRANTE**

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS DEL INE.

La distribución de esta población, se puede observar en la siguiente Figura, que recoge los porcentajes de población extranjera, respecto del total de la población de la sección censal. Las zonas donde se da la mayor concentración de inmigrantes es la Sección de Baladre, la zona de la Calle del Fornás, y el ensanche oeste.

TABLA 42 PORCENTAJES DE POBLACIÓN EXTRANJERA, RESPECTO DEL TOTAL DE LA POBLACIÓN DE LA SECCIÓN CENSAL.

Numancia	30	40	30	35
Racó de l'Horta	15	20	25	25
Les Moreres	15	22	30	23
Baladre	20	30	30	36
TOTAL	176	140	142	250

Fuente: Censo de población y viviendas.

2.6.3 ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA

Por lo que respecta a la estructura demográfica de Sagunt cabe señalar que el mayor peso sigue recalando en el intervalo de entre 30 y 39 años (17,5%), aunque es cierto que ha aumentado la significación relativa de los estratos más envejecidos.

Este efecto de envejecimiento se percibe más claramente en 2014 donde las personas mayores de 80 años suponen el 5,8% de la población de Sagunt. De igual modo, ahora el mayor número de personas se



FIGURA 53 ZONAS DE MAYOR CONCENTRACIÓN DE POBLACIÓN INMIGRANTE

FUENTE: VISOR DE MAPAS DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDAS. INE.

encuentra en el intervalo de entre 40 y 49 años, mientras que en 2006 era el previo, entre 30 y 39 años. Por el contrario, también hay que resaltar que, en estos cuatro años, la pirámide ha crecido por arriba, pero también en su base siendo significativo que el peso de los menores de 20 años es del 18,4% cuando hace ocho años era de 17,3%. La distribución de estos grupos de edad, se puede observar en la anterior Figura, donde se destaca la edad media por cada sección censal.

Las zonas con población más joven se ubican en la zona del Norte del Palancia, Zona de San Francisco de Borja, Norte del Triángulo Umbral y Oeste de la Gerencia. Las zonas con poblaciones más envejecidas se encuentran en la zona Sur del Puerto de Sagunt y entorno a la zona centro del núcleo histórico y zona de ensanche.

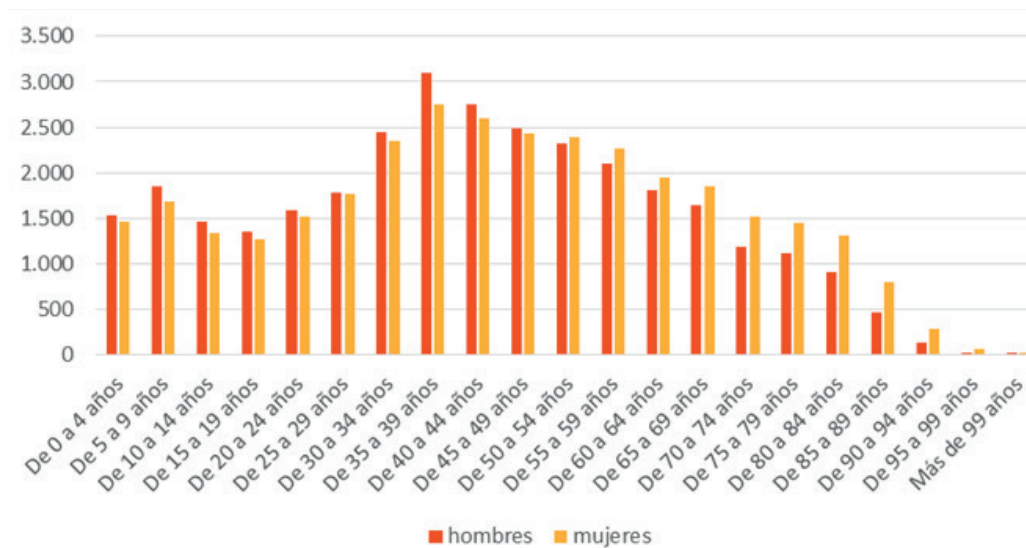


FIGURA 54 **ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA**

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS DEL INE.

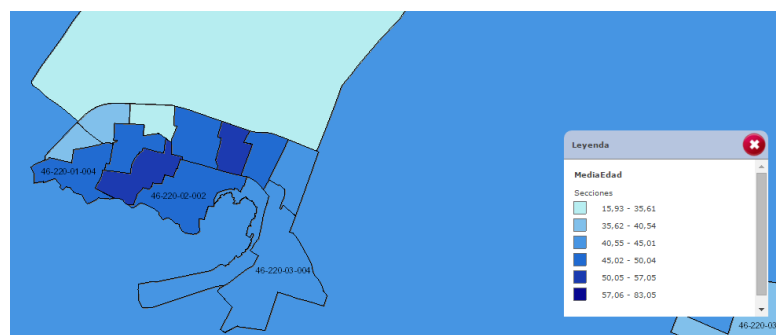


FIGURA 55 **EDAD MEDIA DE LA POBLACIÓN POR SECCIÓN CENSAL**

FUENTE: VISOR DE MAPAS DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDAS. INE.

2.6.3.1 EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DEMOGRÁFICOS

El análisis comparativo de los indicadores demográficos de Sagunt muestra una situación general caracterizada por un mayor envejecimiento de la población con respecto a los ámbitos autonómico y provincial. De esta forma, pueden señalarse las siguientes cuestiones:

- El análisis comparativo de la estructura por edades muestra una población con un nivel de envejecimiento ligeramente superior al de la Provincia de Valencia y de la Comunitat Valenciana. De esta forma, tal y como puede observarse en el siguiente cuadro, en 2016 el índice de envejecimiento de Sagunt se sitúa más de 10 puntos por encima de los registros provincial y autonómico.
- Asimismo, el índice de dependencia se sitúa 2 puntos por encima de la Comunitat y de la Provincia mientras que el índice de renovación de la población activa registra un dato por debajo de 100 (hay menos población en la franja de 20-29 años que sustituya a aquella ubicada en la de 55-64 años que se irá jubilando) y además más de 10 puntos por debajo de los datos provinciales. Se trata en definitiva de factores muy representativos de una población envejecida y con poco dinamismo demográfico.
- Por su parte los índices de maternidad y de longevidad se sitúan en los mismos rangos que los observados en la Provincia de València y en la Comunitat Valenciana.

TABLA 43 **INDICADORES DEMOGRÁFICOS DE SAGUNT.
COMPARATIVA TERRITORIAL (2016)**

	Comunitat Valenciana	Provincia de Valencia	Sagunt
Tasa de dependencia	53	52,3	56,8
Índice de envejecimiento	114,6	112	127,2
Índice de tendencia	84,4	84,9	86,1
Índice de renovación de la población activa	85,9	85,3	73,7
Tasa de dependencia de la población menor de 16 años	24,7	24,7	25
Tasa de dependencia de la población mayor de 64 años	28,3	27,6	31,8
Índice de longevidad	48,1	49,2	50,3
Índice de maternidad	20,1	20,2	21,3

Fuente: Censo de población y viviendas.

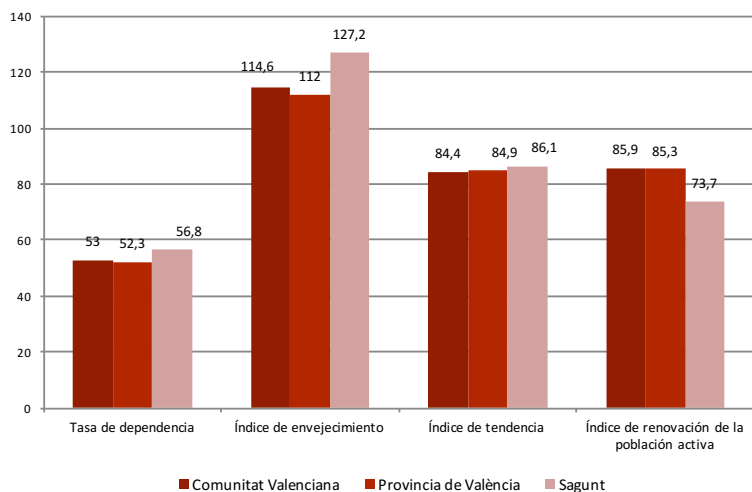


FIGURA 56 EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DEMOGRÁFICOS DE SAGUNT. COMPARATIVA TERRITORIAL (2016)

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS DEL INE.

Finalmente, señalar que el análisis de la evolución de los indicadores demográficos permite constatar y sintetizar algunas de las cuestiones abordadas a lo largo del capítulo dedicado a demografía. En este contexto ha de señalarse que Sagunt presenta un empeoramiento de los indicadores demográficos en el periodo 2011 - 2016: incremento de los índices de envejecimiento y dependencia anciana y un importante descenso de los índices de renovación de la población activa y de tendencia.

TABLA 44 INDICADORES DEMOGRÁFICOS. EVOLUCIÓN 2011-2016

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Tasa de dependencia	49,7	50,5	51,9	53,3	54,5	56,8
Tasa de dependencia juvenil	22,1	22,4	22,9	23,3	23,6	25
Tasa de dependencia anciana	27,6	28,1	28,9	30	31	31,8
Índice de envejecimiento	124,8	125,7	126,2	128,8	131,3	127,2
Índice de longevidad	51,7	52,1	51,9	51,4	49,8	50,3
Índice de maternidad	22	22	21,5	20,4	20,5	21,3
Índice de tendencia	105,3	99,7	92,4	84,8	86	86,1
Índice de renovación de la población activa	98,6	90,5	84,6	81,9	78,2	73,7

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

2.6.4 PROYECCIONES DE POBLACIÓN

La Generalitat Valenciana ha realizado recientemente nuevas proyecciones de población para el horizonte 2016 - 2031. La siguiente figura muestra la proyección de la evolución del número de habitantes en la que puede observarse un decrecimiento poblacional del 7,4% en el periodo objeto de análisis (2016 - 2031).

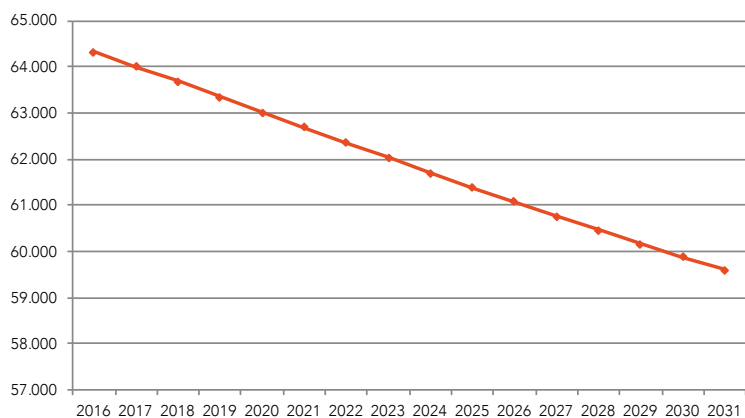


FIGURA 57 PROYECCIONES DE POBLACIÓN (HORIZONTE 2031)

FUENTE: SERVICIO DE COORDINACIÓN, PLANIFICACIÓN Y DIFUSIÓN ESTADÍSTICA (GVA).

Asimismo, la proyección de población efectúa una estimación por grandes grupos de edad para el horizonte 2021. Tal y como puede observarse, y en la línea con los elementos ya señalados en el análisis de los indicadores demográficos, la tendencia apunta a un proceso de envejecimiento de la población y a una concentración de la población en los estratos de edad más elevados.

TABLA 45 PROYECCIONES DE POBLACIÓN, 2016-2021, SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD

	Total	<=19	20-64	>=65
2016	64.326	12.624	38.617	13.084
2021	62.680	12.112	36.576	13.993
	Total	<=19	20-64	>=65
2016		19,63%	60,03%	20,34%
2021		19,32%	58,35%	22,32%

Fuente: Servicio de Coordinación, Planificación y Difusión Estadística (GVA)

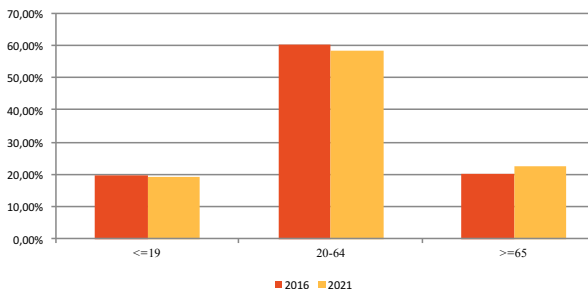


FIGURA 58 PROYECCIONES DE POBLACIÓN (HORIZONTE 2021)

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS DEL SERVICIO DE COORDINACIÓN, PLANIFICACIÓN Y DIFUSIÓN ESTADÍSTICA (GVA).

2.7 ANÁLISIS DEL CONTEXTO TERRITORIAL

Sagunt representa un polo de centralidad del este peninsular, ubicándose equidistante de dos capitales de provincia, Castellón y Valencia, y representando un nodo urbano clave del Arco Mediterráneo y uno de los espacios más dinámicos, demográfica y económicamente de España durante las últimas décadas.

2.7.1 SAGUNT Y EL ARCO MEDITERRÁNEO ESPAÑOL

Sagunt, se encuentra enclavada en el llamado Arco Mediterráneo, zona identificada como la de mayor crecimiento de la Unión Europea, y que se caracteriza por una economía diversificada que tiene en el sector terciario uno de los motores de mayor desarrollo económico. A nivel nacional es importante el posicionamiento de Sagunt dentro de este territorio dinámico, que supone el 37,71% del PIB de España (datos elaborados a partir de datos del INE, INSEE y Departamento de Estadística de Andorra, por el área de Promoción Económica del Ayuntamiento de Sagunt).

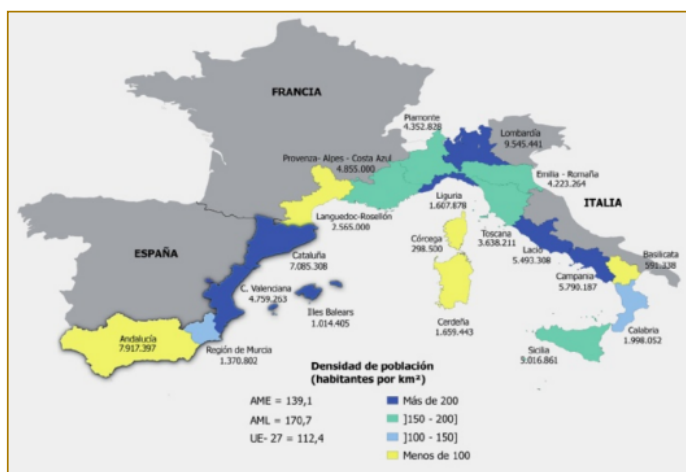


2.7.1.1 SAGUNT, EL AME Y EL ARCO LATINO

Sagunt y el AME se integran en el llamado Arco Latino, un territorio que abarca el Mediterráneo occidental y comprende una amplia y diversa área geográfica que se extiende por cuatro países de la Unión Europea: Portugal, España, Francia e Italia. Configurado en el marco de las orientaciones establecidas por la Estrategia Territorial Europea (ETE) en calidad de «zona dinámica de integración en la economía mundial», en la actualidad está reconocido en la Agenda Territorial Europea, y es uno de los ámbitos territoriales europeos candidatos a constituirse como Macro-región 1. Cubre unos 320.000 km² en el que viven 45 millones y medio de personas distribuidas en unos 8.000 municipios.

El Arco Mediterráneo Español y el Arco Latino se han convertido en un eje de desarrollo económico a nivel europeo, estando conectados con una de las áreas con mayor centralidad y poder económico a nivel mundial, el denominado «triángulo centroeuropeo».

El espacio Arco Latino se define como un espacio de cooperación política y técnica constituido por Gobiernos locales Mediterráneos intermedios. Actualmente sus socios son Diputaciones y Consejos Insulares españoles, Consejos Departamentales franceses y Provincias y ciudades metropolitanas italianas, que representan el 10% de la población y del territorio de la Unión Europea.



Arco Latino es una plataforma de intercambio y de impulso para la creación de proyectos. Constituye un espacio que tiene como objetivo fomentar el trabajo en equipo entre los socios y permitir la creación de partenariados sólidos entre las administraciones locales de la red y otras organizaciones del territorio, con el fin de proponer soluciones para las problemáticas comunes de los territorios.

Teniendo en cuenta las características del Arco Latino y del Arco Mediterráneo Español, así como del Plan Estratégico de Reindustrialización de Sagunt y la comarca (ERICAM, 2016), se pone de manifiesto que **Sagunt presenta las siguientes características:**

- Es un nudo de comunicación de primer orden, tanto a nivel autonómico como nacional: viario, ferrocarril, puerto.
- Existen dos aeropuertos operativos cercanos.
- Elevado potencial logístico.
- Existe suelo industrial disponible y presenta capacidad de crecimiento.
- Diversidad de oferta de suelo industrial, tanto en lo que se refiere al tamaño de las parcelas como al precio. Capacidad de acogida de empresas de todo tipo y tamaño.
- Proximidad: a menos de 375 Km. se encuentran 6 de las 8 mayores ciudades de España, con sus recursos, activos y población asociada.
- Salida natural al Mediterráneo desde Aragón.
- Falta de impulso del corredor mediterráneo y del eje Sagunt - Zaragoza - Cantábrico.
- Infraestructuras comarcales pendientes de finalización y/o ejecución: desdoblamiento CV-309, acceso A7 a Les Valls, Puente Sagunt-Canet, Vial Parc Sagunt-Puerto Sagunt, carretera Puçol, Parc Sagunt y eliminación del peaje de la AP7.
- Falta de conexión ferroviaria del Puerto de Sagunt.
- Deficiente comunicación del mayor núcleo de población (Puerto de Sagunt) mediante transporte público (ni metro ni ferrocarril).
- Deficientes comunicaciones (transporte público) intracomarcal.
- Falta de inversiones públicas en los polígonos industriales.
- Carencia de infraestructuras tecnológicas en los Polígonos Industriales de la Comarca.
- Inexistencia de un censo de empresas y de un catálogo de sue-

En el siguiente mapa se identifica la ciudad de Sagunt, como polo de atracción de un área de 9 municipios con una superficie de 229,54 Km de superficie y una población de 80.272 personas, con un crecimiento demográfico del 22%. También destaca la configuración como ciudad media y su proximidad con las principales ciudades de la provincia y los municipios que actúan como polos territoriales del interior o bien como ciudades de importancia metropolitana (Lliria, Segorbe, Vall d'Uixò),

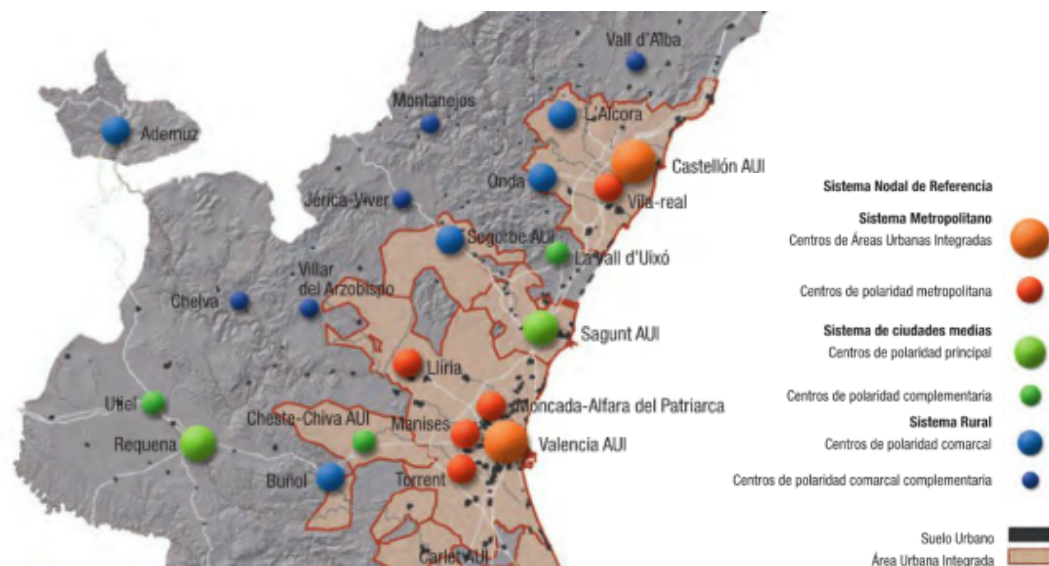


FIGURA 60 CIUDADES QUE ACTÚAN COMO POLOS TERRITORIALES

En lo que respecta a las zonas de influencia, a la hora de determinar el territorio en las que existe interdependencia del mercado de trabajo, y se producen desplazamientos pendulares hacia los puestos de trabajo, destaca la importancia de Valencia, y se incluye al municipio de Sagunt dentro de esta zona.

SAGUNT QUEDA INCLUIDO EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE VALENCIA, ENCONTRÁNDOSE DENTRO DE LA PROPIA ÁREA URBANA INTEGRADA.

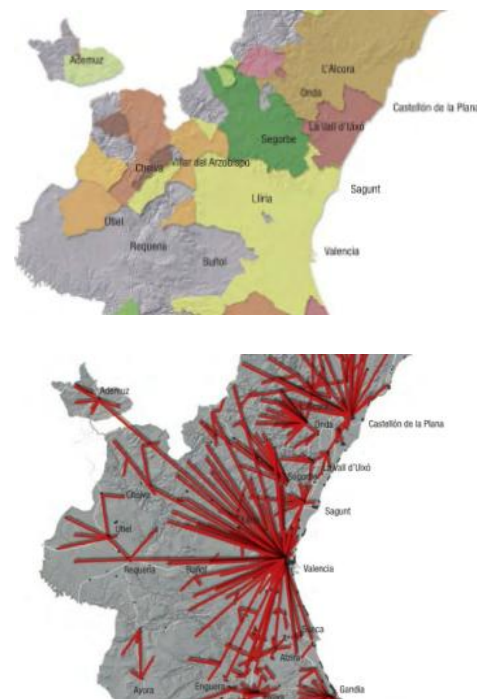


FIGURA 61 **INTERDEPENDENCIAS EN EL MERCADO DE TRABAJO**

Por lo que respecta a la distribución de las áreas de atención sanitaria, y al desarrollo de actividades, servicios y adquisición de bienes, cabe destacar que la zona de atención del Valle del Palancia focaliza la mayor parte de servicios en la ciudad de estudio, pero a su vez, dinámicas de consumo y otros servicios dependen de la Capital, observándose continuamente esta dualidad como polo de atracción, y a su vez ciudad satélite de la principal ciudad de la Comunidad autónoma, y de su Área metropolitana.

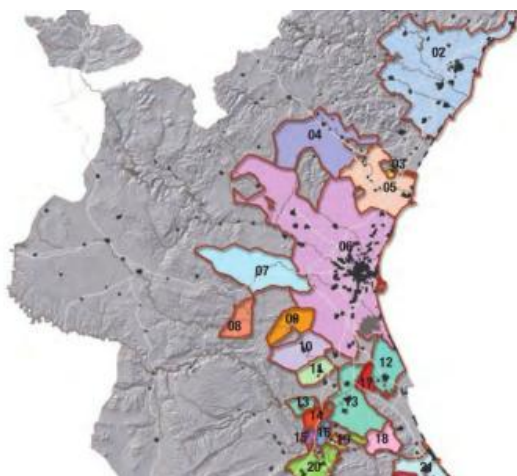


FIGURA 62 CIUDAD SATELITE, POLO DE ATRACCION.

Con todo lo anterior, la ETCV propone la siguiente distribución de áreas funcionales en las que se prevé un papel principal de la ciudad de Sagunt, respecto de la organización:

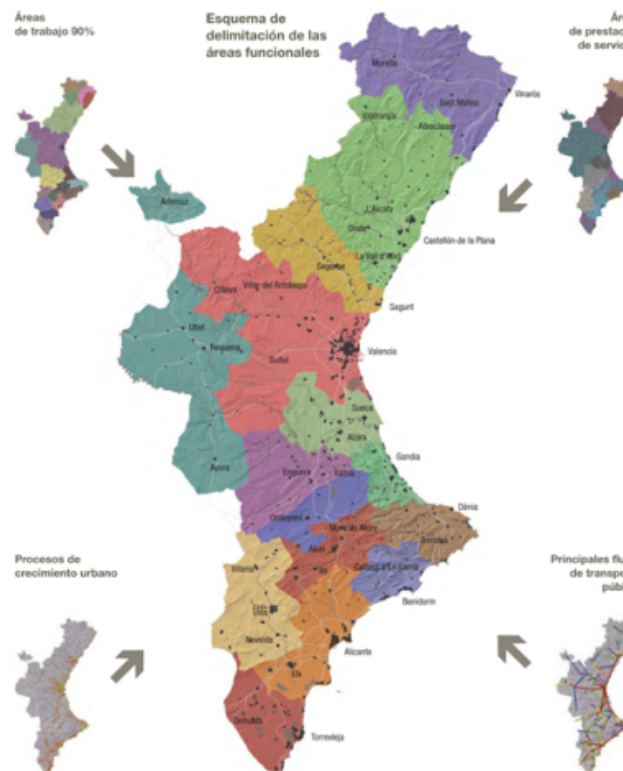


FIGURA 63 DELIMITACIÓN DE ÁREAS FUNCIONALES

LA ESTRATEGIA TERRITORIAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA PREVE UN PAPEL PRINCIPAL PARA LA CIUDAD DE SAGUNT, RESPECTO A LA ORGANIZACIÓN DEL ÁREA FUNCIONAL DE 4 (SEGORBE-SAGUNT), Y EN RELACIÓN AL RESTO DE ÁREAS FUNCIONALES.

A nivel de detalle se recogen las conurbaciones o términos municipales con mayor interdependencia dentro del área funcional, identificando las zonas según su naturaleza de Unidad de Agregación de municipios de costa (por debajo de 100 metros), zona intermedia y municipios rurales. También, se destaca en el documento de la ETCV de sistema de ciudades, la potenciación que debiera darse en la zona de estudio para avanzar hacia el equilibrio territorial.

En consecuencia, y obedeciendo a la ETCV, Sagunt forma parte de un espacio de oportunidad, cuyo interés se basa en el hecho de configurar un polo satélite para la ciudad de Valencia, reproduciendo de este modo los planteamientos de los años 50 del área metropolitana Londinense, para controlar la tendencia de la conurbación existente de las grandes ciudades. Así pues, Sagunt es un espacio de oportunidad ára el área metropolitana central valenciana en la que tienen cabida proyectos estratégicos de movilidad definidos en la propia ETCV.

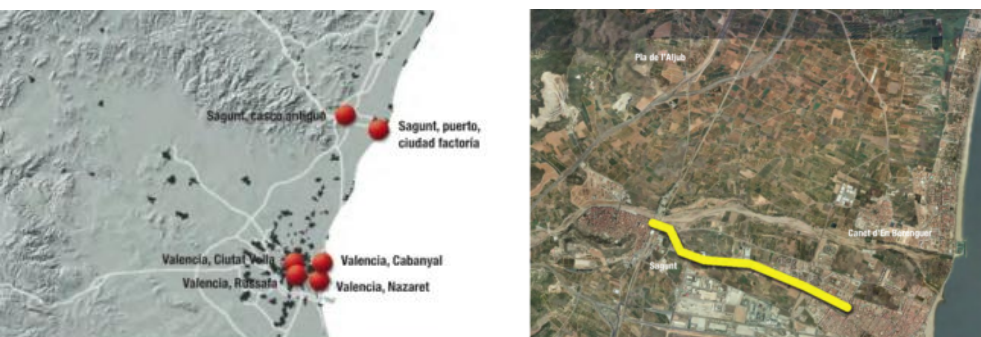


FIGURA 65 INTERDEPENDENCIA CON VALENCIA

En relación a los proyectos estratégicos anteriormente mencionados, cabe remarcar la propuesta de Clústers de energías renovables, de forma alineada a la OT4 de Economía Baja en Carbono y alineada con la presente Estrategia DUSI.

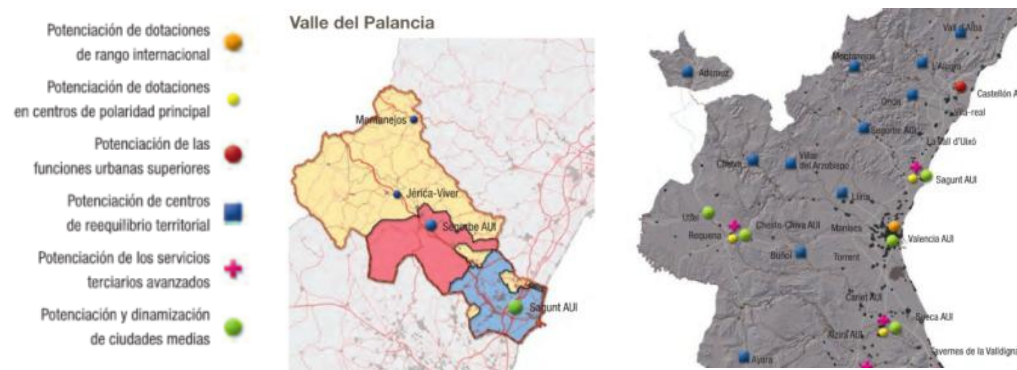


FIGURA 64 INTERDEPENDENCIAS MUNICIPALES

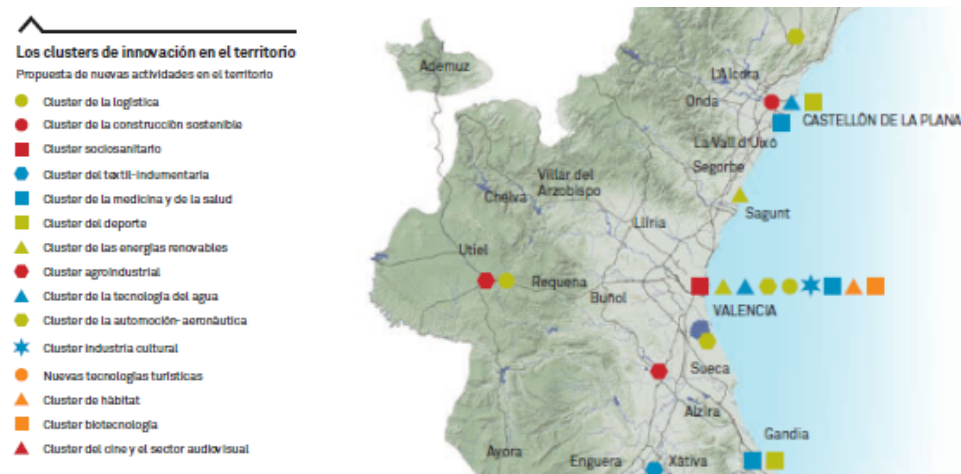


FIGURA 66 PROPUESTA DE CLÚSTERS DE INNOVACIÓN EN EL TERRITORIO SEGÚN LA ETCV. CLÚSTER DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES EN SAGUNT

2.7.3 SAGUNT Y EL CAMP DE MORVEDRE: RELACIONES DE SAGUNTO EN EL ÁMBITO COMARCAL

A nivel comarcal, el Camp de Morvedre, es una comarca de pequeño tamaño con una superficie de 271,10 km², y con aproximadamente 150.000 habitantes. La mitad de la superficie de la comarca está ocupada por el término municipal de Sagunt (135,5 km²), cuya población, en torno a los 65.000 habitantes, se encuentra en el entorno de la mitad de la población total de la comarca (65.003 hab según censo de 2014).

2.7.4 SAGUNT COMO ÚNICO MUNICIPIO EN EL ÁMBITO ESTATAL CON UNA MARCADA DOBLE NUCLEARIDAD: SAGUNT Y EL PORT

En relación a la estructura territorial, Sagunt, presenta un término municipal extenso, con dos centros urbanos diferenciados, y numerosos núcleos urbanizados satélites, de menor tamaño. Estos núcleos urbanos se sitúan sobre una trama de estructura territorial en la que el río Palancia, que atraviesa el término en sentido oeste-este, actúa como un

eje vertebrador y conector entre las zonas de relieve de interior que corresponde a las últimas estribaciones de la Sierra Calderona y la Sierra Espadán (ambos, importantes enclaves de valor natural), con el litoral. Recorre toda la planicie agrícola, que se sitúa entre estos dos elementos. En esta planicie, las explotaciones agrícolas, junto a la extensa red de riego superficial, y de caminos rurales históricos, conforman en su conjunto un verdadero agrosistema ambiental, que establece interconexiones con las dos zonas de marjalería existentes en el término municipal: al norte (Marjal de Almenara) y al sur (Marjal del Moro). Ambas representan importantes hábitats de flora y fauna de zonas húmedas. Ver Anexo I de Planos.

Los núcleos urbanos principales los constituyen, el casco antiguo de la ciudad, ligado fundamentalmente a la cultura clásica y al Patrimonio Histórico, al origen de la población y su posterior crecimiento y desarrollo, y el núcleo marítimo del Puerto de Sagunt, más relacionado con el desarrollo industrial de principios del siglo XX, y por ello garante del Patrimonio Industrial. Además se diferencia el pequeño núcleo urbano de Almardà, vinculado a las playas y el desarrollo de segundas residencias, y el tejido disperso residencial de montaña en las zonas de interior (correspondiente Pla de Bou, Puvijol, Pla de l'Aljup, Pla del Corretger, Bonilles, Colonia Adventistas, ..)(ver Plano_4 y Plano_5).

2.8 ANÁLISIS DEL MARCO COMPETENCIAL

Las Líneas de Actuación y las posibles Operaciones que se enmarquen en las mismas, y que se proponen en la presente Estrategia, necesariamente deben tener en cuenta el marco legal de competencias municipales que pueda ejercer el Ayuntamiento de Sagunt como entidad promotora y gestora de la EDUSI SAGUNT.

La constitución española, en su artículo 140 garantiza la autonomía de los municipios, y las Comunidades Autónomas, según artículo 148 y 149, asumen competencias en aquellas materias recogidas en sus respectivos Estatutos Autonómicos.

En este contexto, las competencias municipales pueden ser de tres tipos:

Competencias propias

Competencias delegadas

Competencias gestionadas de otras Administraciones

Se detallan las competencias municipales para la resolución de los problemas urbanos diagnosticados, de acuerdo con el marco legal existente.

2.8.1 COMPETENCIAS PROPIAS

El marco competencial de las Entidades Locales, al margen de lo previsto en leyes sectoriales estatales o autonómicas, viene definido principalmente por la siguiente normativa jurídica:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local (Ley RBRL).
- Ley 8/2010 de 23 de junio, Ley Valenciana de Régimen Local.
- Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.
- Ley Orgánica 1/2006, de 10 de abril, de Reforma de Ley Orgánica 5/1982, de 1 de julio, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.
- Ley 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

La autonomía municipal, recogida en distintas normas reconoce:

1. el derecho y la capacidad de los municipios, recogido en la Constitución, de gestionar sus intereses, actuando con plena personalidad jurídica y responsabilidad,
2. ser titular de competencias,
3. definir una política municipal propia y diferenciada y,
4. participar en la definición de las políticas sectoriales de ámbitos territoriales superiores, y,
5. organizar sus estructuras administrativas internas según sus necesidades específicas.

El artículo 7 de la Ley RBRL en la redacción modificada por la Ley 27/2013; clasifica las competencias municipales en tres tipos: propias, delegadas y asumidas.

Las actuaciones contempladas en la EDUSI, se corresponden con actuaciones de competencia municipal, señaladas en el artículo 25 de la Ley de Bases del Régimen Local:

- a. *Urbanismo*: Planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Protección y gestión del Patrimonio histórico. Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera. Conservación y rehabilitación de la edificación.

- b. *Medio ambiente urbano*: en particular, parques y jardines públicos, gestión de los residuos sólidos urbanos y protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas.
- c. *Abastecimiento de agua potable* a domicilio y evacuación y tratamiento de aguas residuales.
- d. *Infraestructura viaria y otros equipamientos de su titularidad*.
- e. *Evaluación e información de situaciones de necesidad social* y atención inmediata a personas en situación de riesgo o exclusión social.
- f. *Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad*. Transporte colectivo urbano.
- g. *Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local*.
- h. *Ferias, abastos, mercados, lonjas y comercio ambulante*.
- i. *Protección de la salubridad pública*.
- j. *Promoción del deporte e instalaciones deportivas y de ocupación del tiempo libre*.
- k. *Promoción de la cultura y equipamientos culturales*.
- l. *Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria*.
- m. *Promoción en su término municipal de la participación de la ciudadanía* en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Para aquellas posibles acciones previstas en la EDUSI, que no se enmarquen en competencias no delegadas o no previstas en dicho artículo 25, se atenderá a lo dispuesto en la legislación vigente para su ejercicio, de acuerdo con los principios de descentralización, proximidad, eficacia y con estricta sujeción a la normativa de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

Con veinticinco concejales, el ayuntamiento se organiza en seis grandes áreas de gobierno.

1. Presidencia y Gobierno interior.
2. Economía y finanzas.
3. Bienestar Social.

4. Política Territorial y Sostenibilidad.
5. Infraestructuras.
6. Cultura, Educación y Deporte.

2.8.2 COMPETENCIAS DELEGADAS

La organización municipal se completa con su descentralización en una persona jurídico-pública, la asunción de determinadas competencias por los consorcios de los que forma parte y la personificación de determinados servicios por sociedades de capital.

1. Un organismo autónomo Local: el «*Consell Local Agrari*» como organismo autónomo local con competencias en el medio rural,
2. La pertenencia a tres consorcios para la gestión de los servicios municipales.
 - Consorcio de Residuos Zona III de las articuladas por la Generalitat Valenciana (tratamiento y eliminación).
 - Consorcio de Aguas Camp de Morvedre.
 - Consorcio para el Desarrollo Económico del Camp de Morvedre (prácticamente sin actividad)
3. Una Empresa Pública: SAG Sagunt (limpieza y recogida de residuos sólidos urbanos).
4. Una Empresa Mixta: Aigües de Sagunt (Suministro en baja y saneamiento)

2.8.3 COMPETENCIAS GESTIONADAS POR OTRAS ADMINISTRACIONES

Existen en el término suelos bajo competencia estatal (autopistas, ferrocarril, energía, puertos– Autoridad Portuaria de Valencia, costas, organismos de cuenca del río Palancia– CHJ, suelos industriales de titularidad estatal –Parc Sagunt, Monumentos del Ministerio de Cultura)

También existen elementos bajo competencia del gobierno autonómico como el Parque Natural de la Serra Calderona, las zonas de la Red Natura 2000, las Zonas de Especial Protección para las aves, Zonas húmedas RAMSAR, los Montes de Utilidad Pública, donde la titularidad de los terrenos debe contar con la preceptiva autorización del organismo autonómico de tutela, tal y como ocurre con los elementos monumentales declarados como Bienes de Interés Cultural (BIC), elementos monumentales catalogados como Bienes de Relevancia Local (BRL), zonas de protección arqueológica, y demás reservas de tutela patrimonial y cultural. Otros equipamientos bajo tutela autonómica son los contenedores sanitarios y escolares, o el Centro de Atención de Mayores.

La tabla siguiente, recoge las áreas municipales, detallando sus competencias y su interrelación con las actuaciones contempladas en el marco de la EDUSI.

TABLA 46 **DELEGACIONES DE ÁREA DE GOBIERNO**

	OT2	OT4		OT6		OT9
	PL.2.C	PL.4.E		PL.6.C		PL.9.B
	OE.2.3.3	OE.4.5.1	OE.4.5.3	OE.6.3.4	OE.6.5.2	OE.9.8.2
Área de Administración Local y Transparencia						
Personal y Régimen interior						
Policía Local y Protección Civil						
Contratación y Patrimonio Municipal						
Nuevas Tecnologías						
Gabinete Comunicación						
SAIC y Servicios Generales						
Área de Economía y Hacienda						
Hacienda:						
Intervención						
Gestión Tributaria						
Tesorería						
Recaudación						
AFIC/OMIC:						
Mercados y Comercio						
Sanidad y Consumo						
Promoción Económica:						
Formación para el empleo						
Asesoramiento emprendedurismo						
Promoción Ciudad						
Asesoramiento Empresas						
Empresa e Industria						

Àrea de Bienestar Social						
Servicios Sociales						
Cooperación						
Mujer						
Àrea de Territorio y Sostenibilidad						
Urbanismo						
Actividades						
Medio Ambiente						
Movilidad Urbana						
Mantenimiento y Cementerios						
Àrea de Ocio y Tiempo Libre						
Mayores						
Juventud						
Deportes						
Fiestas						
Universidad Popular						
Àrea de Cultura						
Cultura						
Educación						
Patrimonio Cultural						
Turismo						
Archivo y Bibliotecas						
Promoció del Valencià						
Cultura Popular						
Hermanamiento						

Fuente: Elaboración propia.

2.9 ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES

La información utilizada como punto de partida para el desarrollo de la Estrategia son documentos de carácter estratégico, de carácter sectorial, en distintos ámbitos de la administración local.

MEDIO AMBIENTE

- Agenda XXI – Plan Acción medioambiental
- Plan Acústico de Sagunto (PAM).
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS).

JUVENTUD

- Fórum Jove – Pla acció juvenil

MODERNIZACIÓN

- SagunTICs – Plan de dinamización del sector TICs
- Plan de implantación de administración electrónica
- Plan de implantación de sistemas de gestión documental
- Plan de implantación de sistemas de Transparencia y Buen Gobierno
- App de incidencias
- App de Turismo

- App de Comercio
- Gestión de Expedientes Electrónicos
- Implantación de la Sede Electrónica
- Gestión de helpdesk municipal

SALUD

- Plan Educación Afectivo-Sexual
- SERVICIOS SOCIALES
- Plan de prevención absentismo escolar
- Atención a infancia y adolescentes
- Atención prioritaria a mayores

URBANISMO Y PATRIMONIO

- Plan General Ordenación Urbana
- Plan Director de Patrimonio.

IGUALDAD

- Premio (2014 y 2015) Municipio más Igualitario
- Plan Municipal de Igualdad
- Pacto Ciudadano contra la Violencia de género

PROMOCIÓN ECONÓMICA

- Portal del Comerciante
- Fomento del emprendurismo
- Fomento de relevo generacional en comercios

ECONOMÍA

- Plan de ajuste
- Plan Económico Financiero

PROYECTOS CON FINANCIACIÓN EUROPEA

- EQUAL
- Foro de Empleo Sagunt
- Inclusión de personas con discapacidad y ciudadanía europea
- Comenius Regio
- Ludi Saguntini
- Proyecto EUROPAN
- Shopping Night
- Acceso Puerto de Sagunto-Sagunto
- Residencia y un centro de día para discapacitados psíquicos

Como elementos de gran interés en el desarrollo de la Estrategia, los elaborados a partir del proceso de participación, que se adjuntan en el Anexo IV:

PARTICIPACIÓN PÚBLICA

1) La Dula diagnóstico participativo sobre necesidades sociales

2) SAGUNT reVIU relacionado con la promoción económica, la ocupación,

3) "Plan estratégico ciudadano para mejorar el turismo en Sagunto", y

4) El documento de síntesis del proceso de "mapeos" realizado en toso

2.10 ANÁLISIS DE RIESGOS

Con el objetivo de poder implementar la estrategia de acuerdo a los plazos previstos y conseguir los resultados esperados, es conveniente anticipar, en la medida de lo posible, las incidencias que pueden producirse provocando desviaciones de las metas previstas, así como las medidas para mitigarlas.

Dadas las características específicas del área urbana, a continuación se exponen los principales riesgos a nivel general y operativo, a los que la estrategia deberá hacer frente para el normal desarrollo de las medidas y acciones incluidas. Los riesgos corresponden a aspectos económicos/financieros, jurídicos/legales/políticos, técnicos, de recursos humanos y de sostenibilidad.

Riesgos:

- R1. Cambios políticos en el área urbana.
- R2. Riesgos asociados a problemas de solvencia económica y/o financiera. Dependencia fuentes de financiación.
- R3. Riesgos ligados al ámbito competencial de las medidas adoptadas. Modificación del marco normativo competencial.
- R4. Riesgos derivados de la gestión de los recursos humanos y la capacidad administrativa.
- R5. Riesgos asociados a la sostenibilidad del proyecto.

- R6. Rechazo u oposición a algunas de las actuaciones por parte de agentes implicados.

Cada uno de estos riesgos, se han clasificado según la probabilidad de que acontezca y el impacto potencial que puede producir.

TABLA 47 **CLASIFICACIÓN DE RIESGOS SEGÚN PROBABILIDAD E IMPACTO**

		PROBABILIDAD		
		MÍNIMA (1)	MEDIA (2)	ALTA (3)
IMPACTO	IMPORTANTE (3)	R6	R2	
	MEDIO (2)	R5, R3	R4	
	REDUCIDO (1)		R1	

Fuente: Equipo redactor.

A continuación, se señalan los riesgos identificados, atendiendo al tipo de riesgo y las medidas correctoras (preventivas o previstas) para cada uno de ellos.

TABLA 48 **RIESGOS Y MEDIDAS CORRECTORAS**

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	MEDIDA CORRECTORA
Político	R.1 Cambio político en el área urbana (diferente priorización, etc.)	Creación de estructuras apoyadas en instrumentos jurídicos que garanticen la continuidad de las líneas de actuación más allá de los cambios políticos (documentos de compromiso, convenios, etc.)
Económico/ financiero	R.2 Problemas de solvencia económica/ financiera. Excesiva dependencia fuentes de financiación externas.	Se han realizado los presupuestos de cada línea de actuación teniendo en cuenta las subvenciones recibidas en los últimos 5 años anteriores a la aplicación de la estrategia. (Medida preventiva) En el caso de que se produzcan problemas sobrevenidos asociados a cambios en las líneas de ayuda se reducirá el impacto negativo de estas decisiones cofinanciando con recursos propios municipales. (Medida correctora).
Jurídico/legal	R.3 Modificación del marco normativo competencial	El equipo de trabajo incorpora expertos habilitados nacionales con amplia experiencia en el desarrollo de actuaciones incluidas en el marco de esta estrategia con conocimientos del marco competencial y obligación legal de realizar informes a este respecto (Medida preventiva). Se establecerán además mecanismos de cooperación formales con las administraciones públicas competentes (Medida correctora).
RRHH y capacidad administrativa	R.4 Gestión inadecuada de los RRHH, falta de capacitación necesaria, dificultades de coordinación, etc.	Se contará con una oficina de gestión con personal cualificado por cada una de las líneas de actuación (medida prevista). Se dispondrá de apoyo externo a la gestión a través de la contratación de asistencia técnica externa de apoyo para los temas especializados que se necesiten, tales como: contratación pública, igualdad de oportunidades y no discriminación, elegibilidad del gasto, información y publicidad y otras materias necesarias para el cumplimiento de la legislación vigente, así como conocimientos y experiencia en el campo del desarrollo urbano sostenible e integrado y medioambiental (Medida prevista).
Sostenibilidad	R5. Sostenibilidad de las líneas de actuación una vez finalizada la vigencia de la estrategia.	La sostenibilidad ha sido un principio básico en el proceso de elaboración de la estrategia (Medida preventiva). Se activarán mecanismos para asegurar la transferencia y sostenibilidad de las líneas de actuación incluidas en la estrategia: convenios, transferencias, etc. que aseguren la continuación más allá de la vigencia de la estrategia.
Respuesta de agentes implicados	R.6 Rechazo u oposición a algunas de las actuaciones por parte de agentes implicados.	La participación ciudadana y de los agentes sociales del área urbana ha sido una pieza clave en la elaboración de la estrategia. Teniendo en cuenta esto, consideramos que la probabilidad de que se dé este riesgo es mínima. No obstante, se habilitarían mecanismos de participación y/o negociación entre las partes interesadas si se diera el caso.

Fuente: Equipo redactor.

2.11 OTROS ÁMBITOS RELEVANTES PARA EL ANÁLISIS DEL ÁREA URBANA

En el ámbito supramunicipal, pero todavía a escala local, se ha desarrollado en la Comarca, impulsados por el Ayuntamiento de Sagunt, dos elementos de carácter estratégico, con importantes repercusiones en el desarrollo urbano: 1) El Pacto Territorial por el Empleo, aglutina a representantes de las instituciones de la comarca, agentes sociales y económicos, para promover acciones de inserción, formación y empleo dentro de toda la comarca, y 2) la Estrategia de Reindustrialización del Camp de Morvedre, un proyecto muy ambicioso, impulsado también por el Ayuntamiento de Sagunt, con el respaldo de la Generalitat Valenciana y del gobierno español.

2.11.1 PACTO TERRITORIAL POR EL EMPLEO

A mediados de noviembre, en el salón de plenos del Ayuntamiento de Sagunt, se reunió el recién constituido, consejo del Pacto Territorial de Empleo en El Camp de Morvedre, que aglutina a representantes de las instituciones de la comarca, así como de los agentes sociales y económicos. Este foro estará formado por dos representantes de cada una de las instituciones, como son las mancomunidades de Les

Valls y de La Baronia y los ayuntamientos de Canet d'En Berenguer y de Sagunt; así como uno de cada agente social y económico convocado, como son UGT, CC OO, la Asociación de Empresarios de Camp de Morvedre (Asecam) y la Asociación de Comerciantes de Camp de Morvedre. En esta reunión se acordó constituir la comisión técnica que estará representada por los técnicos de los agentes de desarrollo local (ADL) de los diferentes municipios y por las organizaciones empresariales y sindicales, asistidos por un secretario de las instituciones representadas.

El objeto de Pacto es captar recursos vía subvenciones que se destinarán a promover acciones de inserción, formación y empleo dentro de toda la comarca: conseguir el pleno empleo; fomentar la creación de empleo de calidad y la consolidación del existente; apoyar la estabilidad del empleo a través de las contrataciones indefinidas; mejorar los mecanismos de acceso al mercado de trabajo; y favorecer, de una forma especial, los procesos de integración e inserción laboral de determinados colectivos que se consideran prioritarios como mujeres, jóvenes (en especial los que buscan su primer trabajo), personas en paro de larga duración, personas con discapacidad y colectivos amenazados de exclusión social.

El Pacto permitirá captar ayudas de la administración autonómica con dos programas distintos: por una parte subvenciones para realizar programas de diagnósticos de empleo y, por otro lado, para programas y proyectos experimentales. Mientras que en el primero los consistorios pueden recibir ayudas de hasta 50.000 euros, en el segundo la cuantía aumenta hasta los 240.000 euros anuales. El Pacto se propone también elevar los niveles de formación y cualificación profesional adecuándolos y adaptándolos a las necesidades del tejido productivo. Igualmente se afirma que se impulsará el autoempleo y la capacidad emprendedora así como el desarrollo de los espacios de localización de actividades productivas, y atraer inversiones productivas y actividad económica, sostenible e integradora y apoyar las actividades productivas existente para mejorar su competitividad mediante la difusión de actuaciones R+D+I.

2.11.2 ESTRATEGIA DE REINDUSTRIALIZACIÓN DEL CAMP DE MORVEDRE (ERICAM)

En este proceso de reindustrialización va a ser básica la innovación y el conocimiento, la apuesta por las energías renovables, la internacionalización y las inversiones así como los valores de la sostenibilidad, la participación, y la transparencia. Para el diseño de la Estrategia se ha desarrollado un proceso participativo, en el que han estado involucrados los principales agentes sociales y económicos. Resultado del proceso de participación se han definido una treintena de acciones, divididas en seis líneas estratégicas que van desde la atracción de empresas y la lucha contra el paro hasta la transición hacia economías verdes pasando por las mejoras en el capital humano, la potenciación de la innovación, el fomento de la internacionalización o la dotación de las infraestructuras pendientes.

Para la reindustrialización, en una primera fase, la Conselleria de Economía Sostenible invertirá en la comarca del Camp de Morvedre un total de 2,68 millones de euros. Esta cantidad se destinará a Planes de Acción Local para mejorar la competitividad y la sostenibilidad económica, social y medioambiental, en los sectores industriales y a inversiones industriales y ayudas a colectivos afectados por procesos de deslocalización industrial en el Camp de Morvedre, como medida

para la reactivación de la actividad industrial. El Ministerio de Industria aportará otro millón de euros.

Las líneas estratégicas resultantes del proceso de participación, para llevar a cabo el proceso de reindustrialización son:

- LÍNEA ESTRATÉGICA 1. ATRACCIÓN DE EMPRESAS, CRECIMIENTO EMPRESARIAL EN ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN TELIGENTE Y SOSTENIBLE, Y LUCHA CONTRA EL DESEMPLEO
- LÍNEA ESTRATÉGICA 2: MEJORA Y ADQUISICIÓN DE CAPACIDADES POR PARTE DEL CAPITAL HUMANO Y FOMENTO DE LAS INICIATIVAS EMPRENDEDORAS
- LÍNEA ESTRATÉGICA 3. FOMENTO Y POTENCIACIÓN DE LA I+D+I EN LAS EMPRESAS
- LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PROMOVER LOS PROCESOS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS
- LÍNEA ESTRATÉGICA 5. INFRAESTRUCTURAS AL SERVICIO DE LA REINDUSTRIALIZACIÓN Y LA INTERNACIONALIZACIÓN
- LÍNEA ESTRATÉGICA 6. PROMOCIÓN Y SOPORTE A LA TRANSICIÓN HACIA ECONOMÍAS BAJAS EN CARBONO

2.11.3 PATRIMONIO HISTÓRICO-CULTURAL

Su **historia** se remonta al s. V. a. C., cuando se construye la ciudad ibérica de **Arse**. Sobre esta primera ciudad, se fueron asentando otras civilizaciones, con las que se fue ampliando el perímetro de la ciudad, y conformando la ciudad actual, que es Sagunto. La acrópolis ibérica se localizó en la cima estrecha y alargada que es ocupada por el Castillo, que después construirían los romanos, con vertientes montañosas casi verticales, accesible solo por una de las partes, que les permitía dominar la extensa llanura litoral hacia el norte y hacia el sur, y les protegía de los peligros naturales, limitando también el acceso de tribus y pueblos enemigos. Los íberos construyeron el que se considera el primer vestigio del puerto, que se convertirá en una excelente plataforma de proyección de la ciudad hacia todo el mundo del mediterráneo occidental. A través de este puerto no sólo entraban sino también salían productos, así como influencias culturales, que justificarán, a largo plazo, la evolu-

ción y desarrollo político, económico y social de la ciudad, llegando a acuñar moneda. Por otra parte, su enclave era también estratégico en las comunicaciones terrestres, asentada sobre el corredor litoral. Era un lugar de paso obligado entre el norte y el sur de Iberia, igualmente se situaba en la desembocadura del río Palancia, la vía natural de comunicación entre las tierras del interior y de la costa, y finalmente, también conectada a través del camino de Liria con el territorio vecino edetano.

Los iberos tuvieron que luchar contra los cartagineses (218-212 a. C.), capitaneados por Aníbal, de cuya destrucción según los historiadores romanos, sólo sobrevivió el Templo de Diana. Tras la segunda Guerra Púnica, Roma medió para devolver la ciudad al pueblo ibero. **La transformación de la ciudad ibérica en hispana romana** fue paulatina. Se acuñó doble moneda, y se produjo el cambio de nombre, de Arse a **Saguntum**.

Durante el Imperio Romano, se construyó el Foro de Saguntum, y en la terraza media de la montaña se construye el teatro, planteando una planificación urbana definida, articulada en terrazas, siguiendo las curvas de nivel, con un efecto monumental que sería visible desde la perspectiva de la llegada de la vía Augusta, que se presupone que coincidía con el actual trazado de las vías del tren. Fue la época de máximo esplendor. Posteriormente en el siglo II d.C. se construiría el Circo romano. Por su localización, en la parte baja de la ciudad y más próxima al río, este último es el que ha sufrido una mayor agresión en los procesos posteriores de reurbanización, conservándose sólo pequeños fragmentos de los muros y las puertas de acceso. La devoradora expansión urbanística de los años 70 supuso lamentablemente su definitivo abandono.

Del **tránsito de la civis romana a la ciudad visigoda**, se conoce poco, y se presupone una etapa de decadencia de la ciudad desde el siglo V, al no convertirse en sede episcopal.

En el siglo VIII, llega a Sagunto **el Islam**, que bautiza a la ciudad con el nombre de **Murviter**, en alusión a los muros viejos de las ruinas romanas. Tuvieron una gran influencia sobre el urbanismo, la agricultura, la gastronomía y los sistemas de regadío. Estos siglos de ocupación musulmana no se corresponden con una de las etapas económicamente más fuertes y pujantes de la historia de la ciudad. Como si que ocurriría después en la Edad Media. Todavía hoy podemos observar que la ciudad conserva gran parte de la morfología islámica, con ese caracte-

rístico entramado de calles estrechas que desembocan en pequeñas plazoletas y a menudo en callejones sin salidas, conocidos como los típicos azutcats árabes. Un paseo por el casco histórico de esta ciudad basta para entender ese particular e intimista sentido del urbanismo musulmán, siendo muchos los barrios que todavía conservan ese sabor islámico. El más antiguo y conocido, el RavalVell o de dalt del Salvador.

Tras la **conquista cristiana** de Jaime I, (1238), Sagunto se llamará **Murviedro**, y sus calles se llenarán de ermitas, casas señoriales y comenzará la construcción de la Iglesia Mayor.

La localización entre dos vías de comunicación, la costa y el interior, y especialmente por la presencia de un destacado puerto, situado dentro del golfo de Valencia y en el centro de arco costero Mediterráneo, debió resultar sin duda atractiva para la comunidad judía que decidió finalmente establecerse en estas tierras. Levantando la Judería en el Carrer Castell. Después de la judería de Valencia, la **aljama saguntina** fue la segunda en importancia, y tras el asalto de 1391 al Call valenciano pasó a ser **la primera en rango del Reino de Valencia**. Constituye una de las ciudades de la península donde mejor se conserva su trazado antiguo, y una de las que más restos aglutina tanto en espacios como de edificios singulares. Situada a los pies del teatro romano, abarcaría las calles entre Sang Vella, Segovia, Ramos, Queralt, Castillo, Antígones y Pelayo. Estando limitada por el sur por la vía Pedro Cartagena, por el norte por la actual calle Sagrario, y a poniente la calle Teatro Romano.

En la vertiente cristiana, la construcción de nuevas iglesias, vertebraría la ciudad alrededor de las nuevas juntas parroquiales que se crearían, tanto en la villa amurallada como en los arrabales extramuros. Creándose el arrabal de Santa Ana, a levante el del Salvador; mientras que en dirección norte y situados entre la muralla y el río Palancia, se levantarán los arrabales de la Morería, el de la Trinidad y el de San Francisco. Estas juntas parroquiales se convertirían en la plataforma para la posterior elección de los jurados de la villa, demarcación que por otro lado, se mantendrá vigente hasta el siglo XVIII. Algunos arrabales surgieron al amparo de algunos conventos pertenecientes a diferentes Ordenes Mendicantes, trinitarios, franciscanos y dominicos. Mientras que los otros dos arrabales, el del Salvador y el de la Morería, se establecen por voluntad real, para atender y resolver cuestiones muy concretas. Un factor clave en la ordenación de los arrabales, fue la red de

acequias creada por los musulmanes. El arrabal del Salvador fue creado por el rey Jaume I en 1248, para consolidar el camino de Valencia y de Almenara, construyendo hostales y bodegas para los viajeros, así como abrevaderos para los animales. Son de esta época, la iglesia de Santa María, el Salvador, convento de Santa Ana, el conjunto conventual de San Francisco, la importante vía de comunicación en época medieval, que hoy conocemos como el Camí Real, y una de las principales entradas al recinto amurallado, que cercaba la villa de Murviedro, la Porta Nova. También son de esta época las numerosas casas señoriales, construidas tras la reconquista que fueron repartidas por el rey Jaume I a sus caballeros catalanes y aragoneses. Todo ello derivó en una remodelación «gótica» de muchas de estas calles, acomodándose a una nueva organización socio política, de características distintas.

Entre los siglos XVII y XVIII, se fueron produciendo nuevos cambios y reformas en la ciudad, transformando algunos elementos básicos del sistema defensivo, como el foso, que desaparece. Y es a partir de finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX, el momento en el que las estructuras defensivas, murallas, torres y puertas fueron arrasadas, coincidiendo con la urbanización del eje que constituye la actual calle Camí Real, y produciéndose una ordenación urbanística más planificada.

Ya en el siglo XX, en 1900, Ramón de la Sota y Eduardo Aznar, empresarios vascos, revolucionan la industria minera en España, con el nacimiento del Puerto de Sagunto. Constituyeron la Compañía Minera Sierra Menera, para la explotación de los yacimientos de Ojos Negros (Teruel) y Setiles (Guadalajara), y establecieron como puerto de embarque para la exportación del mineral de hierro extraído, Sagunto. Con este motivo se construyó el ferrocarril (inaugurado en 1907) desde Sierra Menera a Sagunto y el embarcadero en 1909. Estos empresarios colocan la primera piedra de lo que será una de las más importantes Siderurgias del Mediterráneo, en 1917, y en 1920 inician la construcción del Horno Alto nº1. En 1926 se pone en marcha el Horno Alto nº2. El crack económico mundial del 29 y la guerra civil española provocan el cierre durante un largo período de esta factoría. En 1940 las instalaciones se venden a Altos Hornos de Vizcaya, que promueve el proyecto de la IV Planta Siderúrgica Integral, que no pudo desarrollarse totalmente y en 1984 fue clausurada, y desmanteladas sus instalaciones, quedando sólo en pie el Horno Alto nº2 y dos de sus naves industriales.

Esta gran industria desarrolló a partir de 1910 un nuevo núcleo de población surgido de las necesidades de mano de obra próxima a la industria, que hasta el momento se había nutrido de la población de la comarca. Nace la población del Puerto de Sagunto para abastecer una mano de obra próxima a la industria. Junto a la Siderúrgica, naves industriales y talleres, se construyeron barrios para los trabajadores (el actual barrio obrero, las casas baratas de Sota y la ciudad-jardín edificadas para los ingenieros y altos cargos de la empresa), se edifican oficinas centrales (la llamada gerencia), se construye un economato y un matadero para abastecer el avituallamiento de la población, servicios de ocio para los trabajadores como cines, teatros, paseos, se abren escuelas y colegios profesionales para su educación y formación profesional, el Colegio de Nuestra Señora de Begoña y la propia iglesia con el mismo nombre. Construcciones que conforman un modelo de ciudad-factoría, y constituyen un importante Patrimonio Industrial.

2.11.4 ACTIVIDAD TURÍSTICA

2.11.4.1 ANÁLISIS DE LA OFERTA TURÍSTICA

Los más de 2.000 años de historia de Sagunto, así como su ubicación privilegiada junto al Mar Mediterráneo convierten a Sagunto en un excelente destino turístico que permite combinar actividades de carácter lúdico, cultural y de turismo de naturaleza.

Desde el punto del **patrimonio cultural** ha de destacarse que la historia de Sagunto se remonta a la Edad de Bronce, habiéndose encontrado restos en la zona que rodea la ciudad (yacimientos del Pic dels Corbs, Aixebe, Picaio y L'Arbardeta). Después del asedio y la ocupación de la ciudad ibérica de Arse por los ejércitos de Aníbal, la reconquista de la ciudad por parte de Roma (año 214 a.C.) le proporcionó una etapa de esplendor que culminó con la construcción del Teatro y del Circo Romanos, entre otros monumentos que todavía se pueden apreciar en la localidad. Dentro de la oferta cultural del municipio, resulta imprescindible destacar el Festival de Teatro Clásico **SAGUNTA ESCENA** que se desarrolla con periodicidad anual durante los meses de verano.



FIGURA 67 **FESTIVAL «SAGUNT A ESCENA»**

Otro aspecto a destacar dentro de la oferta de patrimonio del municipio es el importante **patrimonio histórico industrial**. Desde inicios del siglo XX se formó el núcleo urbano de Puerto de Sagunto al abrigo de la actividad industrial en la zona portuaria, gracias a la siderurgia. Este núcleo urbano cuenta con un notable legado que a lo largo del siglo XX perfiló la organización, el crecimiento y la arquitectura industrial de la zona, así como los vestigios de los Altos Hornos.

Los **13 kilómetros de costa** de Sagunto albergan excelentes playas de aguas cristalinas y doradas y finas arenas. Las playas del Puerto, Almardá, Corinto y Malvarrosa en Sagunto pueden considerarse como entre las mejores de España. Kilómetros de dunas naturales, con flora y fauna autóctonas, únicas en la Comunidad Valenciana; paseos marítimos con todos los servicios de hostelería y de ocio; y los reconocimientos oficiales como sus **dos Banderas Azules** de Europa, las diez certificaciones ISO de idoneidad medioambiental, accesibilidad y calidad, junto a las dos banderas Q de Calidad Turística y dos banderas Q de Qualitur acreditan su gran prestigio y su excelencia medioambiental y turística.



FIGURA 68 **PANORÁMICA PLAYAS DE SAGUNT**

Finalmente destacar que desde el punto de vista del **patrimonio natural** (turismo de naturaleza) Sagunto cuenta con una amplia oferta con presencia de marjales (humedales mediterráneos, el Parque Natural de la Serra Calderona y la Vía Verde de Ojos Negros, vía de 70 km de longitud que sigue un recorrido perpendicular al Mediterráneo en busca de tierras aragonesas. La siguiente tabla muestra la oferta de alojamiento y hostelería de Sagunto:

TABLA 49 OFERTA TURÍSTICA 2016

	SAGUNT		PROVINCIA DE VALENCIA	
	Nº de establecimientos	Nº de plazas	Nº de establecim.	Nº de plazas
Hoteles	8	730	242	34.037
Hostales	2	55	65	2.329
Pensiones	3	58	108	2.293
Apartamentos	145	721	9.227	47.421
Campings	1	515	38	19.885
Restaurantes	179	9.780	6.200	385.194
Agencias de viajes	16		723	
Empresas de turismo activo	0		73	

Fuente: Agencia Valenciana de Turismo y elaboración propia.

Ha de destacarse finalmente que actualmente el Ayuntamiento de Sagunt se encuentra inmerso en la realización un ambicioso Plan De Dinamización y Gobernanza Turística del Camp de Morvedre.

2.11.4.2 ANÁLISIS DE LA DEMANDA TURÍSTICA

La siguiente tabla muestra la evolución del número de turistas registrado en las Oficinas de Información Turística del municipio de Sagunto. Tal y como puede comprobarse, se observa una tendencia creciente durante el periodo 2012 - 2016 con especial incidencia del incremento del turista de procedencia internacional.

TABLA 50 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TURISTAS.

	Turistas Nacionales	Turistas Internacionales	TOTAL
2012	19.930	5.974	25.904
2013	22.308	6.877	29.185
2014	22.037	6.741	28.778
2015	20.917	6.675	27.592
2016	21.999	7.802	29.801

Fuente: Ayuntamiento de Sagunt

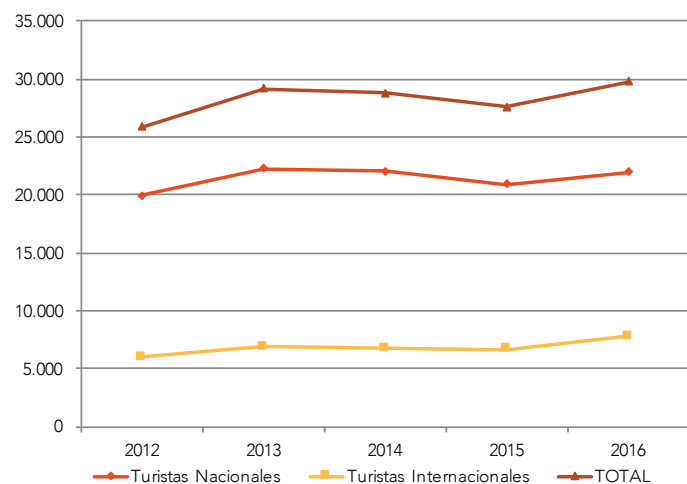


FIGURA 69 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TURISTAS
 FUENTE: AYUNTAMIENTO DE SAGUNT

2.11.4.3 RECURSOS TURÍSTICOS

TABLA 51 MONUMENTOS BIC SAGUNT

BIC Sagunto – Monumentos

Alquería Fortificada del Agua Fresca /Torre Sonámbula. Alquería de l' Aigua Fresca

Castillo

Església Parroquial del Salvador

Fortín o Torre del Grau Vell /Torre y Batería del Grao de Murviedro o Grau de Morvedre

Iglesia Parroquial de la Natividad de Nuestra Señora /Iglesia de Santa María

Molino Fortificado Torre Gausa /Torre Conde de Gausa

Museo Arqueológico del Teatro Romano

Teatro Romano

Torre de San Roque /Torre de Roc. Torre alquerieta de Roc

Alquería Fortificada del Agua Fresca /Torre Sonámbula. Alquería de l' Aigua Fresca

BIC Sagunto – Conjuntos Históricos

La Villa de Sagunto, zona antigua

BIC Sagunto – Zonas Arqueológicas

Grau Vell

Templo de Diana. Restos Megalíticos de la calle Sagrario

Fuente: Portal de información Argos. Generalitat Valenciana

TABLA 52 **PATRIMONIO AMBIENTAL**

Figura	Nombre	Hectáreas
Microreserva	El Picaio	0,27
Microreserva	Marjal dels Moros	5,51
ZEPA	Marjal y Estany d'Almenara	222,81
Microreserva	Torberes de l'Almardà	2,29
ZEC, LIC	Cova del Sardiner	0,99
Microreserva	Camino Rampete	6,8
Microreserva	Llacuna del Fartet	4,58
LIC	Marjal d'Almenara	226,09
ZEC, ZH, LIC, ZEPA	Marjal dels Moros	619,46
Parque Natural	Sierra Calderona	744,5

Fuente: Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural



03

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN

03 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN

El análisis de la situación permite identificar las posibilidades y amenazas que presenta el entorno y, a la vez, dejar al descubierto los puntos fuertes y débiles de la ciudad para la consecución de un desarrollo urbano sostenible (de beneficio social, económicamente, medioambientalmente y climáticamente) e integrado (con equilibrio demográfico y social).

El análisis DAFO ha sido la herramienta utilizada para concretar el diagnóstico anterior, y que ofrece los factores críticos para el modelo de ciudad y, a la vez, los elementos a considerar para seleccionar las estrategias más adecuadas. Los factores se agrupan por área temática, aunque no debe perderse de vista las interrelaciones que existen entre ellos y que se han identificado en el análisis.

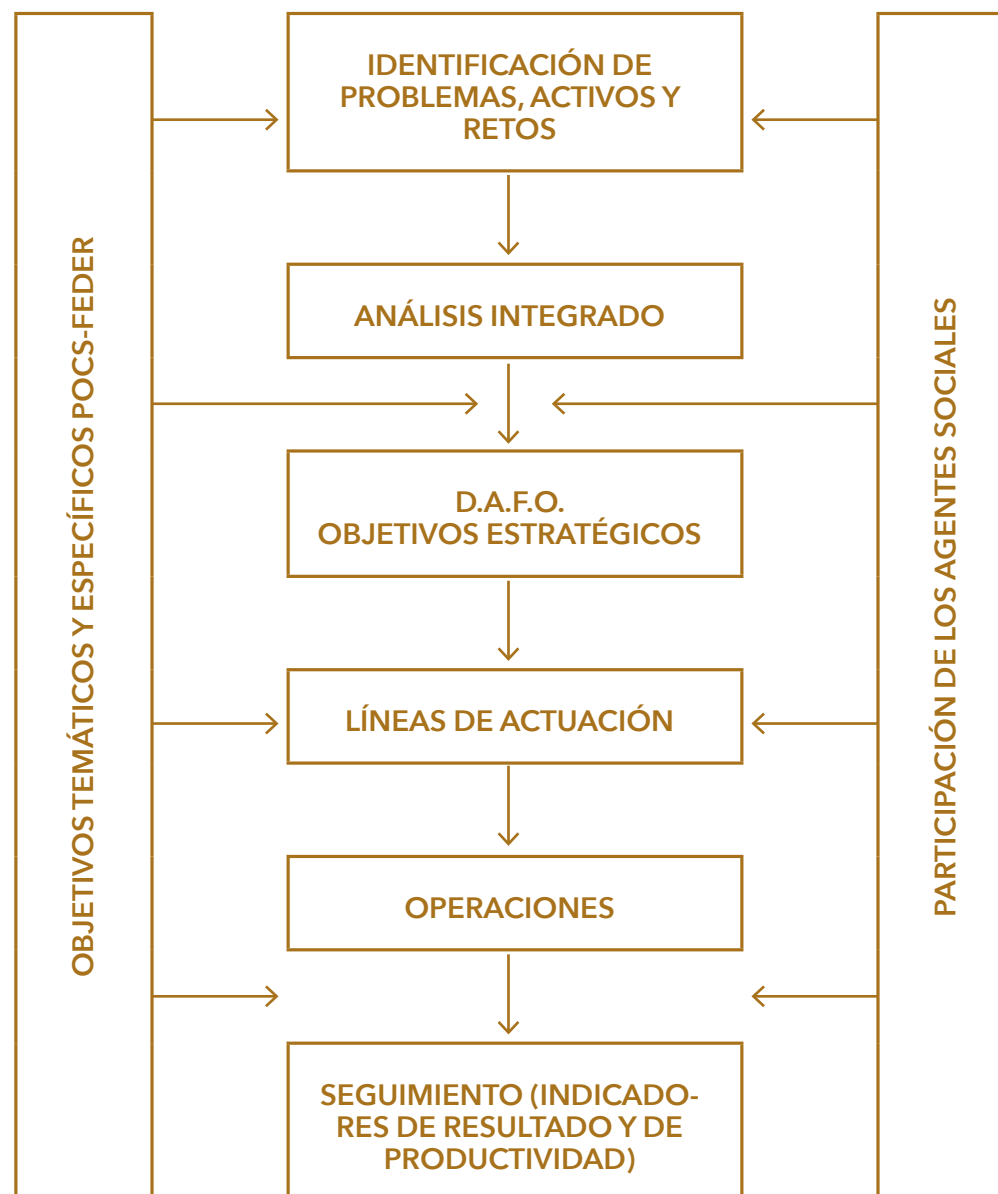
El diagnóstico de la situación del municipio de Sagunt es el resultado del proceso participativo iniciado con la identificación de los principales retos y problemas que afronta el municipio para su desarrollo sostenible, integrador e inteligente, así como los activos y oportunidades aprovechar. Este proceso, descrito en el punto 1 de la Estrategia ha permitido la identificación de dichos retos en los ámbitos climático, ambiental-territorial, demográfico, social y económico.

Atendiendo a los retos identificados se ha llevado a cabo un análisis integrado del municipio incluyendo las variables territoriales, am-

bientales, climáticas, demográficas, sociales y económicas que pueden influir en su consecución (punto 2). Como último paso, el análisis resultante ha derivado en la identificación de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO) que se derivan para la consecución de los retos identificados, y que se ha apoyado en los análisis y diagnósticos abordados participadamente en cada uno de los ámbitos (talleres sectoriales, transversales, etc.), así como en el análisis técnico.

Los Objetivos Estratégicos Sagunt 2016 - 2020 son el reflejo fidedigno del escenario deseado para la ciudad (Visiones de futuro), colectivamente, en atención a los retos afrontados y a las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades identificadas. Suponen la elección y priorización de los retos que deben abordarse y de las estrategias que resultan más convenientes para hacerlo. Estos Objetivos se alcanzarán a través de la puesta en marcha de Líneas de Actuación y de las consiguientes Actuaciones.

Por otra parte, los Objetivos Estratégicos Sagunt 2016 - 2020 se alinean con los Objetivos Temáticos y Específicos del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible (POCS FEDER), todo ello de acuerdo con el siguiente esquema:



3.1 ANÁLISIS DAFO

En base a la identificación inicial de problemas, activos y retos abordar realizada en el marco del proceso de participación sectorial y transversal, así como atendiendo a los resultados del Análisis integrado de la ciudad se han identificado las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades para afrontar los retos y problemas identificados en Sagunt. Se exponen a continuación los resultados de dicho análisis DAFO agrupados en los ámbitos territorial y ambiental (incluye cuestiones urbanísticas, de movilidad y energéticas) y por otro lado, en el ámbito de la actividad económica y cohesión social.

NOTA METODOLÓGICA:

- Cada ítem identificado recibe una codificación (en negrita).
- Se señala con una triple P –**PPP**– aquellos elementos del DAFO señalados durante el Proceso de Participación Pública.
- Se señalan con las siglas **AI**, aquellos elementos del DAFO cuya base justificativa es resultado del Análisis Integrado abordado en el capítulo anterior y, en particular, de la existencia de indicadores de diversa índole.
- Se indica junto a cada Debilidad, Amenaza, Fortaleza u Oportunidad, el problema identificado al inicio, con el que mantiene una relación directa la Debilidad, Amenaza, Fortaleza u Oportunidad Detectada. **P1 – P19**.

En capítulos posteriores, concretamente en las fichas descriptivas de las Líneas de actuación propuestas, se identifica la relación DAFO-CAME, es decir, cómo cada Línea de Actuación es capaz de:

- Corregir las Debilidades.
- Afrontar las Amenazas.
- Mantener las Fortalezas.
- Explotar las Oportunidades.

ÀREA MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

DEBILIDADES	FORTALEZAS
D1. Índices de contaminación elevados, tanto acústicos como atmosféricos, consecuencia de los problemas de tráfico. <i>PPP. AI. P10.</i>	F1. Centralidad comarcal, por ser el municipio que abarca la mitad de la comarca de El Camp de Morvedre y alberga equipamientos y sedes comarcales. <i>AI.</i>
D2. Problemas de movilidad por un gran protagonismo de los medios privados motorizados y frecuencia del transporte público de hasta 40 minutos entre convoyes. <i>PPP. AI. P10.</i>	F2. Infraestructuras y equipamientos de calidad. <i>AI.</i>
D3. Crecimientos difusos hacia suelos forestales, sin ordenación, y sin servicios, que generan riesgo importante de incendios forestales. <i>AI. P14 y P16.</i>	F3. Espacios urbanos sin uso junto a articuladores de movilidad. <i>AI.</i>
D4. Evidente degradación y estado de abandono del patrimonio natural (Delta del río Palancia, zonas verdes, canteras, monte, parques públicos, Marjales) y cultural (Muralla, Castillo, yacimientos arqueológicos, etc.). <i>PPP. P8. P12.</i>	F4. Modelo de desarrollo urbano con Plan de Accesibilidad para la consideración de los aspectos de accesibilidad y barreras arquitectónicas en los diseños. <i>AI.</i>
D5. Encarecimiento del suelo residencial y de la vivienda, con baja oferta de vivienda para jóvenes, y colectivos desfavorecidos a precios razonables. <i>PPP. AI. P3.</i>	F5. Existencia de Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS). <i>AI.</i>
D6. Zonas del casco urbano, con alta densidad de población, con una edificación de los años 50, 60 y 70 en riesgo de entrar en obsolescencia, con edificaciones de baja calidad, con carencias a nivel constructivo, de accesibilidad, y de habitabilidad, y ubicadas en un entorno urbano con espacios públicos deficitarios. <i>AI. P10.</i>	F6. Existencia de Plan Acústico, que permite analizar, a partir de estudios actualizados, el impacto del ruido. <i>AI.</i>
D7. Presencia de la barrera física que suponen las vías de la línea férrea Valencia-Barcelona, que segrega el Barrio de Baix Vies. <i>PPP. AI. P9.</i>	F7. El río Palancia como eje vertebrador del municipio, tanto a nivel geográfico como a nivel social. En la actualidad ya tiene una cierta actividad deportiva y de ocio, si bien se encuentra muy desestructurada. Posiblemente es el espacio público con mayor potencial colectivo de todo el territorio. <i>PPP. AI.</i>
D8. Falta de espacio para el estacionamiento de vehículos, especialmente en el centro histórico (Ciutat Vella). <i>PPP. AI. P10.</i>	F8. El paisaje agrícola del territorio y el patrimonio vinculado a éste: red de agua, infraestructuras, pozos, acequias, caminos, etc., como estructura de conexión primaria del territorio. La franja industrial del sur del área urbana deja como conexión preferente la vertiente norte del cauce del río Palancia. <i>PPP.</i>
D9. Servicio de transporte público deficitario, tanto intra-núcleo como inter-núcleos (Núcleo histórico, El Puerto, L'Almardà, y resto de municipios de la comarca de El Camp de Morvedre). <i>PPP. AI. P9-P10.</i>	F9. La ladera sur del Castillo de Sagunt es un espacio con un gran potencial para el disfrute público, ya que actualmente se trata de un espacio poco concurrido que podría dar oportunidades de movilidad, de ocio, o de acceso. <i>PPP. AI.</i>

D10. Existencia de barrios con signos evidentes de degradación urbana y con concentración de población con índices de marginalidad (bajo poder adquisitivo, tasas acusadas de absentismo escolar, conflictos entre minorías, paro, índices de delincuencia, mujeres con dificultades para su inserción laboral, etc.), lo que se traduce en unas elevadas necesidades sociales. *PPP. AI. P3 - P5.*

F10. Existencia de espacios naturales libres de alcance municipal (río Palancia, caminos de huerta, parajes de montaña, ladera sur del Castillo de Sagunt, área internúcleos, Puerto Comercial, El Grau Vell, la playa de L'Almardà, marjales, enclaves forestales), con posibilidades de constituir una red de infraestructura verde heterogénea ausente de cualquier edificación. *PPP. AI.*

D11. Elevada dependencia del vehículo privado y tendencia en aumento. *PPP. AI. P10.*

D12. Elevados consumos energéticos en edificios y equipamientos municipales. Falta de fomento del empleo de energías renovables y la aplicación de criterios de eficiencia energética. *PPP. AI. P10.*

AMENAZAS

OPORTUNIDADES

A1. Falta de compatibilidad en el uso de suelos urbanos y las actividades industriales y mineras. Usos incompatibles y vertebración del territorio notable. *AI. P9.*

O1. Situación geoestratégica de Sagunt, como capital de comarca, en el ARCO Mediterráneo y en el ARCO Latino.

A2. Riesgo de inundación significativo (de origen pluvial y fluvial), principalmente en la zona litoral (Playa de L'Almardà y El Puerto) por la ocupación antrópica indiscriminada de las zonas inundables en los años sesenta, así como en la zona de infravivienda existente en el Delta del Palancia. *AI. P13.*

O3. Globalidad de los mercados de suelo (industriales, residenciales y terciarios).

A3. Riesgo de sequía y consecuente riesgo de incendios, y riesgo de desertificación, por una inadecuada gestión de la masa forestal de la maquia arbustiva en enclaves forestales como Pla de Bou, Bonilles, etc. *AI. P14.- P15 - P16.*

O4. Presencia de espacios naturales que poseen figuras de protección (Parques Naturales, Humedales RAMSAR, zona litoral, etc.)

A4. Elevada dependencia energética exterior. *AI. P11.*

O5. Importante nudo de comunicaciones (viario, ferroviario, portuario y aeroportuario)

A5. Importante fragmentación del territorio por la existencia de infraestructuras energéticas y viarias (P.e. barrio de Baix Vies). *AI. P9.*

O6. Presencia de grandes infraestructuras de abastecimiento energético y de agua potable

A6. Falta de incentivos para la ciudadanía, que contribuyan al fomento del uso de las energías renovables, implantación de medidas de eficiencia energética y empleo del vehículo eléctrico. *PPP. P10.*

O7. Presencia de grandes conectores ambientales compatibles con usos antrópicos de recreo y actividades turísticas y deportivas.

A7. Falta de grandes espacios públicos o parques tratados, puestos en valor por la ciudadanía, en el centro histórico, debido a su entramado urbano. *PPP. AI. P12.*

O8. Existencia del proyecto «Camino Escolar», con el objeto de fomentar los desplazamientos escolares mediante la utilización de modos no motorizados.

A8. Evidente carácter aislado de la Marjal dels Moros, por la presencia de un cordón industrial (Parc Sagunt) al oeste del espacio natural. *PPP. AI. P9-P12.*

O9. Incipiente desarrollo de un patrón equilibrado de movilidad, con promoción del transporte público, y medidas de pacificación del tránsito para potenciar los desplazamientos a pie.

A9. Existencia de vertidos incontrolados de aguas residuales procedentes del Polígono Industrial El Ventorrillo, tanto de aguas residuales como de escombros. *PPP. AI. P12.*

O10. Parque de viviendas del casco antiguo, susceptible de rehabilitación con criterios de eficiencia energética para contribuir a regenerar el casco histórico.

O11. Parque de viviendas con accesibilidad deficitaria, que limitan el acceso a las mismas de determinados colectivos, y se convierten, por otra parte en un problema para la población envejecida o con movilidad reducida. Posibilidades para la renovación de zaguas, puertas de patios, y ascensores, y modernizar, a su vez, las viviendas existentes de los años 50-60-70, contribuyendo a una mayor habitabilidad y confort.

ÁREA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COHESIÓN SOCIAL

DEBILIDADES	FORTALEZAS
D13. Bolsas concentración de población en riesgo de exclusión. <i>PPP. AI. P1. P3.</i>	F11. Fuerte tejido industrial y tradición empresarial.
D14. Tejido social poco compacto. <i>PPP. AI. P3.</i>	F12. Peso relativo de empresas medianas y grandes.
D15. Personas en riesgo de pobreza y exclusión social. <i>PPP. AI. P3.</i>	F13. Gran disponibilidad de suelo industrial e infraestructuras adyacentes en Parc Sagunt.
D16. Cuestionamiento de su identidad como ciudad, por tratarse de un núcleo policéntrico, con dinámicas y recorridos distintos, pero que presentan una historia complementaria y única. <i>PPP. AI. P4.</i>	F14. Histórica importancia del sector industrial sobre el total de la actividad económica, aunque en declive y con pérdida de peso durante los últimos años.
D17. Zonas del municipio con inicio de procesos de segregación social (Barrio Baix Vies, Barrio Baladre y Barrio Clot de Moro). <i>PPP. AI. P3.</i>	F15. Importante patrimonio histórico cultural y natural con figuras de protección y como generador de actividad económica.
D18. Brecha digital. Importante segmento de la población con escasas capacidades digitales. <i>AI. P18.</i>	F16. Estancamiento del crecimiento poblacional, sin apreciarse nuevos descensos como en los últimos años.
D19. Niveles de desempleo mayores que el conjunto provincial y autonómico, a fecha de 2016. <i>AI. P3 - P5 - P7.</i>	F17. Calidad de las infraestructuras viarias y energéticas existentes.
D20. Indefinición del modelo empresarial, teniendo en cuenta la evolución negativa que ha experimentado el sector durante la última década perdiendo peso relativo dentro del tejido productivo local. <i>PPP. AI. P6 - P7 - P8.</i>	F18. Sagunt, Capital Valenciana de la Romanización, candidata a Patrimonio de la Humanidad y en proceso de obtención del Sello de Patrimonio Europeo.

D21. Límites en las disponibilidades financieras para el mantenimiento patrimonio natural y patrimonial. *AI. P12.*

D22. Baja cualificación mano de obra, con un 80% de las personas desempleadas con una competencia máxima de primera etapa de estudios secundarios. *AI. P7.*

D23. Alto porcentaje de paro, por la coyuntura económica actual, el declive del tejido industrial y la existencia de un mercado de empleo caracterizado por una elevada temporalidad. *PPP. AI. P7.*

D24. Tejido económico masculinizado, predominio del desempleo femenino (en torno al 55%), siendo muy importante la población inmigrante femenina, lo que dificulta la inserción de la mujer en actividades calificadas. *PPP. AI. P5.*

D25. Falta de un producto turístico sólido, por una falta de destinación de recursos, a pesar de la puesta en valor del patrimonio cultural de la ciudad, mediante la reciente propuesta como candidata para su declaración a Patrimonio de la UNESCO. *PPP. AI. P8.*

D26. Feminización de la pobreza, especialmente entre personas mayores y el colectivo inmigrante. *PPP. AI. P3 – P5.*

D27. Recursos y dotaciones sociales insuficientes, para colectivos con riesgo de exclusión, jóvenes, infancia, personas mayores, personas dependientes y con diversidad funcional, mujeres, etc. Necesidad de infraestructuras y equipamientos sociales para estos colectivos que contribuyan a la integración social. *PPP. AI. P3 – P5.*

D28. Escaso diálogo intergeneracional y falta de conocimiento de Sagunt por parte de la propia ciudadanía, de sus valores culturales, sociales y ambientales. *PPP. AI. P17.*

F19. Tradición de ciudad integradora y en defensa de la igualdad. Premio Ciudad Igualitaria durante los últimos años.

F20. El puerto comercial y los terrenos del antiguo complejo de los Altos Hornos del Mediterráneo constituyen un gran activo muy poco explorado. De hecho, el puerto comercial ejerce más bien de tapón que de conexión con el mar. El frente marítimo de la ciudad queda confinado entre el puerto deportivo de Canet, el Delta del río Palancia al norte, y el puerto comercial al sur.

F21. Existencia de stock de patrimonio inmobiliario disponible.

F22. Tradición asociacionismo: tejido asociativo importante.

F23. Internalización de la participación ciudadana en los mecanismos de decisión municipales. Cultura participativa, gracias al Plan Estratégico de Participación Ciudadana y a los históricos Consejos Municipales de Participación sectoriales, a quienes se les consulta y se les solicita opinión sobre cualquier documento, plan y/o proyecto tramitado desde el Ayuntamiento.

F24. Carácter multicultural de la población, con un peso importante de la población inmigrante (10,1%).

F25. Situación económico-financiera municipal saneada.

F26. Existencia de Plan de Reindustrialización de Sagunt y la Comarca del Camp de Morvedre (ERICAM).

F27. Existencia de Pacto por el Empleo de Sagunt y la Comarca, y documento estratégico de desarrollo.

AMENAZAS

A9. Situación económica actual y estancamiento de la actividad económica, debido a la coyuntura económica actual y al declive del sector industrial. *AI. P6 – P7 – P8.*

OPORTUNIDADES

O12. Líneas de financiación FEDER.

A10. Falta de Inversión de otras Administraciones Públicas (Generalitat Valenciana, CHJ, Ministerio de Fomento). *AI. P12.*

O13. Elementos patrimoniales de valor histórico e industrial, algunos sin uso específico.

A11. Mantenimiento en el tiempo de altos niveles de desempleo y empleo precario. Aumento de la vulnerabilidad social. *PPP. AI. P7.*

O14. Panorama político plural y diverso que obliga a grandes consensos.

O15. Ciudad abierta, dinámica, accesible y moderna. Que genera actividad económica y empleo.

O16. La puesta en valor del Patrimonio a través de las figuras de protección supramunicipal (Patrimonio de la Unesco y Sello Europeo de Patrimonio), son una gran oportunidad para el sector servicios, enfocado al turismo, con el desarrollo de un comercio local de proximidad, así como la potenciación del sector hostelero.

O17. Proactividad municipal en políticas de cohesión social, dinamización económica y empleo.

O18. Importancia del sector industrial en el total de la actividad económica, e importante disponibilidad de suelo industrial. A pesar de que en los últimos años, el sector industrial ha estado en declive, se aprecia una progresiva de la ocupación de las parcelas industriales disponibles en Parc Sagunt, lo que redundará en una significativa mejora sobre el sector.

O19. Núcleo policéntrico, con distintos núcleos (núcleo histórico, El Port, L'Almardà y urbanizaciones de interior como Gausà y Montíver) que históricamente han presentado dinámicas y recorridos distintos, pero con una historia complementaria y única. No obstante, en el marco de este policentrismo, cabe remarcar la importante binuclearidad desestacionalizada del núcleo histórico y El Puerto de Sagunt, posiblemente única en el ámbito estatal.

ÁREA GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DEBILIDADES

D29. Múltiple fraccionamiento político, que dilata en el tiempo las decisiones de gestión municipal. *PPP*

FORTALEZAS

F28. Creación del espacio «Participa» físicamente y a través de la web municipal, para la mejora de la comunicación bidireccional.

D30. Falta de gestión de la comunicación (tanto interna como externa), dentro del propio Ayuntamiento, con otras Administraciones, así como entre la ciudadanía y la administración local, como institución de proximidad. *PPP. AI. P17.*

F29. Tradición asociacionismo: tejido asociativo importante.

D31. Estructura administrativa municipal fraccionada y reactiva. *PPP*

F30. Arraigo de la cultura participativa, gracias a la existencia de históricos Consejos Municipales de Participación sectoriales, a quienes se les consulta y se les solicita opinión sobre cualquier documento, plan y/o proyecto tramitado desde el Ayuntamiento, así como al reciente Plan Estratégico de Participación Ciudadana.

D32. Necesidad de abordar actuaciones que fomente la e-inclusión y la reducción de la brecha digital. *PPP. AI. P18.*

AMENAZAS

OPORTUNIDADES

A12. Brecha digital entre el colectivo en riesgo de exclusión social. *PPP. AI. P18.*

O20. Plan Estratégico de Participación Ciudadana, lo que permitirá fomentar procesos de gobierno abierto, y acciones de consulta y participación ciudadana (*Open Government*).

A13. Incumplimiento de Planes de actuación por parte de otras Administraciones Públicas (Eje Mediterráneo, Teatro Romano, etc.) *PPP. AI. P12.*

O21. Optimización de la gestión municipal y la participación de personas con dependencia (mayores...) y mujeres mediante el desarrollo de aplicaciones informáticas para la e-inclusión y para convertir Sagunt en *Smart City* (Smart Sagunt).

3.2 PROPUESTA DE FUTURO PARA SAGUNT

A partir de los análisis previos, los problemas detectados, los resultados del proceso de participación y los retos identificados como necesarios para abordar la solución de dichos problemas, se proyecta el escenario de futuro deseable para la ciudad de Sagunt, atendiendo a los siguientes **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**:

SAGUNT CIUDAD DE CIVILIZACIONES PATRIMONIO DE LA UNESCO Y SELLO DE PATRIMONIO EUROPEO

Poner en valor del importante Patrimonio Histórico-Cultural, para posicionar a Sagunt como ciudad referente en el turismo cultural

Dinamizar la actividad económica de los tejidos urbanos asociados a elementos patrimoniales, con preferencia sobre los declarados BIC, mediante el desarrollo de una propuesta turística atractiva que integre el valor cultural, historia y tradición gastronómica, a la vez que se potencia un turismo justo, social y sostenible, y de repercusión directa al beneficio local

SAGUNT CIUDAD SALUDABLE Y SOSTENIBLE

Contribuir al diseño y desarrollo de una ciudad saludable referente en el uso sostenible de los recursos

Convertir a Sagunt en ciudad habitable con Espacios Públicos de Calidad

Convertir a Sagunt en ciudad saludable, referente en el uso de las energías renovables

Apostar por un urbanismo capaz de contrarrestar la contaminación mediante el diseño de espacios verdes y barreras naturales

Convertir el entorno rural en agrosiembra ambiental, en producción, sostenible y saludable

Conservar el entorno natural y favorecer un espacio sostenible y accesible para el ocio y el recreo

SAGUNT CIUDAD VITAL

Promover la cohesión social entre las diferentes zonas del municipio y evitar la aparición de áreas de exclusión social, a través de la regeneración económica y social

SAGUNT CIUDAD DE CONEXIONES

Convertir a Sagunt en centro logístico que aproveche el importante nudo de comunicaciones de conexión tierra y mar, y las posibilidades de conexión aérea vía aeropuerto de Manises, y aeropuerto de Castellón, ambos a escasos 30 Km

SAGUNT CIUDAD INTELIGENTE

Impulsar las actuaciones necesarias para convertirse en ciudad inteligente

Mejorar los servicios administrativos y la accesibilidad a los mismos con las nuevas tecnologías

Profundizar en la interrelación con la ciudadanía, favoreciendo una comunicación permanente, transparente y bidireccional

Mejorar la movilidad y el tránsito intra-urbano, y contribuir a un mayor uso del transporte público y no motorizado, en el centro urbano, al tiempo que se mejoran las conexiones inter-urbanas entre los diferentes núcleos urbanizados de Sagunt y las poblaciones limítrofes

Incorporación de tecnologías aplicadas de sistemas inteligentes en edificios, instalaciones e infraestructuras municipales a través de las plataformas y redes para la conformación de la Smart City

SAGUNT CIUDAD NEOINDUSTRIAL

Convertir a Sagunt en un polo de desarrollo de nuevas iniciativas económicas y sostenibles

SAGUNT CIUDAD HABITABLE E INCLUSIVA

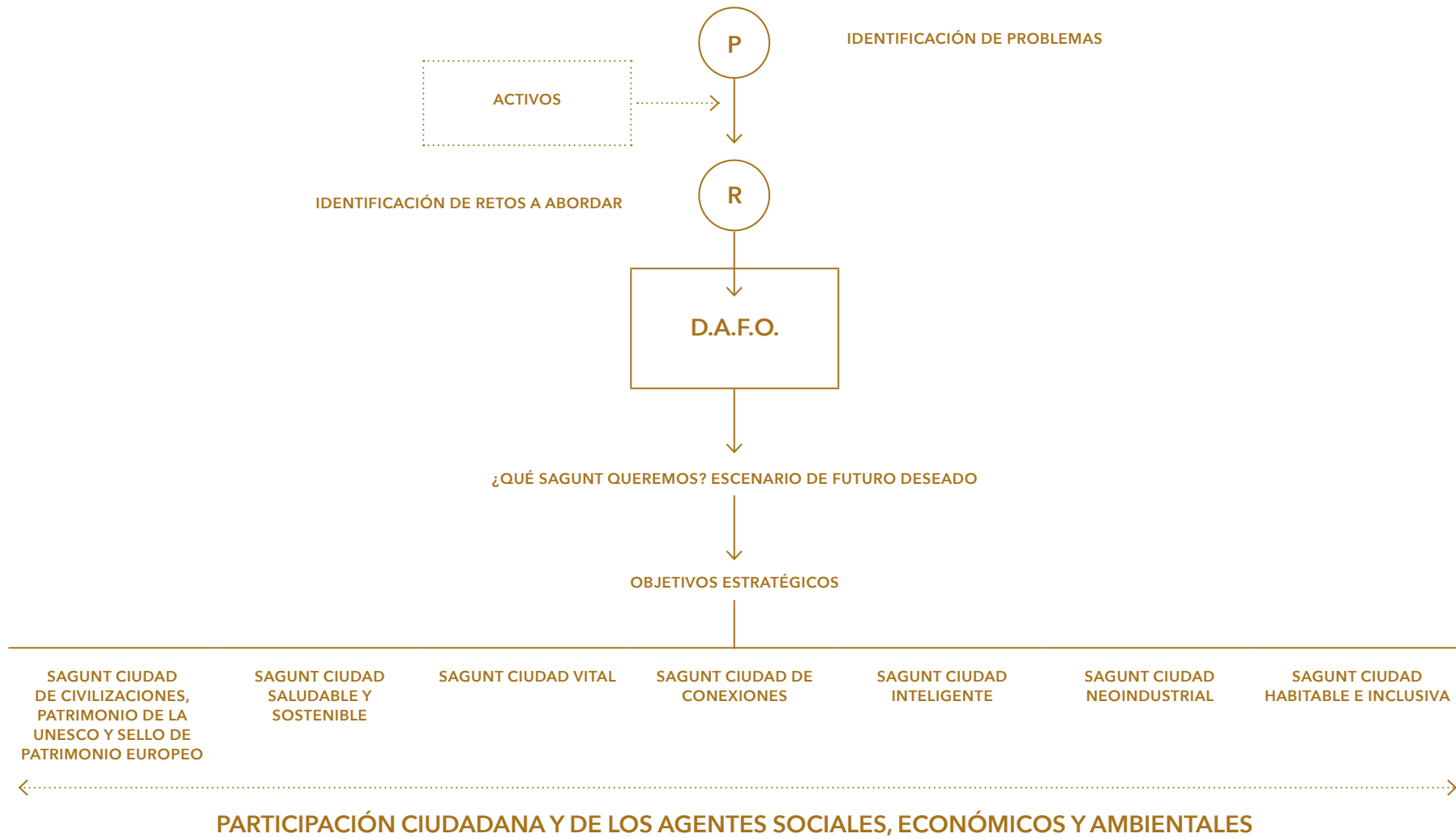
Mejorar la accesibilidad y conectividad entre las distintas zonas urbanas del municipio, convirtiendo Sagunt en un municipio cohesionado, con un desarrollo y crecimiento homogéneo, que evite la aparición de asentamientos aislados e inconexos que puedan favorecer la existencia de núcleos de marginalidad

Contribuir a mantener las condiciones de calidad urbana que favorezca la permanencia de la población y la revitalización de los barrios

Promover las condiciones urbanas que favorezcan la permanencia de la población joven en el municipio y mantener así los activos generacionales

Convertir a Sagunt en ciudad habitable con Espacio Públicos de Calidad

Promover la cohesión social entre las diferentes zonas del municipio y evitar la aparición de áreas de exclusión social a través de la regeneración física, económica y social



3.3 VISIÓN INTEGRADA DE LA ESTRATEGIA

El estudio de la situación actual, y el análisis de la realidad del conjunto del área urbana, han permitido definir los retos que debe abordar Sagunt para promover y llevar a cabo un desarrollo urbano que conduzca hacia el modelo de Ciudad deseable. Dicha visión a largo plazo se relaciona con los retos a abordar identificados al inicio del documento, y su materialización va a depender del diseño de un Plan de Implementación, cuyas Líneas de Actuación deberán ser coherentes con dichos retos, solucionar los problemas detectados y aprovechar los activos existentes en Sagunt.

El modelo de ciudad deseable se vincula, en las siguientes tablas, a los objetivos temáticos emanados de la Estrategia Horizonte 2020 (OT2, OT4, OT6, OT9), pero también con los relacionados con el OT8.

La tabla adjunta recoge la interrelación entre los distintos retos y los objetivos temáticos que interferirán en el Desarrollo Sostenible Integrado

de Sagunt en toda su complejidad. Aporta información relativa sobre las fuentes de financiación de las distintas actuaciones, especialmente aquellas que se pretende financiar con la presente convocatoria de ayudas de Fondos FEDER, pero también se pretende poner en valor actuaciones resultantes del Plan de Reindustrialización ERICAM, que contribuirán a paliar parte de los problemas identificados, y que por tanto, se consideran relevante su inclusión en el presente documento de EDUSI, si bien no cabe solicitar subvención económica para su ejecución, por enmarcarse en otros OT.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	RETO	OT	OE	FINANCIACIÓN
Sagunt CIUDAD de civilizaciones. Patrimonio de la UNESCO	R6. Puesta en valor del importante Patrimonio Histórico Artístico, Arqueológico e Industrial, para posicionar a Sagunt como ciudad referente en el turismo cultural	OT2: TIC	OE.2.3.3	EDUSI
	R7. Dinamizar la actividad económica del centro histórico mediante el desarrollo de una propuesta turística atractiva que integre valor cultural, historia y la tradición gastronómica, a la vez que se potencia un turismo justo, social y sostenible, y de repercusión directa al beneficio local	OT6: MA	OE.6.3.4.	
		OT9: IS	OE 9.8.2	
Sagunt identidad de CIUDAD	R3. Reconocer la complejidad identitaria para promover la identidad y el arraigo que resulten en una mayor cohesión social	OT9: IS	OE 9.8.2	
Sagunt CIUDAD habitable e inclusiva	R11. Mejorar accesibilidad y conectividad entre las distintas zonas urbanas del municipio, convirtiendo a Sagunt en un municipio cohesionado, de desarrollo y crecimiento homogéneo, que evite la aparición de asentamientos aislados e inconexos que pueden favorecer la existencia de bolsas de marginalidad	OT4: EBC	OE 4.5.1	
Sagunt CIUDAD saludable y sostenible	R14. Convertir a Sagunt en una ciudad saludable, que promueve la eficiencia energética y el uso de las energías renovables.	OT4: EBC	OE 4.5.3	
Sagunt CIUDAD habitable e inclusiva	R4. Promover la cohesión social entre las diferentes zonas del municipio y evitar la aparición de áreas de exclusión social a través de la regeneración física, económica y social con espacios públicos de calidad.	OT9: IS	OE 9.8.2	
Sagunt CIUDAD habitable e inclusiva	R1. Contribuir a mantener las condiciones de calidad urbana promoviendo oportunidades económicas, sociales y culturales, que favorezcan la permanencia de la población joven, evitando la pérdida de capital humano.	OT9: IS	OE 9.8.2	
	R2. Regeneración del espacio urbano, fomentando la accesibilidad para las personas dependientes y el acceso a la vivienda a colectivos vulnerables.			

OBJETIVO ESTRATÉGICO	RETO	OT	OE	FINANCIACIÓN
Sagunt CIUDAD saludable y sostenible	R14. Convertir a Sagunt en una ciudad habitable con un diseño del espacio público con criterios ambientalistas y naturales.	OT4: EBC	OE 4.5.3	EDUSI
Sagunt CIUDAD habitable e inclusiva		OT6 MA	OE.6.5.2.	
Sagunt CIUDAD saludable y sostenible	R12. Convertir a Sagunt en ciudad saludable, que promueve la eficiencia energética y el uso de energías renovables	OT4: EBC	OE 4.5.3	
		OT6_ MA	OE.6.5.2.	
	R15. Mejorar el aprovechamiento de espacios naturales y la regeneración de zonas verdes como sumideros de carbono y con el objeto de prevenir el riesgo de inundaciones.	OT6 MA	OE.6.5.2.	
	R13. Mejorar la contaminación ambiental con especial incidencia en la contaminación acústica y en la preservación de los espacios naturales	OT6 MA	OE.6.5.2.	
Sagunt CIUDAD inteligente	R18. Incorporación de tecnologías aplicadas de sistemas inteligentes en edificios, instalaciones e infraestructuras municipales a través de las plataformas y redes para la conformación de la <i>Smart City</i> .	OT2: TIC	OE.2.3.3	
Sagunt CIUDAD inteligente	R16. Mejorar los servicios administrativos y la accesibilidad a los mismos con las nuevas tecnologías	OT2: TIC	OE.2.3.3	EDUSI
Sagunt CIUDAD inteligente	R17. <i>Open Government</i> . Profundizar en la interrelación con la ciudadanía, favoreciendo una comunicación permanente, transparente y bidireccional.	OT2: TIC	OE.2.3.3	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	RETO	OT	OE	FINANCIACIÓN
Sagunt CIUDAD inteligente	R18. Incorporación de tecnologías aplicadas de sistemas inteligentes en edificios, instalaciones e infraestructuras municipales a través de las plataformas y redes para la conformación de la <i>Smart City</i> .	OT2: TIC	OE.2.3.3	EDUSI
		OT2: TIC	OE.2.3.4	
	R10. Mejorar la conectividad urbana y reducir la emisión de gases efecto invernadero articulando sistemas de movilidad sostenible. Mejorar la movilidad y el tránsito intra-urbano, pacificándolo, y contribuir a un mayor uso del transporte público y no motorizado, en los núcleos urbanos, al tiempo que se mejoran las conexiones inter-urbanas entre los diferentes núcleos urbanizados de Sagunt y las poblaciones limítrofes.	OT4: EBC	OE 4.5.1	
Sagunt CIUDAD habitable e inclusiva	R4. Promover la cohesión social entre las diferentes zonas del municipio y evitar la aparición de áreas de exclusión social a través de la regeneración física, económica y social R5. Contribuir a la inserción de la mujer en actividades cualificadas.	OT9: IS	OE 9.8.2	
		OT6 MA	OE.6.5.2.	
		OT9: IS	OE 9.8.2	
Sagunt CIUDAD vital		OT9: IS	OE 9.8.2	
		OT4: EBC	OE 4.5.1	
Sagunt CIUDAD habitable e inclusiva	R4. Promover la cohesión social entre las diferentes zonas del municipio y evitar la aparición de áreas de exclusión social a través de la regeneración física, económica y social	OT9: IS	OE 9.8.2	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	RETO	OT	OE	FINANCIACIÓN
Sagunt CIUDAD de conexiones	R8. Convertir Sagunt en centro logístico que aproveche el importante nudo de comunicaciones de conexión tierra y mar, y las posibilidades de conexión aérea vía aeropuerto Manises, y aeropuerto Castellón.	OT8	OE 8.9.1.	ERICAM – Otras líneas de financiación
Sagunt CIUDAD neoindustrial	R9. Generación de nuevas oportunidades económicas y de empleo, con iniciativas empresariales sostenibles y con impacto sobre el desarrollo social de la Ciudad.	OT9/OT8	OE 8.9.1	

3.4 DEFINICIÓN DE LOS RESULTADOS ESPERADOS A LARGO PLAZO

La definición de los resultados esperados tras la implementación de la Estrategia es fruto del análisis participado previo para la identificación de problemas, activos y retos a abordar. En este contexto, se identifican a continuación los **resultados a largo plazo** e **indicadores de resultado** como medida de dichos resultados.

TABLA 53 RESULTADOS ESPERADOS PARA LOS DISTINTOS RETOS QUE ABORDA LA ESTRATEGIA

RETO ABORDADO	OT	OE	RESULTADOS ESPERADOS L/P	INDICADORES DE RESULTADOS (POCS)		
				DEFINICIÓN	VALOR 2016	VALOR 2021
R2	OT2: TIC	OE.2.3.3	Sagunt cuenta con una infraestructura virtual de carácter turístico desarrollada en torno al Patrimonio cultural	R023N. Porcentaje de trámites y gestiones a través de Internet de empresas y ciudadanos: (%) trámites y gestiones con la Administración Local de Empresas y ciudadanos a través de Internet / total trámites realizados.	10%	45%
R18	OT2: TIC	OE.2.3.3	Sagunt cuenta con una Plataforma y redes de sensores y actuadores en edificios, instalaciones e infraestructuras municipales	R025B. N.º de ciudades de más de 20.000 habitantes transformadas en Smart Cities.	0	1
R16	OT2: TIC	OE.2.3.3	Sagunt cuenta con una amplia oferta de servicios municipales digitalizados, accesibles a través de smatphone, tablets, u otros dispositivos móviles	R023N. Porcentaje de trámites y gestiones a través de Internet de empresas y ciudadanos: (%) trámites y gestiones con la Administración Local de Empresas y ciudadanos a través de Internet / total trámites realizados.	10%	45%
R18	OT2: TIC	OE.2.3.4	Sagunt cuenta con una Plataforma y redes de sensores y actuadores para conforma la Smart mobility, Smart environment, ...	R025B. N.º de ciudades de más de 20.000 habitantes transformadas en Smart Cities.	0	1
R17	OT2: TIC	OE.2.3.5	Sagunt cuenta con una plataforma y aplicaciones digitales, accesibles a través de smatphone, tablets, u otros dispositivos móviles, para la participación	R023N. Porcentaje de trámites y gestiones a través de Internet de empresas y ciudadanos: (%) trámites y gestiones con la Administración Local de Empresas y ciudadanos a través de Internet / total trámites realizados.	10%	45%
R14	OT4: EBC	OE 4.5.1	Sagunt realiza un uso sostenible de la energía, más eficiente en las instalaciones municipales	R045D. Consumo de energía final por la edificación, infraestructuras y servicios públicos en áreas urbanas que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas. (Ktep/año)	163,488	150
R10, R11	OT4: EBC	OE 4.5.1	Sagunt cuenta con servicios de transporte publico que optimiza rutas, horarios y frecuencias para conectar los distintos enclaves urbanos, entre sí y con los centros de administración y sanitarios, y las áreas de trabajo y de ocio	R045C. Número de viajes en transporte público urbano en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas. (nº viajes/año)	4.816	17.836

R4, R10	OT4: EBC	OE 4.5.1	Sagunt cuenta con servicios de transporte publico que conectan el núcleo histórico y el Puerto, con los otros enclaves, los centros de trabajo, las áreas administrativas y de la salud, y las áreas comerciales	R045C. Número de viajes en transporte público urbano en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas. (nº viajes/año)	4.816	17.836
R10	OT4: EBC	OE 4.5.1	Sagunt cuenta con una red urbana que permite el cambio modal y facilita la movilidad en transporte público y no motorizado	R045C. Número de viajes en transporte público urbano en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas. (nº viajes/año)	4.816	17.836
R12	OT4: EBC	OE 4.5.2	Sagunt incorpora en algunas instalaciones municipales sistemas de generación de energía renovable	R045D. Consumo de energía final por la edificación, infraestructuras y servicios públicos en áreas urbanas que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas. (Ktep/año)	163,488	150
R14	OT6 MA y Pat.	OE.6.5.2.	Sagunt cuenta con una trama urbana que segrega adecuadamente los usos y funcionalidades, y favorece una adecuada movilidad	R065P. Superficie de suelo urbano rehabilitada en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas. (Ha)	1,00	5,40
R4	OT6 MA y Pat.	OE.6.5.2.	Sagunt cuenta con una trama urbana que segrega adecuadamente los usos y funcionalidades, y favorece una adecuada movilidad	R065P. Superficie de suelo urbano rehabilitada en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas. (Ha)	1,00	5,40
R6	OT6: MA y Pat.	OE.6.3.4.	Sagunt cuenta con una infraestructura de turismo desarrollada en torno al Patrimonio cultural	R063L. Número de visitantes atraídos por las ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas. (Núm visitas/año)	9.000	10.000
R13, R15	OT6_ MA y Pat	OE.6.5.2.	Sagunt cuenta con espacios públicos, zonas verdes y espacios naturales de calidad que contribuyen a la mejora en la calidad del aire urbano por ser sumideros de carbono, a minimizar el ruido por ejercer de pantallas vegetales, a prevenir el riesgo de inundaciones y se encuentran libres de impactos ambientales procedentes de vertidos incontrolados de aguas residuales procedentes de industrias	R065P. Superficie de suelo urbano rehabilitada en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas. (Ha)	1,00	5,40
R3	OT9: IS	OE 9.8.2	Sagunt cuenta con equipamientos para la dinamización sociocultural, la integración y la convivencia	R065P. Superficie de suelo urbano rehabilitada en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas. (Ha)	1,00	5,40
R7	OT9: IS	OE 9.8.2	Sagunt cuenta con tejido comercial-empresarial de proximidad, dinámico orientado al turismo cultural desarrollado en torno al Patrimonio	R098A. Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas.	46%	56%

R1	OT9: IS	OE 9.8.2	Sagunt cuenta con equipamientos para la cohesión social que facilitan a la ciudadanía el acceso a servicios de calidad independientemente del barrio en el que viven	R098A. Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas.	46%	56%
R4	OT9: IS	OE 9.8.2	Sagunt cuenta con equipamientos para la cohesión social que facilitan a la ciudadanía el acceso a servicios sociales	R098A. Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas.	46%	56%
R4	OT9: IS	OE 9.8.2	La ciudadanía de Sagunt realiza y participa en actividades socioculturales independientemente del barrio en el que viven	R065P. Superficie de suelo urbano rehabilitada en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas. (Ha)	1,00	5,40
R7	OT9: IS	OE 9.8.3	Sagunt cuenta con tejido comercial-empresarial de proximidad, dinámico orientado al turismo cultural desarrollado en torno al Patrimonio	R098A. Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas.	46%	56%



04

DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN Y DE LA POBLACIÓN AFECTADA

4.1 ZONIFICACIÓN Y POBLACIÓN AFECTADA

La presente estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado, diseñada por el Ayuntamiento de Sagunt abarca la totalidad del término municipal de Sagunt, que dispone de una población de 64.439 habitantes, según censo de 2014.

A nivel comarcal, el Camp de Morvedre, es una comarca de pequeño tamaño con una superficie de 271,10 km², y con aproximadamente 150.000 habitantes. La mitad de la superficie de la comarca está ocupada por el término municipal de Sagunt (135,58 km²), cuya población, también se encuentra en el entorno de la mitad de la población total de la comarca. A nivel provincial Sagunt, junto con Torrent, Gandia y Paterna, es uno de los municipios más poblados.

La estrategia se diseña para todo el término municipal con especial atención a algunas de las zonas y barrios en los que se han detectado determinadas problemáticas. En el Plano 5 (Anexo I), se detallan los enclaves de actuación destacados.

Podemos diferenciar, a grandes rasgos:

A. CENTRO HISTÓRICO

Como ya se ha indicado anteriormente, el medio urbano de Sagunt presenta dos núcleos diferenciados: 1) núcleo histórico, en el interior, de-

sarrollado a partir del cerro en el que se localiza el Castell, y la práctica totalidad del Patrimonio Arqueológico, 2) núcleo marítimo del Puerto, desarrollado en torno a la industria acerera de principios de siglo, que incluye todo el Patrimonio industrial. Puede consultarse en relación al Patrimonio el Plano 7 (Anexo I), que detalla la localización de los importantes elementos patrimoniales de Sagunt. El núcleo histórico, junto con los barrios de La Marina y Barri Obrer, aglutinan los elementos más importantes de Patrimonio. Puede identificarse el elemento patrimonial, como también su localización exacta. Diferenciando Bienes de Interés cultural, Bienes de relevancia local, y su naturaleza de patrimonio industrial.

B. BARRIOS DESFAVORECIDOS

Los Barrios desfavorecidos que requieren de actuaciones especiales para la regeneración socioeconómica son:

- *Aquellos que presentan problemas de infravivienda, o viviendas más antiguas:* Barrio San José, Barrio Los Metales, Baix Vies, Wichita, Baladre y «Ciutat Vella» o núcleo histórico
- *Aquellos que presentan menores densidad de población:* «Ciutat Vella» o núcleo histórico,

- Zonas con población más envejecida: Barri de La Marina en el Puerto de Sagunt y «Ciutat Vella» en el núcleo histórico
- Aquellos que presentan mayores bolsas de marginalidad, inmigrantes, desempleo, necesidades de formación: Baladre, Baix Vies, Clot de Moro

C. ÁREAS SUBURBANAS CON PROBLEMÁTICAS ESPECÍFICAS:

- Núcleo histórico: problemáticas de aparcamiento, segregación de usos motorizados y no motorizados
- Diseminados necesitados de regeneración urbana para la mejora de servicios: servicios: urbanizaciones de Romerar y Pinada, Pla de Bou, Montepicayo y Monasterios, Bonilles, Romeu y Ponerá
- Barrios contiguos a zonas industriales.

D. OTRO ASPECTOS QUE CONSIDERA LA EDUSI QUE NO TIENEN UNA LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA, SINO QUE CUYO ÁMBITO DE ACTUACIÓN ES EL CONJUNTO DEL TÉRMINO MUNICIPAL, SON:

- Movilidad
- Regeneración urbana
- Smart City

FIGURA 70 **ÁMBITO DE ACTUACIÓN**



4.2 INDICADORES Y VARIABLES DE ÍNDOLE SOCIAL, DEMOGRÁFICA, ECONÓMICA Y AMBIENTAL

A continuación se detallan variables e indicadores de distinta índole que fundamentan la elección de los ámbitos de actuación:

INDICADORES SOCIALES

Niveles de desempleo elevado, con predominio del paro femenino

Niveles de desempleo importantes en colectivos con muy bajo nivel de estudios

Falta de infraestructuras para la inclusión social y la reinserción laboral

Falta de infraestructuras para el encuentro intercultural e intergeneracional

INDICADORES DEMOGRÁFICOS

Población rejuvenecida con respecto a etapas anteriores

Aumentado la significación relativa de los estratos más envejecidos

Elevada población inmigrante, de muy distintas nacionalidades

Densidad de población muy distintos por barrios o áreas

INDICADORES ECONÓMICOS

Altos niveles de desempleo

Necesidades de formación para aprovechar las oportunidades empresariales

Polo de conexión de infraestructuras

Importante Patrimonio cultural

Oportunidades económicas que genera la puesta en valor del Patrimonio cultural

El detalle de los indicadores sociales, demográficos y económicos para intervenir en estos barrios quedan recogidos en el Análisis Sectorial. Asimismo, como muestran las siguientes figuras, se muestran las secciones censales «envejecidas», 46 220 04 008 y 46 220 04 010, así como aquellas con mayor predominio de extranjeros.



INDICADORES AMBIENTALES

Superficie de entornos urbanos de baja calidad

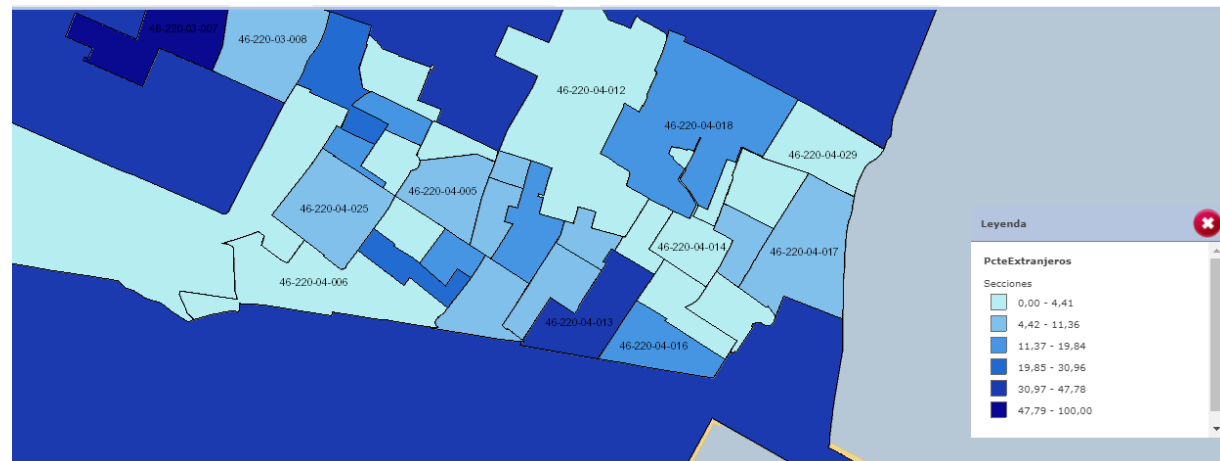
Frecuencias y recorridos del transporte público que no se ajustan a la demanda

Inexistencia de Infraestructura para el cambio modal

Consumos energéticos en infraestructuras y edificios municipales mejorable

Escasa superficies de Red urbana para transporte no motorizado: carril bici, áreas peatonales

Limitado uso de energías renovables





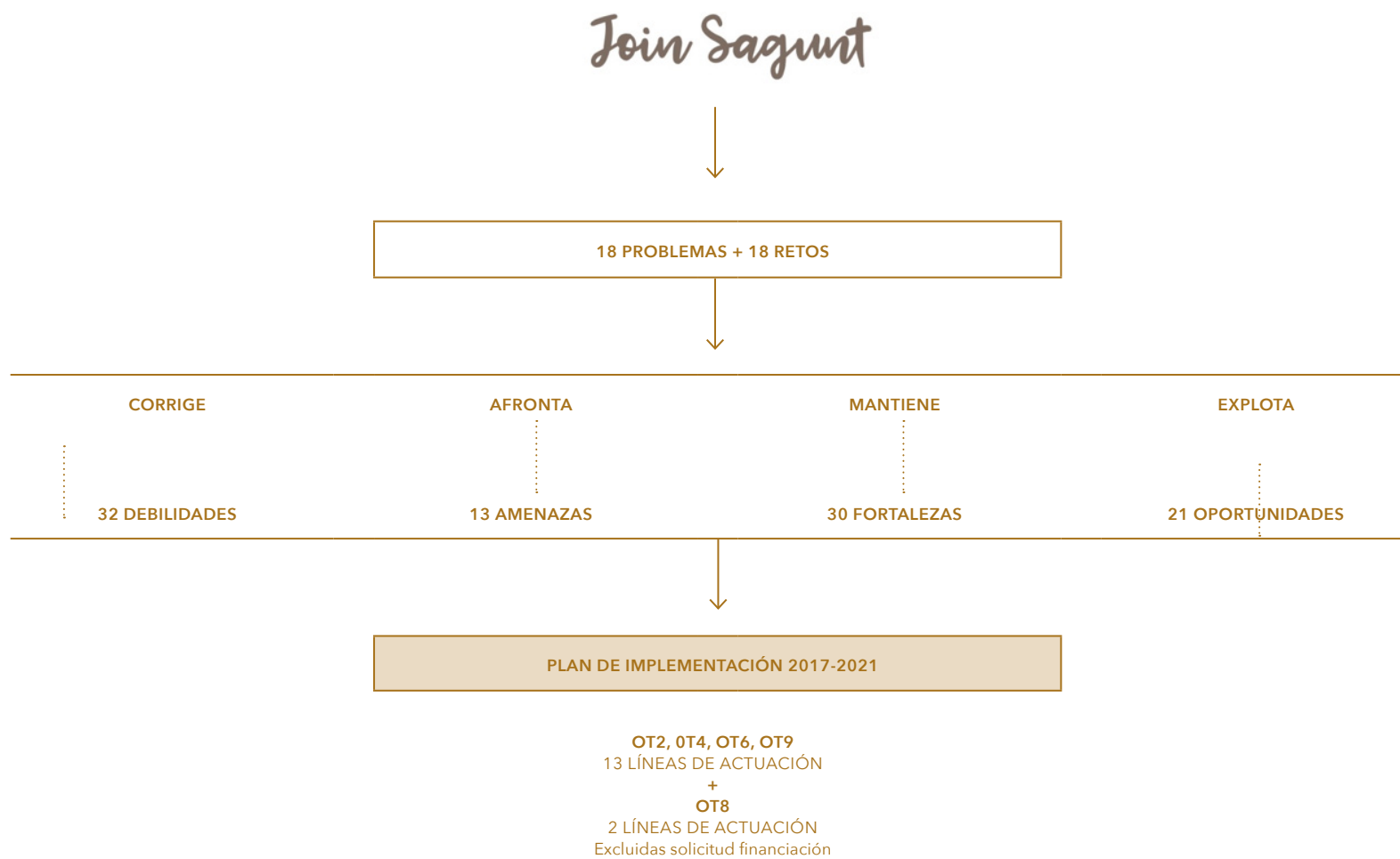
05

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

05 PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

El alcance del escenario de futuro deseado atendiendo a los problemas, activos y retos detectados, requiere de un plan de acción que identifique las actuaciones a llevar a cabo durante el periodo 2017-2021 en el que se enmarque la EDUSI «JOIN SAGUNT». En este contexto, se definen y describen a continuación:

- Los **Objetivos Temáticos (OT)** a abordar.
- Las **Prioridades de Inversión (PI)**.
- Los **Objetivos Específicos (OE)**.
- Las **Líneas de Actuación (LA)** a llevar a cabo por Objetivo específico para lograr los resultados definidos. Se describe cada Línea, indicando para cada una de ellas, los retos abordados, los objetivos estratégicos (resultados esperados), el campo de intervención, los criterios y procedimientos para la selección de operaciones que se desprenderán de cada Línea, los Indicadores de Productividad indicando hitos intermedios y valores finales, así como la coherencia de la Línea con el análisis D.A.F.O., apuntando en cada caso, las Debilidades corregidas, las Amenazas abordadas, las Fortalezas mantenidas y las Oportunidades explotadas (análisis D.A.F.O. - C.A.M.E.).
- **Cronograma**, con la planificación temporal orientativa de las diferentes líneas de actuación por cada objetivo específico a llevar a cabo a lo largo del periodo de vigencia de la Estrategia, objetivos intermedios y justificación de la temporalización adoptada y la priorización de Líneas de Actuación.
- El **presupuesto total del Plan de Implementación**, detallado por anualidad, Línea de Actuación y Objetivo Temático.
- La **explotación estadística** detallada del presupuesto.
- Los indicadores de productividad para las líneas de actuación contempladas en el Plan de Implementación, según anexo VIII de las bases reguladoras de la convocatoria de Edusi.
- Las Líneas de Actuación propuestas en el marco de **otros OT adicionales**. Ficha descriptiva y presupuesto.



5.1 OBJETIVOS TEMÁTICOS, PRIORIDADES DE INVERSIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEFINIDOS POR EL POCS

Para alcanzar los Objetivos Estratégicos 2017 - 2021 definidos, se han priorizado las siguientes 13 Líneas de Actuación, agrupadas en función de su contribución a los Objetivos Temáticos, Prioridades de Inversión y Objetivos Específicos del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible. A continuación se detallan estas líneas que darán pie a la selección de las futuras operaciones.

OBJETIVO TEMÁTICO 2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas

Prioridad de Inversión PI.2c (PI0203)

Objetivo Específico OE 020c3. (OE020303)
OE.2.3.3. Promover las TIC en estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities.

LA.2.1. Impulsar la oferta de servicios basados en el patrimonio cultural, asociado a la digitalización del mismo y a su aplicación al sector turístico.

LA.2.2. Actuaciones para modernizar la Administración electrónica y los servicios públicos de las ciudades a través de las TIC

LA.2.3. Impulsar las actuaciones necesarias para que Sagunt sea catalogada *Smart City*.

OBJETIVO TEMÁTICO 4
Economía baja en carbono

Prioridad de Inversión PI.4e (PI0405)

Objetivo Específico OE 040e1 (OE040501)
OE 4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible

LA.4.1. Fomento de la movilidad sostenible y racionalización del uso del vehículo privado.

Prioridad de Inversión PI. 4e (PI0405)

Objetivo Específico OE 040e3. (OE040503).
OE 4.5.2. Mejora de la eficiencia energética y aumento de las energías renovables en el área urbana

LA.4.2. Aumento de las energías renovables en los edificios y equipamientos municipales.

LA.4.3. Mejorar la eficiencia energética de edificios y equipamientos municipales

OBJETIVO TEMÁTICO 6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de recursos

Prioridad de Inversión PI.6c (PI0603)

Objetivo Específico OE 060c4. (OE060304)

OE 6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico.

LA 6.1. Rehabilitación del Patrimonio Histórico Artístico, Arqueológico e Industrial de Sagunt, y su promoción, orientado al turismo.

Prioridad de Inversión PI.6e (PI0603)

Objetivo Específico OE 060e2. (OE060502)

OE 6.5.2. Acciones integradas de rehabilitación de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente

LA 6.2. Regeneración urbana.

LA 6.3. Mejora de la calidad del aire, del ruido y de vertidos incontrolados.

OBJETIVO TEMÁTICO 9. Cohesión Social

Prioridad de Inversión PI.9b (PI090802)

Objetivo Específico OE 090b2. (OE090802).

OE 9.8.2. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas (Flexibilidad 10% FSE)

LA 9.1. Equipamientos para la cohesión social y la inserción laboral

LA 9.2. Generación de espacios públicos para la convivencia

LA 9.3. Mejora de la empleabilidad y la capacitación de los colectivos con mayores dificultades

LA 9.4. Generación de nuevas oportunidades económicas y de empleo, con iniciativas empresariales sostenibles y con impacto sobre el desarrollo social de la ciudad

5.1.1 MARCO LÓGICO DE LA ESTRATEGIA. COHERENCIA EDUSI SAGUNT Y EL POCS

La EDUSI «JOIN SAGUNT» es una estrategia coherente ya que las Líneas de Actuación propuestas están orientadas a solucionar los principales problemas urbanos, teniendo en cuenta las Prioridades de la Estrategia EUROPA 2020, cumpliendo los Objetivos Temáticos, las Prioridades de Inversión y los Objetivos Específicos del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible (POCS) 2014-2020 y dando respuesta a los Objetivos Estratégicos, Objetivos Específicos y al escenario de futuro deseado por los saguntinos y saguntinas.

En el siguiente cuadro se presenta el marco lógico de la EDUSI «JOIN SAGUNT» que da coherencia a sus actuaciones para conseguir unos resultados positivos que mejoren la situación inicial y, al mismo tiempo, permitan favorecer la Prosperidad urbana y la Calidad de Vida ciudadana:

Programa Operativo Crecimiento Sostenible (POCS)			Líneas actuación	Indicadores de resultados (POCS)			RETO abordado y RETO FEDER
Objetivo Temático		Objetivo Específico		Definición	Valor 2016	Valor 2021	
Objetivos Temáticos Principales - Eje 12 POCS	OT2	OE.2.3.3	LA 2.1. Impulsar la oferta de servicios basados en el patrimonio cultural, asociado a la digitalización del mismo y a su aplicación al sector turístico	R023N. Porcentaje de trámites y gestiones a través de Internet de empresas y ciudadanos: (%) trámites y gestiones con la Administración Local de Empresas y ciudadanos a través de Internet / total trámites realizados.	10%	45%	R2, R16, R17, R18 Reto demográfico Retos de gobernanza y crecimiento inteligente
		OE.2.3.3	LA 2.2. Actuaciones para modernizar la Administración electrónica y los servicios públicos de las ciudades a través de las TIC	R023N. Porcentaje de trámites y gestiones a través de Internet de empresas y ciudadanos: (%) trámites y gestiones con la Administración Local de Empresas y ciudadanos a través de Internet / total trámites realizados.	10%	45%	R16, R17, R18 Retos de gobernanza y crecimiento inteligente
		OE.2.3.3	LA 2.3. Impulsar las actuaciones necesarias para catalogar las ciudades como Smart Cities.	R025B. N.º de ciudades de más de 20.000 habitantes transformadas en Smart Cities.	0	1	R16, R17, R18 Retos de gobernanza y crecimiento inteligente

Programa Operativo Crecimiento Sostenible (POCS)			Líneas actuación	Indicadores de resultados (POCS)			RETO abordado y RETO FEDER
Objetivo Temático		Objetivo Específico		Definición	Valor 2016	Valor 2021	
Objetivos Temáticos Principales - Eje 12 POCS	OT4	OE 4.5.1	LA 4.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: racionalización del uso del vehículo privado.	R045C. Número de viajes en transporte público urbano en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas. (nº viajes/año)	4.816	17.838	R4, R5, R10, R11 Retos sociales, Retos ambientales y Retos climáticos
		OE 4.5.3.	LA 4.2. Aumento de las Energías renovables en el área urbana.	R045D. Consumo de energía final por la edificación, infraestructuras y servicios públicos en áreas urbanas que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas. (Ktep/año)	163,488	150	R12, R14 Retos ambientales, Retos climáticos
		OE 4.5.3.	LA 4.3. Mejora de la eficiencia energética.	R045D. Consumo de energía final por la edificación, infraestructuras y servicios públicos en áreas urbanas que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas. (Ktep/año)	163,488	150	R12, R14 Retos ambientales, Retos climáticos

Programa Operativo Crecimiento Sostenible (POCS)			Líneas actuación		Indicadores de resultados (POCS)			RETO abordado y RETO FEDER
Objetivo Temático	Objetivo Específico			Definición	Valor 2016	Valor 2021		
Objetivos Temáticos Principales - Eje 12 POCS	OT6	OE .6.3.4.	LA 6.1. Rehabilitación del Patrimonio Histórico Artístico, Arqueológico e Industrial de Sagunt, y su promoción orientado al turismo	R063L. Número de visitantes atraídos por las ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas. (Núm visitas/año)	9.000	10.000	R1, R6, R7 Retos demográficos, Retos económicos	
		OE 6.5.2.	LA 6.2. Regeneración urbana	R065P. Superficie de suelo urbano rehabilitada en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas. (Ha)	1,00	5,40	R4, R12, R13, R14, R15 Retos sociales , Retos ambientales, Retos climáticos	
		OE 6.5.2.	LA 6.3. Mejora de la calidad del aire y del ruido	R065P. Superficie de suelo urbano rehabilitada en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas. (Ha)	1,00	5,40	R4, R12, R13, R15 Retos sociales , Retos ambientales, Retos climáticos	
Programa Operativo Crecimiento Sostenible (POCS)			Líneas actuación	Resultados esperados I/p	Indicadores de resultados (POCS)			RETO abordado y RETO FEDER
Objetivo Temático	Objetivo Específico				Definición	Valor 2016	Valor 2021	
Objetivos Temáticos Adicionales	OT8	OE 8.9.1.	LA 8.1. Equipamientos para la cohesión social y la inserción laboral.	Disponer de un servicio integral de implantación de nuevas inversiones, reinversiones y ampliaciones empresariales de la comarca. Ser un referente en la articulación de una política industrial en el ámbito comarcal. Dotar a Sagunt y a la comarca de nuevas actividades empresariales tractoras que conviertan el territorio en un polo de atracción de inversiones con un elevado valor añadido. Retorno de empresas que se habían deslocalizado.	R080B Porcentaje de desempleados que han contactado con la oficina pública de empleo para informarse de posibles ofertas de empleo (Porcentaje)	35%	45%	R1, R8, R9 Retos Demográficos, Retos Económicos
		OE 8.9.2.	LA 8.2. Elaboración y puesta en marcha de un «Pacto Territorial por la Ocupación de la comarca del Camp de Morvedre»	Incremento del peso del sector industrial. Incremento de los programas de formación y capacitación, internacionalización, innovación o movilidad (Observatorio de tendencias). Necesidades del mercado identificadas para ser capaces de dar respuestas por parte de las empresas y administraciones del territorio.				R1, R9 Retos Demográficos, Retos Económicos

Programa Operativo Crecimiento Sostenible (POCS)			Líneas actuación	Indicadores de resultados (POCS)			RETO abordado y RETO FEDER
Objetivo Temático		Objetivo Específico		Definición	Valor 2016	Valor 2021	
Objetivos Temáticos Principales - Eje 12 POCS	OT9	OE 9.8.2	LA 9.1. Equipamientos para la cohesión social y la inserción laboral.	R098A. Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas.	46%	56%	R1, R2, R4, R5, R7 Retos Demográficos, Retos Sociales, Retos económicos
		OE 9.8.2	LA 9.2. Generación de espacios públicos para la convivencia	R065P. Superficie de suelo urbano rehabilitada en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas. (Ha)	0	1,6	R1, R2, R4, R5, R7 Retos Demográficos, Retos Sociales, Retos económicos
		OE 9.8.2	LA 9.3. Actuaciones para la rehabilitación del tejido productivo, la empleabilidad, y...(acciones FSE)	R098A. Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas.	46%	56%	R1, R2, R4, R5, R7 Retos Demográficos, Retos Sociales, Retos económicos
		OE 9.8.3	LA 9.4 Generación de nuevas oportunidades económicas y de empleo, con iniciativas empresariales sostenibles y con impacto sobre el desarrollo social de la ciudad	R098A. Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas.	46%	56%	R1, R2, R3, R4, R5, R7 Retos Demográficos, Retos Sociales, Retos económicos

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Para llevar a cabo los cuatro Objetivos Temáticos principales incluidos en el POCS, en la EDUSI «JOIN SAGUNT», se han programado **13 Líneas de Actuación**.

Se han diseñado unas fichas individualizadas para cada Línea de Actuación, que incluyen un presupuesto de los recursos necesarios para su realización, la planificación temporal, la descripción, objetivos, retos a abordar, criterios de selección para las operaciones, relación con el análisis D.A.F.O. - C.A.M.E. e Indicadores de Productividad, asignando a cada Línea el correspondiente Objetivo Específico, Prioridad de Inversión, reto abordado y Objetivo Estratégico.

OBJETIVO TEMÁTICO 2

Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas

Prioridad de inversión PI.2c (PI0203)

Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica.

Objetivo Específico OE 020C3 (OE020303)

Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities.

Línea de actuación 2.1 (LA2.1)

Impulsar la oferta de servicios basados en el patrimonio cultural, asociado a la digitalización del mismo y a su aplicación al sector turístico

Reto abordado (de los identificados en los retos/problemas) R6, R16, R17, R18

Objetivos de la Estrategia (de los identificados en el diagnóstico)

Sagunt CIUDAD Inteligente

Sagunt CIUDAD de civilizaciones. Patrimonio de la UNESCO

Descripción

La línea de Actuación da respuesta a una reivindicación histórica puesta de manifiesto por sindicatos y durante el proceso de participación ciudadana, basada en la necesidad de desarrollar una infraestructura virtual orientada al sector turístico, y en particular en atención al importante Patrimonio Histórico Artístico, Arqueológico e Industrial que posee Sagunt. Su importancia y la necesidad de su promoción queda evidenciada en el Plan Director de Patrimonio Saguntino. Igualmente, del Plan Estratégico de Turismo y proceso de participación asociado, alumbra la existencia de una APP de turismo deficitaria, y la necesidad de fomentar el uso y disfrute de los recursos y activos turísticos para los y las saguntinas. De este modo, estos serán capaces de convertirse en prescriptores y prescriptoras de su ciudad, lo que redundará en una mejora de la actividad turística.

Posibles operaciones que podrían desprenderse de la presente LA, son las siguientes:

Digitalización del patrimonio y elaboración de cartografía mediante Sistemas de Información Geográfica (SIG).

Creación de códigos Qr.

Creación de audio-guías.

Diseño y creación de recorridos y museos virtuales.

Revisión y actualización del contenido y la accesibilidad de la APP Turismo de Sagunt. Completar con APP's de contenidos complementarios (eventos culturales, «Sagunt a Escena», Digitalización del Proyecto «Ciutat educativa»). También a la digitalización del archivo industrial, y del catálogo de bienes de interés.

Virtual Experience Tour.

Públicos beneficiarios finales de la actuación Ayuntamiento. Residentes locales. Turistas.

Temporalización 2019-2021

Presupuesto total 49.600 €

MÉTODOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES		
CAMPO DE INTERVENCIÓN	TIPOLOGÍA DE BENEFICIARIOS	INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD
Anexo VIII CI078/CE078 Servicios y aplicaciones de administración pública electrónica (incluyendo la contratación pública electrónica, medidas TIC de apoyo a la reforma de la administración pública, ciberseguridad, medidas de confianza y privacidad, etc.)	Ayuntamiento de Sagunt	E016 Número de usuarios que están cubiertos por el tipo de servicio público electrónico de Smart Cities que es implantado por la operación Hito 2019 (usuarios): · Mujeres: 1.600 · Hombres: 1.600 Valor objetivo 2021 (usuarios): · Mujeres: 3.200 · Hombres: 3.200 Metodología de cálculo: La cifra representa aproximadamente el 10% de la población (64.439) para 2021 y el 5% para 2019.
	Procedimientos de selección	
	La Unidad de Gestión de la DUSI del Ayuntamiento de Sagunt elaborará un procedimiento específico de evaluación, selección y aprobación de operaciones de acuerdo a las instrucciones facilitadas por el Ministerio.	
	Criterios básicos de admisibilidad Las operaciones seleccionadas dentro de esta actuación deberán satisfacer los siguientes criterios generales : 1. Respetar los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 de Reglamento (UE) n°1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación de la Unión y Nacional, así como de la norma de subvencionabilidad para los PO FEDER 2014-2020. 2. Respetar los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las operaciones, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos. 3. Contribuir a la consecución de la EDUSI, del reto identificado y del objetivo de la Línea de Actuación, abordando los problemas de una forma integrada y mostrando vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes, mostrando sus gestores experiencia y capacidad. Finalmente, deberán adecuarse a los principios rectores : · La dotación de equipamiento de las dependencias municipales y plataformas, incluidas las plataformas para la gestión de Smart cities, estarán supeditados a su necesidad para la puesta en marcha de aplicaciones municipales y proyectos incluidos en las estrategias de desarrollo urbano. · Las plataformas de gestión de Smart cities que estén ligadas a eficiencia energética estarán basadas en estudios energéticos. · Las plataformas de gestión de Smart cities que estén ligadas al ámbito del transporte colectivo estarán basadas en estudios de movilidad urbana sostenible. · Los proyectos de digitalización de patrimonio cultural enfocado al turismo deberán enmarcarse en actuaciones de dinamización turística enmarcadas en las EDUSI	E024 Número de usuarios internos de las Administraciones Públicas que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones /servicios de Administración electrónica realizados e implementados como consecuencia de las actuaciones Hito 2019: 35 usuarias trabajadoras y 20 usuarios trabajadores. Valor objetivo 2021. 55 usuarias trabajadoras y 40 usuarios trabajadores. Metodología de cálculo: Cumplir la ley de tramitación electrónica y hacer interoperativa esta implementación con APPs ciudadanas, o con puntos de atención al público que traduzcan los procesos de atención: 90% de expedientes administrativos electrónicos.
	Criterios de priorización	
	Criterios generales · Intensidad y rapidez en el cumplimiento de los principios transversales · Mayor viabilidad técnica, económica y temporal de la iniciativa con menor nivel de riesgos · Mayor interés de la sociedad civil (participación) · Mayor innovación, en relación a otras propuestas llevadas con anterioridad y las propuestas más maduras · Mayor número de ciudadanos/as beneficiados/as Criterios específicos (uno o varios de los siguientes) · Contribución al avance hacia una administración sin papeles. · Mayor cobertura en el área urbana. · Simplificación y eliminación de cargas administrativas · Sostenibilidad en el tiempo y llegada un mayor número de ciudadanos. · Fomento de la interoperabilidad. · Mejora de la confianza de los usuarios en los servicios de administración electrónica y los servicios públicos digitales.	
Adecuación a los resultados obtenidos en el DAFO	Se corrigen las debilidades: D16, D25, D28, D30	
	Se afrontan las amenazas: A9, A13	
	Se mantienen las fortalezas: F8, F15, F18	
	Se explotan las oportunidades: O12, O13, O16, O19, O21	

OBJETIVO TEMÁTICO 2

Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas

Prioridad de inversión PI.2c (PI0203)

Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica.

Objetivo Específico OE 020C3 (OE020303)

Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities.

Línea de actuación 2.2 (LA2.2)

Actuaciones para modernizar la Administración electrónica y los servicios públicos de las ciudades a través de las TIC

Reto abordado (de los identificados en los retos/problemas)

R16, R17, R18

Objetivos de la Estrategia (de los identificados en el diagnóstico)

Sagunt CIUDAD Inteligente

Descripción

La Línea de Actuación se propone para avanzar en el desarrollo de una nueva administración digital más ágil, sencilla y eficaz, dando respuesta a una demanda ciudadana histórica. Esta línea de actuación integrará y coordinará las iniciativas municipales para la conformación de la administración electrónica, impulsando e incrementando la oferta de servicios electrónicos mediante el diseño de nuevas plataformas y aplicaciones para smartphones, tablets u otros dispositivos móviles que mejoren el acceso de la ciudadanía, y la creación de infraestructuras tecnológicas y de comunicaciones electrónicas que aseguren la igualdad de oportunidades para toda la ciudadanía, contribuyendo a la reducción de la brecha digital. En esta línea se incluyen también las actuaciones encaminadas a la mejora de la interacción en la gestión municipal y la toma de decisiones que afectan a la ciudadanía, ampliando los canales de participación directa y trabajando en iniciativas de *Open Government* y *Open Data*, que mejoren la transparencia en la toma de decisiones de la administración local.

Posibles operaciones que podrían desprenderse de la presente LA, son las siguientes:

- Oficina Técnica para el Desarrollo de Iniciativas Innovadoras (Red SagunTICs).
- TalentLAB.
- Sagunt_SmartCity.
- AplicaT (Sagunt-Innova).
- Prescribe&Dinamiza.
- Marketing-Log/Prom,

Públicos beneficiarios finales de la actuación Ciudadanía y Ayuntamiento.

Temporalización 2018-2021

Presupuesto total 1.123.000 €

MÉTODOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES		
CAMPO DE INTERVENCIÓN	TIPOLOGÍA DE BENEFICIARIOS	INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD
Anexo VIII CI078/CE078 Servicios y aplicaciones de administración pública electrónica (incluyendo la contratación pública electrónica, medidas TIC de apoyo a la reforma de la administración pública, ciberseguridad, medidas de confianza y privacidad, etc.)	Ayuntamiento de Sagunt Procedimientos de selección La Unidad de Gestión de la DUSI del Ayuntamiento de Sagunt elaborará un procedimiento específico interno para la evaluación, selección y aprobación de operaciones de acuerdo a las instrucciones facilitadas por el Ministerio. Criterios básicos de admisibilidad Las operaciones seleccionadas dentro de esta actuación deberán satisfacer los siguientes criterios generales: 1. Favorecer la mejora de los servicios públicos urbanos a través de la dotación TIC. 2. Favorecer el uso de las TIC's por la ciudadanía, contribuyendo a reducir la brecha digital. 3. Facilitar y favorecer la posibilidad de participación ciudadana. 4. Contribuir a la colaboración ciudadana, y la inclusión social. 5. Respetar los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 de Reglamento (UE) n°1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación de la Unión y Nacional, así como de la norma de subvencionabilidad para los PO FEDER 2014-2020. 6. Respetar los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las operaciones, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos. 7. Contribuir a la consecución de la EDUSI, del reto identificado y del objetivo de la Línea de Actuación, abordando los problemas de una forma integrada y mostrando vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes, mostrando sus gestores experiencia y capacidad. Finalmente, deberán adecuarse a los principios rectores: · La dotación de equipamiento de las dependencias municipales y plataformas, incluidas las plataformas para la gestión de <i>Smart cities</i>, estarán supeditados a su necesidad para la puesta en marcha de aplicaciones municipales y proyectos incluidos en las estrategias de desarrollo urbano. · Las plataformas de gestión de <i>Smart cities</i> que estén ligadas a eficiencia energética estarán basadas en estudios energéticos. · Las plataformas de gestión de <i>Smart cities</i> que estén ligadas al ámbito del transporte colectivo estarán basadas en estudios de movilidad urbana sostenible. Criterios de priorización <i>Criterios generales</i> · Intensidad y rapidez en el cumplimiento de los principios transversales · Mayor viabilidad técnica, económica y temporal de la iniciativa con menor nivel de riesgos · Mayor interés de la sociedad civil (participación) · Mayor innovación, en relación a otras propuestas llevadas con anterioridad y las propuestas más maduras · Mayor número de ciudadanos/as beneficiados/as <i>Criterios específicos (uno o varios de los siguientes)</i> · Contribución al avance hacia una administración sin papeles. · Mayor cobertura en el área urbana. · Simplificación y eliminación de cargas administrativas · Sostenibilidad en el tiempo y llegada un mayor número de ciudadanos. · Fomento de la interoperabilidad. · Mejora de la confianza de los usuarios en los servicios de administración electrónica y los servicios públicos digitales.	E024 Número de usuarios internos de las Administraciones Públicas que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones /servicios de Administración electrónica realizados e implementados como consecuencia de las actuaciones Hito 2019 Mujeres: 35 Hombres: 20 Valor objetivo 2021 Mujeres: 55 Hombres: 40 Metodología de cálculo Cumplir la ley de tramitación electrónica y hacer interoperativa esta implementación con APPs ciudadanas, o con puntos de atención al público que traduzcan los procesos de atención: 90% de expedientes administrativos electrónicos.
Adecuación a los resultados obtenidos en el DAFO	Se corrigen las debilidades: D29, D30, D31, D32 Se afrontan las amenazas: A12 Se mantienen las fortalezas: F28, F30 Se explotan las oportunidades: O12, O20, O21	

OBJETIVO TEMÁTICO 2

Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas

Prioridad de inversión PI.2c (PI0203)

Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica.

Objetivo Específico OE 020C3 (OE020303)

Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities.

Línea de actuación 2.3 (LA2.3)

Impulsar las actuaciones necesarias para que Sagunt sea catalogada *Smart City*

Reto abordado (de los identificados en los retos/problemas)

R16, R17, R18

Objetivos de la Estrategia (de los identificados en el diagnóstico)

Sagunt CIUDAD Inteligente

Descripción

La ciudad de Sagunt ha incorporado, en mayor o menor medida, el uso de las nuevas tecnologías en la prestación de los servicios urbanos. La presente Línea de Actuación atiende a la necesidad identificada en el proceso de análisis participativo, de crear una plataforma tecnológica que permita disponer de información sobre el estado de partida del área urbana en el ámbito Smart desarrollando las aplicaciones -apps- necesarias para procurar su transformación en una Ciudad Inteligente. El contexto actual se caracteriza por un proceso de urbanización que puede ser un desafío para el área urbana, así como por la irrupción de la revolución digital y que la hace distinta a la hasta ahora existente.

Para ello, se impulsarán operaciones que permitan:

- Prestar de forma más eficiente los servicios urbanos, y en particular optimizar la gestión del alumbrado público, la gestión de los residuos sólidos urbanos, la limpieza viaria, la jardinería urbana y la gestión integral del ciclo del agua: instalación de sensores, medidores, estaciones de servicio, sistemas de control de averías, etc.
- Fiscalizar la gestión de las cuestiones relacionadas con el planeamiento municipal y la gestión urbanística, optimizando la gestión de expedientes.
- Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, proporcionando más información a los ciudadanos a tiempo real. Los ciudadanos demandan una mayor transparencia y que los datos de los que disponen los municipios sean accesibles para todos.
- Optimizar el servicio de transporte público.
- Transformar la relación entre los diferentes núcleos de población (núcleo histórico, El Puerto, L'Almardà), empresas y ciudadanos, facilitando una nueva forma de vivir la ciudad. Esto implica un sistema de gobierno inteligente e integrado que puede ofrecer los servicios que el área urbana necesita e interactuar con todos los agentes públicos y privados (*Smart governance*) fomentando la transparencia y *open data*.
- Fomentar la seguridad electrónica en las gestiones internas de la Administración local.
- El acceso universal y gratuito a internet (servicio WIFI) a toda la ciudadanía.

Públicos beneficiarios finales de la actuación Ciudadanía y Ayuntamiento.

Temporalización 2018-2021

Presupuesto total 256.394 €

Métodos y criterios de selección de operaciones		
CAMPO DE INTERVENCIÓN	TIPOLOGÍA DE BENEFICIARIOS	INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD
Anexo VIII CI078/CE078 Servicios y aplicaciones de administración pública electrónica (incluyendo la contratación pública electrónica, medidas TIC de apoyo a la reforma de la administración pública, ciberseguridad, medidas de confianza y privacidad, etc.)	Ayuntamiento de Sagunt Procedimientos de selección La Unidad de Gestión de la DUSI del Ayuntamiento de Sagunt elaborará un procedimiento específico interno para la evaluación, selección y aprobación de operaciones de acuerdo a las instrucciones facilitadas por el Ministerio. Criterios básicos de admisibilidad Las operaciones seleccionadas dentro de esta actuación deberán satisfacer los siguientes criterios generales: 1. Mejorar la dotación tecnológica de los servicios urbanos para optimizar la gestión, en tiempo real, con una mayor capacidad de control y maniobra. 2. Contribuir a la mejora del medio ambiente y de la movilidad urbana. 3. Respetar los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 de Reglamento (UE) n°1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación de la Unión y Nacional, así como de la norma de subvencionabilidad para los PO FEDER 2014-2020. 4. Respetar los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las operaciones, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos. 5. Contribuir a la consecución de la EDUSI, del reto identificado y del objetivo de la Línea de Actuación, abordando los problemas de una forma integrada y mostrando vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes, mostrando sus gestores experiencia y capacidad. Finalmente, deberán adecuarse a los principios rectores: · La dotación de equipamiento de las dependencias municipales y plataformas, incluidas las plataformas para la gestión de <i>Smart cities</i>, estarán supeditados a su necesidad para la puesta en marcha de aplicaciones municipales y proyectos incluidos en las estrategias de desarrollo urbano. · Las plataformas de gestión de Smart cities que estén ligadas a eficiencia energética estarán basadas en estudios energéticos. · Las plataformas de gestión de Smart cities que estén ligadas al ámbito del transporte colectivo estarán basadas en estudios de movilidad urbana sostenible. Criterios de priorización <i>Criterios generales</i> · Intensidad y rapidez en el cumplimiento de los principios transversales · Mayor viabilidad técnica, económica y temporal de la iniciativa con menor nivel de riesgos · Mayor interés de la sociedad civil (participación) · Mayor innovación, en relación a otras propuestas llevadas con anterioridad y las propuestas más maduras · Mayor número de ciudadanos/as beneficiados/as <i>Criterios específicos (uno o varios de los siguientes)</i> · Contribución al avance hacia una administración sin papeles. · Mayor cobertura en el área urbana. · Simplificación y eliminación de cargas administrativas · Sostenibilidad en el tiempo y llegada un mayor número de ciudadanos. · Fomento de la interoperabilidad. · Mejora de la confianza de los usuarios en los servicios de administración electrónica y los servicios públicos digitales.	E016 Número de usuarios que están cubiertos por el tipo de servicio público electrónico de Smart Cities que es implantado por la operación Hito 2019 (usuarios): · Mujeres: 1.600 · Hombres: 1.600 Valor objetivo 2021 (usuarios): · Mujeres: 3.200 · Hombres: 3.200 Metodología de cálculo La cifra representa aproximadamente el 10% de la población (64.439) para 2021 y el 5% para 2019.
Adecuación a los resultados obtenidos en el DAFO	Se corrigen las debilidades: D29, D30, D31, D32 Se afrontan las amenazas: A12 Se mantienen las fortalezas: F28, F30 Se explotan las oportunidades: O12, O20, O21	

OBJETIVO TEMÁTICO 4 ECONOMÍA BAJA EN CARBONO

Prioridad de inversión PI.42 (PI0405)

Fomento de estrategias de reducción de carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación.

Objetivo Específico OE 040e1 (OE040501)

Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.

Línea de actuación 4.1 (LA4.1)

Fomento de la movilidad sostenible y racionalización del uso del vehículo privado

Reto abordado (de los identificados en los retos/problemas)

R4, R5, R10, R11, R12

Objetivos de la Estrategia (de los identificados en el diagnóstico)

Sagunt CIUDAD Inteligente

Sagunt CIUDAD habitable e inclusiva

Descripción

Del análisis sectorial, del PMUS y del proceso de participación (cuestionarios, y Mapeos Urbanos Sagunt, en particular aquellos talleres sectoriales realizados en los barrios del núcleo histórico), se desprende la necesidad de mejorar necesidad de mejorar la conectividad tanto en el interior del núcleo histórico, así como con el resto de núcleos (El Port, zona litoral de L'Almardà, urbanizaciones dispersas) y los enclaves naturales existentes (Marjales, etc.). Así, las operaciones irán dirigidas a la mejorar la conectividad inter e intra núcleos, la promoción del cambio modal a modos no motorizados, la pacificación del tráfico en el centro urbano, y la solución a los problemas de exceso de circulación.

En este contexto, algunas de las posibles operaciones a abordar en el marco de la presente LA, son:

- Proyectos de transporte público que optimicen rutas, horarios y frecuencias,
- Actuaciones que mejoren la accesibilidad y la conectividad de los barrios y núcleos más marginales, centro histórico y en El Puerto.
- Actuaciones dirigidas a la promoción del cambio modal, que mejoren la conectividad con el uso del transporte público y a modos no motorizados.
- Actuaciones que faciliten el acceso a las zonas de trabajo, especialmente en polígonos, de forma más sostenible, posibilitando las conexiones de carril bici.
- Actuaciones que contribuyan a la pacificación del tráfico en el centro urbano, y la solución a los problemas de exceso de circulación (peatonalización, zonas de carga y descarga,...).
- Habilitación de aparcamientos.
- Optimización de líneas de transporte.
- Portales de gestión de tráfico en tiempo real.
- Bolsas de aparcabici y plataformas de alquiler de bicicleta pública.
- Sistemas de aparcamiento inteligente.
- Itinerarios peatonales preferentes como el camino escolar.
- Carril bus y VAO.

Públicos beneficiarios finales de la actuación

- Ciudadanía residente en Sagunt, El Puerto, urbanizaciones dispersas, L'Almardà.
- Personas usuarias de los transportes públicos procedente de otros núcleos y de El Puerto principalmente.
- Trabajadores y trabajadoras de los polígonos industriales, tanto residentes como procedentes de otros municipios.
- Visitantes y turistas.

Temporalización 2018-2021

Presupuesto total 1.375.000 €

CAMPO DE INTERVENCIÓN	MÉTODOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES	INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD
Anexo VIII CI046/CE043. Infraestructura y fomento de transporte urbano limpio (incluidos equipos y material rodante) CI047/CE044. Sistemas de transporte inteligentes (incluyendo la introducción de la gestión de la demanda, los sistemas de telepeaje y los sistemas informáticos de información y control) CI088/CE090. Carriles para bicicletas y caminos peatonales Utilizados	Tipología de beneficiarios Ayuntamiento de Sagunt. Procedimientos de selección La Unidad de Gestión de la DUSI del Ayuntamiento de Sagunt elaborará un procedimiento específico de evaluación, selección y aprobación de operaciones de acuerdo a las instrucciones facilitadas por el Ministerio. Criterios básicos de admisibilidad Las operaciones seleccionadas dentro de esta actuación deberán satisfacer los siguientes criterios generales: Respetar los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 de Reglamento (UE) n°1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación de la Unión y Nacional, así como de la norma de subvencionabilidad para los PO FEDER 2014-2020 Respetar los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las operaciones, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos. Contribuir a la consecución de la EDUSI, del reto identificado y del objetivo de la Línea de Actuación, abordar los problemas de una forma integrada y mostrar vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes, mostrando sus gestores experiencia y capacidad. Finalmente, deberán adecuarse a los principios rectores: Los proyectos de movilidad a cofinanciar no serán actuaciones aisladas, sino que colgarán de un PMUS o estudio equivalente de movilidad. Criterios de priorización <i>Criterios generales</i> · Intensidad y rapidez en el cumplimiento de los principios transversales · Mayor viabilidad técnica, económica y temporal de la iniciativa con menor nivel de riesgos · Mayor interés de la sociedad civil (participación) · Mayor innovación, en relación a otras propuestas llevadas con anterioridad y las propuestas más maduras · Mayor número de ciudadanos/as beneficiado/as <i>Criterios específicos (uno o varios de los siguientes)</i> · Desarrollo de sistemas de transporte sostenible con bajas emisiones de carbono. · Consideración de la viabilidad física de la actuación a realizar: pendientes, barreras, disponibilidad de terrenos. · Fomento del transporte colectivo público/transporte urbano limpio. · Fomento del uso racional de vehículos y mejora del grado de ocupación.	EU01 Número de Planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas. Valor actual: 1 Hito 2019: 1 Valor objetivo 2021: 1 CO34 Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) (toneladas equivalentes de CO2/año) Hito 2019: 30 Tn CO2/año. Valor objetivo 2021: 177,01 Tn CO2/año. E028 Núm. vehículos de transporte eficientes adquiridos Hito 2019: 1 Valor objetivo 2021: 3
Adecuación a los resultados obtenidos en el DAFO	Se corrigen las debilidades: D1, D2, D8, D9, D11 Se afrontan las amenazas: A6 Se mantienen las fortalezas: F1, F2, F3, F4, F5, F6 Se explotan las oportunidades: O5, O8, O9, O12	

OBJETIVO TEMÁTICO 4

Economía baja en carbono

Prioridad de inversión PI.4e (PI0405)

Fomento de estrategias de reducción de carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación.

Objetivo Específico OE 040e3 (OE040503)

Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en las áreas urbanas

Línea de actuación 4.2 (LA4.2)

Aumento de las energías renovables en los edificios y equipamientos municipales.

Reto abordado (de los identificados en los retos/problemas)

R12, R14

Objetivos de la Estrategia (de los identificados en el diagnóstico)

Sagunt CIUDAD saludable y sostenible

Descripción

La línea de Actuación da respuesta a la necesidad de implantar y ampliar el uso de las energías renovables en equipamientos urbanos públicos, lo que es una reivindicación histórica de Consejo Municipal de Medio Ambiente, y así se pone de manifiesto en los resultados de los cuestionarios realizados en el punto de información de la EDUSI habilitado durante la Feria Medieval, así como en los cuestionarios recibidos telemáticamente. Combinando los sistemas de generación de energía, eólica y solar, de pequeña potencia, se pretende dotar determinados edificios y equipamientos públicos (principalmente aquellos que más consumen según Análisis Energético) de instalaciones de este tipo para autoconsumo eléctrico propio. Se valora la posibilidad de abordar proyectos experimentales.

Posibles operaciones enmarcadas en la presente LA son:

Rehabilitación integral energética de los edificios municipales que más consumen.

Plan municipal de alumbrado de viales eficiente.

Fomento uso energías renovables en los edificios municipales y equipamientos públicos.

Públicos beneficiarios finales de la actuación

- Ciudadanía residente en Sagunt.
- Personal trabajador y colaborador, así como personas usuarias de servicios públicos del Ayuntamiento.

Temporalización 2019-2021

Presupuesto total 350.000 €

CAMPO DE INTERVENCIÓN	MÉTODOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES	INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD
Anexo III CI012/CE010 Energías renovables: solar CI015/CE013 Renovación de infraestructuras públicas con objeto de la eficiencia energética, proyectos de demostración y medidas de apoyo	Tipología de beneficiarios Ayuntamiento de Sagunt Agentes económicos (Empresas de Servicios Energéticos) Procedimientos de selección La Unidad de Gestión de la DUSI del Ayuntamiento de Sagunt elaborará un procedimiento específico de evaluación, selección y aprobación de operaciones de acuerdo a las instrucciones facilitadas por el Ministerio. Criterios básicos de admisibilidad Las operaciones seleccionadas dentro de esta actuación deberán satisfacer los siguientes criterios generales: 1. Respetar los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 de Reglamento (UE) n°1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación de la Unión y Nacional, así como de la norma de subvencionabilidad para los PO FEDER 2014-2020 2. Respetar los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las operaciones, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos. 3. Contribuir a la consecución de la EDUSI, del reto identificado y del objetivo de la Línea de Actuación, abordando los problemas de una forma integrada y mostrando vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes, mostrando sus gestores experiencia y capacidad. Finalmente deberán adecuarse a los principios rectores: · Las actuaciones en edificios públicos, se debe tomar como base la clasificación energética inicial y se deben de buscar mejoras significativas (de por lo menos una letra de clasificación energética), de acuerdo con el Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios, · Se deberá analizar, en el caso de alumbrado público, el consumo energético previo y promover ahorros significativos. · Los proyectos de promoción en eficiencia energética deberán hacerse siempre a través de proyectos que partan de la realización de una auditoria/estudio/análisis energético que permita estructurar el proyecto apuntando a soluciones integradas en eficiencia energética, incluida la utilización y producción de energía renovable para autoconsumo. Criterios de priorización Criterios generales · Intensidad y rapidez en el cumplimiento de los principios transversales · Mayor viabilidad técnica, económica y temporal de la iniciativa con menor nivel de riesgos · Mayor interés de la sociedad civil (participación) · Mayor innovación, en relación a otras propuestas llevadas con anterioridad y las propuestas más maduras · Mayor número de ciudadanos/as beneficiados/as Criterios específicos (uno o varios de los siguientes) · Nivel de reducción de la demanda energética · Reducción de emisiones contaminantes y gases efecto invernadero · Nivel de mejora de la gestión y de la eficiencia energética en edificios. · Contribución del proyecto al desarrollo local a través de la creación de empleo u otros tipos de actividades asociadas a la actuación. · Capacidad de sensibilización social en el uso de energías renovables · Número de usuarios/as a los que potencialmente beneficie.	C032 Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos. Hito 2019: 600 Kwh/año. Valor objetivo 2021: 1.000Kwh/año. C.034 Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (GEI). Hito 2019: 0,312 Teq CO2/año Valor objetivo 2021: 0,6 Teq CO2/año. Metodología de cálculo factor de conversión de energía no-renovable a emisiones de CO2, 0,521 kg CO2/Kwh, de energía final. IDAE).
Adecuación a los resultados obtenidos en el DAFO	Se corrigen las debilidades: D6, D12, D15 Se afrontan las amenazas: A4, A6,A9, A10 Se mantienen las fortalezas: F2, F14, F17, F20, F25, F26, F27 Se explotan las oportunidades: O6, O12, O15, O18	

OBJETIVO TEMÁTICO 4

Economía baja en carbono

Prioridad de inversión PI.4e (PI0405)

Fomento de estrategias de reducción de carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación.

Objetivo Específico OE 040e3 (OE040503)

Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en las áreas urbanas

Línea de actuación 4.3 (LA4.3)

Mejorar la eficiencia energética de edificios y equipamientos municipales.

Reto abordado (de los identificados en los retos/problemas) R12, R14

Objetivos de la Estrategia (de los identificados en el diagnóstico)

Sagunt CIUDAD saludable y sostenible

Descripción

La línea de Actuación da respuesta a la necesidad de fomentar la eficiencia energética en edificios equipamientos urbanos públicos, lo que es una reivindicación histórica de Consejo Municipal de Medio Ambiente, y así se pone de manifiesto en los resultados de los cuestionarios realizados en el punto de información de la EDUSI habilitado durante la Feria Medieval, así como en los cuestionarios recibidos telemáticamente.

En aquellos edificios y equipamientos que presentan mayores consumos, según Análisis Energético, se propone introducir medidas de eficiencia energética.

Posibles operaciones enmarcadas en la presente LA son:

- Rehabilitación integral energética de los edificios municipales que más consumen.
- Plan municipal de alumbrado de viales eficiente.

Públicos beneficiarios finales de la actuación

- Ciudadanía residente en Sagunt.
- Personal trabajador y colaborador, así como personas usuarias de servicios públicos del Ayuntamiento.

Temporalización 2018-2021

Presupuesto total 1.253.404 €

CAMPO DE INTERVENCIÓN	MÉTODOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES	INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD
Anexo III CI015/CE013 Renovación de infraestructuras públicas con objeto de la eficiencia energética, proyectos de demostración y medidas de apoyo	Tipología de beneficiarios Ayuntamiento de Sagunt Agentes económicos (Empresas de Servicios Energéticos) Procedimientos de selección La Unidad de Gestión de la DUSI del Ayuntamiento de Sagunt elaborará un procedimiento específico de evaluación, selección y aprobación de operaciones de acuerdo a las instrucciones facilitadas por el Ministerio. Criterios básicos de admisibilidad Las operaciones seleccionadas dentro de esta actuación deberán satisfacer los siguientes criterios generales: - Respetar los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 de Reglamento (UE) n°1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación de la Unión y Nacional, así como de la norma de subvencionabilidad para los PO FEDER 2014-2020 - Respetar los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las operaciones, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos. - Contribuir a la consecución de la EDUSI, del reto identificado y del objetivo de la Línea de Actuación, abordando los problemas de una forma integrada y mostrando vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes, mostrando sus gestores experiencia y capacidad. Finalmente deberán adecuarse a los principios rectores: - Las actuaciones en edificios públicos, se debe tomar como base la clasificación energética inicial y se deben de buscar mejoras significativas (de por lo menos una letra de clasificación energética), de acuerdo con el Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios, - Se deberá analizar, en el caso de alumbrado público, el consumo energético previo y promover ahorros significativos. - Los proyectos de promoción en eficiencia energética deberán hacerse siempre a través de proyectos que partan de la realización de una auditoria/estudio/análisis energético que permita estructurar el proyecto apuntando a soluciones integradas en eficiencia energética, incluida la utilización y producción de energía renovable para autoconsumo. Criterios de priorización <i>Criterios generales</i> - Intensidad y rapidez en el cumplimiento de los principios transversales - Mayor viabilidad técnica, económica y temporal de la iniciativa con menor nivel de riesgos - Mayor interés de la sociedad civil (participación) - Mayor innovación, en relación a otras propuestas llevadas con anterioridad y las propuestas más maduras - Mayor número de ciudadanos/as beneficiados/as <i>Criterios específicos (uno o varios de los siguientes)</i> - Nivel de reducción de la demanda energética - Reducción de emisiones contaminantes y gases efecto invernadero - Nivel de mejora de la gestión y de la eficiencia energética en edificios. - Contribución del proyecto al desarrollo local a través de la creación de empleo u otros tipos de actividades asociadas a la actuación. - Capacidad de sensibilización social en el uso de energías renovables - Número de usuarios/as a los que potencialmente beneficie.	C032 Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos. Hito 2019: 600 Kwh/año. Valor objetivo 2021: 1.000Kwh/año. C.034 Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (GEI). Hito 2019: 0,312 Teq CO2/año Valor objetivo 2021: 0,6 Teq CO2/año. Metodología de cálculo: factor de conversión de energía no-renovable a emisiones de CO2, 0,521 kg CO2/Kwh, de energía final. IDAE).
Adecuación a los resultados obtenidos en el DAFO	Se corrigen las debilidades: D6, D12, D15 Se afrontan las amenazas: A4, A6,A9, A10 Se mantienen las fortalezas: F2, F14, F17, F20, F25, F26, F27 Se explotan las oportunidades: O6, O12, O15, O18	

OBJETIVO TEMÁTICO 6

Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de recursos

Prioridad de inversión PI.6e (PI0603)

Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural

Objetivo Específico OE 060e3 (OE060304)

Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico.

Línea de actuación 6.1. (LA6.1)

Rehabilitación del Patrimonio Histórico Artístico, Arqueológico e Industrial de Sagunt, y su promoción orientado al turismo

Reto abordado (de los identificados en los retos/problemas) R1, R6, R7

Objetivos de la Estrategia (de los identificados en el diagnóstico)

Sagunt CIUDAD de civilizaciones. Patrimonio de la UNESCO.

Descripción

El principal activo de Sagunt y el principal reto a abordar en atención al proceso de participación ciudadana, así como a la planificación municipal, es la rehabilitación del importante patrimonio arquitectónico de Sagunt, para garantizar su preservación. Como se avanzaba en el análisis sectorial, Sagunt es «Capital Valenciana de la Romanización» y candidata para su declaración como «Ciudad Patrimonio de la Humanidad». Para ello, es necesario intervenir en la protección del patrimonio histórico artístico, arqueológico e industrial de Sagunt, de modo que permita su adecuada promoción y visitabilidad impactando positivamente en la actividad turística.

En este contexto, posibles operaciones a desarrollar son las siguientes:

- Desarrollo y promoción de activos culturales urbanos hacia el turismo.
- Infraestructuras turísticas y culturales a pequeña escala.
- Rehabilitación de patrimonio histórico arquitectónico y cultural.

Públicos beneficiarios finales de la actuación

- Ciudadanía residente en Sagunt.
- Visitantes y turistas.

Temporalización 2018-2021

Presupuesto total 1.349.350 €

CAMPO DE INTERVENCIÓN	MÉTODOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES	INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD
Anexo III CI090/CE092 Protección, desarrollo y promoción de los activos del turismo público. CI092/CE094 Protección, desarrollo y promoción de los activos de la cultura y el patrimonio públicos.	Tipología de beneficiarios Ayuntamiento de Sagunt Procedimientos de selección La Unidad de Gestión de la DUSI del Ayuntamiento de Sagunt elaborará un procedimiento específico de evaluación, selección y aprobación de operaciones de acuerdo a las instrucciones facilitadas por el Ministerio. Criterios básicos de admisibilidad Las operaciones seleccionadas dentro de esta actuación deberán satisfacer los siguientes criterios generales: 1. Respetar los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 de Reglamento (UE) n°1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación de la Unión y Nacional, así como de la norma de subvencionabilidad para los PO FEDER 2014-2020 2. Respetar los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las operaciones, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos. 3. Contribuir a la consecución de la EDUSI, del reto identificado y del objetivo de la Línea de Actuación, abordando los problemas de una forma integrada y mostrando vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes, mostrando sus gestores experiencia y capacidad. Finalmente deberán adecuarse a los principios rectores: · Las actuaciones en rehabilitación del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural, se realizaran en consonancia con planes supralocales o regionales de ordenación del patrimonio, desarrollo territorial y turismo. Criterios de priorización <i>Criterios generales</i> · Intensidad y rapidez en el cumplimiento de los principios transversales · Mayor viabilidad técnica, económica y temporal de la iniciativa con menor nivel de riesgos · Mayor interés de la sociedad civil (participación) · Mayor innovación, en relación a otras propuestas llevadas con anterioridad y las propuestas más maduras · Mayor número de ciudadanos/as beneficiados/as <i>Criterios específicos (uno o varios de los siguientes)</i> · Contribución a la protección, el desarrollo y el fomento del patrimonio cultural. · Contribución a los objetivos de conservación. · Creación de vínculos entre la naturaleza, el patrimonio cultural y el turismo. · Premura y/o urgencia en conseguir los objetivos en el lugar a recuperar. · Contribución a la generación de un entorno urbano sostenible tanto económico como social y medioambiental.	C009 Aumento del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados Hito 2019: 7.000 visitas/año Valor objetivo 2021: 8.000 visitas/año Metodología de cálculo: estimación de incremento de visitantes, en base a las visitas anuales, 6.000 visitantes, de monumentos turísticos (Domus dels Peixos, via del Pòrtic, monumentos funerario, puerta del circo romano y nuevos elementos a recuperar) E064 Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados. Hito 2019: 5.000 m² Valor objetivo 2021: 6.500 m² Metodología de cálculo: Se estima un metro cuadrado turístico por cada diez habitantes
Adecuación a los resultados obtenidos en el DAFO	Se corrigen las debilidades: D4, D16, D20, D21, D23, D25, D28 Se afrontan las amenazas: A9, A10, A11 Se mantienen las fortalezas: F8, F9, F15, F18, F20, F23, F25, F27 Se explotan las oportunidades: O12, O13, O16, O19	

OBJETIVO TEMÁTICO 6

Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de recursos

Prioridad de inversión PI.6e (PI0605)

Acciones dirigidas a mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido

Objetivo Específico OE 6.5.2. (OE060502)

Acciones integradas de rehabilitación de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente

Línea de actuación 6.2. (LA6.2)

Regeneración urbana.

Reto abordado (de los identificados en los retos/problemas) R4, R12, R13, R14, R15

Objetivos de la Estrategia (de los identificados en el diagnóstico)

Sagunt CIUDAD habitable e inclusiva.
Sagunt CIUDAD saludable y sostenible

Descripción

La línea de Actuación da respuesta a la necesidad de regeneración de la trama urbana que segrega adecuadamente los usos y funcionalidades, para favorecer una adecuada movilidad peatonal, en atención a los resultados de los Mapeos Urbanos de Sagunt en el marco del proceso de participación ciudadana. El ámbito de actuación comprende toda el área funcional, pues se pretende aproximar y dotar equilibradamente de espacio público de calidad a todos los barrios de Sagunt y, en consecuencia a toda la ciudadanía, fomentando la accesibilidad, favoreciendo la movilidad peatonal, contribuyendo al disfrute público, creando espacios disuasorios y naturalizando la ciudad. Promover un diseño urbano que contribuya los desplazamientos peatonales a la vez que el acceso, selectivo o no, en vehículo privado en condiciones de tráfico calmado, para la seguridad y la tranquilidad de los vecinos. La presente LA incluye operaciones posibles como las siguientes:

- Ampliación de aceras.
- Conformación de aparcamientos en cordón.
- Cruces elevados, etc.
- Rehabilitación y puesta en valor de patrimonio natural de las ciudades.
- Rehabilitación integrada de suelos urbanos de titularidad pública.
- Otros.

Públicos beneficiarios finales de la actuación

Ciudadanía residente en Sagunt.
Visitantes y turistas.

Temporalización 2017-2021

Presupuesto total 1.683.292 €

CAMPO DE INTERVENCIÓN	MÉTODOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES	INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD
Anexo III CI087/CE089. Rehabilitación de zonas industriales y terrenos contaminados	Tipología de beneficiarios Ayuntamiento de Sagunt Procedimientos de selección La Unidad de Gestión de la DUSI del Ayuntamiento de Sagunt elaborará un procedimiento específico de evaluación, selección y aprobación de operaciones de acuerdo a las instrucciones facilitadas por el Ministerio. Criterios básicos de admisibilidad Las operaciones seleccionadas dentro de esta actuación deberán satisfacer los siguientes criterios generales: 1. Respetar los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 de Reglamento (UE) n°1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación de la Unión y Nacional, así como de la norma de subvencionabilidad para los PO FEDER 2014-2020 2. Respetar los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las operaciones, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos. 3. Contribuir a la consecución de la EDUSI, del reto identificado y del objetivo de la Línea de Actuación, abordando los problemas de una forma integrada y mostrando vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes, mostrando sus gestores experiencia y capacidad. Finalmente deberán adecuarse a los principios rectores: · Las actuaciones en rehabilitación del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural, se realizaran en consonancia con planes supralocales o regionales de ordenación del patrimonio, desarrollo territorial y turismo. Criterios de priorización Criterios generales · Intensidad y rapidez en el cumplimiento de los principios transversales · Mayor viabilidad técnica, económica y temporal de la iniciativa con menor nivel de riesgos · Mayor interés de la sociedad civil (participación) · Mayor innovación, en relación a otras propuestas llevadas con anterioridad y las propuestas más maduras · Mayor número de ciudadanos/as beneficiados/as Criterios específicos (uno o varios de los siguientes) · Contribución a la protección, el desarrollo y el fomento del patrimonio cultural. · Contribución a los objetivos de conservación. · Creación de vínculos entre la naturaleza, el patrimonio cultural y el turismo. · Premura y/o urgencia en conseguir los objetivos en el lugar a recuperar. · Contribución a la generación de un entorno urbano sostenible tanto económico como social y medioambiental.	C022. Superficie total de suelo rehabilitado (Hectáreas). Hito 2019: 4 Ha Valor objetivo 2021: 6,5 Ha Metodología de cálculo: Se estima en 6,5 hectáreas, un metro cuadrado libre por cada habitante. Se pretenden recuperar grandes espacios libres sin uso, de carácter inundable, adecuándolos a usos públicos de baja peligrosidad asociada.
Adecuación a los resultados obtenidos en el DAFO	Se corrigen las debilidades: D5, D6, D10, Se afrontan las amenazas: A2, A7, A10 Se mantienen las fortalezas: F4, F7, F9, F10, F19, F25 Se explotan las oportunidades: O12, O15, O19	

OBJETIVO TEMÁTICO 6

Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de recursos

Prioridad de inversión Pl.6e (PI0605)

Acciones dirigidas a mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido

Objetivo Específico OE 6.5.2. (OE060502)

Acciones integradas de rehabilitación de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente

Línea de actuación 6.3. (LA6.3)

Mejora de la calidad del aire, del ruido y de vertidos incontrolados

Reto abordado (de los identificados en los retos/problemas) R4, R12, R13, R15

Objetivos de la Estrategia (de los identificados en el diagnóstico)

Sagunt CIUDAD habitable e inclusiva.
Sagunt CIUDAD vital.
Sagunt CIUDAD saludable y sostenible

Descripción

La línea de Actuación da respuesta a la necesidad de mejorar la calidad del aire urbano, utilizando las zonas verdes como elementos que son sumidero de CO₂, y pueden también actuar como zonas de esponjamiento y pantallas vegetales con una doble finalidad: la contribución a la disminución de la contaminación acústica y la limitación del efecto de olores, emisiones y humos procedentes de las industrias. Las barreras vegetales serán muy oportunas en entornos de Patrimonio industrial o cultural. El despliegue de plataformas y sensores permitirá un control más exhaustivo.

A su vez el diseño de zonas verdes con criterios climáticos permitirá que Sagunt contribuya, tanto a la mitigación del cambio climático mediante la elección de especies fijadoras de carbono, así como a la adaptación al cambio climático al permitir instalar Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDs) para almacenar las aguas pluviales y prevenir el riesgo de inundaciones, por ejemplo.

Por último, del análisis sectorial se desprende la necesidad de poner fin a un problema histórico, como es el impacto producido por vertidos de aguas residuales de forma incontrolada y procedentes del polígono industrial El Ventorrillo, ámbito que se encuentra en la zona de influencia de la estación de ferrocarril y de la playa de L'Almardà. Dicho vertido se encuentra actualmente contaminando las aguas subterráneas y en particular la zona de la Marjal dels Moros, catalogada como Lugar de Interés Comunitario, Zona de Especial Protección para las aves y está incluida en la Lista de humedales RAMSAR.

Operaciones enmarcadas en esta LA son:

- Diseño y puesta en marcha de planes de calidad del aire urbano.
- Diseño y puesta en marcha de planes de calidad del ruido urbano.
- Rehabilitación y puesta en valor de patrimonio natural (zonas verdes) de las ciudades.
- Control y finalización de los vertidos de aguas residuales procedentes del Polígono Industrial Ventorrillo, y que en la actualidad son un foco de contaminación para las aguas subterráneas y en particular para el espacio natural protegido Marjal del Moro, protegido mediante figura LIC, ZEPA e incluido recientemente en la Lista RAMSAR de Zonas Húmedas.

Públicos beneficiarios finales de la actuación

- Ciudadanía residente en Sagunt.
- Visitantes y turistas.

Temporalización 2017-2021

Presupuesto total 830.000 €

CAMPO DE INTERVENCIÓN	MÉTODOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES	INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD
Anexo III CI082/CE083 Medidas de calidad del aire	Tipología de beneficiarios Ayuntamiento de Sagunt Procedimientos de selección La Unidad de Gestión de la DUSI del Ayuntamiento de Sagunt elaborará un procedimiento específico de evaluación, selección y aprobación de operaciones de acuerdo a las instrucciones facilitadas por el Ministerio. Criterios básicos de admisibilidad Las operaciones seleccionadas dentro de esta actuación deberán satisfacer los siguientes criterios generales: 1. Respetar los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 de Reglamento (UE) n°1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación de la Unión y Nacional, así como de la norma de subvencionabilidad para los PO FEDER 2014-2020 2. Respetar los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las operaciones, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos. 3. Contribuir a la consecución de la EDUSI, del reto identificado y del objetivo de la Línea de Actuación, abordando los problemas de una forma integrada y mostrando vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes, mostrando sus gestores experiencia y capacidad. Finalmente deberán adecuarse a los principios rectores: · Las actuaciones en rehabilitación del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural, se realizaran en consonancia con planes supralocales o regionales de ordenación del patrimonio, desarrollo territorial y turismo. Criterios de priorización <i>Criterios generales</i> · Intensidad y rapidez en el cumplimiento de los principios transversales · Mayor viabilidad técnica, económica y temporal de la iniciativa con menor nivel de riesgos · Mayor interés de la sociedad civil (participación) · Mayor innovación, en relación a otras propuestas llevadas con anterioridad y las propuestas más maduras · Mayor número de ciudadanos/as beneficiados/as <i>Criterios específicos (uno o varios de los siguientes)</i> · Contribución a la protección, el desarrollo y el fomento del patrimonio cultural. · Contribución a los objetivos de conservación. · Creación de vínculos entre la naturaleza, el patrimonio cultural y el turismo. · Premura y/o urgencia en conseguir los objetivos en el lugar a recuperar. · Contribución a la generación de un entorno urbano sostenible tanto económico como social y medioambiental.	C022 Superficie total de suelo rehabilitado (Hectáreas). Hito 2019: 4 Ha Valor objetivo 2021: 5 Ha Metodología de cálculo: Se estima en 5 hectáreas, un metro cuadrado por habitante.
Adecuación a los resultados obtenidos en el DAFO	Se corrigen las debilidades: D1, D4, D7, D16, D21, Se afrontan las amenazas: A1, A2, A3, A5, A7, A8, A9, A10 Se mantienen las fortalezas: F7, F8, F9, F10, F15, F20, F23, F25, F28, F30 Se explotan las oportunidades: O4, O7,	

OBJETIVO TEMÁTICO 9

Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación

Prioridad de inversión Pl. 9b (PI090802)

Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales

Objetivo Específico OE 090b2 (OE090802)

Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas

Línea de actuación 9.1. (LA9.1)

Equipamientos para la cohesión social y la inserción laboral

Reto abordado (de los identificados en los retos/problemas) R1, R2, R4, R5, R7

Objetivos de la Estrategia (de los identificados en el diagnóstico)

Sagunt CIUDAD de civilizaciones. Patrimonio de la UNESCO.

Sagunt identidad de CIUDAD

Sagunt CIUDAD habitable e inclusiva

Descripción

La presente Línea de Actuación atiende a los resultados, tanto del Análisis Sectorial en el ámbito social, así como a los resultados de los talleres sectoriales (Mapeos Urbanos de los barrios Baix Vies, Baladre, Metalls, Sant Josep, Wichita, zona suroeste de El Puerto y zona de juzgados, así como las zona más antiguas de Sagunt, estas son, núcleo histórico intramuralla, Santa Anna y barrio de La Marina), y las aportaciones ciudadanas a través de los cuestionarios recibidos en el buzón de sugerencias habilitado durante la Feria Medieval de Sagunt,

La presente LA permitirá abordar los retos identificados e intervenir en barrios deprimidos, así como en el borde urbano del núcleo urbano de El Puerto (zona de Gerencia), en los que se concentra colectivos vulnerables y con riesgo de exclusión. Fuentes del INE, confirman que en estas áreas se concentran los mayores índices de población envejecida e inmigrante. En relación a este último colectivo, cabe remarcar que más de la mitad de la población inmigrante residente la conforma el colectivo femenino, mujeres cuya situación actual es de desempleo mayoritariamente y con elevadas dificultades para su inserción laboral. Así, a través de la presente LA se pretende dar visibilidad a la situación existente respecto a la vulnerabilidad de la mujer, y abordar los retos identificados mediante la creación de equipamientos y espacios adecuados a sus necesidades particulares.

Posibles operaciones a abordar en el marco de la presente LA, se centran en la creación de equipamientos que corrijan la infradotación de los barrios anteriores, contribuyan a reequilibrar los barrios de Sagunt en cuanto a equipamientos, y bajo criterios de igualdad, sean capaces de atender a las necesidades de las mujeres en riesgo de exclusión social, generando un impacto positivo en la mejora de la cohesión social y la inserción laboral de aquellos colectivos más vulnerables.

Entre los tipos de operaciones que se pueden incluir bajo esta línea pueden citarse proyectos de compra y/o rehabilitación integral de viviendas en barrios desfavorecidos, la habilitación de espacios abandonados para su uso por colectivos que impulsen iniciativas comunitarias o para nuevas actividades económicas con impacto social, la creación de centros de día y residencias, comedores sociales, bibliotecas, centros de atención sanitaria, centros de orientación e inserción laboral, centros culturales, oficinas de información.

Así pues, entre las posibles operaciones a abordar en el marco de la presente LA, se encuentran:

- Creación de equipamientos para la 3ª edad en el barrio de la plaza de la Antigua Morería, que dé respuesta al déficit de espacios para la 3ª edad detectado en el Análisis Social y en el proceso de participación (MUS, y cuestionarios), lo que permitirá la mejora de la atención social en el barrio Baix Vies y mejorará el acceso a equipamientos desde la estación y el barrio del entorno de la calle de Llíria.
- Rehabilitación con criterios de accesibilidad, igualdad y sostenibilidad, del edificio y entorno del Casino de la Gerencia, espacio actualmente abandonado, y cuyo uso se destinaría como sede de colectivos y asociaciones con fines sociales. Se encuentra en la avenida 8 de octubre del núcleo de El Puerto y mejora el acceso cultural y social de la zona suroeste de El Puerto.
- Creación de equipamientos integrales y dotaciones para la mujer: Centro de Orientación Laboral, Casa de la Mujer que dé servicio para fomentar la conciliación laboral, etc.

Públicos beneficiarios finales de la actuación

- Ciudadanía residente en Sagunt
- Residentes de los barrios objeto de actuación.
- Mujeres en riesgo de exclusión

Temporalización 2017-2021

Presupuesto total 2.309.521 €

CAMPO DE INTERVENCIÓN	MÉTODOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES	INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD
Anexo VII CI057/CE055. Otra infraestructura social que contribuya al desarrollo regional y local	Tipología de beneficiarios Ayuntamiento de Sagunt	E059 Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas. (Número) Valor actual: 0 Hito 2019: 300 Valor objetivo 2021: 1000 personas Metodología de cálculo: Estimación de la población beneficiaria de las acciones previstas en la LA.
	Procedimientos de selección La Unidad de Gestión de la DUSI del Ayuntamiento de Sagunt elaborará un procedimiento específico de evaluación, selección y aprobación de operaciones de acuerdo a las instrucciones facilitadas por el Ministerio.	
	Criterios básicos de admisibilidad Las operaciones seleccionadas dentro de esta actuación deberán satisfacer los siguientes criterios generales : 1. Respetar los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 de Reglamento (UE) n°1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación de la Unión y Nacional, así como de la norma de subvencionabilidad para los PO FEDER 2014-2020. 2. Respetar los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las operaciones, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos. 3. Contribuir a la consecución de la EDUSI, del reto identificado y del objetivo de la Línea de Actuación, abordar los problemas de una forma integrada y mostrar vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes, mostrando su capacidad gestora, experiencia y capacidad. Finalmente deberán adecuarse a los principios rectores : · En proyectos de compra y/o rehabilitación integral de viviendas en barrios desfavorecidos se asegurarán la contribución de las mismas al logro de los objetivos y resultados específicos, serán transparentes. · Las acciones que sean cofinanciadas se concretarán en un plan de acción local · Las acciones tendrán que ser justificadas por un diagnóstico socioeconómico por un diagnóstico de las infraestructuras existentes y necesarias. · Los criterios de selección de operaciones tendrán en cuenta las características de las viviendas y el perfil socioeconómico de las familias beneficiarias	E036 Población beneficiada por la actuación de infraestructura (o equipamiento) social (Numero personas) Valor actual: 0 Hito 2019: 300 Valor objetivo 2021: 1000 (usuarios anuales)
	Criterios de priorización Criterios generales · Intensidad y rapidez en el cumplimiento de los principios transversales · Mayor viabilidad técnica, económica y temporal de la iniciativa con menor nivel de riesgos · Mayor interés de la sociedad civil (participación) · Mayor innovación, en relación a otras propuestas llevadas con anterioridad y las propuestas más maduras · Mayor número de ciudadanos/as en riesgo de pobreza o de exclusión social beneficiados Criterios específicos (uno o varios de los siguientes) · Implementación y transferibilidad al mayor número de segmentos de población. · Maximización del número de viviendas puestas a disposición de la ciudadanía en el marco de la actuación · Número de actividades de calidad encaminadas a satisfacer los objetivos de mejora de dotación de servicios y actividades socioculturales. · Justificación de las necesidades justificadas tras un diagnóstico socio-económico de los grupos destinatarios	C039 Edificios públicos o comerciales construidos o renovados en zonas urbanas (Metros cuadrados) Valor actual: 0 Hito 2019: 1.000 m² Valor objetivo 2021: 3.600 m²
Adecuación a los resultados obtenidos en el DAFO	Se corrigen las debilidades: D13, D14, D15, D17, D19, D23, D24, D26, D27,	
	Se afrontan las amenazas: A9, A10, A11	
	Se mantienen las fortalezas: F19, F21, F22, F23, F24, F25	
	Se explotan las oportunidades: O12, O17, O19	

OBJETIVO TEMÁTICO 9

Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación

Prioridad de inversión Pl. 9b (PI090802)

Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales

Objetivo Específico OE 090b2 (OE090802)

Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas

Línea de actuación 9.2. (LA9.2)

Generación de espacios públicos para la convivencia

Reto abordado (de los identificados en los retos/problemas) R1, R2, R4, R5, R7

Objetivos de la Estrategia (de los identificados en el diagnóstico)

Sagunt CIUDAD de civilizaciones. Patrimonio de la UNESCO.

Sagunt identidad de CIUDAD

Sagunt CIUDAD habitable e inclusiva

Descripción

La Línea de Actuación da respuesta a la necesidad de aumentar el número y la calidad de los espacios públicos abiertos utilizados por los vecinos y vecinas como espacios de relación, convivencia y realización de actividades culturales, lúdicas y deportivas. Del análisis inicial así como del proceso de participación ciudadana (Mapeos Urbanos por barrios y cuestionarios) se desprende que Sagunt cuenta con activos en el ámbito natural y urbano, si bien no se encuentran aprovechados suficientemente. A tal efecto, se seleccionarán operaciones que actúen sobre los espacios de titularidad pública degradados o sin utilización por los vecinos para su conversión en plazas públicas, parques y jardines, áreas peatonales, espacios deportivos y culturales abiertos. Análogamente a la LA 9.1., los barrios objeto de actuación son aquellos deprimidos en los que residen aquellos colectivos más vulnerables: Baix Vies, Baladre, Metalls, Sant Josep, Wichita, así como las zona más antiguas de Sagunt, estas son, núcleo histórico intramuralla, Santa Anna y barrio de La Marina.

En este contexto, la presente LA se centra en la regeneración urbana del espacio público (zonas verdes, parques y jardines, etc.) de los barrios deprimidos anteriores. Se trata de subáreas que requieren de una intervención con criterios de accesibilidad, igualdad y sostenibilidad, que contribuyan a equiparar dotacionalmente estos barrios con el resto del municipio, y que incrementen su aprovechamiento, ya que actualmente se trata de activos infrautilizados en muchos casos.

Así pues, entre las posibles operaciones a abordar en el marco de la presente LA, se encuentran:

- Intervención y regeneración urbana con criterios de igualdad.

Públicos beneficiarios finales de la actuación

- Ciudadanía residente en Sagunt
- Residentes de los barrios objeto de actuación.

Temporalización 2018-2020

Presupuesto total 1.500.000 €

CAMPO DE INTERVENCIÓN	MÉTODOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES	INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD
Anexo VII CI057/CE055. Otra infraestructura social que contribuya al desarrollo regional y local	Tipología de beneficiarios Ayuntamiento de Sagunt	E059 Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas. (Número) Valor actual: 0 Hito 2019: 6.000 (3.000 hombres y 3.000 mujeres) Valor objetivo 2021: 12.000 personas (6.000 hombres y 6.000 mujeres) Metodología de cálculo: Estimación de la población beneficiaria residente en los barrios prioritarios
	Procedimientos de selección La Unidad de Gestión de la DUSI del Ayuntamiento de Sagunt elaborará un procedimiento específico de evaluación, selección y aprobación de operaciones de acuerdo a las instrucciones facilitadas por el Ministerio.	
	Criterios básicos de admisibilidad Las operaciones seleccionadas dentro de esta actuación deberán satisfacer los siguientes criterios generales : 1. Respetar los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 de Reglamento (UE) n°1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación de la Unión y Nacional, así como de la norma de subvencionabilidad para los PO FEDER 2014-2020. 2. Respetar los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las operaciones, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos. 3. Contribuir a la consecución de la EDUSI, del reto identificado y del objetivo de la Línea de Actuación, abordar los problemas de una forma integrada y mostrar vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes, mostrando su capacidad gestora, experiencia y capacidad. Finalmente deberán adecuarse a los principios rectores : · En proyectos de compra y/o rehabilitación integral de viviendas en barrios desfavorecidos se asegurarán la contribución de las mismas al logro de los objetivos y resultados específicos, serán transparentes. · Las acciones que sean cofinanciadas se concretarán en un plan de acción local · Las acciones tendrán que ser justificadas por un diagnóstico socioeconómico por un diagnóstico de las infraestructuras existentes y necesarias. · Los criterios de selección de operaciones tendrán en cuenta las características de las viviendas y el perfil socioeconómico de las familias beneficiarias	C039 Edificios públicos o comerciales construidos o renovados en zonas urbanas (Metros cuadrados) Valor actual: 0 Hito 2019: 8.000 m² Valor objetivo 2021: 16.000 m² Metodología de cálculo: Estimación de la población beneficiaria residente en los barrios prioritarios
	Criterios de priorización Criterios generales · Intensidad y rapidez en el cumplimiento de los principios transversales · Mayor viabilidad técnica, económica y temporal de la iniciativa con menor nivel de riesgos · Mayor interés de la sociedad civil (participación) · Mayor innovación, en relación a otras propuestas llevadas con anterioridad y las propuestas más maduras · Mayor número de ciudadanos/as en riesgo de pobreza o de exclusión social beneficiados Criterios específicos (uno o varios de los siguientes) · Implementación y transferibilidad al mayor número de segmentos de población. · Maximización del número de viviendas puestas a disposición de la ciudadanía en el marco de la actuación · Número de actividades de calidad encaminadas a satisfacer los objetivos de mejora de dotación de servicios y actividades socioculturales. · Justificación de las necesidades justificadas tras un diagnóstico socio-económico de los grupos destinatarios	
Adecuación a los resultados obtenidos en el DAFO	Se corrigen las debilidades: D5, D6, D7, D10, D13, D14, D15, D16, D17, D26, D27, D28	
	Se afrontan las amenazas: A5, A7, A10,	
	Se mantienen las fortalezas: F4, F9, F19,F24, F25	
	Se explotan las oportunidades:O11, O12, O15, O19	

OBJETIVO TEMÁTICO 9

Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación

Prioridad de inversión PI. 9b (PI090802)

Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales

Objetivo Específico OE 090b2 (OE090802)

Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas

Línea de actuación 9.3. (LA9.3)

Mejora de la empleabilidad y la capacitación de los colectivos con mayores dificultades

Reto abordado (de los identificados en los retos/problemas)

R1, R2, R3, R4, R5, R7

Objetivos de la Estrategia (de los identificados en el diagnóstico)

Sagunt CIUDAD de civilizaciones. Patrimonio de la UNESCO.

Sagunt identidad de CIUDAD

Sagunt CIUDAD habitable e inclusiva

Descripción

La presente **Línea de Actuación se plantea como** una línea complementaria a las anteriores LA del OT9 de Cohesión Social, 9.1 y 9.2, y atiende de las necesidades identificadas durante el Análisis Sectorial y el proceso de participación ciudadana, de mejora de la empleabilidad y de las capacidades digitales de los colectivos más vulnerables del área de intervención con el objetivo de facilitar su inclusión social real. La actuación tiene como fin último el fomento y la creación de empleo local con incidencia en aquellos colectivos **más vulnerables, con riesgo de exclusión social y con más dificultades** para incorporarse al mercado de trabajo: jóvenes (con estudios y sin estudios), parados de larga duración, mayores de 45 años, personas con discapacidad, mujeres, etc.

Para ello, en el marco de esta Línea de Actuación se seleccionarán operaciones tipo FSE de las siguientes categorías:

- Programas de diseño y ejecución de Itinerarios integrados de inserción, dirigidos a mejorar la empleabilidad de los destinatarios/as y facilitar su inclusión social.
- Programas de Capacitación y formación. Estas actuaciones irán orientadas a capacitar a las personas participantes en las oportunidades profesionales necesarias para la mejora de la empleabilidad.
- Programas de apoyo y asesoramiento para la promoción de la economía social y Programas de Acompañamiento al emprendimiento, que favorecerán tanto la inclusión laboral y la inclusión social de los destinatarios, como la dinamización económica del área de intervención.
- Formación en nuevas tecnologías de alto nivel para contribuir a la generación y desarrollo de nuevas iniciativas económicas y sociales.
- Programas de inclusión digital y de reducción de la brecha digital, dirigidos a facilitar a las personas destinatarias (personas desempleadas, personas de colectivos vulnerables y personas con exclusión digital) las herramientas y capacidades necesarias para hacer uso de las TIC como herramientas de inclusión y dinamización social.
- Diagnósticos para la identificación de necesidades de infraestructuras, servicios y recursos para el fomento de la actividad económica

Públicos beneficiarios finales de la actuación

- Ciudadanía residente en Sagunt
- Colectivos vulnerables.

Temporalización 2018-2020

Presupuesto total 1.500.000 €

CAMPO DE INTERVENCIÓN	MÉTODOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES	INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD
Anexo VII CI099/CE101. Financiación cruzada en el marco del FEDER (apoyo a acciones de tipo FSE necesarias para la ejecución satisfactoria de la parte del FEDER de la operación y relacionadas directamente con ella)	Tipología de beneficiarios Ayuntamiento de Sagunt Entidades sociales Organizaciones empresariales Procedimientos de selección La Unidad de Gestión de la DUSI del Ayuntamiento de Sagunt elaborará un procedimiento específico de evaluación, selección y aprobación de operaciones de acuerdo a las instrucciones facilitadas por el Ministerio. Criterios básicos de admisibilidad Las operaciones seleccionadas dentro de esta actuación deberán satisfacer los siguientes criterios generales: 1. Respetar los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 de Reglamento (UE) n°1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación de la Unión y Nacional, así como de la norma de subvencionabilidad para los PO FEDER 2014-2020. 2. Respetar los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las operaciones, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos. 3. Contribuir a la consecución de la EDUSI, del reto identificado y del objetivo de la Línea de Actuación, abordar los problemas de una forma integrada y mostrar vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes, mostrando su capacidad gestora, experiencia y capacidad. Finalmente deberán adecuarse a los principios rectores: · En proyectos de compra y/o rehabilitación integral de viviendas en barrios desfavorecidos se asegurarán la contribución de las mismas al logro de los objetivos y resultados específicos, serán transparentes. · Las acciones que sean cofinanciadas se concretarán en un plan de acción local · Las acciones tendrán que ser justificadas por un diagnóstico socioeconómico por un diagnóstico de las infraestructuras existentes y necesarias. · Los criterios de selección de operaciones tendrán en cuenta las características de las viviendas y el perfil socioeconómico de las familias beneficiarias Criterios de priorización <i>Criterios generales</i> · Intensidad y rapidez en el cumplimiento de los principios transversales · Mayor viabilidad técnica, económica y temporal de la iniciativa con menor nivel de riesgos · Mayor interés de la sociedad civil (participación) · Mayor innovación, en relación a otras propuestas llevadas con anterioridad y las propuestas más maduras · Mayor número de ciudadanos/as en riesgo de pobreza o de exclusión social beneficiados <i>Criterios específicos (uno o varios de los siguientes)</i> · Implementación y transferibilidad al mayor número de segmentos de población. · Maximización del número de viviendas puestas a disposición de la ciudadanía en el marco de la actuación · Número de actividades de calidad encaminadas a satisfacer los objetivos de mejora de dotación de servicios y actividades socioculturales. · Justificación de las necesidades justificadas tras un diagnóstico socio-económico de los grupos destinatarios	E059 Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas. (Número) Valor actual: 0 Hito 2019: 300 Valor objetivo 2021: 600 personas (400 mujeres y 200 hombres) Metodología de cálculo: Estimación de la población beneficiaria perteneciente a colectivos vulnerables y/o con riesgo de exclusión social.
Adecuación a los resultados obtenidos en el DAFO	Se corrigen las debilidades: D13, D15, D16, D18, D19, D20, D22, D23, D24, D26, D27, D32 Se afrontan las amenazas: A9, A10, A11, A12 Se mantienen las fortalezas: F16, F19, F22, F23, F24, F25, F26, F27, F28, F30 Se explotan las oportunidades: O12, O15, O17, O18, O20, O21	

OBJETIVO TEMÁTICO 9

Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación

Prioridad de inversión PI. 9b (PI090802)

Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales

Objetivo Específico OE 090b2 (OE090802)

Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas

Línea de actuación 9.4. (LA9.4)

Generación de nuevas oportunidades económicas y de empleo, con iniciativas empresariales sostenibles y con impacto sobre el desarrollo social de la ciudad.

Reto abordado (de los identificados en los retos/problemas)

R1, R2, R3, R4, R5, R7

Objetivos de la Estrategia (de los identificados en el diagnóstico)

Sagunt CIUDAD de civilizaciones. Patrimonio de la UNESCO.

Sagunt identidad de CIUDAD

Sagunt CIUDAD habitable e inclusiva

Descripción

La presente Línea de Actuación atiende a los resultados de los talleres sectoriales realizados en el marco del Proceso de Reindustrialización de Sagunt, conjuntamente a los talleres de necesidades sociales y talleres de identificación de necesidades y propuestas en el ámbito del turismo y patrimonio cultural, industrial y natural.

En este sentido, la LA incluye actuaciones y proyectos para impulsar iniciativas empresariales, con generación de empleo relacionados con los procesos de dinamización del tejido productivo y potenciación del desarrollo endógeno, buscando nuevos yacimientos de empleo relacionados con la rehabilitación del tejido comercial, la rehabilitación de mercados y comercios de barrio, en especial en relación al proceso de revitalización de áreas con infravivienda y con interés turístico, junto con otro tipo de actividades relacionadas con la industria y los servicios culturales y creativos que requerirá la puesta en valor del Patrimonio cultural de la ciudad, y su declaración de Patrimonio de la Unesco.

Entre los tipos de operaciones que pueden enmarcarse en la presente **Línea de Actuación**, se incluye:

- Creación de viveros de empresas, centros de creatividad, espacios de *co-working* y *hubs* de economía social.
- Centros de orientación a emprendedores, etc. para dar soporte a las iniciativas económicas.
- Operaciones de rehabilitación de infraestructura municipal para el fomento de nuevas iniciativas económicas sostenibles y con impacto social.

Públicos beneficiarios finales de la actuación

- Ciudadanía residente en Sagunt
- Colectivos vulnerables y con riesgo de exclusión social.

Temporalización 2017, 2020-2021

Presupuesto total 320.440 €

CAMPO DE INTERVENCIÓN	MÉTODOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES	INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD
Anexo VII CI057/CE055. Otra infraestructura social que contribuya al desarrollo regional y local	Tipología de beneficiarios Ayuntamiento de Sagunt Entidades sociales Organizaciones empresariales Procedimientos de selección La Unidad de Gestión de la DUSI del Ayuntamiento de Sagunt elaborará un procedimiento específico de evaluación, selección y aprobación de operaciones de acuerdo a las instrucciones facilitadas por el Ministerio. Criterios básicos de admisibilidad Las operaciones seleccionadas dentro de esta actuación deberán satisfacer los siguientes criterios generales: 1. Respetar los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 de Reglamento (UE) n°1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación de la Unión y Nacional, así como de la norma de subvencionabilidad para los PO FEDER 2014-2020. 2. Respetar los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las operaciones, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos. 3. Contribuir a la consecución de la EDUSI, del reto identificado y del objetivo de la Línea de Actuación, abordar los problemas de una forma integrada y mostrar vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes, mostrando su capacidad gestora, experiencia y capacidad. Finalmente deberán adecuarse a los principios rectores: · En proyectos de compra y/o rehabilitación integral de viviendas en barrios desfavorecidos se asegurarán la contribución de las mismas al logro de los objetivos y resultados específicos, serán transparentes. · Las acciones que sean cofinanciadas se concretarán en un plan de acción local · Las acciones tendrán que ser justificadas por un diagnóstico socioeconómico por un diagnóstico de las infraestructuras existentes y necesarias. · Los criterios de selección de operaciones tendrán en cuenta las características de las viviendas y el perfil socioeconómico de las familias beneficiarias Criterios de priorización <i>Criterios generales</i> · Intensidad y rapidez en el cumplimiento de los principios transversales · Mayor viabilidad técnica, económica y temporal de la iniciativa con menor nivel de riesgos · Mayor interés de la sociedad civil (participación) · Mayor innovación, en relación a otras propuestas llevadas con anterioridad y las propuestas más maduras · Mayor número de ciudadanos/as en riesgo de pobreza o de exclusión social beneficiados <i>Criterios específicos (uno o varios de los siguientes)</i> · Implementación y transferibilidad al mayor número de segmentos de población. · Maximización del número de viviendas puestas a disposición de la ciudadanía en el marco de la actuación · Número de actividades de calidad encaminadas a satisfacer los objetivos de mejora de dotación de servicios y actividades socioculturales. · Justificación de las necesidades justificadas tras un diagnóstico socio-económico de los grupos destinatarios	E059 Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas. (Número) Valor actual: 0 Hito 2019: 150 Valor objetivo 2022: 300 personas Metodología de cálculo: Estimación de la población beneficiaria usuaria de las nuevas instalaciones
Adecuación a los resultados obtenidos en el DAFO	Se corrigen las debilidades: D13, D15, D16, D18, D19, D20, D22, D23, D24, D26, D27, D32 Se afrontan las amenazas: A9, A10, A11, A12 Se mantienen las fortalezas: F16, F19, F22, F23, F24, F25, F26, F27, F28, F30 Se explotan las oportunidades: O12, O15, O17, O18, O20, O21	

5.3 CRONOGRAMA DE PLANIFICACIÓN TEMPORAL

El cronograma de planificación temporal de la EDUSI «JOIN SAGUNT» se ha realizado priorizando la puesta en marcha de determinadas Líneas de Actuación, de acuerdo con la incidencia en Sagunt de los problemas y retos urbanos descritos en los apartados anteriores y con la importancia dada a los Objetivos Estratégicos y Específicos definidos para combatirlos, en atención al escenario de futuro deseado, de forma realista, tomando en consideración la carga de gestión y coordinación asociada a las operaciones, así como a la habilitación de mecanismos que garanticen la continuidad de la participación ciudadana.

Por todo lo anterior, la ejecución de la EDUSI «JOIN SAGUNT» se extiende entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2021, si bien, el calendario de las Líneas de Actuación enmarcadas en los Objetivos Temáticos definidos en el POCS inicia el 1 de enero de 2018 y finaliza el 31 de diciembre de 2021.

FASE PREVIA A LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Una vez validada la EDUSI «JOIN SAGUNT» y publicada la correspondiente Resolución por la que se le apruebe la cofinanciación mediante el Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible 2014-2020, se creará la Oficina de Gestión de la EDUSI «JOIN SAGUNT», se definirán por el Ayuntamiento de Sagunt, como Organismo Intermedio Ligero, los criterios de selección de las Operaciones y el Plan de comunicación, promoción y difusión de la Estrategia, todo ello para su validación posterior por la Autoridad de Gestión y el correspondiente Organismo Intermedio. Asimismo, se crearán y pondrán en marcha los instrumentos de seguimiento, evaluación y control, y se definirán los mecanismos de participación ciudadana.

Esta fase previa a la ejecución material de las operaciones resultantes de las Líneas de Actuación, pero necesaria para la correcta puesta en marcha de las mismas, comprenderá los dos primeros trimestres (T1 y T2) de 2018, es decir, entre el 1 de enero y 30 de junio de 2018), si bien en el caso de las actuaciones de cohesión social (OT9), la planificación se enmarca en algunos casos en la anualidad de 2017, por

tratarse de Líneas de Actuación cuyo arranque está previsto para esta anualidad.

EJECUCIÓN OPERATIVA DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN

La EDUSI «JOIN SAGUNT» iniciará la ejecución de las Operaciones correspondientes a todas las Líneas de Actuación a mediados de 2018, comenzando una fase de despegue hasta finales de dicho ejercicio.

El despliegue más significativo, en cuanto al montante global de las inversiones a ejecutar, se realizará fundamentalmente durante el bienio 2018-2019, llevándose a cabo el 90% de la inversión, y con todas las operaciones en fase de ejecución:

- **Objetivo Temático 2:** Se considera como prioritario la dinamización de las plataformas electrónicas de trabajo administrativo por la dispersión de las zonas urbanas del territorio, y por la potencialidad en ahorro de desplazamientos a la que se puede aspirar con un desarrollo de la administración electrónica y la implementación de aplicaciones APP que permitan cubrir servicios directamente desde casa.
- **Objetivo Temático 4:** Se considera que la prioridad de acción sobre este eje temático es media, debido a la dificultad física de desarrollar acciones, sobretudo en el núcleo histórico. El marco normativo estatal con peajes hacia las renovables dificulta la ejemplaridad en su campo de intervención. Pese a ello, no es el porcentaje más ajustado.
- **Objetivo Temático 6:** La basta variedad de patrimonio histórico cultural y natural, junto al convencimiento de la potencialidad económica del desarrollo del sector turístico aconseja traducir esta ayuda europea en acciones concretas sobre espacios simbólicos y demandados socialmente, y conducirla hacia acciones de mejora patrimonial y medioambiental.
- **Objetivo Temático 9:** El municipio de Sagunt está desarrollando una importante apuesta por la reindustrialización, y así se pone de manifiesto en el Plan Estratégico de Reindustrialización

ERICAM, a la vez que asume un esfuerzo gestor en el desarrollo de planes de empleo directo dirigidos a personas en riesgo de exclusión. Con ambas acciones mitiga la acuciante necesidad de los sectores de población en riesgo de inclusión, colectivos vulnerables con problemática evidente como son las mujeres, las personas mayores y dependientes, desempleados/as de larga duración, jóvenes, los/las inmigrantes y en particular las mujeres inmigrantes. Es por este motivo que se hace recomendable un planteamiento medido dentro de esta línea, orientándolo a cubrir déficit de equipamientos y dotaciones sociales, la falta de recursos de formación o los escasos espacios de relación, que con una adecuada política de ubicación cubra el mayor número de objetivos y déficit detectados.

ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN, CONTROL Y PARTICIPACIÓN

En la planificación temporal de la EDUSI «JOIN SAGUNT» se han tenido en cuenta, además de criterios de coherencia, ausencia de conflictos de ejecución y relación temporal entre las diversas Líneas de Actuación, la prioridad asignada a la Línea de Actuación en el marco del proceso de participación de priorización, concretamente en el cuestionario habilitado on-line. Así, aquellas Líneas de Actuación consideradas prioritarias en dicho proceso han sido priorizadas también en el calendario de ejecución.

En lo que se refiere a la programación de las acciones de participación y comunicación durante la fase de implementación, todas ellas de carácter transversal y simultáneo a las Operaciones a ejecutar, remarcar que el Plan de comunicación, promoción y difusión de la Estrategia, así como las actividades de seguimiento, evaluación y control efectivo por los órganos correspondientes, la integración de la visión ciudadana en las propias operaciones y la celebración de eventos relevantes (seminarios, jornadas, actos divulgativos, etc.) se realizarán a lo largo de todo el periodo 2017-2021, para dar a conocer el grado de implementación de la EDUSI, el avance de los trabajos, así como los resultados materiales de «JOIN SAGUNT».

EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Al final cada ejercicio se realizará una Evaluación anual por los Órganos Institucionales responsables de la EDUSI. Con fecha de 31 de diciembre de 2019, se calcularán los correspondientes Indicadores de Productividad y Resultado intermedios, para facilitar un hito intermedio normalizado de evaluación a la Autoridad de Gestión, y poder hacer un ejercicio de reflexión sobre el encauzamiento tomado por la Estrategia, las dificultades encontradas y las mejoras de cara a 2021. Será entonces, a finales de 2021, cuando se realizará la Evaluación final de la EDUSI «JOIN SAGUNT» por los Órganos institucionales y se realizará una presentación final con sus resultados y acciones, al tiempo que se reportarán a la Autoridad de Gestión los correspondientes Indicadores de Resultado y Productividad definitivos.

TABLA 54 **CRONOGRAMA DE PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA EDUSI «JOIN SAGUNT»**

[illegible]

[illegible]

5.3.1 OBJETIVOS INTERMEDIOS DE EJECUCIÓN

Cabe remarcar que el calendario de acciones se concentra principalmente antes de finalizar el 2019, y así queda reflejado tanto en el cronograma anterior, así como en el presupuesto detallado expuesto a continuación.

Igualmente, los hitos fijados para 2019, expuestos anteriormente en las fichas descriptivas de las Líneas de Actuación, atiende coherentemente al calendario priorizado y el presupuesto asignado.

5.4 PRESUPUESTO

Se detalla a continuación el presupuesto estimado tanto por Línea de Actuación y Objetivo Específico como la previsión de gasto anual.

La distribución presupuestaria por Línea de Actuación ha tenido en cuenta los resultados de la priorización participada de actuaciones, a través del cuestionario habilitado on-line. Así, aquellas Líneas de Actuación que han sido identificadas como prioritarias en el proceso participativo han recibido una mayor dotación presupuestaria para asegurar su completa ejecución. El criterio adoptado para la distribución presupuestaria por Línea de Actuación ha combinado las prioridades establecidas en el Taller participativo realizado al efecto, junto con las valoraciones presupuestarias en función de las tipologías de intervención, efectuadas por el personal técnico municipal basadas en precios de mercado vigentes.

EL PRESUPUESTO DE LAS LÍNEAS CONTEMPLADAS EN EL OT8 SE PRESENTA EN UN CAPÍTULO INDEPENDIENTE, PUESTO QUE NO SE SOLICITA SUBVENCIÓN DEL FEDER PARA LAS MISMAS.

TABLA 55 **PRESUPUESTO TOTAL POR ANUALIDAD**

	TOTAL	2017	2018	2019	2020	2021
PRESUPUESTO TOTAL	13.000.000	658.706	6.547.350	4.514.600	830.000	449.344
Financiación Ayuntamiento de Sagunt (50%)	6.500.000	329.353	3.273.675	2.257.300	415.000	224.672
Financiación Fondos FEDER (50%)	6.500.000	329.353	3.273.675	2.257.300	415.000	224.672

Del análisis del presupuesto anualizado anterior e inversión acumulada, se comprueba que se prevé el cumplimiento de haber invertido el 90% del presupuesto en 2019, año para el que se fijan hitos intermedios en las fichas descriptivas de las Líneas de Actuación.

La tabla siguiente incluye el presupuesto desagregado por Línea de Actuación y anualidad, el porcentaje financiado por FEDER y por recursos propios, el porcentaje que representa cada Objetivo Temático, así la comprobación del cumplimiento de las horquillas exigidas en la 3ª convocatoria de Fondos FEDER para la Elaboración de las EDUSI.

INVERSIÓN ACUMULADA Y OBJETIVOS INTERMEDIOS DE INVERSIÓN

	2017	2018	2019	2020	2021
% de inversión anual	5,1%	50,4%	34,7%	6,4%	3,5%
% Inversión acumulado	5%	55%	90%	97%	100%

TABLA 56 PRESUPUESTO DESAGREGADO POR LÍNEA DE ACTUACIÓN Y ANUALIDAD

OBJETIVO TEMÁTICO	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	PRESUPUESTO TOTAL	2017	2018	2019	2020	2021
OT2	Línea de Actuación 2.1. Impulsar la oferta de servicios basados en el patrimonio cultural, asociado a la digitalización del mismo y a su aplicación al sector turístico	49.600	0	0	34.600	10.000	5.000
	Línea de Actuación 2.2. Actuaciones para modernizar la Administración electrónica y los servicios públicos de las ciudades a través de las TIC	1.123.000	0	623.000	350.000	100.000	50.000
	Línea de Actuación 2.3. Impulsar las actuaciones necesarias para que Sagunt sea catalogada Smart City	256.394	0	100.000	80.000	40.000	36.394
OT4	Línea de Actuación 4.1. Fomento de la movilidad sostenible y racionalización del uso del vehículo privado	1.375.000	0	875.000	400.000	50.000	50.000
	Línea de Actuación 4.2. Aumento de las energías renovables en el área urbana	350.000	0	0	325.000	25.000	0
	Línea de Actuación 4.3. Mejora de la Eficiencia Energética	1.253.404	0	650.000	500.000	75.000	28.404
OT6	Línea de Actuación 6.1 Rehabilitación del Patrimonio Histórico Artístico, Arqueológico e Industrial de Sagunt, y su promoción orientado al turismo	1.349.350	0	469.350	780.000	50.000	50.000
	Línea de Actuación 6.2 Regeneración urbana.	1.683.292	415.266	730.000	400.000	110.000	28.026
	Línea de Actuación 6.3 Mejora de la calidad del aire y del ruido y vertidos	830.000	80.000	700.000	20.000	20.000	10.000
OT9	Línea de Actuación 9.1. Equipamientos para la cohesión social y la inserción laboral	2.309.521	43.000	1.600.000	525.000	100.000	41.521
	Línea de Actuación 9.2. Generación de espacios públicos para la convivencia	1.500.000	0	700.000	600.000	200.000	0
	Línea de Actuación 9.3. Mejora de la empleabilidad y la capacitación de los colectivos con mayores dificultades	600.000	0	100.000	500.000	0	0
	Línea de Actuación 9.4 Generación de nuevas oportunidades económicas y de empleo, con iniciativas empresariales sostenibles y con impacto sobre el desarrollo social de la ciudad	320.440	120.440	0	0	50.000	150.000
TOTAL		13.000.000	658.706	6.547.350	4.514.600	830.000	449.344

TABLA 57 PRESUPUESTO DESAGREGADO POR LÍNEA DE ACTUACIÓN Y FINANCIACIÓN

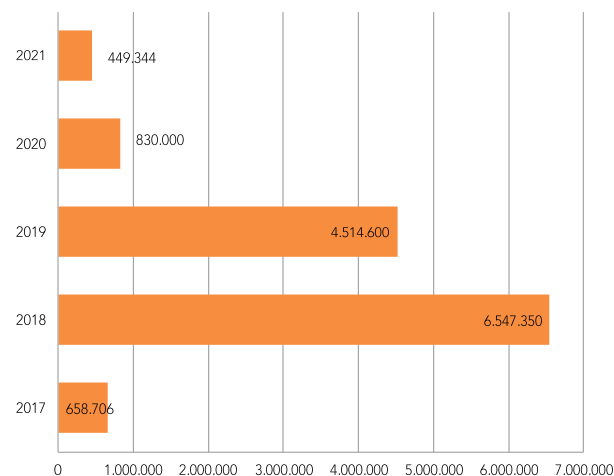
OT	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	PRESUPUESTO			FINANCIACIÓN		REPARTO POR OT		Rango POCS 3ª conv.
		Total líneas de actuación	Total gastos de ejecución	Imputación gastos de gestión	Ayuntamiento de Sagunt (50%)	FEDER (50%)	Importe	%	
OT2	Línea de Actuación 2.1. Impulsar la oferta de servicios basados en el patrimonio cultural, asociado a la digitalización del mismo y a su aplicación al sector turístico	49.600	47.616	1.984	24.800	24.800	1.428.994	10,99%	5-15%
	Línea de Actuación 2.2. Actuaciones para modernizar la Administración electrónica y los servicios públicos de las ciudades a través de las TIC	1.123.000	1.078.080	44.920	561.500	561.500			
	Línea de Actuación 2.3. Impulsar las actuaciones necesarias para que Sagunt sea catalogada Smart City	256.394	246.138	10.256	128.197	128.197			
OT4	Línea de Actuación 4.1. Fomento de la movilidad sostenible y racionalización del uso del vehículo privado	1.375.000	1.320.000	55.000	687.500	687.500	2.978.404	22,91%	20-30%
	Línea de Actuación 4.2. Aumento de las energías renovables en el área urbana	350.000	336.000	14.000	175.000	175.000			
	Línea de Actuación 4.3. Mejora de la Eficiencia Energética	1.253.404	1.203.268	50.136	626.702	626.702			
OT6	Línea de Actuación 6.1 Rehabilitación del Patrimonio Histórico Artístico, Arqueológico e Industrial de Sagunt, y su promoción orientado al turismo	1.349.350	1.295.376	53.974	674.675	674.675	3.862.642	29,71%	20-30%
	Línea de Actuación 6.2 Regeneración urbana.	1.683.292	1.615.960	67.332	841.646	841.646			
	Línea de Actuación 6.3 Mejora de la calidad del aire y del ruido y vertidos	830.000	796.800	33.200	415.000	415.000			
OT9	Línea de Actuación 9.1. Equipamientos para la cohesión social y la inserción laboral	2.309.521	2.217.140	92.381	1.154.760	1.154.760	4.729.961	36,38%	35-45%
	Línea de Actuación 9.2. Generación de espacios públicos para la convivencia	1.500.000	1.440.000	60.000	750.000	750.000			
	Línea de Actuación 9.3. Mejora de la empleabilidad y la capacitación de los colectivos con mayores dificultades	600.000	576.000	24.000	300.000	300.000			
	Línea de Actuación 9.4. Generación de nuevas oportunidades económicas y de empleo, con iniciativas empresariales sostenibles y con impacto sobre el desarrollo social de la ciudad	320.440	307.622	12.818	160.220	160.220			
TOTAL		13.000.000	12.480.000	520.000	6.500.000	6.500.000	13.000.000	100%	

5.4.1 DETALLE PRESUPUESTO POR ANUALIDADES

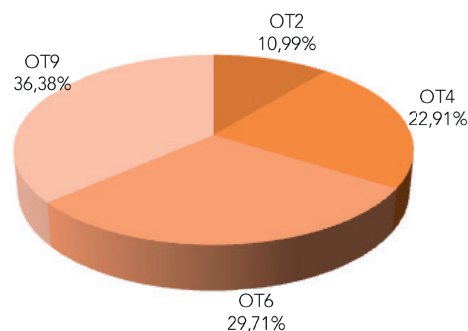
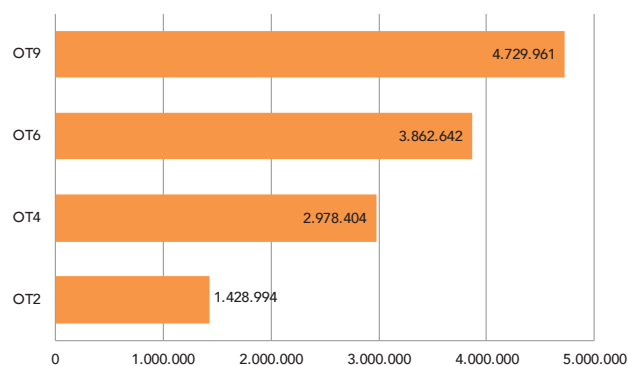
La figura siguiente revela como gran parte del presupuesto se centra en las anualidades 2018 y 2019, habiéndose asumido una inversión del 90% a finales de 2019, lo que se traduce en 11.720.656 €.

5.4.2 DETALLE PRESUPUESTO POR OT

Al analizar pormenorizadamente el presupuesto propuesto por Objetivo Temático, se comprueba que en todos los casos, el reparto cumple con las horquillas establecidas en la 3ª convocatoria de la Orden HFP/888/2017, de 19 de septiembre. Así, el OT 9 de Inclusión Social, recibe el mayor peso de inversión atendiendo a las necesidades sociales identificadas y a la atención a colectivos vulnerables y con riesgo de exclusión. Se representa a continuación el presupuesto asignado por OT y el reparto porcentual para cada uno.



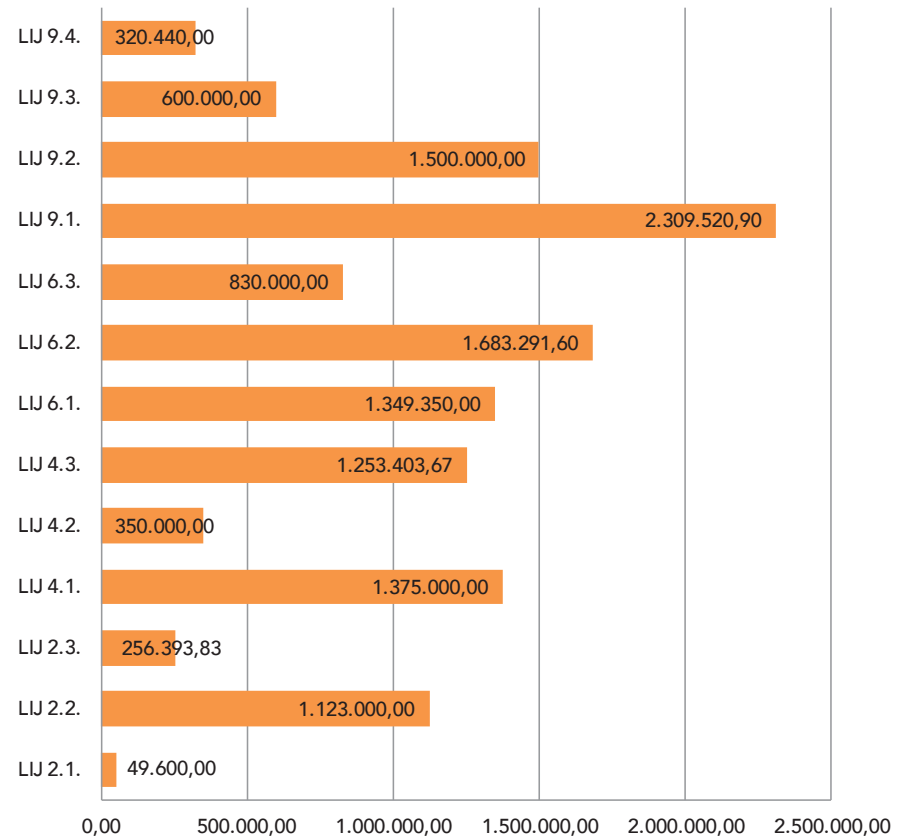
PRESUPUESTO POR ANUALIDADES



PRESUPUESTO POR OT

5.4.3 DETALLE PRESUPUESTO POR LÍNEA DE ACTUACIÓN

Del análisis detallado del presupuesto por Línea de Actuación, y en coherencia de lo anterior, las Líneas de Actuación con mayor presupuesto corresponden a las enmarcadas en el OT9, si bien destaca notablemente la LA 9.1. y LA 9.2. por prever infraestructuras, equipamientos y dotaciones para la cohesión social, así como intervenciones de regeneración urbana en el espacio público de aquellos barrios más degradados. No obstante, las líneas de la OT 6 representan igualmente un presupuesto importante al prever operaciones de rehabilitación y mejora del patrimonio cultural y natural. En menor medida, aunque también con una inversión significativa, encontramos las líneas de las OT 2 y OT 4, debido principalmente a que las necesidades detectadas en estos ámbitos son menores por los esfuerzos llevados hasta la fecha.



PRESUPUESTO POR LA

5.5 OBJETIVO TEMÁTICO ADICIONAL NO INCLUIDO EN LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN FEDER (OT8)

La Estrategia «JOIN SAGUNT» presentada incluye dos Objetivos Temáticos adicionales a financiar por el Ayto. de Sagunt, con la finalidad de desarrollar Líneas de Actuación dirigidas principalmente a solucionar problemas y retos urbanos identificados, por sus consecuencias económicas y sociales, el elevado nivel de desempleo.

Las Líneas que se proponen en el ámbito del OT adicional, se basan en el Plan Estratégico de Reindustrialización de la comarca de El Camp de Morvedre, documento estratégico en el que se alinea parte de la presente Estrategia DUSI «Join Sagunt».

Se prevén dos Líneas de Actuación que contribuirán al cumplimiento del **Objetivo Temático 8 de «Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral»**:

- **Línea de Actuación 8.1.** Creación de una Oficina para la captación de inversiones
- **Línea de Actuación 8.2.** Puesta en marcha de un Pacto Territorial por la Ocupación en la Comarca del Camp de Morvedre

5.5.1 CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS LA EN EL MARCO DEL OT8 ADICIONAL

Las dos líneas de actuación adicionales, LA 8.1 y LA 8.2, quedan enmarcadas en las Líneas Estratégicas definidas de forma participada en el Plan de Reindustrialización de la comarca de El Camp de Morvedre (ERICAM):

LE.1. ATRACCIÓN DE EMPRESAS, CRECIMIENTO EMPRESARIAL EN ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE Y SOSTENIBLE Y LUCHA CONTRA EL DESEMPLEO

Con el objetivo de promover la implantación de nuevas industrias en la comarca y promover el crecimiento empresarial, se establecen actuaciones cuya misión es orientar este crecimiento hacia una especialización inteligente y sostenible del territorio, así como reducir el desempleo comarcal. Esta especialización inteligente y sostenible tiene en cuenta las actividades económicas y empresariales presentes en el territorio y fomenta el crecimiento mediante la aplicación de criterios innovadores y de sostenibilidad medioambiental. Las empresas estudian sus capacidades productivas y debilidades, mediante asociaciones y aplicación

de una base tecnológica pueden diversificar su sistema productivo hacia sectores inexistentes hasta la fecha o menos explotados, aplicando ideas innovadoras a aquello existente o hacia nuevos elementos. Simultáneamente, la diversificación de los diferentes sectores permite que nuevas empresas se instalen en el territorio y que aquellas existentes tengan oportunidades de afrontar las bajadas del sistema económica, consiguiendo una valorización del capital humano y del territorio.

En este sentido, la LA 8.1. queda enmarcada en esta Línea Estratégica del Plan de Reindustrialización comarcal, y en el Programa 1.1. de atracción de empresas y actividad económica en el territorio, queda enmarcada la LA 8.1, cuyo objetivo es maximizar el potencial del territorio, teniendo en cuenta los elementos presentes y también la captación de futuras empresas y proyectos.

LE.2. MEJORA Y ADQUISICIÓN DE CAPACIDADES POR PARTE DEL CAPITAL HUMANO Y FOMENTO DE LAS INICIATIVAS EMPRENDEDORAS

Esta línea estratégica toma como objetivo el estudio de la situación actual en materia de formación y la potenciación de las oportunidades para la creación de iniciativas emprendedoras. Las interacciones entre los centros formativos y las empresas comarcales permiten un acercamiento de estos dos elementos, teniendo la oportunidad de crear nuevos proyectos y alianzas formativas. Además, en materia de emprendimiento, la comarca del Camp de Morvedre tiene la capacidad de ofrecer diferentes opciones para el establecimiento de nuevas iniciativas de carácter emprendedor así como impulsar nuevos proyectos, permitiendo la aparición de nuevos sectores y mejorar el mercado laboral. En el marco de la presente Línea Estratégica del Plan de Reindustrialización y del Programa 1.2. de desarrollo y crecimiento empresarial, queda contextualizada la LA 8.2.

Se expone a continuación las fichas descriptivas de ambas Líneas de Actuación adicionales, el cronograma para implementarlas en el marco estratégico, así como el presupuesto detallado para cada una de ellas, no solicitándose subvención para la implementación de la misma para los Fondos FEDER.

OBJETIVO TEMÁTICO 8

Fomento del empleo sostenible y de calidad y apoyo a la movilidad laboral

Prioridad de inversión PI.8b (PI0809)

La prestación de apoyo al crecimiento generador de empleo mediante el desarrollo de las posibilidades endógenas como parte de una estrategia territorial para zonas específicas,

Objetivo Específico OE 8.9.1. (OE080901)

OE.8.9.1. Apoyar el crecimiento creador de empleo a través del desarrollo del potencial endógeno como parte de una estrategia territorial para áreas específicas,

Línea de actuación 8.1. (LA8.1)

Creación de una Oficina para la captación de inversiones

Reto abordado (de los identificados en los retos/problemas) R1, R8, R9.**Objetivos de la Estrategia (de los identificados en el diagnóstico)**

Sagunt CIUDAD neoindustrial.
Sagunt CIUDAD de conexiones.

Descripción

Esta línea de actuación obedece a los talleres sectoriales en el ámbito de la reindustrialización, siendo una actuación de prioridad alta en el Plan Estratégico de Reindustrialización. La misión principal de la Oficina de atracción de inversiones industriales es trabajar en la promoción industrial del territorio ofreciendo un servicio completo de acompañamiento a inversores que integre todo el ciclo de vida de puesta en marcha de un establecimiento industrial (ventanilla única), contando en todo momento con la colaboración del Área de Promoción Económica del Ayuntamiento de Sagunto, el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE e Invest CV) y de las entidades gestoras de los polígonos industriales. Las funciones a desarrollar por la Oficina son, entre otras:

- Acompañamiento en el proceso de selección y compra de suelo industrial, aplicando nuevas fórmulas de venta de suelo industrial público.
- Apoyo en la tramitación de licencias y expedientes administrativos en las diversas administraciones implicadas.
- Identificación de ayudas para la implantación de industrias, contratación, I+D+i, etc., en los diferentes ámbitos administrativos (ayudas europeas, nacionales, autonómicas, etc.).
- Desarrollo de un Plan de Márquetin para atraer a nuevas empresas: difusión y comunicación, asistencia a ferias y encuentros sectoriales nacionales e internacionales de los sectores considerados objetivo, networking, organización de misiones comerciales inversas, etc.
- Disponer de programas específicos para facilitar la reimplantación de empresas que habían deslocalizado las plantas de fabricación.
- Definición de un protocolo de atención a inversores que tenga en cuenta la gestión de la base de datos y de los recursos disponibles, así como el seguimiento e implantación de acciones de acompañamiento.
- Puesta en marcha de un plan de prospección de potenciales inversores nacionales e internacionales mediante el contacto directo con empresas con mayor afinidad y potencial para invertir en la localidad.
- Identificación y acompañamiento de empresas locales con planes de crecimiento para aplicar acciones específicas para el fomento de inversiones.
- Plan de Comunicación.

Públicos beneficiarios finales de la actuación

- Ciudadanía residente en Sagunt.
- Empresas e industrias ubicadas en los polígonos industriales de Sagunt y de la comarca.

Temporalización 2017-2018**Presupuesto total** 80.000 €

CAMPO DE INTERVENCIÓN	MÉTODOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES	INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD
Anexo VIII CI072/CE072. Infraestructuras empresariales para las PYME (incluyendo instalaciones y parques industriales)	Tipología de beneficiarios Ayuntamiento de Sagunt	E032 Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios Valor actual: 2 Valor 2018: 10
	Procedimientos de selección Comisión técnica de selección de proyectos	
	Criterios básicos de admisibilidad Para poder ser seleccionadas, las operaciones deberán contribuir a la consecución del reto identificado y del objetivo de la línea de actuación, cumpliendo además, al menos uno de los siguientes requisitos: Previsión de impacto en términos de calidad en el empleo, dinamización social / económica	
	Criterios de priorización Las operaciones se priorizarán en función de uno o varios de los siguientes indicadores: Nº de empresas beneficiarias Cuantificación del impacto en población destinataria	
Adecuación a los resultados obtenidos en el DAFO	Se corrigen las debilidades: D16, D19, D20, D22, D23, D24, D29, D31	
	Se afrontan las amenazas: A9, A10, A11, A13	
	Se mantienen las fortalezas: F11, F12, F13, F14, F17, F20, F21, F25, F26, F27	
	Se explotan las oportunidades: O12, O14, O15, O17, O18, O19	

OBJETIVO TEMÁTICO 8

Fomento del empleo sostenible y de calidad y apoyo a la movilidad laboral

Prioridad de inversión PI.8.d. (PI0811)

La inversión en infraestructuras Prioridad de Inversión: destinadas a servicios de empleo;

Objetivo Específico OE 08.11.1. (OE081101)

Inversión en infraestructuras destinadas a servicios públicos de empleo.

Línea de actuación 8.2 (LA8.2)

Elaboración y puesta en marcha de un Pacto Territorial por la Ocupación en la Comarca del Camp de Morvedre

Reto abordado (de los identificados en los retos/problemas)

R1, R9

Objetivos de la Estrategia (de los identificados en el diagnóstico)

Sagunt CIUDAD neoindustrial.
Sagunt CIUDAD de conexiones.
Sagunt CIUDAD habitable e inclusiva

Descripción

La creación de un Pacto o Mesa Industrial pretende configurar una alianza estratégica entre administraciones públicas, organizaciones empresariales y sindicatos, bajo la forma jurídica de asociación sin ánimo de lucro, para impulsar la competitividad de la industria, fomentar la creación de ocupación y mejorar la cohesión social y la sostenibilidad en la industria de Sagunt y la comarca del Camp de Morvedre. Este pacto daría continuidad al trabajo iniciado en la Estrategia de Reindustrialización del Camp de Morvedre (ERICAM) y permitiría, entre otros, el apoyo de actuación y proyectos por consenso público, evitando la incerteza ocasionada por los cambios de gobierno. El Pacto Industrial puede actuar sobre los diversos ámbitos que tienen un efecto significativo sobre la competitividad industrial de la comarca como por ejemplo, la situación de las infraestructuras y de los polígonos industriales, la formación, la internacionalización, la innovación o la movilidad. El trabajo y la actividad del Pacto tendrá que traducirse y concretarse en propuestas consensuadas entre los agentes integrados (administraciones públicas, organizaciones empresariales y sindicales). Las propuestas pueden hacer referencia a nuevas herramientas, metodologías y actividades que permitan desarrollar el sector industrial en la comarca y a la vez servir de base para la elaboración de políticas públicas de promoción del tejido industrial en el territorio.

Públicos beneficiarios finales de la actuación

- Ciudadanía residente en Sagunt y la comarca
- Personas desempleadas residentes en Sagunt, en especial determinados colectivos como: mayores de 50 años, jóvenes, personas de baja cualificación y mujeres.
- Personas empleadas residentes en Sagunt que quieren adaptar su formación a las demandas actuales del mercado laboral local.

Temporalización 2017-2021

Presupuesto total 495.000 €

CAMPO DE INTERVENCIÓN	MÉTODOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES	INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD
Anexo VIII CI106/CE108 Modernización de las instituciones del mercado laboral, como los servicios de empleo públicos y privados, y mejora de su adecuación a las necesidades del mercado laboral, incluso con medidas que aumenten la movilidad laboral transnacional y programas de movilidad, y mejor cooperación entre las instituciones y las partes interesadas pertinentes	Tipología de beneficiarios Ayuntamiento de Sagunt Procedimientos de selección Comisión técnica de selección de proyectos Criterios básicos de admisibilidad Para poder ser seleccionadas, las operaciones deberán contribuir a la consecución del reto identificado y del objetivo de la línea de actuación, cumpliendo además al menos uno de los siguientes requisitos: · Previsión de impacto en términos de dinamización social/económica Criterios de priorización Las operaciones se priorizarán en función de uno o varios de los siguientes indicadores: · N° de personas beneficiarias · Cuantificación del impacto en población destinataria	E044 Población cubierta por los servicios de empleo creados o mejorados Valor actual: 1.899 personas inscritas en la base de datos de Promoción Económica · 915 hombres · 984 mujeres Hito 2019: 1994 personas (estimación incremento 5%) Valor objetivo 2021: 2089 personas (estimación incremento 10% del valor actual)
Adecuación a los resultados obtenidos en el DAFO	Se corrigen las debilidades: D16, D19, D20, D22, D23, D24, D29, D31 Se afrontan las amenazas: A9, A10, A11, A13 Se mantienen las fortalezas: F11, F12, F13, F14, F17, F20, F21, F25, F26, F27 Se explotan las oportunidades: O12, O14, O15, O17, O18, O19	

5.5.2 PRESUPUESTO OT8 (NO INCLUIDO EN LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN FEDER)

Se adjunta a continuación el presupuesto total y desglosado para cada Línea de Actuación en el marco del Objetivo Temático adicional, los gastos de ejecución, gastos de gestión, así como el porcentaje financiado con recursos propios del Ayuntamiento de Sagunt (100%) y Fondos FEDER (0%).

TABLA 58 PRESUPUESTO Y DETALLE FINANCIACIÓN PARA IMPLEMENTAR LAS LA ADICIONALES

		PRESUPUESTO			FINANCIACIÓN	
		Total líneas de actuación	Total gastos de ejecución	Imputación gastos de gestión	Ayuntamiento de Sagunt (100%)	FEDER (0%)
OT8	Línea de Actuación 8.1. Creación de una Oficina para la captación de inversiones	80.000	76.800	3.200	80.000	0
	Línea de Actuación 8.2. Puesta en marcha de un Pacto Territorial por la Ocupación en la Comarca del Camp de Morvedre	415.000	398.400	16.600	415.000	0
TOTAL		495.000	475.200	19.800	495.000	0

TABLA 59 PRESUPUESTO POR ANUALIDAD PARA IMPLEMENTAR LAS LA ADICIONALES

		2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
OT8	Línea de Actuación 8.1. Creación de una Oficina para la captación de inversiones	40.000	40.000	0	0	0	80.000
	Línea de Actuación 8.2. Elaboración y puesta en marcha de un Pacto Territorial por la Ocupación en la Comarca del Camp de Morvedre	15.000	100.000	100.000	100.000	100.000	415.000
TOTAL		55.000	140.000	100.000	100.000	100.000	495.000

TABLA 60 CRONOGRAMA PARA IMPLEMENTAR LAS LA ADICIONALES

[illegible]

5.6 FUENTES DE FINANCIACIÓN CONTEMPLADAS PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA

La financiación del 50% a asumir por el Ayuntamiento de Sagunt se realizará exclusivamente con Fondos Propios.

El orden de magnitud en inversiones para el presupuesto aprobado de 2017 en el Ayuntamiento de Sagunto fue de 5.000.000€.

Para el presupuesto de 2018, en proceso de negociación, se prevé un orden de magnitud en inversiones de 8.000.000€ siendo, la mayor parte de las mismas compatibles con las acciones EDUSI.

Se prevé poder compatibilizar la implementación de esta estrategia mediante la obtención de fondos desde las administraciones autonómicas, estatales y/o de la diputación. El importe de la ayuda solicitada, en concurrencia con cualquier otra subvención, ayuda, ingreso o recurso obtenido y/o solicitado para la misma finalidad no superará el coste de la Estrategia DUSI y, en consecuencia, se cumple con el límite establecido en el artículo 19.3 de la Ley 382003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Los fondos referidos anteriormente nunca procederán de bolsas económicas FEDER, o de cualquier programa europeo de ayudas similar.



06

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LOS AGENTES SOCIALES

06 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LOS AGENTES SOCIALES

El proceso de diseño y elaboración de la Estrategia DUSI «Join Sagunt» se basa en la participación de la ciudadanía y de los agentes locales, como así se contará en todas las futuras fases para su desarrollo y aplicación. Dicha participación queda garantizada a través de diferentes mecanismos efectivos.

De forma alineada a las directrices europeas y al Reglamento FEDER, la Estrategia DUSI Sagunt es una Estrategia consensuada, desarrollada bajo un proceso de participación ciudadana que ha aprovechado la fortaleza de Sagunt en cuanto a la movilización ciudadana existente, contando con la implicación de todos sus agentes sociales en la toma de decisiones políticas y en particular, durante el proceso de elaboración de la Estrategia.

Sagunt cuenta con una sólida experiencia en procesos de consulta y participación ciudadana. Prueba de ello, son los ocho hitos en los que se enmarca el proceso de participación ciudadana de la Estrategia DUSI:

1. El proceso de participación de la presente Estrategia queda enmarcado en **Plan Estratégico de Participación Ciudadana de Sagunt**, cuyo alcance incluye el diagnóstico del turismo, diagnóstico social, diagnóstico económico y diagnóstico urbanístico-territorial (mapeos ciudadanos), y que desde su inicio en

2015, ha movilizó a la ciudadanía a través de diferentes mecanismos de participación, para hacerla partícipe y colaboradora de los procesos de toma de decisiones políticas sobre la base de dinámicas democráticas.

2. El Área de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Sagunt, como promotora del Plan Estratégico de Participación Ciudadana de Sagunt, tiene como objeto **internalizar los mecanismos de participación** a la dinámica habitual de las diferentes áreas municipales, y que ésta sea acometida desde los distintos campos de acción implicando al ayuntamiento y a cada una de sus áreas con carácter transversal.
3. Se han llevado a cabo **«mapeos urbanos por barrios y participados»**, permitiendo identificar las necesidades y oportunidades en el entorno urbano, atendiendo de forma personalizada cada comunidad de vecinos/as y residentes.
4. La **articulación de los distintos mecanismos participativos** ha proporcionado información sobre las necesidades sociales, el estado del entorno urbano, y la actividad económica y el desarrollo local. Los resultados del proceso de participación muestran las preocupaciones e inquietudes de la ciudadanía.

Y han sido la base para identificar los RETOS de futuro, y a partir de ahí proceder a la definición de la Estrategia de desarrollo urbano del municipio.

5. Cabe remarcar la **transversalidad del proceso y la representatividad de todos los agentes interesados del área urbana**, organizándose las actividades de consulta y participación a tres niveles: ciudadanía; tejido asociativo y técnicos de la Administración. El detalle de todos los participantes viene desarrollado más adelante y en los informes de resultados de los anexos, habiéndose invitado a todos aquellos colectivos y asociaciones más representativas del municipio por contar con un número significativo de ciudadanos/as.
6. Se han habilitado **diferentes y múltiples mecanismos de participación y recopilación de información**: sesiones técnicas de trabajo interdepartamentales en el Ayuntamiento de Sagunt; talleres sectoriales de diagnóstico participativo; talleres transversales; stand informativo y buzón de sugerencias en la Feria Medieval celebrada del 6-9 octubre de 2017, cuestionarios on-line, redes sociales y web municipal; presentación y publicidad de la Estrategia, etc.
7. La **estrategia participada es el resultado del empoderamiento de la ciudadanía**: la estrategia es fruto del trabajo conjunto entre la ciudadanía, el equipo técnico de soporte, respondiendo

a las necesidades reales de la población afectada al participar ésta realmente en su diseño e implementación.

8. Sagunt cuenta con una dilatada experiencia en materia de implicación y participación ciudadana, contando con **11 Consejos Sectoriales Municipales**, como órganos formales de participación ciudadana, a los que se les ha consultado y presentado la Estrategia DUSI:
 - Consejo Municipal de Medio Ambiente;
 - Consejo Municipal de la Mujer;
 - Consejo Municipal de Bienestar Social;
 - Consejo Municipal de la Paz, Solidaridad y Cooperación;
 - Consejo Asesor de Comercio;
 - Consejo Municipal de Cultura;
 - Consejo Municipal de Deporte;
 - Consejo Municipal para la Accesibilidad de Sagunt;
 - Consejo Asesor de Patrimonio;
 - Consejo Asesor de Turismo y,
 - Consejo Escolar Municipal.

6.1 CONSTITUCIÓN DEL GRUPO MOTOR

El arranque del proceso participativo requiere la constitución de un Grupo Motor (Grupo de Apoyo Local). Para su creación, se ha invitado a todos los agentes sociales y económicos del municipio:

En el desarrollo del Plan han intervenido:

1. Diferentes equipos de dinamización: entidades que han prestado servicio al ayuntamiento y que han realizado diferentes actividades: talleres, jornadas, comisiones de seguimiento, instalaciones en el espacio público, documentales audiovisuales etc.

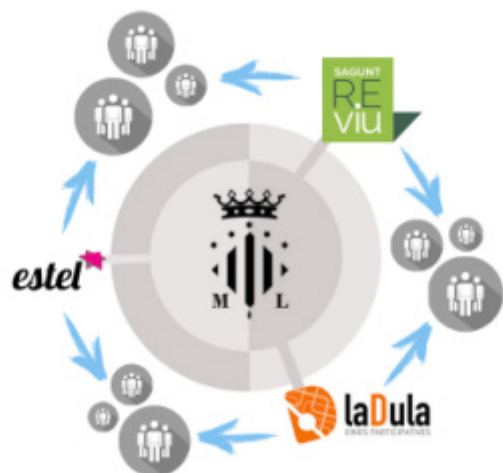


FIGURA 71 EQUIPOS DINAMIZADORES

2. Técnicos y becarios del área de participación:



FIGURA 72 GRUP MOTOR EN MAPEOS URBANOS

6.1.1 DETALLE AGENTES IMPLICADOS

Para obtener un discurso representativo de todo el panorama social, económico, territorial y ambiental de Sagunt, se requiere un estudio en profundidad del tejido asociativo y una investigación sobre la ciudadanía no asociada de todo el municipio. Así, las actividades se han realizado con los diferentes **agentes implicados** en el proceso, **a tres niveles**:

1. Ciudadanía: a través de diferentes talleres, Feria Medieval, web, jornadas, entrevistas individuales y grupales.
2. Tejido asociativo: se ha invitado a la **colaboración** de todas las entidades que conforman el tejido asociativo de la ciudad (ver figura siguiente), que son agentes esenciales del proceso, tanto por el capital social del que disponen como por su capacidad de movilización. Los Consejos Asesores se organizan según la actividad, y son órganos consultivos que engloban a representantes de organizaciones y asociaciones convenientemente registradas en el listado de asociaciones del municipio. Directamente relacionados con los sectores objeto de análisis en la presente DUSI:
 - Consejo Económico y Social,
 - Consejo Municipal de Medio Ambiente,
 - Consejo Asesor de Turismo,
 - Consejo Asesor de Patrimonio,
 - Consejo Municipal del Deporte, y
 - Consejo de Bienestar Social.

Se han realizado entrevistas individuales y grupales del tejido asociativo.

El tejido asociativo de Sagunt ya alumbra algunos primeros datos sobre la dispersión de este tejido, concentrado en el centro histórico y en el núcleo de El Puerto, pero sin continuidad entre los núcleos. Mientras que en el primero, el tejido social es más compacto, en el segundo las asociaciones se acumulan por barrios. El trabajo con las asociaciones se ha basado en entrevistas individuales y grupales, lo que ha confluído posteriormente en jornadas de trabajo grupales (talleres sectoriales). El detalle de las asociaciones participantes en cada taller sectorial se desarrolla en cada caso, a continuación.

3. Técnicos de la Administración: realizando **talleres y mapeos administrativos** con los técnicos, que se han implicado de forma colaborativa a participar en el proceso aportando su diagnóstico y haciendo propuestas de mejora.

Este trabajo colaborativo se ha desarrollado según las siguientes fases de trabajo.

6.2 FASE I: DISEÑO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAGUNT

En Octubre de 2015 el Ayuntamiento de Sagunto pone en marcha PARTICIPA SAGUNT, Plan Estratégico de Participación Ciudadana de Sagunto que tiene como fin trabajar de modo conjunto y abierto en la mejora de la ciudad y la calidad de vida de sus habitantes.

En base a dinámicas democráticas, la primera fase del Plan o Fase de Implantación, consiste en posibilitar la participación y colaboración de todos y todas las ciudadanas y ciudadanos en los procesos de toma de decisiones políticas municipales, mejorando la comunicación entre administración y ciudadanía, generando espacios de interlocución entre políticos y vecinas y vecinos, colectivos y personal técnico.

En esta primera fase, se pretende elaborar un Diagnóstico de Necesidades y Propuestas para el municipio. Para ello, el Plan dispone una serie de herramientas que, coordinados por el equipo dinamizador, permite a los vecinos/as demandar, proponer, deliberar y construir colectivamente el entorno habitable deseado. Estas herramientas se materializan en talleres, jornadas, comisiones de seguimiento, instalaciones en el espacio público, documentales audiovisuales, mapeos de barrios, etc., abiertas a la participación de toda la ciudadanía.

Con la identificación de necesidades generadas en clave propositiva y estratégica, se elaboran los informes de resultados para los talle-

res sectoriales y transversales – anexos a la presente EDUSI –, y se ponen a disposición del grupo de gobierno, a todos los concejales de la oposición y la federación de asociaciones vecinales para que se tenga conocimiento de las prioridades ciudadanas, se incluyan en los presupuestos anuales y sirvan de «hoja de ruta» de diseño de las políticas públicas del municipio.

6.3 FASE II: PROCESO PARTICIPATIVO SECTORIAL

6.3.1 ENTREVISTAS CON LOS TÉCNICOS/AS MUNICIPALES

El sondeo de los departamentos administrativos del Ayuntamiento de Sagunt ha servido para sentar el punto de partida de la investigación participativa.

Se han realizado entrevistas con técnicos y técnicas de todas las grandes áreas internas en que se organiza la administración local, en primera instancia para identificar todas las acciones, normativas o do-

cumentos relativos a las iniciativas que tienen que ver con el turismo, la economía, la cohesión social, la situación medioambiental, el contexto territorial, etc. A su vez, mediante las entrevistas se pretendía también conocer la opinión de los propios entrevistados alrededor de los ámbitos anteriores, y de evaluar la transversalidad interdepartamental existente, para abordar futuras iniciativas en el ámbito municipal, así como cualquier otro proyecto que involucre áreas diferentes. Finalmente, las entrevistas han permitido detectar una gran cantidad de acciones y planes, así como los recursos y activos de Sagunt.

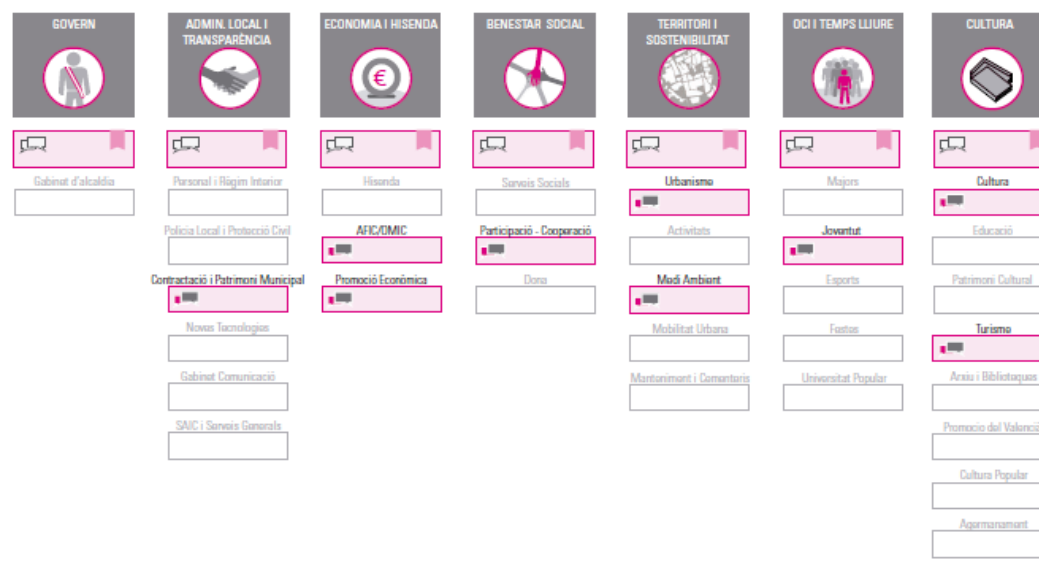


FIGURA 73 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL AYUNTAMIENTO DE SAGUNT Y TÉCNICOS ENTREVISTADOS (EN ROSA).

En atención al esquema interior, los agentes entrevistados y los comentarios aportados por éstos/as han sido los siguientes:

1. ÁREA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y TRANSPARENCIA,

1.1. SUBÁREA DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO MUNICIPAL: se trabaja por recuperar los yacimientos arqueológicos y otros bienes patrimoniales, y explicarlos de forma pedagógica y homogénea. Los planes en los que trabajan se enmarcan en el Plan Director de Patrimonio, cuyo lema es «Sagunt, suma de cultures». Se evidencia la carencia de políticas de difusión del patrimonio elaboradas por turismo (señalización), así como la necesidad de mejora de la gestión del Castillo, de propiedad estatal, en tanto que es un activo fundamental.

2. ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA:

2.1. SUBÁREA AFIC/OMIC MERCADO Y COMERCIOS: se está apostando por dinamizar el mercado de Sagunt, para transformar la zona en un centro comercial abierto al camino Real, calle Huertos, La Glorieta y la calle Castell. Se considera que tiene potencial como activo turístico. La zona comercial (y mercado) del Puerto también tiene cierto potencial, si bien se pone de manifiesto que el entorno urbano es de poca calidad, con lo que requeriría una inversión e intervención. Desde el área, se percibe una desmotivación general que se atribuye a una insuficiente apuesta firme del Ayuntamiento, escasa iniciativa de los emprendedores y una falta de inversión en cuestiones urbanas: mejoras del espacio público.

2.2. SUBÁREA PROMOCIÓN ECONÓMICA: El problema sobre como acertar con las políticas de formación, radica en definir hacia dónde se quiere ir como municipio y en qué sectores productivos se debe incidir. Los esfuerzos destinados hasta la fecha, en la capacitación de personas, en el ámbito del sector hostelero, vinculado al turismo, no han tenido éxito, en tanto que, a pesar de las dinámicas de formación, las empresas locales del sector no han respondido con contrataciones directas de personal. Así, se insiste en la necesidad de trabajar conjuntamente para acertar con una línea de trabajo interdepartamental que dibuje un proyecto futuro de ciudad

más, más allá de proyecto de marketing urbano.

3. ÁREA DE TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD:

3.1. SUBÁREA URBANISMO: La disciplina urbanística regula todo aquello construido en la ciudad, determinando muchas de las posibilidades de transformación de los espacios. Se identifica como punto débil, la normativa de control por la falta de recursos existente, la falta de revisión del Catálogo de Patrimonio Municipal, o la falta de referenciación en otros municipios, y la recuperación de la Oficina de Rehabilitación para informar y facilitar los procesos.

3.2. SUBÁREA MEDIO AMBIENTE: Desde el área de medio ambiente se pone de manifiesto que el principal objetivo debe ser el de gestionar los espacios naturales y promover la educación ambiental. Los principales espacios naturales (activos) son, como se ha señalado en el Análisis Sectorial, la Marjal dels Moros – donde se encuentra el Centro de Educación Ambiental de la Comunitat Valenciana–, la Marjal de Almenara – con un equipamiento ambiental gestionado por la Asociación Ecologista AGRÓ y una parte del Parque Natural Sierra Calderona – Monte Picaio–. Se evidencia la necesidad de promover el turismo ambiental y sostenible para aprovechar dichos activos naturales, así como la red de senderos existente.

4. ÁREA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE:

4.1. SUBÁREA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE: Desde el área se remarca en la importancia de la necesidad de un turismo que vaya más allá de criterios economicistas, y se centre en la hospitalidad comunitaria. La ciudadanía debe conocer su territorio para saber ponerlo en valor. La premisa es formarse y la necesidad de implicación ciudadana, así como político-técnica, cada uno en el marco de sus competencias y fijando compromisos departamentales.

5. ÁREA DE CULTURA Y TURISMO:

5.1. SUBÁREA DE CULTURA: Respecto a aspectos culturales como el teatro, la música, la literatura y exposiciones, la Universidad Popular o el Festival en el anfiteatro romano «Sagunt a Escena», se remarca que en Sagunt la cultura se

gestiona muchos más que se promociona. A pesar de la tendencia creciente de la calidad y cantidad de actos programados en el marco del festival «Sagunt a Escena», se percibe desde la subárea la escasez de recursos económicos para invertir, así como la necesidad de incrementar el tiempo de las estancias de los turistas.

5.2. SUBÁREA DE TURISMO: coincide con la subárea de cultura en la necesidad de incrementar la promoción del turismo pues se destinan prácticamente todos los recursos a la gestión directa, como la de equipamientos (Casa dels Berenguer – Centro del Recepción de visitantes–, Vía del Pórtico y Casa dels Peixos) y oficinas turísticas. Se pone de manifiesto la dificultad existente con los activos turísticos gestionados por otras administraciones (P.e. El Castillo, de la Generalitat Valenciana).

6. ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL:

6.1. SUBÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA – COOPERACIÓN INTERNACIONAL: Las actividades propias de la participación ciudadana quedan colapsadas por la gestión de las subvenciones que reciben las asociaciones locales. La transversalidad del área dificulta el desarrollo de proyectos consistentes que incluyan a la ciudadanía, si bien se reconoce el gran potencial y la variedad de recursos disponibles en el municipio y en el territorio alrededor del turismo, los cuáles es necesario ponerlos en valor desde iniciativas surgidas por la propia ciudadanía.

6.2. SUBÁREA «SAGUNT PARTICIPA»: Promover un turismo participativo y de comunidad. Planificar la actividad turística para evitar las consecuencias negativas de la masificación del turismo y, en consecuencia, a favor de un turismo responsable como instrumento de lucha contra la pobreza, y de la mano de la ciudadanía: el turismo como medio y no como finalidad, sino como un instrumento.

6.3.2 TALLER SECTORIAL 1: IDENTIFICACIÓN RETOS Y VISIONES DE FUTURO EN EL ÁMBITO SOCIAL

En el ámbito social, se contó con el equipo multidisciplinar de la «La Dula» para coordinar las actividades relacionadas con los talleres de diagnóstico participativo. Las áreas trabajadas han sido ocho: sanidad, educación, convivencia, vivienda, dependencia, mayores, infancia y juventud. Al mismo tiempo, se han tratado de manera transversal las áreas de familia y de igualdad de género. Las aportaciones de estas dos últimas áreas han enriquecido el análisis y la descripción del resto.

Los talleres se realizaron por zonas o barrios de la ciudad. Las convocatorias se realizaban mediante cartelería y a través de la web del ayuntamiento de Sagunto, invitando a tod@s l@s vecin@s de la zona referida en el cartel, con especial interés en la población inmigrante. Los talleres eran de asistencia pública, cuyo objeto era el de identificar las problemáticas y las necesidades de la ciudadanía en el ámbito social, pero también los activos y las potenciales, mediante la utilización del diálogo y el consenso propio de las técnicas participativas.

Los resultados por zonas, se plasmaron en un informe, para cada área trabajada, se señalaron las necesidades y problemas generales y compartidos, pero también algunos más específicos. Así, cuando se daba el caso, se señala el ámbito territorial o espacial de incidencia, y el colectivo o perfil concreto de población al que se hace referencia directa.

6.3.3 TALLER SECTORIAL 2: IDENTIFICACIÓN NECESIDADES Y PROPUESTAS EN EL ÁMBITO DE LA PROMOCIÓN ECONÓMICA, OCUPACIÓN, INNOVACIÓN Y COMERCIO

Bajo el lema «**SAGUNT reVIU**», se llevaron a cabo aquellas actuaciones de participación en el ámbito de la promoción económica, ocupación, innovación y comercio.

A través de un **VIDEOMATÓN | Recorte de ideas** se llevaron a cabo actuaciones de calle para consultar a la ciudadanía sobre propuestas de mejora económica de la ciudad, así como sobre las necesidades y las propuestas de las vecinas y vecinos en cuanto a desarrollo econó-



FIGURA 74 CARTEL CONVOCATORIA TALLERES DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DE NECESIDADES SOCIALES

mico de la ciudad contando con las opiniones de la gente.

Durante varios meses, este punto de participación, permaneció instalado en distintos espacios públicos de la ciudad de Sagunto y del Puerto de Sagunto (puntos con gran afluencia de público como el Mercat).

Al videomatón, ha podido acceder cualquier ciudadano@ de Sagunto, y grabar un vídeo de un minuto dando su opinión, proponiendo cambios, etc.



FIGURA 75 VIDEOMATÓN



FIGURA 76 IMAGEN DE VIDEOMATÓN EN LA CALLE

6.3.4 TALLER SECTORIAL 3: IDENTIFICACIÓN NECESIDADES Y PROPUESTAS EN EL ÁMBITO DEL TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL, INDUSTRIAL Y NATURAL

Las actividades de participación realizadas en el marco del «Plan Estratégico Ciudadano para mejorar el turismo de Sagunt» por el equipo de **Pla estel***, el cual queda enmarcado a su vez, en el Plan Integral de Participación de Sagunt, junto a aquellos desarrollados en el ámbito social, económico y territorial/urbanístico (mapeos ciudadanos).

El «Plan Estratégico Ciudadano para mejorar el turismo de Sagunto» representa el punto de partida para el futuro Plan de Turismo Comunitario. Una investigación participativa para favorecer que aflore el discurso colectivo del conjunto de la ciudadanía alrededor del turismo de la ciudad de Sagunt, y para motivar una reflexión crítica sobre el concepto de turismo, ampliando su significado para incorporar la identidad colectiva y la hospitalidad comunitaria: «estos somos nosotros, esta es nuestra historia, y este es el patrimonio natural y cultural que queremos compartir contigo».

Como revela el apartado de problemas identificados, junto al análisis del contexto territorial y el análisis D.A.F.O., Sagunt tiene un carácter policéntrico: tres núcleos principales (casco antiguo, Puerto de Sagunt y Playa de L'Almardà) y un tejido residencial disperso (correspondiente a las partidas de Gausa y Montíver). A ello, cabe añadir la importante binuclearidad y la falta de conectividad entre los diferentes núcleos, por la fragmentación del territorio existente (P1).

En este contexto, las **entrevistas grupales** y los **talleres de participación en el ámbito turístico**, no pretende conseguir una colección de propuestas poco reflexionadas sobre el turismo, sino un diálogo que dibuje el estado actual de la identidad comunitaria.

El punto de partida son las identidades relacionadas con los temas que se pretenden diagnosticar para la promoción del turismo en Sagunt: medio ambiente (identidad natural); arte, fiestas y tradiciones (identidad cultural) e historia y patrimonio (identidad histórica). En atención a dichas identidades parciales, se configura un discurso completo

sobre el turismo, sumando las líneas de coincidencia más interesantes, definiendo los espacios de discurso que quedan vacíos.

En la convocatoria de los talleres sectoriales en el ámbito turístico (entrevistas grupales y talleres de trabajo), se ha evitado deliberadamente la participación de entidades localizadas en áreas específicas (como p.e. las asociaciones de vecinos), a favor del tejido asociativo más vinculado a temas de cultura, naturaleza e historia. A continuación se detallan las personas participantes:

Identidad cultural:

- Columna Teatre.
- Falla La Vila.
- Diabólica de Morvedre.
- Cofradia de la Sang.
- Centre d'Estudis del Camp de Morvedre.
- Falla Luis Cendoya.
- Camí de Nora Teatre.
- Dolçainers i Grup de Danses.

Identidad natural:

- Coordinador Marxapeu.
- Centre Excursionista Camp de Morvedre.
- Amics dels Bolets.
- Morvedre en Bici.
- Centre d'Estudis del Camp de Morvedre.
- Associació Ecologista Agró.

Identidad histórica:

- AGUICAM.
- APIVA.
- Sagunt Tuitstoria.
- AMIMO.
- Domus Baebia, Ludi Saguntini.
- Asociación de Vecinos «Ciutat Vella».

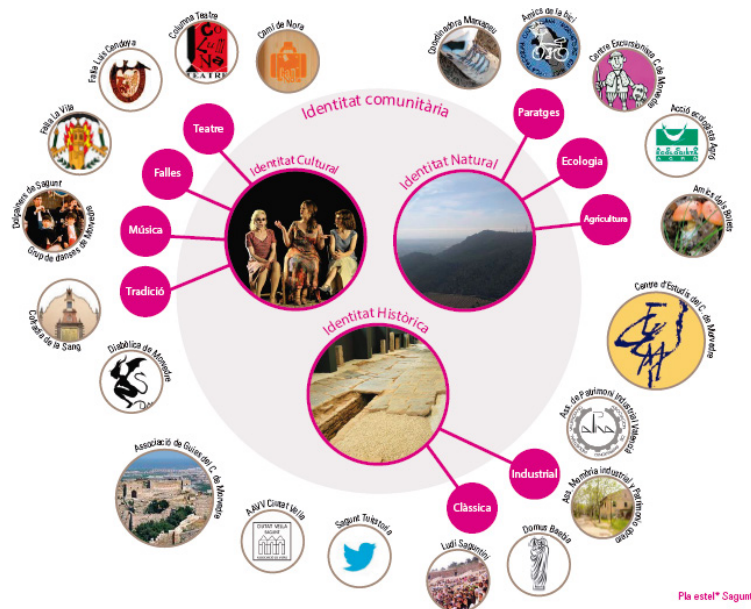


FIGURA 77 MAPA DE ASOCIACIONES PARTICIPANTES EN LAS ENTREVISTAS GRUPALES Y TALLERES SECTORIALES.

6.3.4.1 ENTREVISTAS GRUPALES

De las entrevistas grupales con los actores anteriores, se desprenden los siguientes resultados:

Identidad cultural:

- El turismo es una oportunidad y necesidad económica, con lo que es importante organizarlo y planificarlo adecuadamente.
- La ciudadanía es la mejor prescriptora de Sagunt y la mejor agente informativa turística.
- Inexistencia de un referente claro en la administración que

reciba y distribuya información sobre las expresiones culturales, que coordine, que organice, que gestione bien los espacios culturales para los ciudadanos, que equilibre el calendario, etc.

- Problema de movilidad en Sagunto: acceso, comunicación, aparcamientos,...
- No existe encaje entre la cultura (activos locales) y el turismo (lo que se promociona).
- Es importante poner en valor los activos locales en primer lugar para la ciudadanía de Sagunt.
- Los dos núcleos (núcleo histórico y El Puerto) tienen vida y carácter propio: HAGAMOS DE LA DIFERENCIA UN VALOR AÑADIDO.
- Desconocimiento de nuestros propios activos: educación propia como base de la mejora del turismo.
- Una ciudad amigable, buena para los habitantes, se convierte en buena para las visitantes.
- Existe un volumen cultural de ciudad grande, y coordinación y comunicación de pueblo abandonado.
- Problemas de las múltiples administraciones responsables de gestión.
- Inexistencia de canales de difusión, tanto a visitantes como la comunicación interna entre la ciudadanía.
- Muchos estilos y poca visión global.
- APP de turismo de Sagunt deficitaria, sin contenido de calidad.

Identidad natural

- Territorio como estructurador de la comarca Sagunt como cruce de caminos: ESTE-OESTE Vía verde, río, acequia mayor / NORTE-SUR Línea de costa, vía pecuaria, marjales, problema de aislamiento del Grau Vell.
- La custodia del territorio compartida como garantía de la preservación del territorio.
- Necesidad de promover programas de educación ambiental como potenciadores del afecto al territorio.
- APP de turismo de Sagunt deficitaria, sin contenido de calidad.



- El Ayuntamiento, hoy por hoy, no tiene capacidad propia de emprendeduría cívica.
- Las legislaturas de 4 años no permiten proyectos de ciudad.
- No existe un proyecto de ciudad. Iniciativas desconectadas.
- Sagunt vive de espaldas a la comarca en general.
- Desconocimiento de la cultura del mundo rural.
- Propuesta: base documental de los activos naturales: coordinación a nivel comarcal.
- Faltan profesionales de referencia para hacer el trabajo de reconocimiento, coordinación, seguimiento.
- Falta de mantenimiento de elementos importantes: acequia mayor/iniciativa ciudadana de limpieza en la montaña de Sagunt.
- Trabajo comunitario como oportunidad de mantenimiento y de puesta en valor de elementos territoriales.
- Destaca como una fortaleza *elCamí*, ruta global participativa y recursos para caminantes (hoteles, rutas...).
- Educación escolar como pilar de construcción del tejido comunitario. Recorridos curriculares de reconocimiento del territorio.
- Necesidad e visualizar los activos naturales y territoriales propios. Las acciones turísticas contribuirán a que los habitantes viva mejor.
- Dedicar recursos del Ayuntamiento a personas de referencia y herramientas de comunicación.

Identidad histórica

- Conocer, curiosidad, amar, difundir. El ciudadano y la ciudadana, los propios guías turísticos.
- El castillo, símbolo de Sagunt, se encuentra en estado ruinoso, lo que genera desafección y desconexión territorial.
- Necesidad de poner en valor el patrimonio histórico de Sagunt, revalorizarlo y volverlo a poner de moda.
- Promover proyectos ilusionantes.
- Necesidad de contar con la participación de la gente en los procesos: es importante implicar a jóvenes, gente mayor, etc.
- El turismo debe ser la consecuencia del trabajo bien hecho.

- Necesidad de reconectar con el territorio: incorporar el conocimiento del lugar geográfico en los currículums de centros educativos: patrimonio industrial (El Puerto), cultura clásica (núcleo histórico), etc.
- Promover el uso común y colectivo de los espacios patrimoniales (Horno Alto) para generar un programa de actuaciones que incorpore diferentes iniciativas culturales. Contenedor cultural.
- Necesidad de establecer una política común para la gestión de los museos de Sagunt.
- Diferenciar cultura-ocio-turismo.
- ¿Qué quiere ser Sagunt? No existe una idea clara, depende del interés político o de hacia donde se mire, se avanza en una u otra dirección.
- Ciudad habitable = ciudad visitable.
- Fijarse en otras ciudades, donde se han llevado a cabo experiencias de éxito.
- La distancia El Puerto – Núcleo histórico se ha potenciado desde el ámbito político; no es el verdadero problema de la desvertebración del discurso.
- Falta de aplicación efectiva de los documentos de planificación existentes: Plan Especial del Castillo; Plan General Estructural, etc.
- Posibilidad de valorar otros instrumentos de planificación que podrían funcionar: ordenanzas de paisaje urbano (color de las fachadas, tipos de ventanas, etc.) que contribuyan a mejorar y armonizar el paisaje.
- Accesos al municipio deficitarios.
- Señalización incorrecta e inexistencia de espacios de aparcamiento.
- Transporte público deficitario (en rutas, frecuencias, etc.).
- Nula oferta de plazas hoteleras.
- Posibilidades de colaboración público-privada para la preservación y gestión del patrimonio cultural.
- Expectativas frustradas generan experiencias negativas, mientras que las experiencias positivas actúan como altavoces de difusión de un municipio.

6.3.4.2 TALLERES DE TRABAJO

Con el propósito de completar y afinar los discursos surgidos durante las entrevistas grupales, cuyos resultados se han expuesto anteriormente, se convocaron jornadas abiertas. De este modo, se daba una doble oportunidad ciudadana, en primer lugar, como espacio de confluencia de los participantes a las distintas sesiones de entrevistas realizadas, y en segundo lugar, para abrir la convocatoria a colectivos e individuos que tengan un especial interés en sumarse al discurso colectivo y que aún no hubieran sido interpelados.

Los talleres se concentraron en tres sesiones de trabajo de un fin de semana, en las cuales fueron encadenándose los resultados de cada ejercicio con las consiguientes reflexiones para construir de la forma más colectiva posible el discurso emergente del municipio alrededor del turismo.

La dinámica general de los talleres se basó en el trabajo en grupos reducidos para poner en común posteriormente aquello desarrollado entre tod@s l@s participantes de la sesión, a la cual confluyeron técnicos municipales, políticos y ciudadan@s, asociad@s y no asociad@s.

Analizando la proporción de mujeres y hombres participantes, señalar que participaron un **52,5% de mujeres** frente a un **47,5% de hombres**.

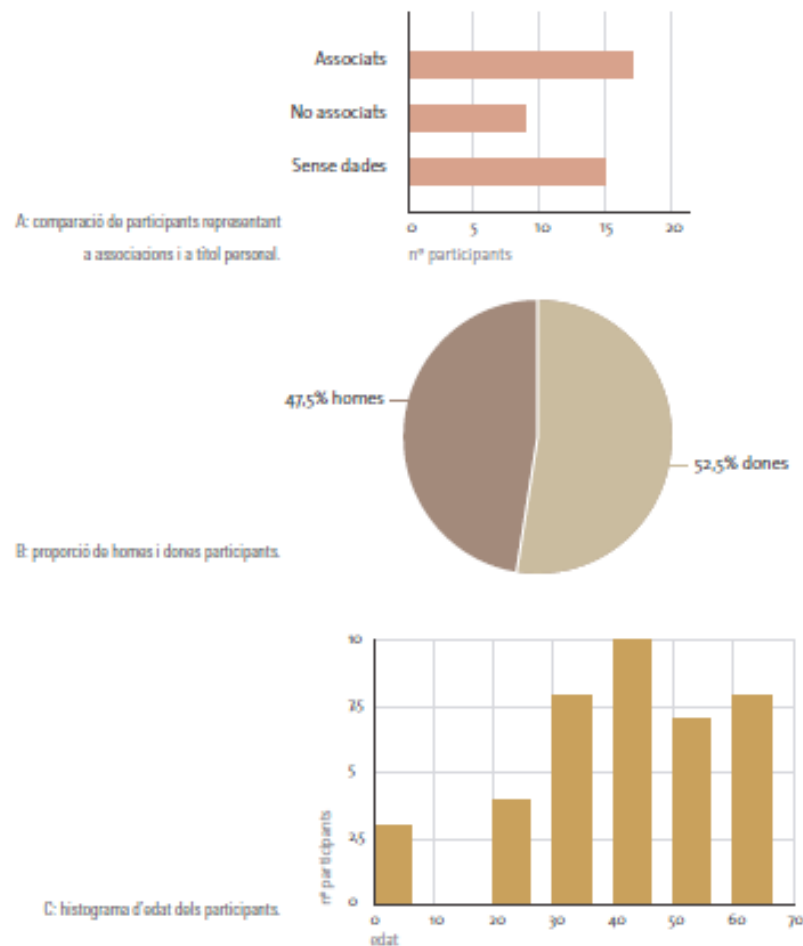


FIGURA 78 DATOS DE REFERENCIA DE ASISTENTES A LOS TALLERES SECTORIALES DE PARTICIPACIÓN, EN EL ÁMBITO DE TURISMO.



Los talleres se celebraron los días 12 y 13 de diciembre de 2015.

Las sesiones se estructuraron según la siguiente propuesta metodológica:

1. **Mapeo de recursos:** el objeto de la actividad era concretar la visión sobre los recursos que pueden influir y/o relacionarse con el turismo en Sagunt.



FIGURA 79 **CARTELERÍA CONVOCATORIA TALLERES**
SECTORIALES TURISMO.

FIGURA 80 MESA DE TRABAJO DURANTE LA FASE DE MAPEO DE RECURSOS TURÍSTICOS.

2. **Reflexión en cascada:** pretende sintetizar la información producida por el grupo de participantes sobre un tema concreto, integrando a la mayor diversidad posible del grupo en cuestión, mediante reflexiones que cada vez se realizan en grupos más reducidos.

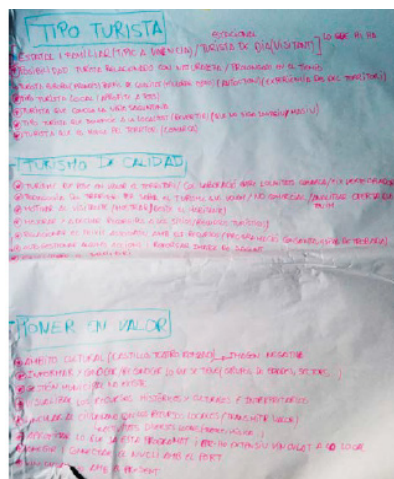


FIGURA 81 **REFLEXIONES EN CASCADA. MESAS DE DEBATE SOBRE EL MODELO TURÍSTICO.**

3. **Clasificación de recursos:** con esta actividad se pretende discriminar entre cuáles recursos, de los reflejados en el mapa de recursos, son susceptibles de ser mostrados. Es decir, cuáles son exhibibles a los turistas y cuales deben de permanecer como aspectos más íntimos de la comunidad local que los desarrolla. Esta información es muy interesante como base de la estrategia posterior de proyección turística: centrándola en los aspectos que la comunidad local define como aquello que desea mostrar.



FIGURA 82 **CLASIFICACIÓN DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS.**

4. **Modelos de coordinación:** en este taller se intenta dar un paso más propositivo y definir cual sería la manera en que los recursos exhibibles podrían coordinarse en una estrategia de turismo para Sagunto: se habló de estrategias generales, pero no de definir proyectos concretos.

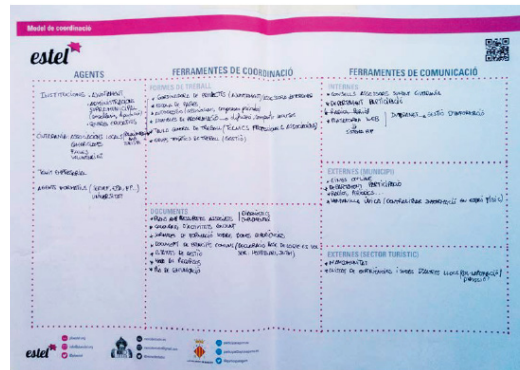


FIGURA 83 MESA DE DEBATE SOBRE EL MODELO DE COORDINACIÓN DE RECURSOS TÚRISTICOS.

6.3.4.3 DISCURSOS RESULTANTES

Los discursos expuestos a continuación son producto de la reconstrucción lineal de los temas, conceptos, problemáticas, etc., que han aparecido de forma recurrente en el diálogo con la ciudadanía.

Se obtienen 7 líneas maestras sobre las que se afinarán las conclusiones.

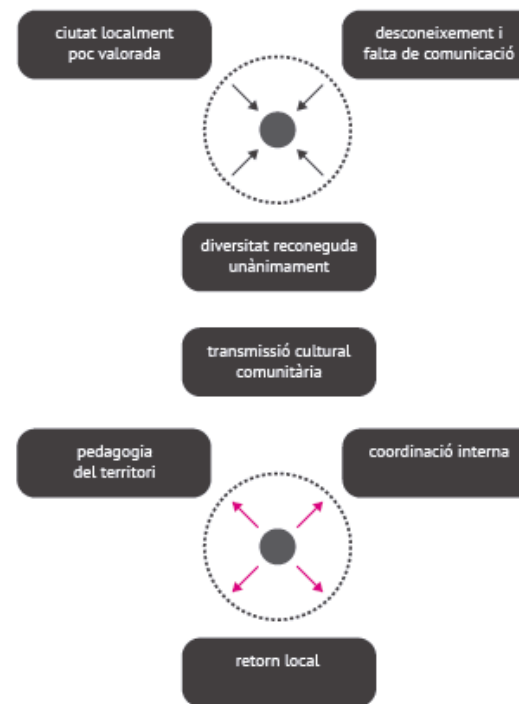


FIGURA 84 ESQUEMA DE VALORACIONES Y DESEOS IDENTIFICADOS DURANTE EL PROCESO.

Ciudad totalmente poco valorada: l@s saguntin@s dan poco valor a su ciudad y a sus activos patrimoniales, culturales o naturales

En este sentido, cabe remarcar como rasgo característico a la hora de tratar la identidad saguntina el «desconocimiento» existente entre la propia ciudadanía de aquello que es Sagunt y de los valores culturales y sociales con entidad propia y común. Este desconocimiento de identidad saguntina procede, de una parte, de la gran diversidad de elementos culturales existentes en la ciudad y, por otra y añadido a ello, de la inexistencia de espacios públicos (políticos) donde poder ponerlos en común y en valor.

La localidad de Sagunt tiene una conformación urbana singular, en la que se separan físicamente dos centros urbanos con dos historias y contextos socioculturales diferenciados. A lo largo de los años, han ido cada uno, construyendo y forjando sus identidades por separado, creando redes de relación y de comunicación atomizadas. Por un lado, está el centro histórico de la ciudad, centro administrativo y representativo de diversos momentos históricos únicos en el litoral mediterráneo (la judería, el Castillo o el Teatro Romano, por ejemplo); por otro lado, el Puerto de Sagunt se convirtió en centro económico de la localidad a partir de los años 50-60 (Altos Hornos del Mediterráneo) y base de la cultura obrera hasta mediados de los 90.

Esta «dualidad urbana» ha provocado que no haya hasta la fecha espacios comunes de representación de la identidad saguntina, entendiéndose como la imagen pública que identifique a los saguntinos y saguntinas en esta diversidad sin anular unas identidades a favor de otras, sin que una identidad desplace la otra, sino tratando de generar sinergias.

Desconocimiento y falta de comunicación: entre l@s ciudadan@s de Sagunt

L@s ciudadan@s de Sagunt, han ido creando sus espacios de identidad en referencia a su entorno urbano más próximo, sobretudo por ser dos centros que han tenido un gran impacto en la economía y la sociedad saguntina con un fuerte carácter propio. Ello ha provocado que a día de hoy, no haya un elemento cultural que hile la ciudad, y Sagunt funciona como dos ciudades con dos imágenes diferenciadas. Esta particularidad podría ser un valor en sí misma, pero ha conducido, en cambio, a conformar una imagen muy dispersa de lo que es Sagunt y de lo que se quiere proyectar de cara al exterior.

Retorno local: el retorno del aprovechamiento turístico o del valor comunitario

Hay una idea de turismo en los discursos que busca, a través de su promoción, que revierta en la ciudad. Una idea que ponga en valor aquello que existe y que sea proactiva con el tejido social y con los y las habitantes de la ciudad, que los y las implique en esta promoción.

Diversidad reconocida unánimemente: la diversidad cultural, histórica y natural como valor reconocido por la ciudadanía de Sagunt.

A pesar que se evidencia un desconocimiento de los recursos que ofrece Sagunt, el valor que otorgan los grupos a su ciudad se encuentra muy relacionado con esta «diversidad» cultural, histórica y natural que ha ido creando una ciudad con dos polos de atracción. El valor relacionado con un elemento concreto, como podría ser la historia romana, el puerto, el entorno natural o el pasado industrial tiene un reconocimiento identitario menor.

En este sentido, y como se apuntó en las entrevistas por algunos de los participantes, es necesario «ir tejiendo el territorio», conectando los diversos límites locales y comarcales, que se vaya reconociendo por sus habitantes la diversidad de la cultura saguntina. A partir de aquí, este «relato común» permitirá ir planificando qué cosas deben ser exhibidas hacia el exterior, es decir, enfocadas al turismo.

Pedagogía del territorio: pedagogía del territorio como punto de construcción.

Se ha hecho referencia a la pedagogía del territorio como revalorización social del que se posee, de los activos culturales, patrimoniales y naturales propios.

Se necesita la creación de espacios públicos comunes, empezando con la comunicación entre los diferentes agentes sociales y económicos y siguiendo con la creación de redes de relación y coordinación socio-económica y político-administrativa. De aquí, la relevancia que tomaría un espacio común que hilara todo aquello que sucede en el territorio (tejido social, agentes locales, entidades relacionadas con el territorio y el turismo, etc.).

Coordinación interna: coordinación como paso previo a la promoción de Sagunt como destino.

Ninguna asociación gestiona desde el ámbito privado, sus espacios de actividad, y no existe relación con lo público (instituciones), más allá de momentos puntuales y de manera unidireccional. Esta situación, unida al peso importante que tienen los dos núcleos urbanos (el histórico y el Puerto), hace que estemos delante de una localidad que en materia de promoción turística se encuentra dispersa, atomizada y con una visión a corto plazo del potencial local respecto a los recursos turísticos.

Transmisión cultural comunitaria: reconocer la complejidad de identidad desde la transmisión comunitaria de la cultura.

Para mitigar el desconocimiento de aquello local, se hizo un especial énfasis en «reconocer» lo que se tiene como territorio, y que tiene que estar muy conectado con la comunidad educativa.

Es imprescindible para ir construyendo este relato común y compartirlo, la «transferencia generacional» de la sabiduría popular: contar la cultura local desde la experiencia para identificar los saguntinos y saguntinas con su compleja idiosincrasia, y no proyectar una imagen llana y homogénea de lo que es.

El Informe de resultados del Plan Estratégico de participación en el ámbito de turismo, se adjunta en el Anexo IV.

6.3.5 TALLER SECTORIAL 4: MAPEOS URBANOS PARA EL ANÁLISIS DEL ENTORNO URBANO

En el ámbito de la regeneración urbana, se ha realizado el Proyecto MUS: mapeos participados, realizados por barrios, que han permitido para identificar las propuestas y demandas de las vecinas y vecinos en lo referente su entorno urbano, y en particular, recogiendo las necesidades y propuestas en relación con el mantenimiento del espacio público, la reordenación de viables, la accesibilidad al medio urbano, las zonas verdes, la contenerización, etc.

Las prácticas sobre la ciudad y el territorio han sufrido desde finales siglo XX una revolución basada en la necesidad de trabajar la compleja realidad que actualmente supone la gestión de la ciudad. La emergencia de un urbanismo alternativo ha provocado que técnicos, gestores ciudadanos, pensadores, administraciones y ciudadanos generen alianzas colaborativas con objeto de construir una ciudad entre todas y todos. Basados en un trabajo conjunto, en la auto-organización de los procesos y en un funcionamiento que rompa las jerarquías clásicas, potenciando un urbanismo *bottom up* (de abajo arriba).

Estas nuevas prácticas implementan nuevos conceptos epistemológicos al urbanismo y al pensamiento de la ciudad. Hoy día la ciudad es incomprensible si no se aborda desde ópticas como:

- **La igualdad**, en este sentido la ciudad se entiende como «el gran derecho» en el que quedan incluidos todos los derechos relacionados con la ciudad contemporánea; desde el derecho a una vivienda digna hasta la voluntad participativa de las ciudadanas y ciudadanos.
- Además, la idea de conseguir un **urbanismo igualitario** lleva el trabajo consciente de sumar e incorporar la visión de las mujeres al mismo, en la lucha permanente por una igualdad de género.
- **La diversidad**, integrar las múltiples realidades existentes en la ciudad es aceptar la diversidad que en ella se genera, y permitir que se genere, y permitir su convivencia.
- **La participación**, se entiende como herramienta o instrumento de trabajo en una sociedad democrática que trabaja por la igualdad y acepta la diversidad.
- **La sostenibilidad**, la entenderemos como durabilidad y permanencia en el tiempo de todo lo potencialmente saludables, nuestros recursos, nuestra energía, nuestra sociedad, etc.

En este contexto, surge el PROYECTO MUS (Mapeos Urbanos Sagunt) para completar el diagnóstico de necesidades y propuestas para el municipio, tomando como unidad de análisis el barrio y a través de la experiencia previa con la herramienta mapeo en los barrios de Sants de la Pedra, Els Vents, La Forja, Ciutat Vella, El Raval y Plz. del 1 de Mayo y calles adyacentes a estos barrios, llevada a cabo de septiembre a diciembre del 2015.

En una segunda fase, se han llevan a cabo desde abril a septiembre de 2016, los Mapeos Urbanos en los barrios: Cronista-Morería, Santa Anna – Pedres Blaves – Doctor Palos y Nord Palància en Sagunto; Churruca, La Forja, Wichita, Nou d'octubre y La Victoria en Puerto de Sagunto, a los que se suman Pla del Bou y L'Almardà.

Dicho trabajo, se ha complementado con dinámicas de trabajo en formato de **Acción Urbana Festiva**, acciones llevadas a cabo durante el periodo estival, coincidiendo con el calendario de fiestas de algunos de los barrios:

- «Alcaldesa por un día» en Plaza Cronista Chabret,
- Sagunto; «Inflando el Baladre» en el Terraet del Baladre, y,
- «Alcaldesa por un día» en el Paseo Marítimo, en Puerto de Sagunto;
- «Buzonéate» en L'Almardà.

En el informe final de resultados adjunto en el Anexo IV, se detalla el calendario de acciones llevadas a cabo.



6.3.5.1 METODOLOGÍA, PROCESO Y DESARROLLO DE LOS MAPEOS

Mediante el mapeo, se vuelcan en esquemas y planos las realidades (positivas y negativas) de los barrios de Sagunto y Puerto de Sagunto. A través del mapeo de las necesidades de barrio, de acontecimientos y de comportamientos, se registran fuerzas latentes en contexto urbano desde lo cotidiano, con objeto de obtener datos relevantes para la futura intervención y reprogramación de los diferentes barrios pudiendo mejorar aspectos en torno a la convivencia, la igualdad y la diversidad en el espacio público. El mapa visibiliza las realidades en cada uno de los barrios mapeados.

Las necesidades de mejora se agrupan en bloques de trabajo correspondientes con las áreas de trabajo del Ayuntamiento de Sagunt; urbanismo y mantenimiento, potenciando la convivencia y el espacio público, movilidad, comercio y el turismo, focos de la actividad productiva de la población, y cultura, educación, juventud y participación como motores de la actividad social y el equipamiento necesario para que ésta se produzca.

Con objeto de que cada uno de los hechos e incidencias señaladas de manera colectiva puedan inferir en la mejora de la convivencia El mapeo es una herramienta grupal de pensamiento y diseño colectivo de la ciudad. En las sesiones de mapeo se vuelcan sobre la mesa las necesidades tanto a nivel individual como colectivo de las mejoras que precisa el barrio.

La **fase de contactación** se inicia mediante contacto telefónico y correo electrónico a las asociaciones, colectivos, AAVV, AMPAS etc., de los diferentes barrios, tanto en valenciano como en castellano.

Las convocatorias se han realizado a través de la web del Ayuntamiento, medios de comunicación (radio y prensa), y utilización de cartelería en los propios barrios objeto de actuación. Una acción sectorial personalizada para cada barrio.

La convocatoria a los talleres ha sido abierta a toda la ciudadanía del barrio en el que se realiza. Consiste en que a través de una sesión de dos horas dinamizada por las arquitectas Isabel Pastor e Inés G. Clariana (Unidad Central de Procesamientos Integrados) y mediante una serie de mapas mudos, los asistentes reflexionen conjuntamente sobre la ciudad y sus barrios, explicando y señalando a modo de juego

las cosas que necesitan en cada barrio o punto de la ciudad. El objetivo de esta acción es que los vecinos expresen sus opiniones y realicen propuestas de mejora en relación al entorno urbano.



FIGURA 85 FLYER DE DIFUSIÓN PROYECTO MUS (VERSIÓN VALENCIANO).



FIGURA 86 CARTELERÍA CONVOCATORIA TALLERES MAPEOS.



FIGURA 87 **ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN SOBRE MAPAS.**

El listado de Mapeos Sagunt realizados, por barrio y fecha, se expone a continuación:

1. CRONISTA-MORERIA (Y CALLES ADYACENTES)
20 mayo, 2016. Mercado de Sagunt
2. BARRIOS DE SANTA ANA, PEDRES BLAVES, Y DOCTOR PALOS
27 mayo, 2016. Plaza del Pí
3. NORD PALANCIA
3 junio, 2016. Pabellón René Marigil
4. CHURRUCA (PUERTO DE SAGUNT)
21 junio, 2016. Plaza Sant Joan Ribera
5. ENTRE BARRIOS (CHURRUCA-WICHITA-LA FORJA) - PUERTO DE SAGUNT
junio, 2016. Plaza Reina Fabiola.
6. WICHITA (PUERTO DE SAGUNT)
4 julio, 2016. Calle Ancha de Wichita
7. NOU D'OCTUBRE (PUERTO DE SAGUNT)
8 julio, 2016. Plaza del Pilar
8. BARRIO DE LA VICTORIA (PUERTO DE SAGUNT)
12 julio, 2016. Plaza de la independencia
9. AAVV DE LA VICTORIA (PUERTO DE SAGUNT)

10. EL PLA DEL BOU (PUERTO DE SAGUNT)
28 julio, 2016. Solar AAVV fiestas
11. NÚCLEO DE L'ALMARDÁ
2 agosto, 2016. Centre Social Voro Alandi
12. PLAYA ALMARDÁ. #laplayaquedeseo
11 agosto, 2016. Centre Social Voro Alandi

Para cada Mapeo Urbano, se ha confeccionado una ficha descriptiva que, contextualiza cualitativamente el ámbito de actuación y describe las demandas e incidencias particulares. Se incluye a continuación un ejemplo de ficha, si bien se incluyen todas ellas en el Informe de resultados del Anexo IV.

INFORME TÉCNICO DE RESULTADOS
FICHAS DE DATOS DESCRIPTIVOS POR MAPEO / BARRIO




MAPEO URBANO	#01
FECHA:	viernes, 20 de mayo de 2016
HORA:	17:00 - 19:00
BARRIO:	CRONISTA MOREIRA
LUGAR:	Mercado de Sagunt
Nº ASISTENTES:	5 vecinos/as

CARTEL DIVULSION

TEXTO RESUMEN

CONTEXUALIZACIÓN:
El vibrante barrio alrededor de la Plaza de Cronista Chabret se encuentra urbanísticamente consolidado y como principal ventaja cuenta con la cercanía de los equipamientos municipales. La Plaza es un lugar de encuentro donde conviven el trasiego diario con las celebraciones y fiestas vespertinas y nocturnas.

DESCRIPCIÓN CUALITATIVA:
Como centro neurálgico de la ciudad, uno de los principales problemas es la falta de aparcamiento y las dificultades y peligros en la interacción coche-bici-peatón. A los ciudadanos les interesa el buen funcionamiento, el uso y el mantenimiento de los equipamientos y espacios públicos y apuestan por la responsabilidad ciudadana de fomentar la buena convivencia entre vecinos y vecinas.




FIGURA 88 **FICHA DESCRIPTIVA MAPEO URBANO BARRIO CRONISTA - MORERÍA (NÚCLEO HISTÓRICO SAGUNT)**

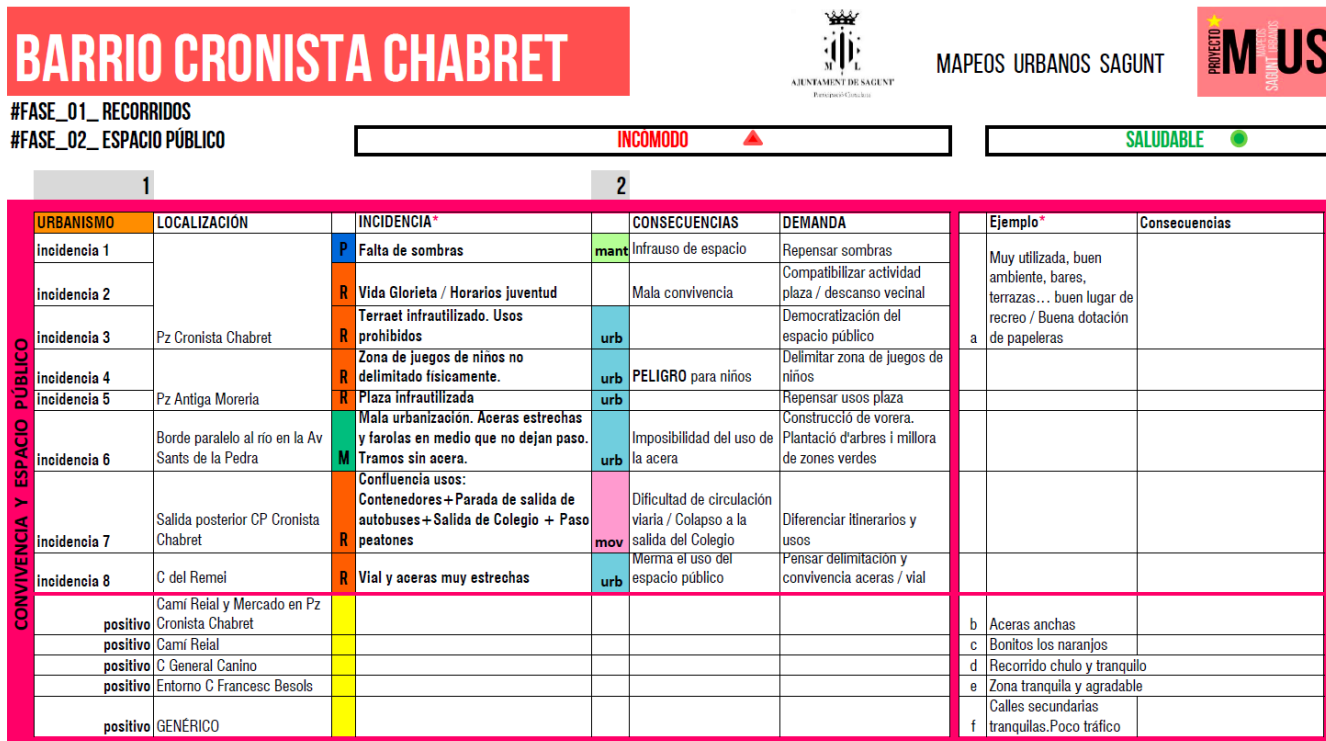


FIGURA 89 FICHA DESCRIPTIVA MAPEO URBANO BARRIO CRONISTA - MORERÍA (NÚCLEO HISTÓRICO SAGUNT)



AJUNTAMENT
DE SAGUNT

Join Sagunt



RESULTADOS OBTENIDOS:

Respecto a los resultados obtenidos, cabe remarcar que en total se han recogido más de 400 demandas, incidencias, deseos y propuestas.

El índice medio de **participación** en los mapeos se estima en una media de 15 personas/mapeo, a ello hay que añadir que la participación ha sido muy diversa, dependiendo del barrio o área trabajada, según se muestra en el gráfico adjunto, pero en cualquier caso, **igualitaria en cuanto al número de mujeres y hombres asistente**.

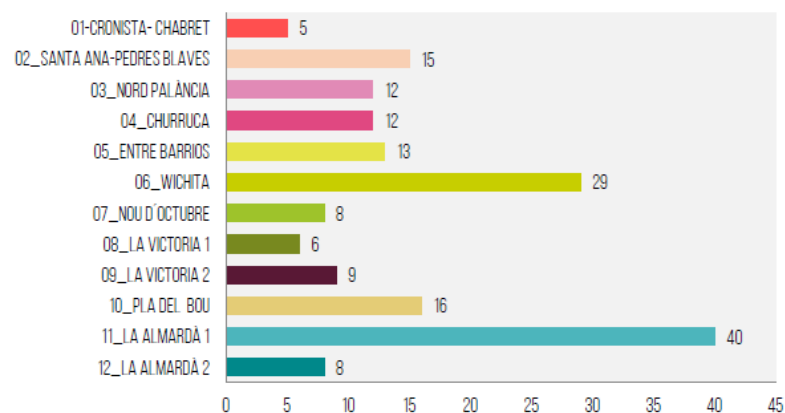


FIGURA 90 ÍNDICE MEDIO DE PARTICIPACIÓN DEL PROYECTO MUS

Al realizarse los talleres durante el periodo estival, destaca por ello la alta participación en el mapeo de Almardà, un área en la que el periodo estival sí ha acompañado a realizar un intenso análisis y diagnóstico de esta área. Igualmente el área de Wichita destacó por la alta participación vecinal, siendo un mapeo en el que se destaparon muchos más temas que los que quizás el mapeo intentaba abarcar





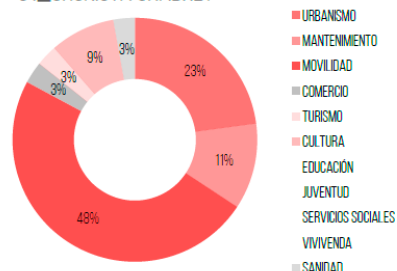
Índice de deseos por colores / Deseo colectivo por barrio.

A continuación se muestran por área y/o barrio los resultados obtenidos según las categorías trabajadas en los diferentes mapeos. El deseo colectivo es el deseo con mayor porcentaje.

01_CRONISTA CHABRET

DESEO COLECTIVO
Cronista Chabret:

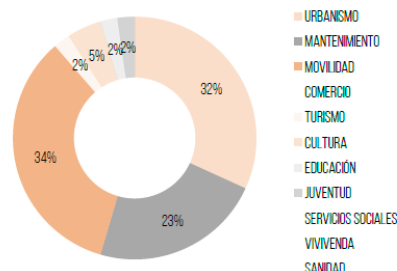
LA MOVILIDAD



02_SANTA ANA / PEDRES BLAVES

DESEO COLECTIVO
Santa Ana / Pedres Blaves:

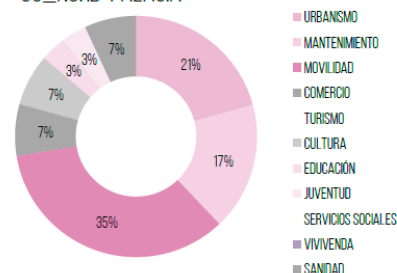
LA MOVILIDAD



03_NORD PALÀCIA

DESEO COLECTIVO
Nord Palàcia:

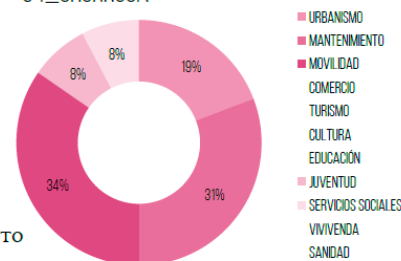
LA MOVILIDAD



04_CHURRUCÀ

DESEO COLECTIVO
Churrucà

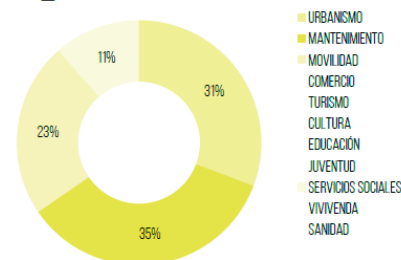
LA MOVILIDAD / MANTENIMIENTO



05_ENTRE BARRIOS

DESEO COLECTIVO
Entre Barrios

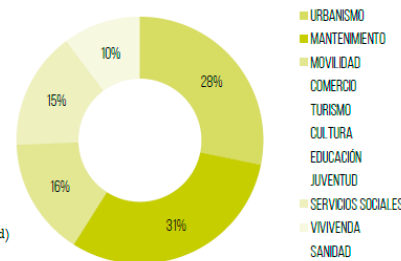
MANTENIMIENTO (limpieza)



06_WICHITA

DESEO COLECTIVO
Wichita

MANTENIMIENTO (limpieza / salubridad)

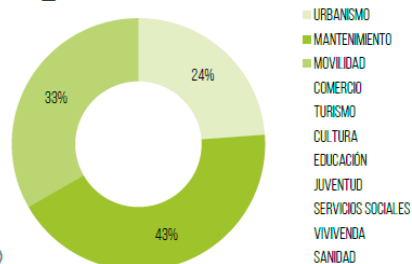




07_NOU D'OCTUBRE

DESEO COLECTIVO
Nou d'Octubre

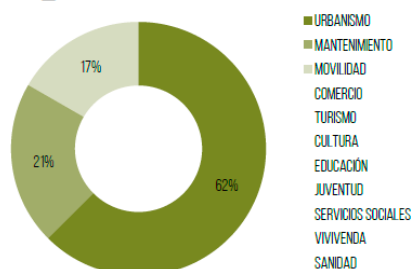
MANTENIMIENTO (limpieza / salubridad)



08_LA VICTORIA 01

DESEO COLECTIVO
La Victoria 1

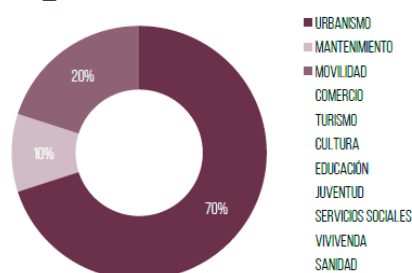
URBANISMO (plazas / espacio público)



09_LA VICTORIA 02

DESEO COLECTIVO
La Victoria 2

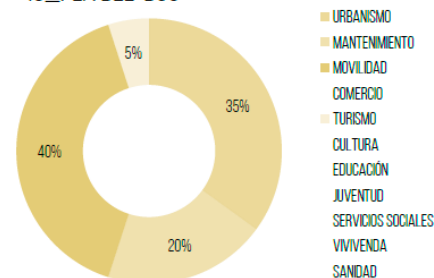
URBANISMO (plazas / espacio público)



10_PLA DEL BOU

DESEO COLECTIVO
Pla del Bou

LA MOVILIDAD



De las más de 300 incidencias recogidas en todo el territorio de Sagunto, Puerto de Sagunto, Almardà y Pla del Bou, más de un 85% quedan repartidas en tres áreas de interés:

- Un **32,45 %** de las incidencias son referidas al área de **URBANISMO**
- Un **23,95 %** de las incidencias son referidas al área de **MANTENIMIENTO**
- Un **30,30 %** de las incidencias son referidas al área de **MOVILIDAD**

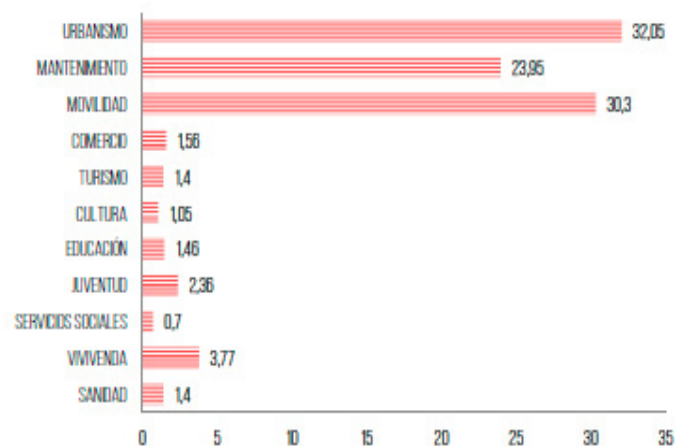
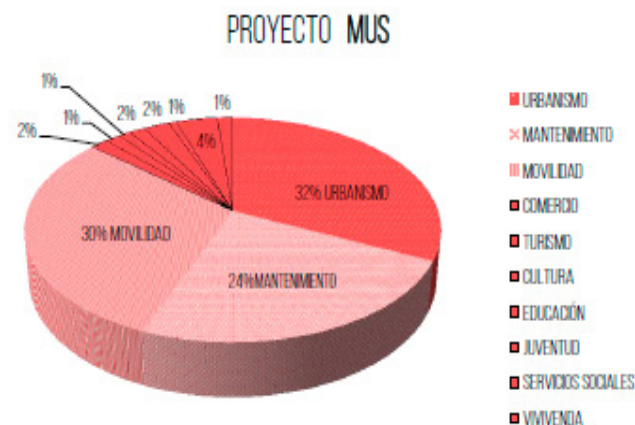
Aunque no es el objetivo del Proyecto MUS trabajar las áreas de servicios sociales, la educación, la juventud, el turismo, el comercio, la sanidad, la vivienda y la cultura, se recogen durante el proceso las incidencias aportadas desde la voz vecinal en estas áreas, quedando repartidas del siguiente modo:

- Un 1,76 % de las incidencias son referidas al área de SANIDAD
- Un 1,40 % de las incidencias son referidas al área de VIVIENDA
- Un 1,05 % de las incidencias son referidas al área de COMERCIO
- Un 1,76 % de las incidencias son referidas al área de TURISMO
- Un 2,76 % de las incidencias son referidas al área de CULTURA
- Un 0,70 % de las incidencias son referidas al área de EDUCACIÓN
- Un 3,87 % de las incidencias son referidas al área de SERVICIOS SOCIALES



Cabe destacar que aunque urbanismo ha sido el área con mayor número de demandas y necesidades de mejora por parte de los ciudadanos y ciudadanas, estas incidencias no se han repartido por igual en Sagunto y Puerto de Sagunto.

Los temas relacionados con **la movilidad** han sido muy demandados en el área de Sagunto; el aparcamiento, el uso de la bici, la accesibilidad, aceras e itinerarios adaptados, la convivencia entre vehículo, el peatón y la bicicleta, así como la mejora del transporte público son los temas puestos sobre los mapas de Cronista-Chabret – La Morería, Santa Ana – Pedres Blaves y Nord Palància. Por otro lado, **la necesidad de espacios públicos de convivencia** y la mejora en el diseño de plazas, jardines, parques y zonas verdes, han sido los temas, junto a **mantenimiento (limpieza)**, más demandados en Puerto de Sagunto. La gran demanda y lucha de los vecinos de Almardà radica en **la conservación y mantenimiento de la playa como ecosistema natural** de gran valor para la población.



6.3.5.2 METODOLOGÍA, PROCESO Y DESARROLLO DE LAS ACCIONES URBANAS FESTIVAS: «INFLANDO BALADRE» Y «ALCALDESA POR UN DÍA»

El Proyecto MUS, Mapeos Urbanos Sagunt, se complementa con dinámicas de trabajo en formato de Acción Urbana Festiva, estas acciones se diseñan en espacio y tiempo durante el periodo estival, coincidiendo con el calendario de fiestas de algunos de los barrios de Sagunt (núcleo histórico) y Puerto de Sagunt.

Las acciones desarrolladas presentan un doble enfoque en cuanto al logro de objetivos. Por un lado tienen como objeto sensibilizar en torno a cuestiones de participación ciudadana junto a los vecinos y vecinas, e ir fomentando la corresponsabilidad en la construcción colectiva de la ciudad a través de metodologías de acción participativa, y por otro lado, dado el contexto específico de la acción –enfocada desde la mejora de los barrios en torno a las cuestiones heredadas y planteadas en la herramienta de mapeos– se trabajan, desde la reflexión conjunta con vecinos y vecinas temáticas como: espacio público y convivencia, con las áreas de urbanismo y mantenimiento, movilidad e infraestructuras, acción productiva de los barrios, en los que se ubicaría el comercio y el turismo, y por último, una reflexión en torno a equipamientos y actividad social abriendo puntos en torno a educación, cultura, sanidad.

La implantación de estas acciones en el proceso de elaboración de mapeos viene derivada de la necesidad de integración máxima de la herramienta a los contextos vitales de los barrios durante los meses de julio y agosto. Por ello, se decide estudiar el estado vital y sentimiento colectivo de los barrios de manera concreta y específica en estos meses, detectando la necesidad de implementar desde una perspectiva lúdico-festiva la reflexión que despiertan los mapeos en torno a propuestas de mejora de los barrios.

El listado de acciones particulares es el siguiente:

ACCIÓN_01: Infando el Baladre / Viernes 22 de julio en el Terraet del Baladre.

Construcción colectiva de instalación de globos en dos tonalidades, verde y rojo. Los códigos de colores son recogidos de la metodología empleada en los mapeos urbanos, en los que el rojo representa las situaciones incómodas del barrio y el verde los aspectos saludables.

ACCIÓN_02 – 03: AlcaldeSA por un día / Viernes 29 de julio con dos localizaciones, playa de El Puerto y Cronista Chabret en el núcleo histórico.

El objeto visible de esta acción es un ejercicio de descentralización del poder y acercar los espacios de gestión a las ciudadanas y ciudadanos. A través de un objeto simbólico, el sillón del salón de plenos, los vecinos y vecinas de Sagunto y Puerto de Sagunto podrán aportar sus propuestas de gestión y mejora dando respuesta a la cuestión: Si fueras alcaldeSA por un día ¿tú qué harías?

ACCIÓN_04: Buzonéate / Del 12 al 31 de agosto, en versión analógica y on-line.



FIGURA 91 CARTELERÍA Y FOTOS DEL TALLER «INFLANDO BALADRE».



FIGURA 92 IMÁGENES ACCIÓN «ALCALDESA POR UN DÍA».

6.3.6 TALLER SECTORIAL 5 EN EL ÁMBITO DE LA REINDUSTRIALIZACIÓN DE SAGUNT, COMO MOTOR ECONÓMICO DE LA COMARCA D'EL CAMP DE MORVEDRE Y LA PROVINCIA DE VALENCIA

En el marco del Plan Estratégico de Reindustrialización de Sagunt y la comarca del Camp de Morvedre, y como respuesta a una visión de futuro del modelo económico y productivo compartida por todos los agentes económicos y sociales, se ha llevado a cabo una mesa de trabajo integrada por los representantes políticos y técnicos de los municipios de la comarca de El Camp de Morvedre: Ayuntamiento de Sagunt, Ayuntamiento de Canet, representantes de la Mancomunidad de les Valls y de la Baronía.

A la mesa de trabajo, se han unido agentes clave que han acompañado el proceso de diseño del Plan de Reindustrialización, procedentes de entidades representativas del tejido social y económico de la comarca y de Sagunt como capital de comarca, así como de actores externos con competencias en la materia:

- Representantes políticos de los municipios de la comarca.
- Consejo Económico y Social (CES) de Sagunt, integrado por ASECAM, Sindicatos (CCOO y UGT-PV), Asociaciones de Comercio, Agricultores y Pescadores.
- Técnicos municipales: Promoción económica y actividades.
- Entidades del mundo académico: Universidad Jaume I de Castelló, Universitat de València, Universitat Politècnica de València.
- Entidades relacionadas con el ecosistema de innovación valenciano: REDIT y Climate-KIC.
- Representantes de entidades autonómicas con competencias en materia de industria y formación: IVACE y SERVEF.



FIGURA 93 IMÁGENES TALLER SECTORIAL SOBRE LA REINDUSTRIALIZACIÓN DE SAGUNT Y LA COMARCA.

Ámbitos de trabajo

Los trabajos y la metodología del taller en el marco de la Reindustrialización se ha estructurado alrededor de seis ámbitos temáticos que configuran los principales aspectos implicados en un proceso de reindustrialización, en atención a la idiosincrasia de Sagunt y la comarca del Camp de Morvedre.

Se han identificado los diferentes elementos para la elaboración del análisis DAFO, así como Líneas de Actuación y programas concretos. Para ello, se plantearon las siguientes cuestiones orientativas para los participantes:

AT1. Especialización inteligente y sostenible

- ¿En qué ámbitos disponemos de ventajas competitivas?
- ¿Cuáles son los principales activos de la comarca?
- ¿Qué sectores queremos para la comarca?
- ¿Qué sectores representan una oportunidad para la comarca?

AT2. Capital humano, formación y emprendimiento

- ¿Cómo aprovechar el capital humano disponible?
- ¿Cómo evitar la pérdida de capacidades del capital humano inactivo?
- ¿Cómo fomentar/estimular el espíritu emprendedor?
- ¿Hacia dónde dirigir la formación reglada y no reglada?
- Nuevos modelos: FP Dual.

AT3 Modelo de innovación / I+D+i

- ¿Cómo hacer partícipe el Sistema de Innovación Valenciano en el proceso de reindustrialización de la comarca?
- ¿Cómo articular un modelo de innovación en la comarca?

AT4 Internacionalización

- ¿Cómo incentivar los procesos de internacionalización?
- ¿Con qué recursos contamos?

AT5 Infraestructuras

- ¿Qué infraestructuras está demandando el sector industrial de la comarca?

AT6 Economía verde y circular

- ¿Cómo promover la transición hacia una economía baja en carbono?
- ¿Qué papel juegan las administraciones locales?

Los resultados obtenidos en el proceso participativo se incorporan en todos los elementos generados en la actuación: identificación de retos y oportunidades, análisis integral, definición de objetivos estratégicos y prioridades de actuación. El informe de resultados de la sesión se adjunta en el Anexo IV.



FIGURA 94 **PANEL RESULTADOS TALLER SECTORIAL REINDUSTRIALIZACIÓN.**

6.4 FASE III: PROCESO PARTICIPATIVO TRANSVERSAL

6.4.1 ENCUESTA REALIZADA DURANTE EL PROCESO DE REDACCIÓN COLABORATIVA DE LA ESTRATEGIA

Con el objeto de recabar la opinión de la ciudadanía de Sagunt con respecto a la identificación de los principales problemas y retos urbanos se habilitó una encuesta interactiva en la web de la Estrategia durante los meses de octubre-noviembre 2017. No obstante, el cuestionario sigue habilitado con el propósito de seguir recopilando la percepción de la ciudadanía.

Castellano

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScucw-BwhQvHECF5FZIPPd6jU7qsN1Ab5Boi6kT7tzKQ6H44fA/viewform>

Valencià

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfX-3duzUwLqIE1iEjeC8Gr9yUtNULTzm7ubgKFOszO3iBTUNg/viewform>

pQLScucwBwhQvHECF5FZIPPd6jU7qsN1Ab5Boi6kT7tzKQ6H44fA/viewform



¿Qué Sagunt quieres para el futuro?

Estratègia de Desenvolupament Urbà Sostenible Integrat de SAGUNT

El Ayuntamiento de Sagunt está elaborando la ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (EDUSI) 2017-2020 donde se fijarán objetivos y actuaciones para generar crecimiento y ocupación, reducir la dependencia energética, luchar contra el cambio climático y favorecer la inclusión social en los próximos años.

Para ello, necesitamos conocer vuestras necesidades como vecinas/os de Sagunt y EU.

Puerto:

¿El futuro lo decides tú?

¿En qué núcleo resides?

☐ Sagunto

☐ Puerto

☐ Otro

Sexo

☐ Mujer

☐ Hombre

1. ¿Cuáles considero que son las principales necesidades de mi municipio (o de la comarca en su sentido más amplio)?

• En el ámbito económico y de empleo:

Tu respuesta

• En el ámbito social:

Tu respuesta

• En el ámbito territorial y de la movilidad:

Tu respuesta

• En el ámbito medioambiental:

Tu respuesta

2. ¿Qué recursos considero que existen en Sagunt que no son aprovechados en la actualidad?

Tu respuesta

3. ¿Qué proyectos y medidas me gustaría que se llevaran a cabo en mi municipio para solucionar las necesidades identificadas anteriormente?

Tu respuesta

Muchas gracias por participar. En cualquier momento, puedes consultar el desarrollo del proyecto EDUSI SAGUNT en la web

<http://www.aytosagunto.es>

¡Tu opinión nos importa!

Ayuntamiento de Sagunto

ENVIAR

6.4.2 HABILITACIÓN DE PUNTO DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOBRE LA EDUSI EN LA FERIA MEDIEVAL DE SAGUNT

Durante la celebración de la Feria de Medieval de Sagunto los días 7, 8 y 9 de octubre se contó con un stand equipado con un buzón de sugerencias para que la ciudadanía de Sagunt, aportara los comentarios y sugerencias oportunos en el ámbito social, económico, territorial y ambiental.

El cuestionario constaba de 3 preguntas, y es idéntico al facilitado en la web <http://www.aytosagunto.es/es-va/laciudad/Paginas/edusi.aspx>. Durante los tres días se recogieron un total de 135 cuestionarios.

RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS:

A continuación se presenta un resumen de los resultados de los cuestionarios cumplimentados en el punto de información de la Edusi, así como de los recibidos telemáticamente a través de la web:

PREGUNTA 1. ¿Cuáles considero que son las principales necesidades de mi municipio (o de la comarca en su sentido más amplio)?

a. En el ámbito económico y de empleo.

En este caso la mayoría de las personas inciden en la necesidad de **promover** más **actuaciones dirigidas a favorecer la empleabilidad de los jóvenes del municipio**, concretamente un 23% de las respuestas incidían en este aspecto. Además, son numerosas las voces que piden **fomentar la creación de nuevas empresas** dando facilidades a las mismas y pidiendo a cambio la contratación de residentes del municipio. También se propone la creación de una **bolsa de trabajo local**. Se reivindica la creación de empleo de calidad.

b. En el ámbito social:

En el ámbito social destacan las necesidades detectadas en el área de atención a los mayores y/o discapacitados solicitando más ayudas para estos colectivos (16% de los cuestionarios hacen referencia a este aspecto). Un 13% de los encuestados detecta carencias en las zonas de ocio para jóvenes, tanto ocio nocturno como la falta de un local para que puedan reunirse. También se incide en la necesidad de fomentar más actividades culturales, en un 6% de los cuestionarios. Cabe mencionar también, que un 4% de los encuestados percibe carencias en

cuanto a seguridad ciudadana en Sagunto.

c. En el ámbito territorial y de la movilidad:

Se incide principalmente en dos aspectos: la necesidad de mejorar los servicios de transporte público, en especial el autobús que se considera que su precio es elevado, tanto la conexión intraurbana como la interurbana, un 25% de los encuestados hace referencia a esta necesidad. El segundo aspecto más mencionado, con un 16%, es la falta de aparcamiento en Sagunto. Otros ámbitos en los que se detectan necesidades mantienen relación con la accesibilidad urbana y la necesidad de suprimir barreras arquitectónicas, especialmente en la vía pública, así como se evidencia la necesidad de mejorar el mantenimiento de viario y carreteras.

d. En el ámbito medioambiental:

En un 16% de cuestionarios se menciona las **deficiencias en la limpieza de las calles** y la necesidad de ampliar el **número de papeleras** en Sagunto, en especial para el reciclaje.

Otro de los aspectos que preocupa es la **limpieza y conservación del río Palancia** y de la **montaña**. Un 6% de los encuestados considera necesario **fomentar más el uso de energías renovables** así como limitar las empresas contaminantes en el término municipal. Necesidades como la mejora de las zonas verdes y del arbolado del municipio, el control de las plagas o más medidas para fomentar la recogida de los excrementos de los animales son algunas de las necesidades detectadas en los cuestionarios recibidos.

PREGUNTA 2. ¿Qué recursos considero que existen en Sagunto que no son aprovechados en la actualidad?

El principal recurso desaprovechado, atendiendo a los cuestionarios recibidos, es el **patrimonio histórico**, donde el 32% de los encuestados hacen mención directa al Castillo, también el teatro romano o el casco antiguo son de los elementos más destacados por su falta de aprovechamiento. También se comenta la posibilidad de aprovechar zonas abandonadas para su transformación en parques infantiles, zonas para la práctica de deportes o aprovechar edificios municipales actualmente en desuso. En cuanto a recursos naturales no aprovechados, se menciona el río Palancia y su posibilidad de transformarlo en un Parque Natural similar al río Túrria.

PREGUNTA 3. ¿Qué proyectos y medidas me gustaría que se llevaran a cabo en mi municipio para solucionar las necesidades identificadas anteriormente?

Aquí las propuestas son diversas, cabe destacar las siguientes:

- realizar un proyecto de restauración y dinamización del Castillo,
- incrementar la oferta de actividades y equipamientos culturales,
- mejorar el entorno del río Palancia,
- incrementar los servicios y las ayudas económicas a la población dependiente,
- acondicionar más espacios para el ocio de los jóvenes,
- crear aparcamientos públicos,
- peatonalizar parte de las calles del centro urbano,
- mejorar la gestión y pacificar el tráfico rodado local,
- ampliar el paseo marítimo hasta Canet,
- fomentar la participación ciudadana,
- Etc.

Tratamiento estadístico de resultados

Al tratar estadísticamente los resultados obtenidos, y como revela el siguiente gráfico, se observa que el 66% de los y las encuestados/as corresponde a residentes en Sagunto, el 4% en el Puerto de Sagunto, el 9% en otras localidades y en un 21% de los cuestionarios no se indicó la localidad de residencia.

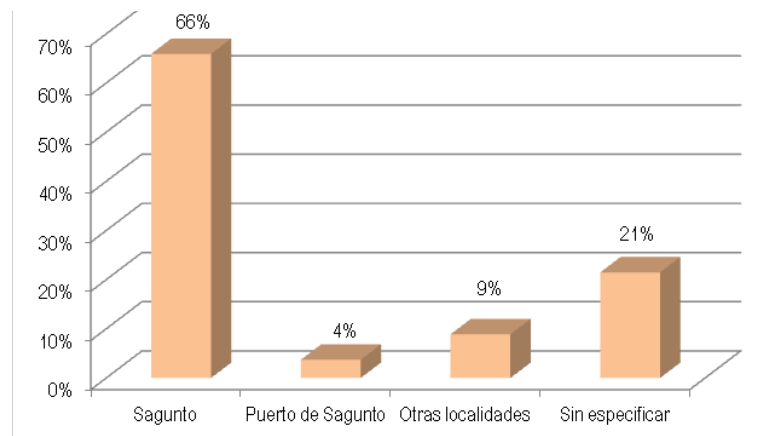


FIGURA 95 **PROCEDENCIA DE LOS ENCUESTADOS.**

Respecto al número de mujeres y hombres, cabe señalar que, en este caso, la participación de las mujeres ha sido ligeramente superior, como puede comprobarse en el reportaje fotográfico adjunto y figura siguiente:

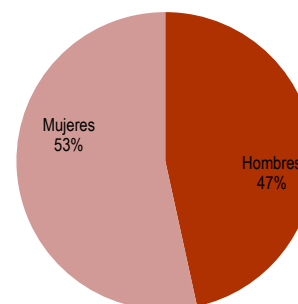


FIGURA 96: **DISTRIBUCIÓN DE MUJERES Y HOMBRES ENTREVISTADOS.**



AJUNTAMENT
DE SAGUNT

Join Sagunt



Estratègia de
Desenvolupament
Urbà
Sostenible
Integrat
de SAGUNT





FIGURA 97 REPORTAJE FOTOGRÁFICO DEL PUNTO DE INFORMACIÓN DE LA EDUSI SAGUNT.

6.4.3 CUESTIONARIO DE PRIORIZACIÓN DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN

La priorización de actuaciones se ha realizado a dos niveles:

- Ciudadanía:** Desde el área de participación a través de encuesta vía web en el espacio Participa Sagunt y en papel en el SAIC (Servicio de Atención e Información Ciudadana).
- Tejido asociativo,** representado en el CES (Comité económico y Social)

Para obtener información sobre las prioridades de actuación, se elaboró un cuestionario, en formato papel y en formato digital. La encuesta empezaba informando al encuestado en el momento y fase del proceso de decisión en el que se encontraba, aportando una corta in-

formación sobre la Estrategia 2020, informaba sobre los problemas y retos resultantes del proceso de participación, definía y explicaba el contenido de la estrategia, estructurada en distintas líneas estratégicas, así como indicaba las líneas de actuación que incorporaba cada una de las Líneas de Actuación, y seguidamente invitaba al participante a ordenar sus preferencias por dichas Líneas. Se incluye copia del cuestionario en el Anexo IV.

A la encuesta digital se accedía a y través de la web del ayuntamiento: <http://www.aytosagunto.es/es-es/Paginas/default.aspx>

Tomando en consideración la prioridad asignada a las distintas líneas de actuación y objetivos estratégicos, los resultados de orden de prioridad de los objetivos estratégicos quedan finalmente:

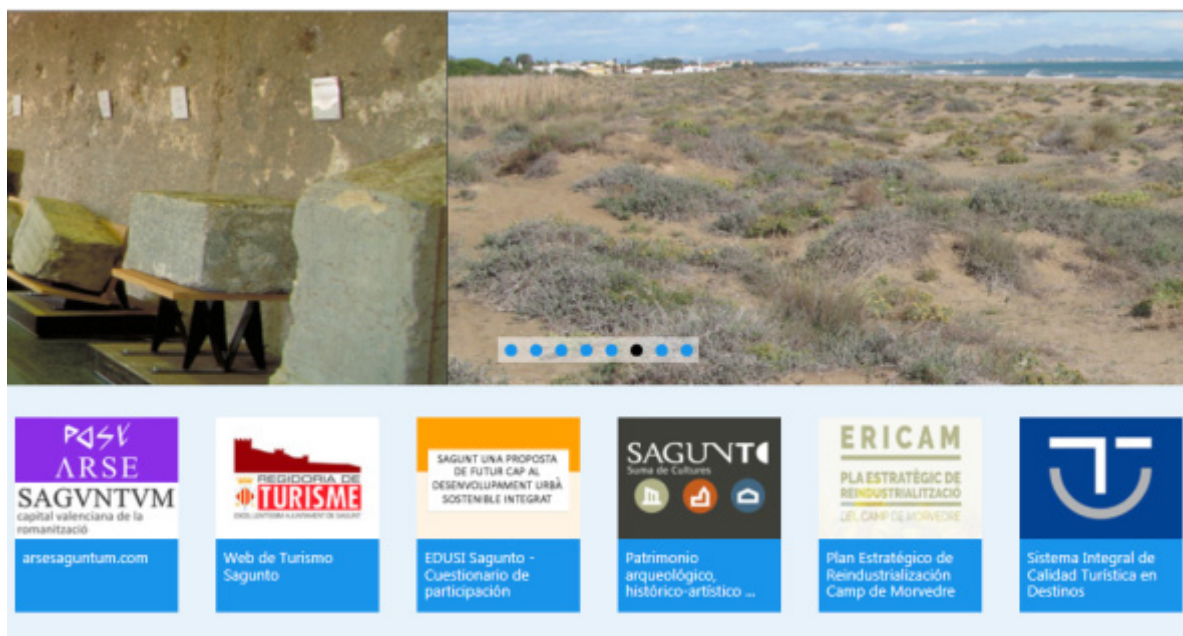


TABLA 61 ORDEN DE PRIORIDAD OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Nº	Objetivo estratégico	Priorización otorgada
0	rehabilitARSE	17,16%
1	estimARSE	15,72%
2	desplazARSE	10,55%
3	naturalizARSE	10,34%
4	renovARSE	9,72%
5	energizARSE	9,56%
6	conectARSE	8,59%
7	promocionARSE	8,47%
8	integrARSE	7,19%
9	sinceARSE	2,70%

Los resultados de las preferencias por las líneas de actuación son los que se muestra en la figura siguiente.

Asenyala, entre les següents, LINIES D'ACTUACIÓ, de SIS (6) a NOU (9), que consideres més importants

(75 respuestas)

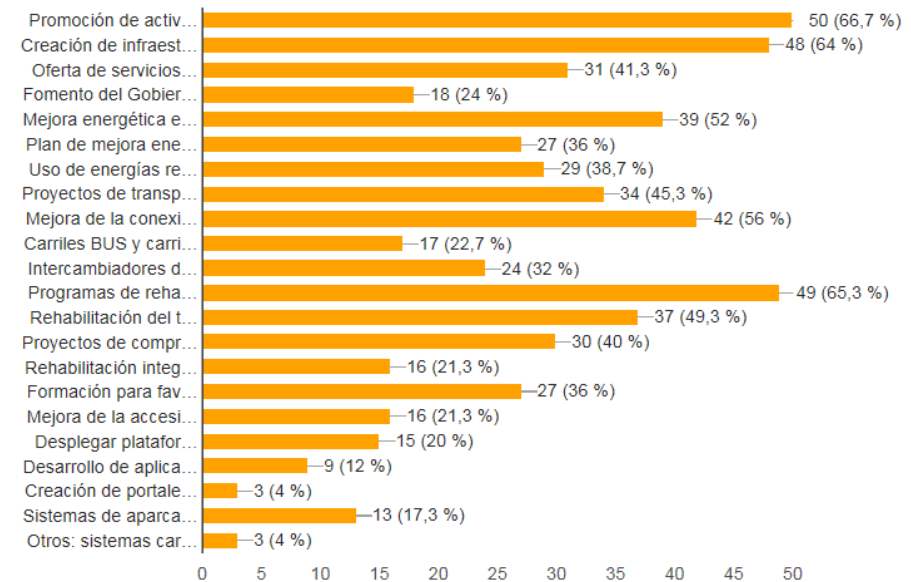


FIGURA 98 PRIORIZACIÓN LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

Se han recibido 75 cuestionarios, cuyos resultados para las líneas de actuación han sido ponderados con el peso de la línea estratégica correspondiente en la que se integran, obteniéndose los siguientes resultados relativos a la priorización de las líneas de actuación.

Las conclusiones más importantes son:

- La ciudadanía otorga prioridad a las actuaciones tendentes a la rehabilitación y conservación del Patrimonio, si se consideran todas las posibles actuaciones relacionadas, alcanzan un peso del 32,00%.
- La ciudadanía prioriza las actuaciones dirigidas a la reactivación de la actividad económica y comercial: 9,41%
- La ciudadanía muestra preferencia por la modos de movilidad sostenible, priorizando el uso de modos no motorizados y las actuaciones para la mejora de las conexiones a través de itinerarios ciclistas: 6,57%
- La ciudadanía muestra poco interés en las actuaciones complementarias relativas a movilidad motorizada alternativa (eléctricos, u otro alternativos), o sistemas complementarios digitales de gestión del tráfico.

TABLA 62 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

I. Estratégicas	Líneas de Actuación	Peso	OT	OE	LA
Rehabilitarse	Programas de rehabilitación del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural	12,47%	OT6	OE.6.3.4	6.2
Rehabilitarse	Rehabilitación del tejido productivo y comercial, la rehabilitación de mercados y comercios de barrio, inserción laboral, centros culturales, oficinas de información y orientación a grupos desfavorecidos; centros de formación profesional, viveros de empresas, centros de orientación a emprendedores, etc.	9,41%	OT9	OE.9.8.2	9.1, 9.4
Estimarse	Oferta de servicios basados en el patrimonio cultural, asociados a la digitalización del mismo y a su aplicación al sector turístico.	7,23%	OT2	OE.2.3.3	2.1
Desplazarse	Carriles bici. Mejora de la conexión entre núcleos mediante la red ciclista de conexión, y con itinerarios ciclistas en la ciudad, como también a polígonos.	6,57%	OT4	OE.4.5.1	4.1
Estimarse	Revitalización del espacio público de las comunidades urbanas desfavorecidas, a través de la infraestructura para realizar actividades deportivas o culturales, etc., en plazas y otros lugares públicos.	6,29%	OT9	OE.9.8.2	9.2
Promocionarse	Promoción de activos culturales urbanos, en particular orientados al turismo.	6,28%	OT6	OE.6.3.4	6.2
Promocionarse	Creación de infraestructuras turísticas y culturales a pequeña escala (de coste inferior a 5 M €)	6,03%	OT6	OE.6.3.4	6.2
Energizarse	Rehabilitación integral energética de edificios, incluidos los edificios públicos.	5,53%	OT4	OE.4.5.1	4.2
Desplazarse	Proyectos de transporte público que optimicen rutas, horarios y frecuencias.	5,32%	OT4	OE.4.5.1	4.1
Renovarse	Proyectos de compra y/o rehabilitación integral de viviendas en barrios desfavorecidos.	4,33%	OT9	OE.9.8.2	9.1
Energizarse	Varias alternativas: Solar térmica en infraestructuras y edificios públicos, Redes de calefacción y refrigeración urbanas, Uso de la biomasa, biogás y residuos, Sellado de vertederos y aprovechamiento de lodos de las depuradoras para biogás, Aplicaciones de energía aerotérmica y geotermia, instalaciones renovables, en particular eólicas, de pequeña potencia en edificios públicos para autoconsumo eléctrico.	4,11%	OT4	OE.4.5.3	4.3
Energizarse	Puesta en marcha de un plan de mejora energética del alumbrado exterior municipal.	3,83%	OT4	OE.4.5.2	4.2

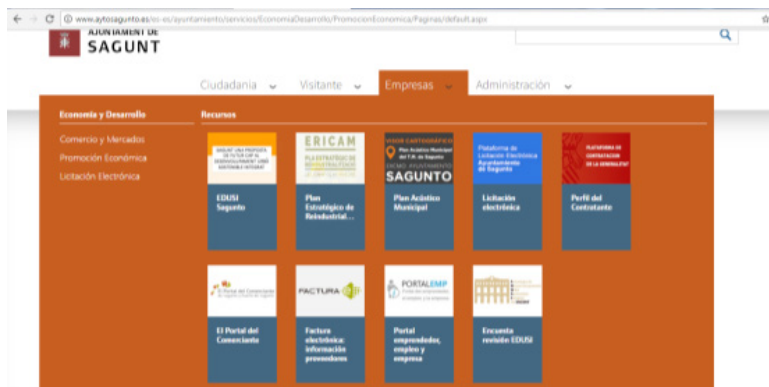
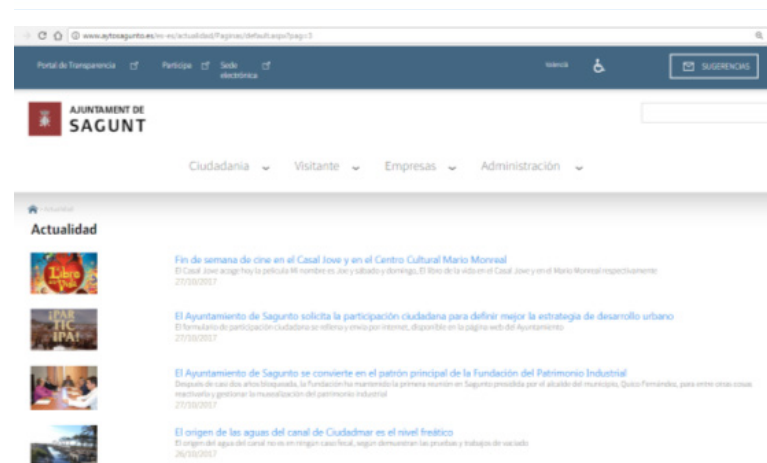
Desplazarse	Intercambiadores de diferentes modos de transporte público eficientes.	3,75%	OT4	OE.4.5.1	4.1
Integrarse	Creación de centros de día y residencias, comedores sociales, bibliotecas, centros de atención sanitaria e inserción laboral, centros culturales, oficinas de información y orientación a grupos desfavorecidos.	2,88%	OT9	OE.9.8.2.	9.3
Desplazarse	Creación de itinerarios peatonales preferentes, como los proyectos de camino escolar.	2,66%	OT4	OE.4.5.1	4.1
Desplazarse	Carriles BUS y carriles BUS-VAO.	2,66%	OT4	OE.4.5.1	4.1
Conectarse	Desplegar plataformas de gestión y redes para la Smart City: redes de sensores, redes de actuadores y/o redes de comunicaciones.ñ Actuaciones para la mejora de los servicios públicos urbanos a través de la dotación TIC de las dependencias y edificios desde los que se prestan.	1,91%	OT2	OE.2.3.3	2.3
Conectarse	Sistemas de aparcamiento inteligente	1,66%	OT4	OE.4.5.1	4.1
Naturalizarse	Diseño y puesta en marcha de planes de mejora de calidad del aire urbano, y del ruido urbano	1,23%	OT6	OE.6.5.2	6.3
Naturalizarse	Rehabilitación y puesta en valor del patrimonio natural de las ciudades.	1,23%	OT6	OE.6.5.2	6.1
Renovarse	Rehabilitación urbana: 1) Rehabilitación integrada de suelos urbanos de titularidad pública (entran actuaciones en saneamientos, agua y residuos); 2) Rehabilitación y puesta en valor del patrimonio natural de las ciudades.	1,15%	OT6	OE.6.5.2	6.1
Conectarse	Desarrollo de aplicaciones móviles relacionadas con servicios prestados por el municipio.	1,15%	OT2	OE.2.3.3	2.2
Integrarse	Mejora de la accesibilidad y la conectividad de los barrios y núcleos más marginales.	0,85%	OT6	OE.6.5.2	6.1
Sincerarse	Desarrollar una estrategia global que fomente el "Open Government" mediante la publicación electrónica de datos.	0,72%	OT2	OE.2.3.5	2.2
Conectarse	Creación de portales de gestión de tráfico e información del mismo en tiempo real.	0,38%	OT4	OE.4.5.1	4.1
Conectarse	Otros: sistemas carsharing. Puntos de recarga del vehículo eléctrico, Flotas de vehículos de combustibles alternativos.	0,38%	OT4	OE.4.5.1	4.1

6.5 FASE IV: PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN DE LA ESTRATEGIA

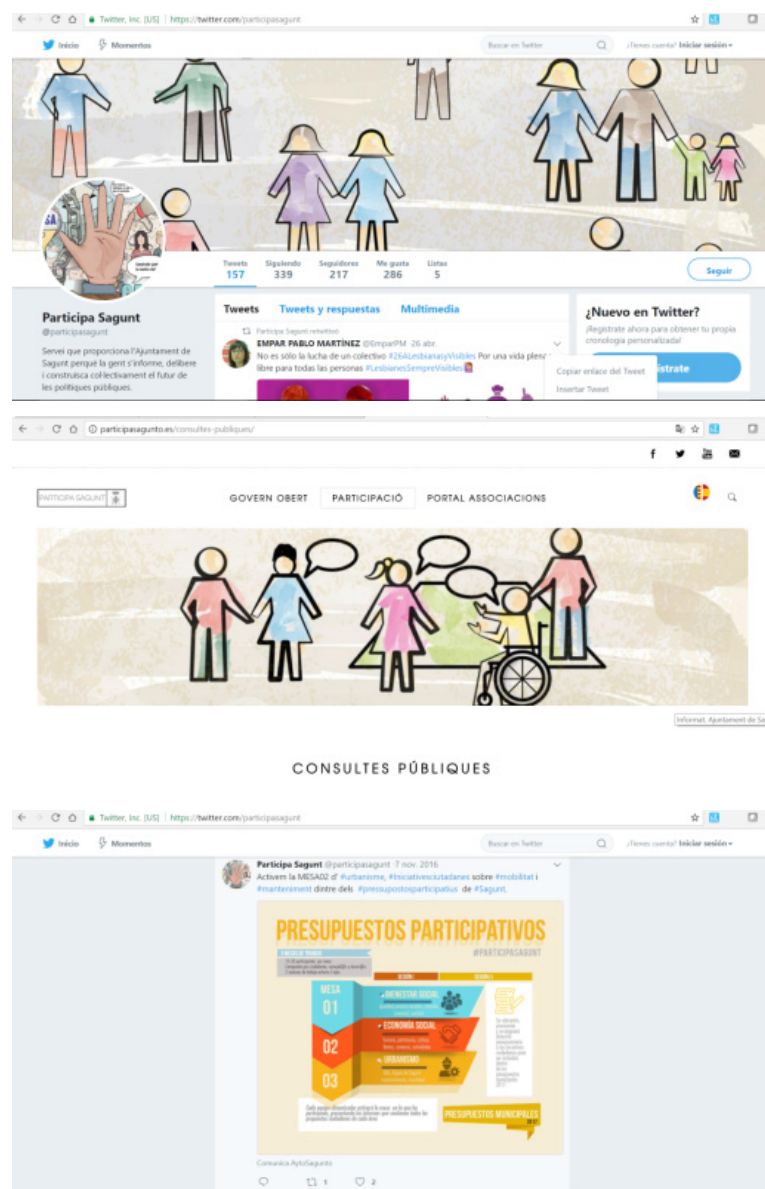
6.5.1 WEB 3.0 «DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO DE SAGUNT»

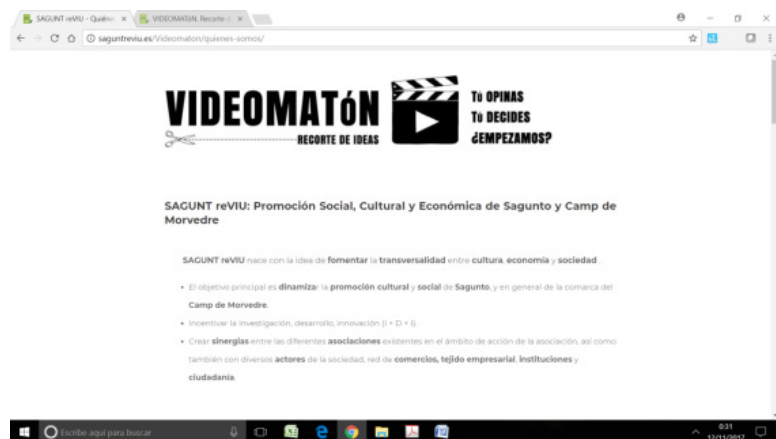
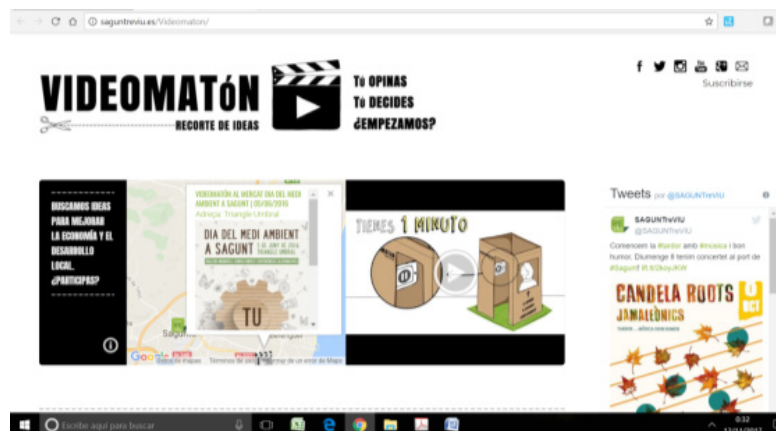
Se ha creado una página web cuyo enlace se indica a continuación, a la cual se puede acceder directamente desde la web oficial del Ayuntamiento:

<http://www.sagunt.es/es-va/laciudad/Paginas/edusi.aspx>



6.5.2 WEB 3.0 PARTICIPA SAGUNT Y PROYECTOS DE PARTICIPACIÓN





<http://saguntreviu.es/Videomaton/quienes-somos/>

Levante
 EL MERCANTIL VALENCIANO

Valencia 16 / 14° Castellón 16 / 14° Alicante 17 / 15°

C. Valenciana Más noticias Deportes Economía Opinión Cultura Ocio Vida y Estilo Participación Multimedia

Valencia Castellón Comarcas Safor Ribera Costera-Vall-Canal **Camp de Morvedre** L'Horta Marina Sucesos MUNICIPIOS

La paraula del dia


 Oficina de 142 m²


Levante-EMV






Los vecinos de Sagunt serán «AlcaldeSA» por un día

Levante-Emv | Sagunt | 28.07.2016 | 13:28

El sillón bermellón del salón de plenos se llevará mañana hasta el paseo marítimo del Port y la Glorieta de Sagunt para provocar la reflexión sobre las responsabilidades y compromisos que tenemos con la ciudad dentro del proyecto de participación ciudadana.

El Proyecto de Mapeo Urbano (MUS) realizará mañana viernes 29 de julio una nueva actuación que consistirá en llevar un sillón bermellón del Salón de Plenos al Paseo Marítimo y a la Glorieta para que los ciudadanos se sienten «AlcaldeSA» por un día.

El sillón se instalará a las 10:30 horas en el paseo marítimo entre la señalización «Calamita» y «Cebellito de Mar» (zona cercana a la plaza de la Concordia), y a las 18:30 horas en la plaza Cronista Chabret.

Esta iniciativa busca abrir y registrar cuestiones de interés colectivo para los vecinos y vecinas de la localidad desde una perspectiva lúdica, entretenida y amable, que invite abiertamente a pensar en la ciudad y en las personas que conviven en ella.

La acción, bajo el nombre de «AlcaldeSA por un día», pretende despertar pensamientos en torno a las responsabilidades y compromisos que como ciudadanos adquirimos con nuestra ciudad. En esta ocasión, todo el vecindario podrá exponer y pronunciar medidas que considere prioritarias en su barrio o en la ciudad, respondiendo a la pregunta: si tú fueras AlcaldeSA por un día, ¿qué harías?

El proyecto MUS se encuentra dentro del Plan Estratégico de Participación Ciudadana (Participa Sagunt) y tiene como objetivo trabajar en la mejora de la ciudad y la calidad de vida de sus habitantes. El principal interés de los mapeos urbanos es que los ciudadanos opinen y propongan mejoras urbanas con el objeto de construir una ciudad para todos y entre todos. La recopilación de todos los datos que se obtengan de los ciudadanos se traducirá en un informe técnico que será enviado a los distintos áreas de trabajo del Ayuntamiento de Sagunt con el objetivo de coofesionar un listado valorado de medidas de mejora, que quedarán incluidas en los presupuestos anuales para su próxima puesta en marcha.








Audi Q2
 por 180€/mes*



*ver condiciones

Contenido para ti

- 
Muere un motorista en un accidente en Cheste
 11-11-2017
- 
El Grupo Salvador Vila vuelve a la promoción tras el parón de la crisis
 11-11-2017
- 
Miles de personas se manifiestan en Valencia contra los precios del alquiler
 11-11-2017
- 
Mediando pone el ojo al youtuber
 11-11-2017

Hemeroteca | Edición Impresa | Edición Digital

EL ECONÓMICO
 Diario digital del Camp de Morvedre - Fundado en 1986

Inicio | Servicios | Cartas | Hemeroteca | Blogs | Columnistas | Buscador

Opinión | Ciudad | Comarca | Economía | Cultura/Sociedad | Deportes | Buzón | Elecciones | Salud/Entidad

Esta actividad de la Concejalía de Participación Ciudadana se realizará el lunes, 4 de julio
El nuevo Mapeo Urbano del Ayuntamiento de Sagunt se centrará en el barrio Wichita



El concejal de Participación Ciudadana, Pablo Abellera

Jueves, 30 Junio 2016

El próximo lunes 4 de julio el grupo de viviendas Salas Fombo, más conocido como Wichita, recibirá el Proyecto MUS (Mapeo Urbano Sagunt) con objeto de trabajar y plasmar sobre el plano las necesidades de este singular barrio de Puerto de Sagunt. Las 430 viviendas de Wichita, cuya construcción data de 1967, que se han convertido en un núcleo emblemático y conocido por los vecinos, que tienen una trama urbana específica. La estructura de bloques y varios edificios y la implantación y tipología de vivienda de los 16 bloques han convertido a Wichita en interés patrimonial arquitectónico del área de Puerto de Sagunt, junto con otras tipologías de vivienda de la misma época como Churrucá, el Barrio Obrero o Ciudad Dormida, que hablan y escriben la historia, la memoria y el carácter industrial que configuró a este núcleo de población.

Los mapeos realizados hasta la fecha en Puerto de Sagunt (Churrucá y la Forja) han despertado el interés vecinal y han contado con el apoyo y la colaboración de la AAVV, La Forja, cuyo presidente, Luis Madrid, ha propuesto al grupo dinamizador del Proyecto MUS (Mapeo Urbano Sagunt) una experiencia visual con el objetivo de que los vecinos y vecinas del barrio puedan reflexionar mediante fotografías lo que más le gusta y lo que menos le gusta de su barrio. Este mapeo en Wichita cierra un área importante de Puerto de Sagunt antes de seguir con los mapeos en los barrios de La Victoria, 9 d'Octubre, Metales y Playas.

Innovación, sostenibilidad y compromiso con la sociedad



Proyectos de desarrollo desde 1986, para la mejora de calidad de vida de los ciudadanos, siempre con el objetivo de ser un punto de encuentro y colaboración.

El Centro de Innovación y Desarrollo de la Zona Industrial de Sagunt, ofrece un espacio de trabajo y de colaboración para las empresas y los ciudadanos.



Camp de Morvedre
 PLA DE DINAMITZACIÓ I GOVERNANÇA TURÍSTICA





EL ECONÓMICO
 Diario digital del Camp de Morvedre - Fundado en 1986

Si quieres saber más...

A las 10:00h de la mañana





AJUNTAMENT
DE SAGUNT

Join Sagunt



Los vecinos de Sagunt serán «AlcaldeSA» por un día

29.07.2016 | 10:08

El sábado 30 de julio, el día de la reflexión sobre las responsabilidades y compromisos, que tenemos con la ciudad dentro del proyecto de participación ciudadana.

LEVANTE-EMV/SAGUNT El Proyecto de Mapas Urbanos (MUS) realizará mañana viernes 29 de julio una nueva actuación que consistirá en llevar un sillón bermeillo del salón de plenos al paseo marítimo y a la Glorieta para que los ciudadanos se sientan «AlcaldeSA» por un día.

El sillón se instalará a las 10:30 horas en el paseo marítimo entre las señalizaciones «Calamar» y «Caballito de Mar» (zona cercana a la plaza de la Concordia), y a las 18:30 horas en la plaza Cronista Chabret.

Esta iniciativa busca abrir y registrar cuestiones de interés colectivo para los vecinos y vecinas de la localidad desde una perspectiva lúdica, entretenida y amable, que invite abiertamente a pensar en la ciudad y en las personas que conviven en ella.

La acción, bajo el nombre de «AlcaldeSA por un día», pretende despertar pensamientos en torno a las responsabilidades y compromisos que como ciudadanos adquirimos con nuestra ciudad. En esta ocasión, todo el vecidario podrá expresar y proponer medidas que considere prioritarias en su barrio o en la ciudad, respondiendo a la pregunta: ¿si tú fueras AlcaldeSA por un día, qué harías?

El proyecto MUS se encuentra dentro del Plan Estratégico de Participación Ciudadana (Participa Sagunt) y tiene como objetivo trabajar en la mejora de la ciudad y la calidad de vida de sus habitantes. El principal interés de los mapas urbanos es que los ciudadanos opinen y propongan mejoras urbanas con el objeto de construir una ciudad para todos y todas. La recopilación de todos los datos que se obtengan de los ciudadanos se traducirá en un informe técnico que será enviado a las distintas áreas de trabajo del Ayuntamiento de Sagunt con el objetivo de confeccionar un listado valorado de medidas de mejora, que quedarán incluidas en los presupuestos anuales para su próxima puesta en marcha.



6.5.4 DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES

Se ha invitado a participar en el diseño de la Estrategia a través de redes sociales, mediante el perfil de «Participa Sagunt» y «Promoción Económica Sagunt» y «Gabinete de Comunicación de Sagunt y Sagunt TV». Se han utilizado Facebook, Twitter y el canal Youtube.





AJUNTAMENT
DE SAGUNT

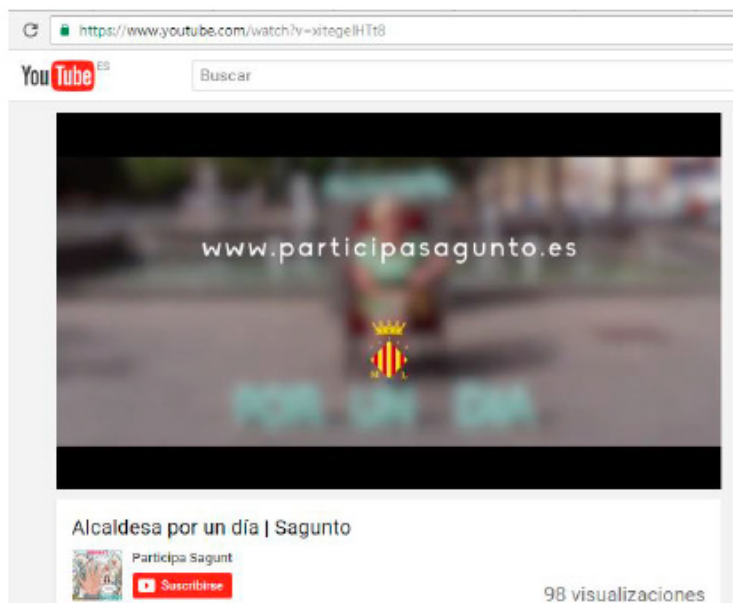
Join Sagunt





AJUNTAMENT
DE SAGUNT

Join Sagunt



6.5.5 PRESENTACIÓN PÚBLICA DE LA ESTRATEGIA

La Estrategia se ha presentado al Consejo Económico y Social (CES) DE Sagunt, mediante un acto informativo en el que ha participado el Alcalde, el Concejal de Promoción Económica y el Responsable del área de promoción económica de Sagunt.



6.6 FASE V: CONTINUIDAD DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

La Estrategia se sustenta en el fomento de una cultura colectiva de participación y responsabilidad que involucre a todos los actores del área de actuación con el objetivo de conformar un espacio de competitividad, cohesión social y respeto medioambiental en un clima de transparencia y buen gobierno. Se trata de dar continuidad al trabajo ya desarrollado en la fase de diseño y consolidar, también en la fase de ejecución de la Estrategia, la alianza sellada entre la red de actores sociales, económicos e institucionales del territorio de forma que participen activamente en la selección de las operaciones a desarrollar en cada una de las líneas de actuación de la Estrategia. Se trata de reconocer el valor estratégico del Grupo Motor para construir un modelo de cooperación competitiva (modelo de coopección) en el que el territorio tienda a organizar sus capacidades y establezca pactos, basados en capacidades y necesidades, no en intereses políticos o sectoriales.

6.1.1 IMPLEMENTACIÓN

En la toma de decisiones respecto a qué operaciones se desarrollarán en el marco de la estrategia participará de forma activa todo el Grupo Motor o, al menos, un grupo de dirección del propio grupo de apoyo

representativo de los intereses diversos del territorio.

Se mantendrán los diferentes canales de comunicación abiertos en la etapa de redacción colaborativa de la Estrategia (medios presenciales, medios de comunicación y medios digitales) para garantizar la participación activa de toda la ciudadanía interesada, bien directamente, bien a través de las entidades que representen sus intereses. Se garantizará, en cualquier caso, la perspectiva de género y la especial situación de las personas en situación de desventaja.

6.6.2 EVALUACIÓN

El Grupo Motor participará en el proceso de evaluación de la Estrategia. Se utilizarán como referencia los indicadores identificados. Se evaluará el cumplimiento de los principios descritos en el Plan de Implementación, prestando una especial atención a la observancia de los principios de igualdad entre mujeres y hombres y de igualdad de trato entre las personas. La evaluación medirá el cumplimiento de los objetivos (eficacia) y la eficiencia en la utilización de los recursos para alcanzar dichos objetivos. Participará en la evaluación toda la ciudadanía y se canalizará a través de foros, redes sociales, cuestionarios, etc. cuyas observacio-

nes y resultados serán trasladadas al grupo de apoyo local. Se realizará al menos un informe de evaluación anual con la participación y aprobación del Grupo Motor, que incluirá un apartado específico de propuestas de mejora las cuales deberán ser incorporadas en la gestión de la Estrategia.

6.6.3 COMUNICACIÓN

La Estrategia incorpora mecanismos para comunicar las actuaciones contempladas a toda la ciudadanía. Se prevé la realización de eventos informativos periódicamente para dar cuenta del desarrollo de la misma. La totalidad de las operaciones derivadas de la Estrategia serán identificadas y publicitadas adecuadamente. Como se ha señalado con anterioridad, se mantendrán los canales de comunicación habilitados durante el proceso elaboración de la Estrategia, y en particular la presencia en los medios digitales. En este sentido, se informará regularmente a la ciudadanía a través de la web municipal y de las redes sociales del Ayuntamiento, así como a través de los medios de comunicación (prensa y radio local). Todo ello contribuirá a promover el uso de las TIC en el municipio.

6.7 CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN EN LA ESTRATEGIA DUSI

El amplio y diverso proceso de participación que se ha desarrollado durante y para la elaboración de la estrategia de DUSI ha alimentado continuamente la estrategia y así se hace constar a lo largo de todo el análisis sectorial y el plan de implementación. El elevado peso del proceso de participación ciudadana también ha tenido la misión de dar voz y voto a la ciudadanía en su elaboración, resultando un documento estratégico que plasma fielmente las necesidades de la ciudadanía de Sagunt.

En el análisis sectorial, son continuas las alusiones a los resultados de los talleres sectoriales y transversales realizados. El análisis DAFO resultante ha sido clave para evidenciar cuáles son las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades que perciben los vecinos y vecinas de Sagunt y, junto al análisis territorial, ha permitido definir los grandes retos a los que se enfrenta la población de Sagunt en los próximos años.

Cuestiones que se desprenden del proceso de participación en relación a la EDUSI, como son la necesaria protección del patrimonio arquitectónico, la mejora de la movilidad en el núcleo histórico, la regeneración urbana e incremento de las zonas verdes, en los barrios más deprimidos de El Puerto, o la preservación de los espacios naturales en la zona litoral de L'Almardà, son cuestiones clave a afrontar en la presente Estrategia y así queda reflejado a lo largo del documento. Sin

embargo, todas aquellas referencias a la gestión municipal en relación a las múltiples competencias administrativas han sido discriminadas de la presente estrategia. También lo han sido gran parte de los resultados del taller sectorial de reindustrialización, pues compete a otro tipo de planificación en un sentido geográfico más amplio.

Por otro lado, se han tenido en cuenta las cuestiones diarias que se tratan desde el Ayuntamiento de Sagunt, los planes y programas ya aprobados y en ejecución, aquellos que se están elaborando, las iniciativas que se pretende llevar a cabo en el corto plazo o las problemáticas que necesitan de una respuesta. Toda esta información, facilitada por el equipo técnico del Ayuntamiento, ha sido de gran importancia para la elaboración de la estrategia DUSI de Sagunt ya que ha permitido elaborar un documento de la situación real del municipio a la vez que ha puesto de manifiesto las inquietudes y necesidades actuales de la ciudadanía de Sagunt.

El plan de implementación de la estrategia DUSI de Sagunt busca dar respuesta precisamente a los retos y objetivos estratégicos definidos. Cada una de las líneas de actuación responde a las necesidades detectadas en el análisis sectorial, así como durante el proceso de participación. En este sentido, la priorización de las Líneas de Actuación atiende a los resultados expuestos anteriormente.



07

CAPACIDAD ADMINISTRATIVA

07 CAPACIDAD ADMINISTRATIVA

En cuanto a la capacidad administrativa para la implementación de la estrategia, es decir, la estructura y dotación de los recursos necesarios, partimos de una situación favorable caracterizada por:

- **Nivel político.** Desde el ámbito político local se ha mostrado una gran voluntad e implicación en el proceso de diseño e implementación de la estrategia.
- **Nivel ciudadano.** Agentes sociales y representantes de la ciudadanía han desempeñado un papel clave en la definición de la estrategia y muestran gran interés en continuar su participación activa en la fase de implementación, seguimiento y evaluación. Existencia de Consejos Municipales de Participación. Constitución Grupo Motor.
- **Nivel técnico (personal municipal).** El personal municipal, desde el Área de Promoción Económica, motor del proceso estratégico junto a la ciudadanía y los responsables políticos, muestra disposición por abordar el esfuerzo de coordinación requerido por la transversalidad de las acciones incluidas en la estrategia, superando el funcionamiento en compartimentos estancos. Además, está conformado por un equipo técnico cualificado, con personal que se integrará en una estructura de

coordinación para desarrollar la implementación de la estrategia y contará con asistencia técnica externa especializada en el desarrollo de proyectos financiados por fondos europeos. De este personal se destaca, además de su dilatada experiencia, las relaciones ya establecidas con los agentes de la vida social y económica del área Urbana, muchas de ellas canalizadas a través de la participación en distintos organismos como los consejos de participación, organismos autónomos o asociaciones.

Así, el Ayto. ha previsto para llevar a cabo la Estrategia DUSI «Join Sagunt», una estructura transversal que integre de forma horizontal todas las áreas municipales implicadas, comprendida por **70 técnicos/as** (13% de la plantilla municipal), de forma que se asegure el enfoque integrado de las intervenciones. Estará integrado por 5 arquitectos (urbanismo), 2 técnicos de contratación, un técnico de medio ambiente, un técnico agrónomo, 5 ingenieros técnicos industriales, 2 ingenieros técnicos de obras públicas, 6 abogados, personal administrativo y brigada de obras, 3 agentes de desarrollo local y 3 economistas.

Igualmente, es necesaria la implicación y colaboración con otros agentes de la ciudad y con la ciudadanía en muchas de las líneas de

actuación previstas, siendo imprescindible articular una estructura que permita y facilite esta colaboración en términos de igualdad.

Para ello, cómo **órgano gestor**, se ha previsto la creación de una **Oficina de Gestión de la estrategia «Join Sagunt»** que integre:

- Equipo de coordinación.
- Personal técnico cualificado para cada una de las líneas de actuación incluidas en la estrategia.
- Representantes de la ciudadanía.
- Asistencia técnica externa de apoyo especializada en reglamentación y normativa nacional y comunitaria sobre fondos europeos, elegibilidad del gasto y selección de operaciones, contratación pública, igualdad de oportunidades y no discriminación, medio ambiente, información y publicidad y otras materias necesarias para el cumplimiento de la legislación vigente, así como conocimientos y experiencia en el campo del desarrollo urbano sostenible, medioambiental o socioeconómico.

Además, tal como se introducía anteriormente, se habilitarán los mecanismos necesarios que aseguren una gobernanza horizontal (entre sectores y áreas de la entidad local y con otros agentes del municipio) y vertical con el resto de niveles de las administraciones públicas, según el marco competencial previsto. En el caso de la Generalitat Valenciana, las Consellerias de los ámbitos de actuación incluidos en la estrategia, ya han mostrado su total colaboración a los municipios para la implementación de ésta, dado su interés en la mejora del desarrollo sostenible e integral en todo su territorio.

7.1 ESTRUCTURA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

El Ayto. de Sagunt, a través de su Departamento de Promoción Económica, desde 1992 dispone de experiencia en la gestión y toma de decisiones de Programas Europeos de gran relevancia. Este Departamento se creó por la Corporación Municipal con la voluntad y el compromiso de «proporcionar las condiciones adecuadas para la dinamización y potenciación del desarrollo socioeconómico así como el fomento de la ocupación en el municipio». Tiene como objetivos fundamentales de su actuación aumentar el bienestar de la ciudadanía, potenciar el papel del municipio en el sistema urbano de la Comunidad Valenciana y mejorar la competitividad del tejido productivo. Se pretende mejorar la calidad de vida y de empleo de la ciudadanía, e incrementar el desarrollo socioeconómico local.

Para la gestión y ejecución de la estrategia DUSI de carácter integral, es necesario contar con un equipo de gestión y coordinación con experiencia en proyectos europeos y en Estrategias DUSI, así como la interrelación entre las áreas municipales que son, técnicamente, más especializadas en las actuaciones que se van a desarrollar.

En este sentido se cuenta con un especial seguimiento de coordinación de los departamentos de Urbanismo y Medio Ambiente.

ESTRUCTURA DE GESTIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO

El Plan de Implementación de la DUSI requiere de una estructura de gestión ágil y dinámica al objeto de garantizar la consecución de los objetivos.

El Ayto. de Sagunt ha optado por la creación del siguiente organigrama de gestión, control y seguimiento:

- a. La Subdirección General de Gestión de FEDER de la Dirección General de Fondos Comunitarios.
- b. La Subdirección General de Cooperación Territorial y Desarrollo Urbano de la Dirección General de Fondos Comunitarios y la Subdirección General de Cooperación Local de la Dirección General de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales.
- c. Ayto. de Sagunt.
 - c.1. **La Comisión de Gobierno:** Será uno de los organismos creados para gestionar el plan de implementación de la DUSI, se encargará del estudio, valoración y aprobación de todas aquellas propuestas que surjan del resto de los órganos de gestión o de ella misma. Estará formada por el Alcalde y por

los concejales cuyas competencias se encuentren dentro de las actuaciones previstas en la DUSI.

- c.2. **La Comisión Técnica:** Será el equipo técnico creado para llevar a cabo los procedimientos de gestión y seguimiento. Estará compuesta por profesionales especializados para llevar a cabo el Proyecto. Se dotará presupuestariamente de lo necesario para el cumplimiento de los objetivos y de acuerdo con la programación.

Los Concejales delegados, que forma parte de la Comisión de Gobierno del Ayto. actuarán como figura de enlace político-participativo y trabajo conjunto con el Responsable de la Comisión Técnica DUSI, de manera que ambas estructuras, políticas y técnicas, funcionen de manera coordinada. Se asigna a los concejales de las siguientes delegaciones: Medio Ambiente, Urbanismo, y Promoción Económica como núcleo motor de enlace y promoción, quedando este núcleo abierto al resto de integrantes del gobierno.

Se ha previsto la contratación de personal externo al Ayto. desarrollando labores de Asistencia Técnica Externa. El total del gasto de gestión cofinanciado no superará el 4% del gasto total del Plan de Implementación de la DUSI.

Por consiguiente, la Comisión técnica estará formada por técnicos municipales, así como por los profesionales no adscritos al Ayto. que desarrollen las labores de Asistencia técnica externa.

Los tres organismos formarán parte de la estructura siendo los dos primeros los que piloten el conjunto de la inversión y el Ayto. de Sagunt quien lidere la misma.

El Ayto. de Sagunt designará una comisión de Gobierno y una Comisión Técnica donde estarán representadas las concejalías afectadas por las actuaciones a desarrollar.

Así mismo, también está previsto la participación de los agentes sociales durante la fase de implementación de la DUSI integrado por las áreas de Gobierno del Ayto. como Entidades gestoras y los Actores locales.

La estructura para la implementación de la estrategia, con el apoyo de una asistencia técnica externa, se configura del siguiente modo:

1. Tramitación: Promoción Económica y Alcaldía (directamente relacionada con Intervención y Secretaría de la documentación

administrativa). UNIDAD GESTORA E INTERVENTORA.

2. Implementación:

Productividad EDUSI:

- a. Órgano de gobierno y decisión: alcaldía y junta de gobierno
- b. Departamento responsable: promoción económica
- c. Departamento responsable: Promoción Económica y Participación
Decisiones y acciones aplicables
- d. Áreas gestoras de ayuda: divididas según áreas temáticas:

Con una fuerte componente de coordinación, se tendrán que planear reuniones mensuales de acciones a corto plazo y de priorización de acciones. Contratación de una ADL y una administrativa.

- OT2
 1. Informática
 2. Secretaría como implementador de la e-admin.
- OT4
 1. Mantenimiento (ahorro energético)
 2. Movilidad (MUS)
 3. Planificación y Urbanismo.
- OT6
 1. Patrimonio y Contratación.
 2. Planificación y urbanismo
 3. Medio Ambiente
- OT9
 1. Patrimonio y Contratación.
 2. Planificación y urbanismo
 3. Participación
 4. Igualdad.
 5. Juventud
 6. Mayores
 7. Servicios Sociales
 8. Comercio

7.1.1 LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

La participación ciudadana y la coordinación horizontal de la estrategia se considera como principio clave, habilitando mecanismos que permitan y faciliten esa participación (foros, redes sociales, cuestionarios, etc.), dando continuidad a los agentes y colectivos implicados en el proceso de diseño y permitiendo sistemas de colaboración más estables en las fases de implementación y evaluación, de forma que se favorezca la apropiación de la estrategia por parte de la ciudadanía, bajo un modelo de gobernanza participativa basada en el principio de corresponsabilidad.

En cuanto a la evaluación, está previsto realizar una evaluación continua que permita valorar la evolución y consecución de objetivos de la estrategia y detectar de forma temprana posibles desviaciones, con informes periódicos que analicen y valoren el cumplimiento de los indicadores establecidos y de los principios horizontales y objetivos transversales, basada en los principios de eficacia y eficiencia y garantizando la transparencia en la gestión de los fondos. El informe de evaluación anual será presentado y validado por el grupo de apoyo local, recogiendo las mejoras de propuesta de la ciudadanía que se integrarán al sistema de gestión.

Para facilitar la gestión, implementación, seguimiento y evaluación, se elaborarán documentos sencillos que recojan todos los procedimientos, protocolos, modelos, criterios e indicadores necesarios.

7.2 DOTACIÓN DE RECURSOS

La estrategia recoge todas las líneas de financiación necesarias para su completa ejecución, siendo las fuentes de financiación de la que se va a disponer de procedencia:

- Recursos propios del área urbana.
- Subvenciones o ayudas para la misma finalidad de las líneas de actuación contempladas en el plan de implementación, procedentes de administración provincial, autonómica, nacional, siempre que ni aisladamente ni en concurrencia con otras ayudas superen el coste de la actividad subvencionada.

En el capítulo 5.4. se detallan las fuentes de financiación previstas para cada una de las líneas de actuación.

El Departamento de Formación y Ocupación: está compuesto por dos dependencias municipales situadas en el núcleo del Puerto de Sagunt, concretamente a los jardines del Triángulo Umbral (Avda. Doctor Fleming s / n):

Enmarcado dentro del área de Formación y Ocupación el organigrama se secuencia de la siguiente manera:

- CONCEJALIA DELEGADA DEL ÁREA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.
- 1 TÉCNICO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.

- 1 TÉCNICO AUXILIAR DE FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL.
- 2 AGENTES DE OCUPACIÓN Y DESARROLLO LOCAL EXPERTOS EN AUTOEMPLEO Y PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS EN NUEVOS YACIMIENTOS DE OCUPACIÓN.
- 2 AGENTES DE OCUPACIÓN Y DESARROLLO LOCAL EXPERTOS EN ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL ASÍ COMO EN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN, FORMACIÓN Y OCUPACIÓN.
- 1 ADMINISTRATIVO
- 1 AUXILIAR ADMINISTRATIVO



08

PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES

08 PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES

El proceso de elaboración de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Sagunt ha considerado, en cada una de sus fases los Principios Horizontales y Objetivos Transversales del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), conforme a lo que establecen los artículos 7 y 8 y los objetivos políticos transversales del Reglamento (UE) N° 1303/2013 y el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible.

Como consecuencia de esta consideración en el proceso de diseño, el consiguiente Plan de Implementación ha establecido líneas de actuación que impactarán en la consecución de los Objetivos Transversales y en la aplicación transversal de los Principios Horizontales.

8.1 IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y NO DISCRIMINACIÓN

La fuente para la consideración del Principio Horizontal de Igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación ha sido el artículo 7 del Reglamento UE 1303/ 2013 de Disposiciones Comunes a los Fondos Estructurales y de Inversión (FEI). En él se indica que *«los Estados miembros y la Comisión velarán por que se tengan en cuenta y se promuevan la igualdad entre hombres y mujeres y la integración de la perspectiva de género a lo largo de la preparación y la ejecución de los programas»*. La Estrategia DUSI «JOIN SAGUNT» incorpora la igualdad entre mujeres y hombres como principio de aplicación, a través de un enfoque dual con medidas específicas que permitan superar obstáculos específicos para la participación y desarrollo de las mujeres y que contribuyan a promover y fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, en especial del proceso de desarrollo de la estrategia y las actuaciones a desarrollar incluidas en ella., considerando en todos y cada uno de los contenidos las posibles brechas de género y las desigualdades existentes.

El principio horizontal de no discriminación puede encontrarse en el mismo Reglamento: *«los Estados miembros y la Comisión tomarán las medidas oportunas para evitar cualquier discriminación por razón de sexo, raza u origen étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual durante la preparación y ejecución de los programas»*.

En particular, durante la preparación y aplicación de los programas se tendrá en cuenta la accesibilidad para las personas con discapacidad.

En consecuencia, y con el objetivo de conseguir una aplicación real, la consideración de este Principio se ha extendido:

- Al ámbito formal mediante la utilización de lenguaje no sexista o de imágenes no estereotipadas
- Al proceso de diseño, mediante el fomento de una participación con balance de género, incluyendo la participación de entidades específicamente vinculadas a temas de género en la fase participativa (Dones Baladre o Associació IKERA) o representantes de colectivos étnicos (Asociación de Gitanos de Sagunt - Pueblo Unido)
- Al contenido de la propia Estrategia tanto en su parte analítica como en su parte propositiva. En la tabla siguiente se expresa dicha consideración.

En las líneas de actuación previstas en el Plan de Implementación, dentro del OT9, se incluyen LA para dar respuesta a necesidades sociales específicas: LA9.1, LA 9.2, LA 9.3, LA 9.4.

8.2 DESARROLLO SOSTENIBLE

La aplicación del principio horizontal de desarrollo sostenible requiere el abordaje de una amplia variedad de campos como la protección medioambiental, eficiencia en el uso de recursos, mitigación y adaptación al cambio climático, biodiversidad y protección de ecosistemas, resistencia ante desastres, prevención o gestión de riesgos.

La Estrategia, de modo coherente con su alineamiento con el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible del FEDER, aborda la necesidad del carácter sostenible del desarrollo desde un doble enfoque: transversal y a través de acciones específicas. Por tanto, el desarrollo sostenible es objeto de líneas de actuación específicas (LA 4.1., LA 4.2., LA 4.3., LA 6.1., LA 6.2. y LA 6.3), pero también ha sido considerado de modo transversal en el desarrollo en las restantes líneas incluidas en el Plan de Implementación. Así, por ejemplo, la LA 9.4 (OT9) priorizará la puesta en marcha de iniciativas económicas que, al tiempo que promuevan la cohesión social, se desarrollen en sectores sostenibles. Igualmente, en el marco de la OT2, las LA 2.1. y 2.2. contribuirán a convertir a Sagunt en una Smart City, lo que se traduce en una optimización de los servicios municipales, como el transporte, la movilidad, la gestión del agua, la recogida de los residuos (optimización de rutas y horarios), el control de la eficiencia energética, etc., y que contribuirá positivamente a un desarrollo sostenible.

8.3 MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

En el ámbito climático, uno de los principales retos a abordar por la Estrategia es el de prevenir los riesgos ambientales y en particular los riesgos de catástrofes naturales producidas por fenómenos meteorológicos extremos, lo que se aborda en el reto específico **R15.**— «Mejorar el aprovechamiento de espacios naturales y la regeneración de zonas verdes como sumideros de carbono y con el objeto de prevenir el riesgo de inundaciones».

El análisis de riesgos ambientales y las condiciones climáticas realizado revela la afección por riesgo de inundaciones en el Delta del río Palancia, con lo que la Estrategia propone medidas en su Plan de Implementación que contribuyen a la mitigación y adaptación al cambio climático como ya se ha avanzado anteriormente (LA 4.1., LA 4.2, LA 4.3, LA 6.2, LA 6.3), así como a la reducción de los efectos del mismo teniendo en cuenta el riesgo de catástrofes naturales producidas por fenómenos meteorológicos extremos. Se trata de medidas de fomento de la movilidad urbana sostenible, de la implantación de medidas de eficiencia energética y fomento de las energías renovables, regeneración urbana con criterios ambientalistas y fomentando la utilización de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible – SUDS—, aplicación –app— para optimizar la gestión del ciclo integral del agua o de residuo, etc.)

8.4 ACCESIBILIDAD

La «Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020: un compromiso renovado para una Europa sin barreras», elaborada por la Comisión Europea, es el documento marco para la inclusión de actuaciones en la Estrategia que permitan a las personas con discapacidad su plena participación en la vida social y económica de la ciudad.

De acuerdo con el Capítulo 10 de los Elementos para la Elaboración del Acuerdo de Asociación de España 2014-2020, la accesibilidad se entiende como: el acceso de las personas con discapacidad, en las mismas condiciones que el resto de la población, al entorno físico, al transporte, a las tecnologías y los sistemas de la información y las comunicaciones (TIC) y a otras instalaciones y servicios.

Este principio, por tanto, implica que el diseño de nuevas intervenciones urbanas derive en la mejora de la accesibilidad de las personas con diversidad funcional tanto a los recursos y servicios ya existentes como a los de nueva creación.

Para ello, resulta esencial que las personas con diversidad funcional y los/las profesionales que trabajan en este ámbito participen desde el principio en el diseño de la Estrategia (como ha sucedido en el caso de Sagunt) de la que derivarán las posteriores operaciones y que contribuyan a que el principio de accesibilidad sea incluido en todos los ámbitos. La inclusión del principio de accesibilidad se ha traducido en las Líneas LA 2.2. de modernización de la administración electrónica, la LA 4.1. de fomento de la movilidad sostenible, LA 6.2. de regeneración urbana y las LA 9.3 y LA 9.4.

8.5 CAMBIO DEMOGRÁFICO

El proceso de cambio demográfico que se ha descrito en el análisis integrado, y que a grandes rasgos Sagunt comparte con otras ciudades del arco mediterráneo europeo, obliga a que el objetivo de adaptación de la ciudad a las nuevas necesidades derivadas del incremento de población mayor se traduzca en actuaciones concretas imbricadas en las diversas Líneas de Actuación. Para ello, se ha promovido la participación tanto de personas mayores como de las entidades públicas y privadas (principalmente, asociaciones) que trabajan con la población mayor en el diseño participativo de la Estrategia, como puede comprobarse en el capítulo de Participación.

Como resultado, la adaptación al cambio demográfico actual y futuro se asegura en la Estrategia a través de su incorporación en las diversas fases de diseño e implementación. Líneas de actuación que directamente tengan un impacto sobre la demografía son las LA 6.2 de regeneración urbana, LA 9.2 de regeneración urbana en barrios deprimidos y la LA 9.1 sobre equipamientos para la cohesión social y la inserción laboral.

8.6 INTEGRACIÓN COHERENTE DE LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES CON LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES

TABLA 63: INTEGRACIÓN COHERENTE DE LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES CON LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES

PRINCIPIOS HORIZONTALES DEL POCS	OBJETIVOS TRANSVERSALES DEL POCS	
	Cambio demográfico	Mitigación y adaptación al cambio climático
Igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación	X	
Desarrollo Sostenible	X	X
Accesibilidad	X	X



09

JUSTIFICACIÓN DE LA COHERENCIA DE «JOIN SAGUNT»

09 JUSTIFICACIÓN DE LA COHERENCIA DE «JOIN SAGUNT»

El diseño de la estrategia para alcanzar el modelo deseable en el presente documento, se vincula a los objetivos temáticos emanados de la Estrategia Horizonte 2020 (OT2, OT4, OT6, OT9), pero también con los relacionados con estos (OT8). La tabla allí recogida muestra la interrelación entre los distintos retos y los objetivos temáticos que interferirán en el Desarrollo Sostenible Integrado de Sagunt en toda su complejidad. Aporta información relativa a las funetes de financiación de las distintas actuaciones, especialmente aquellas que se pretende financiar con la presente convocatoria de ayudas, EDUSI, pero también lo que es objeto de financiación a través de la ERICAM, que completará las actuaciones en el marco de la EDUSI.



10 **ANEXOS**

10 ANEXOS

ANEXO I. Planos.

ANEXO II. Política social municipal.

ANEXO III. Riesgo de inundación.

ANEXO IV. Informes de resultados del Proceso de Participación Ciudadana